



Biblioteca Municipal
de

Signatura 108

BPE Burgos



3622705 I 18698

5
11

CARLOS PEREYRA

LA OBRA DE ESPAÑA EN AMERICA





Sep A-70

CARLOS PEREYRA

R-153

LA OBRA DE ESPAÑA EN AMÉRICA



B.P. BURGOS
N.R. 160383
N.T. 67324
C.B. 3622701
18698
6500

M. AGUILAR ● EDITOR
MARQUES DE URQUIJO, 39
MADRID
1930

ES PROPIEDAD

Imp. de J. Pueyo, Luna, 29. Tel. 10.864. Madrid.

PROLOGO



ESTE libro es menos que un ensayo; es una tentativa. Si el tema, la distribución y el método lo salvan, el autor podrá adicionarlo más tarde, pues necesariamente ha de haber deficiencias en una exposición que era preciso abreviar, y que acaso se abrevió demasiado. No debe buscarse en estas páginas una historia de la América española. Son un boceto, y, por lo tanto, una simplificación de la obra de España en América, para dar la representación del tipo de esa obra, y no para narrar todos sus episodios.

La tendencia del autor es esencialmente crítica. Estima que una admiración indiscreta daña tanto o más que una hostilidad cerrada, sobre todo cuando lo que se busca no es defensa de causas, sino descubrimiento de verdades. Convertir leyendas negras en leyendas blancas es tan ilegítimo para la crítica como lo contrario. Y en los tiempos de fineza analítica que alcanzamos, puede ser más temible para los que escriben sobre asuntos históricos verse condenados por una sonrisa que por una franca desaprobación.

Se afirma aquí la admiración a España, pero es una

admiración que nace del objetivismo, del estudio ecuánime de los hechos, emprendido con espíritu desinteresado. Un investigador que no esté resuelto a cambiar sus posiciones veinte veces, o cuantas crea necesario, puede ser todo lo que se quiera menos crítico. Y el que no maticé, el que no sepa ver en cada hecho sino uno solo de sus aspectos, podrá imponerse por sus convicciones, pero no convencer con sus demostraciones.

La obra de España fué colosal. Lo fué militarmente. Pero se muestra más grande aún en el orden económico y en el orden moral. Todo ello aparece aquí con el propósito de señalarlo francamente, para despertar sentimientos de admiración. Pero como esos sentimientos no existían en el autor antes de comenzar sus estudios, y como le fueron sugeridos por vía tan indirecta que muchos de ellos nacieron revisando afirmaciones antiespañolas de historiadores a quienes consideraba en posesión de la verdad, tienen toda la desinteresada pureza de su origen intelectual.

Citaré un ejemplo de esta elaboración. Cunningham es una autoridad en la historia económica. Sus obras merecen con justicia el concepto de clásicas, y en mucha parte han sido insuperadas. La que dedica a la Civilización Occidental en sus aspectos económicos, debe ser considerada como una síntesis admirable. Ahora bien: examinadas dos páginas que dedica a la política colonial de España, y cuyas afirmaciones parecían llevar un contenido muy apreciable de verdad, resultaron totalmente falsas por el sofisma de aplicar a tres siglos un hecho que sólo se refería a cincuenta años, y por hacer extensivo al continente americano lo que apenas podía en rigor decirse de las grandes Antillas. Esto era suficiente como indicación de que hay una leyenda negra, más

negra que la otra, y es la de la indocumentación de los que sin propósito de difamar, infaman.

El historiador Cunningham dice que la explotación minera se practicó en grande escala, y que la insuficiencia de brazos indígenas hizo indispensable la importación de negros, a razón de 4.000 ó 5.000 por año. Quedaban pocos brazos para las otras ocupaciones, y, por consecuencia, los colonos estaban ateniados a la madre patria, la que les suministraba toda clase de mercancías, incluyéndose entre ellas los cereales (1).

Veamos si hay exactitud en estas afirmaciones del eminente Cunningham. La población de las colonias españolas era de diez y seis millones de habitantes. En las minas se ocupaban cuando mucho cincuenta mil personas. Los centros de explotación de la Nueva España, que producían en el siglo XVIII los dos tercios de la masa total, tenían 30.000 operarios. De éstos, ninguno era negro. El número de esclavos africanos ascendía a la cifra de 300.000; más de 270.000 vivían en colonias que no eran mineras, sino esencialmente agrícolas, y los 30.000 restantes, dedicados en su mayoría a trabajos agrícolas. Puede asegurarse que no pasaban de cinco millares, y esto es mucho conceder, los negros empleados en la minería o, más bien dicho, en los lavados de oro de las costas tórridas. Además, lejos de estar únicamente dedicadas a la extracción de plata y oro, las provincias ultramarinas igualaban casi su exportación de productos agrícolas con la de productos mineros, pues aquélla era de treinta millones de pesos y ésta de treinta y ocho millones.

(1) W. Cunningham, *An Essay on Western Civilisation in its Economic Aspects-Medieval and Modern Times*. Cambridge, 1910. Pág. 193.

Otro autor de reputación europea, M. de Launay, profesor de la Escuela Superior de Minas en Francia, ha publicado un libro, *La conquista mineral* (1), que al tratar de las colonias ultramarinas de España parece haberse propuesto la inexactitud hasta para los pormenores de simple descripción. ¿No es grotesco que de la Torre del Oro y de la Casa de Contratación haya hecho este sabio una Casa del Oro? Para el eximio M. de Launay, la minería de los países americanos se explotaba sin cálculo, sin previsión, sin organización, y se hacía de ella un juego de azar, algo como el premio gordo de la lotería. Ahora bien: si acudimos a datos positivos, vemos que toda intensificación en los trabajos extractivos iba acompañada de un avance en la técnica y de un perfeccionamiento en la cultura general. Aquellos aventureros incultos y locos daban tres millones de francos para los primeros gastos de la Escuela de Minería de Méjico, en la que había profesores formados por los célebres maestros de Upsala y de Freiberg. Una de las primeras cátedras de química que hubo en el mundo, cuando no las tenían muchos países europeos, había sido fundada por esos mismos mineros. ¿No fueron ellos quienes publicaron la primera traducción española de los *Elementos de química*, de Lavoisier? ¿No tenían como texto escolar la obra de Orictognosia escrita por uno de ellos, condiscípulo de Humboldt?

No podía faltar la frase de rigor: «Toda España se precipitó a Méjico y al Perú, y toda la población de las colonias dejaba los campos incultos para buscar vetas.» Los campos más bien cultivados estaban precisamente allí donde la explotación minera tenía mayor auge, como lo

(1) L. Launay, *La conquête minérale*. Paris, Flammarion. Pág. 92.

sabría M. de Launay si no creyera que es posible hablar de ciertas cosas sin estudiarlas.

Otro ejemplo. El compendiador Seignobos, oráculo de la Universidad francesa, habla de América en uno de sus libros de texto, y lo hace con tal acierto que un compatriota suyo y amigo del autor de estas líneas, el americanista M. Marius André, contó cincuenta y tantos errores en menos de media docena de páginas. Y los errores de Seignobos no son únicamente los comunes y corrientes de nombres, fechas y lugares, sino muchos y muy profundos de concepto (1).

(1) *Echos*: A la suite de l'écho paru avant-hier sur l'*Histoire de France contemporaine* de Lavissee, Maurras a reçu la lettre suivante qui fortifie nos réserves sur la valeur historique de cette publication. La remarque de notre correspondant concerne la collaboration de M. Charles Seignobos qui, comme on sait, a été chargé d'étudier la partie qui va de 1848 à nos jours:

Mon cher ami,

En confiant à M. Seignobos la rédaction d'une partie de son *Histoire de France contemporaine*, M. Lavissee a eu la main bien malheureuse! M. Seignobos est de tous nos historiens et auteurs de manuels celui qui a contribué le plus à discréditer la science historique française auprès des savants des autres pays et à éloigner de nos universités un certain nombre d'étudiants étrangers. C'est un scandale qu'il est douloureux de dénoncer, mais qu'il serait vain de taire sous prétexte de patriotisme puisqu'il existe et ne fait que croître et qu'il a été étalé dans des journaux, des revues et des livres de langues étrangères. Je ne fais point allusion à son anticléricalisme et à ses opinions républicaines, car c'est dans des pays républicains et démocrates qu'il est attaqué vivement pour son ignorance, ses parti pris et sa malfaisance. Sans entrer dans les détails qui demanderaient de trop longs développements, je me borne à une seule affirmation: dans l'*Histoire contemporaine* de M. Seignobos, il y a un chapitre contenant quarante-deux erreurs de faits ou de dates en une dizaine de pages.

Que dirait-on d'un historien américain qui écrirait qu'en 1783, le général Bonaparte provoqua un mouvement révolutionnaire contre Louis XVI? Ce sont de ces bouzdes que Seignobos écrit sur l'*histoire de l'Amérique*.

Elles sont parfois tellement pressées qu'on en compte quatre ou cinq en moins de dix lignes et qu'elles produisent des effets de grotesque et d'incohérence qui devraient sauter aux yeux des étudiants ignorants mais de bon sens. Je me réfère à un seul chapitre dont j'ai fait une étude attentive, mais il n'est pas téméraire de douter de la véracité des autres.

Voilà l'accusation nettement formulée. J'attends que M. Seignobos me mette en demeure de faire la preuve. S'il se tait j'enregistrerai son silence comme un aveu. S'il me donne un démenti, il nous restera à examiner

Tercer ejemplo. El profesor Feyel, que se dice geógrafo y que lo es oficialmente en la Universidad, ha escrito un libro destinado «para los jóvenes que se preparan al servicio de la patria, mediante la práctica razonada del trabajo histórico». En otros términos, M. Feyel es un preparador de cónsules, y éstos, aleccionados por un geógrafo, tendrán la primera de las sorpresas de su carrera al saber que Caracas no es puerto de mar, como lo dice M. Feyel. Luciano se quejaba de un historiador que había transportado a la Mesopotamia la ciudad de Samosata, patria del crítico; pero los habitantes de Venezuela no han visto su capital trasladada a la costa por un simple retórico sin autoridad, sino por un geógrafo normalista de Francia. Estos son pequeños detalles, minucias, errores de menor cuantía. Sería mezquino parar mientes en ello. Tampoco se le debería reprochar a M. Feyel que haya fundado en 1718 el virreinato de Buenos Aires. Pero la obra de Feyel contiene algo que la exime del calificativo de obra vulgar, sin crítica, copia de otras copias. Hay en ella puntos de una originalidad tan rara, que puede llamarse a este historiador y geógrafo, no sólo un innovador de la historia y de la geografía, sino un creador en los dominios de la etnografía. «La colonización española—dice el autor de la obra para preparar cónsules—se había limitado a la zona de la costa, excepto en Cuba, y era obra de aventureros y conquista-

comment et devant qui la discussion devra être portée: mais avant de la commencer, il y aura lieu, je pense, de déterminer les sanctions et conclusions qui seront prises soit contre moi s'il est prouvé que je me trompe, soit contre M. Seignobos si je fais la preuve que c'est un ignorant et qu'il nuit au prestige de la science française.

Bien cordialement.—MARIUS ANDRÉ, Consul de France.

Nous serons heureux de lire la réponse de M. Lavisse ou celle de M. Seignobos au défilé public qui leur est lancé.»—(Action Française, 29 novembre 1920.)

dores, no de familias constituídas...» Para M. Feyel no hubo colonización española en Méjico, en la Nueva Granada, en el Perú, en Bolivia, en el Paraguay, en Mendoza, en Salta, en Córdoba...

Todavía vemos otra novedad en este libro: su biología peculiarísima. Todo el mundo conoce la gran diversidad etnográfica de los países hispanoamericanos. En unos hay sólo población criolla; en otros, además de criollos, hay mestizos e indios; en otros, criollos, negros y mulatos; en otros, se reúnen todos estos elementos. Para Feyel, cuyos libros son de lectura corriente, no sólo en Francia, sino fuera de Francia, desde España hasta Grecia, y desde Bélgica hasta Rusia, la población de la América española es india, pero con la particularidad de que el autor llama criolla a esa población india, y con la tercera nota, no menos curiosa, de que esa población llamada criolla y considerada como india, resulta de una mezcla de las razas caucásica y bronceada. «Como la colonización española era obra de aventureros—escribe Feyel—, las mujeres indígenas conservaron la raza.» Parecía un hecho de conocimiento vulgar que mujeres de una raza, unidas a hombres de distinta raza, contribuyen a crear otra nueva, no a conservar la propia. ¿Pero entonces, qué son esos criollos de Feyel, a quienes él presenta separados de una tenue capa de blancos? El normalista geógrafo prodiga tal confusión de términos y emplea una sintaxis tan rara, que el autor de estas páginas acudió a cinco profesores franceses para que desentrañasen el sentido de las palabras de M. Feyel. Ahora bien: los cinco profesores declararon que el francés de Feyel es chino, y sus criollos todo lo imaginable, menos lo que dice el diccionario.

Esto se ha publicado en el siglo xx y se edita con

primor en París. Es obra docente, y, como la de Cunningham, perpetúa la imagen del aventurero español, que no hace sino entregarse a la explotación de las riquezas mineras, exterminando con ella a la población indígena y comprando millares de negros cada año para arrojarlos a las galerías subterráneas. Allí no se siembra un grano de trigo, no se cría una res ni un carnero; allí no hay árboles frutales, ni caña de azúcar, ni café; allí son desconocidas las escuelas, los templos, los palacios, los acueductos; allí todo es crimen y lujuria. ¿No se dice esto último con una cita de Juvenal?

Lord Bryce, el antiguo James Bryce, historiador del Sacro Imperio Romano Germánico y expositor de las instituciones políticas de los Estados Unidos, ha dedicado un libro a la América del Sur. Es una obra de viajes, que habla de los españoles pérfidos, de los españoles rapaces, animales destructores, de los curas que se ensañaban como lobos en su propio rebaño, de las llamas inquisitoriales, de todo, en fin, lo que pudiera considerarse moda intelectual, ya vieja cincuenta años antes de que Bryce fuera viejo. Y el blanco druida escribe todo esto con una seriedad que hace pensar si el desdén le quita sus dones de historiador, o si se habrá hecho historiador por una congénita aversión contra la historia. Comparando a los españoles con los bárbaros practicantes de sacrificios humanos—¿qué más da?—, se pregunta el hoy noble y siempre ilustre Bryce (1).

Haber visitado la América del Sur sin discutir una sola de las ideas de Humboldt, sin conocer una sola de las relaciones de la época colonial, sin otro equipaje

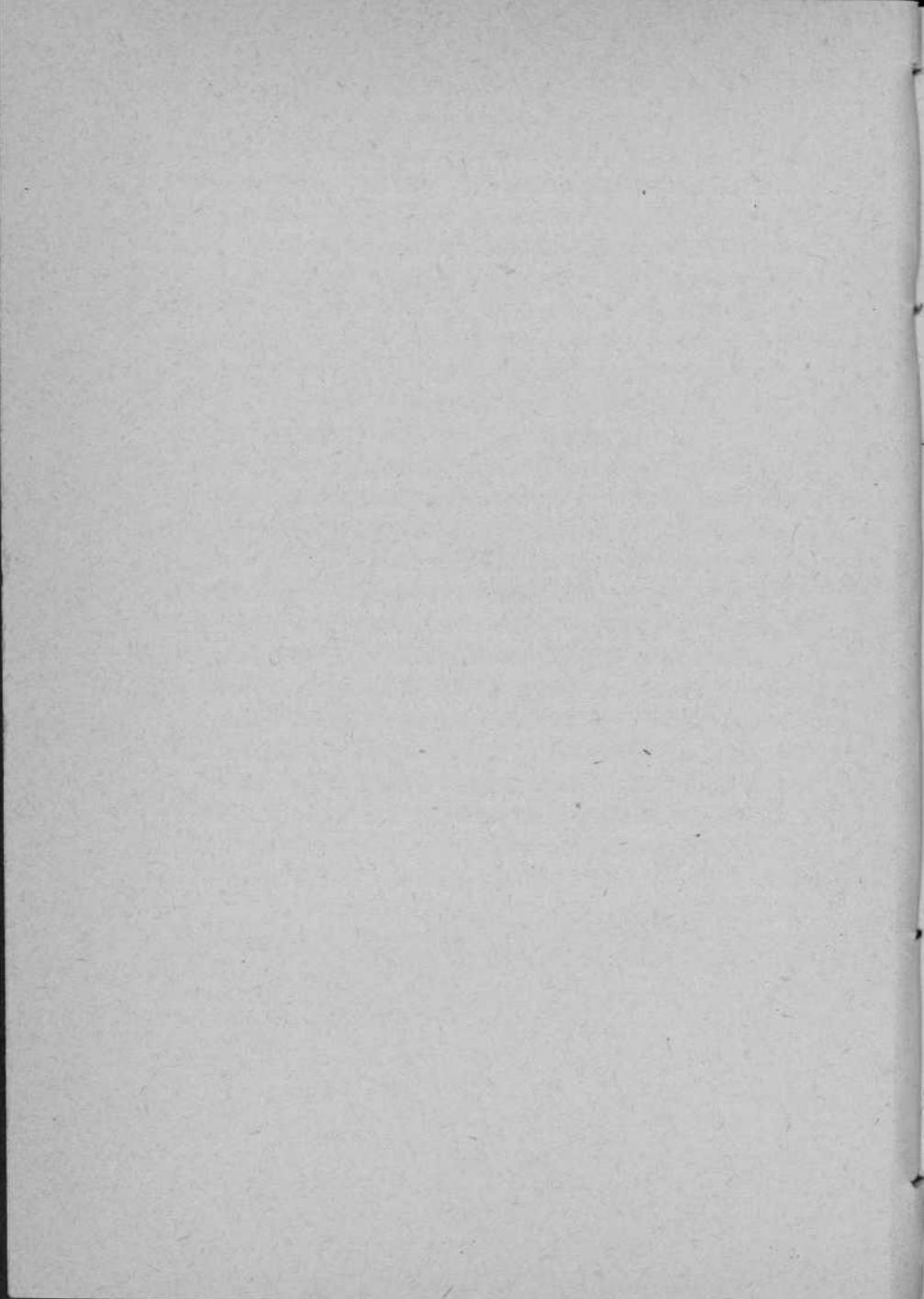
(1) James Bryce, Author of *The Holy Roman Empire, The American Commonwealth*, etc. *South America*. London, Macmillan, 1912. V. págs. 92, 94, 103, 117 y 165.

que las noticias inconexas que le proporcionaban las conversaciones de sus compatriotas, era proponerse hacer un libro de visión directa, anecdótico, de andarín, precisamente en lo que no cabe la impresión inmediata, como es el juicio de lo pasado.

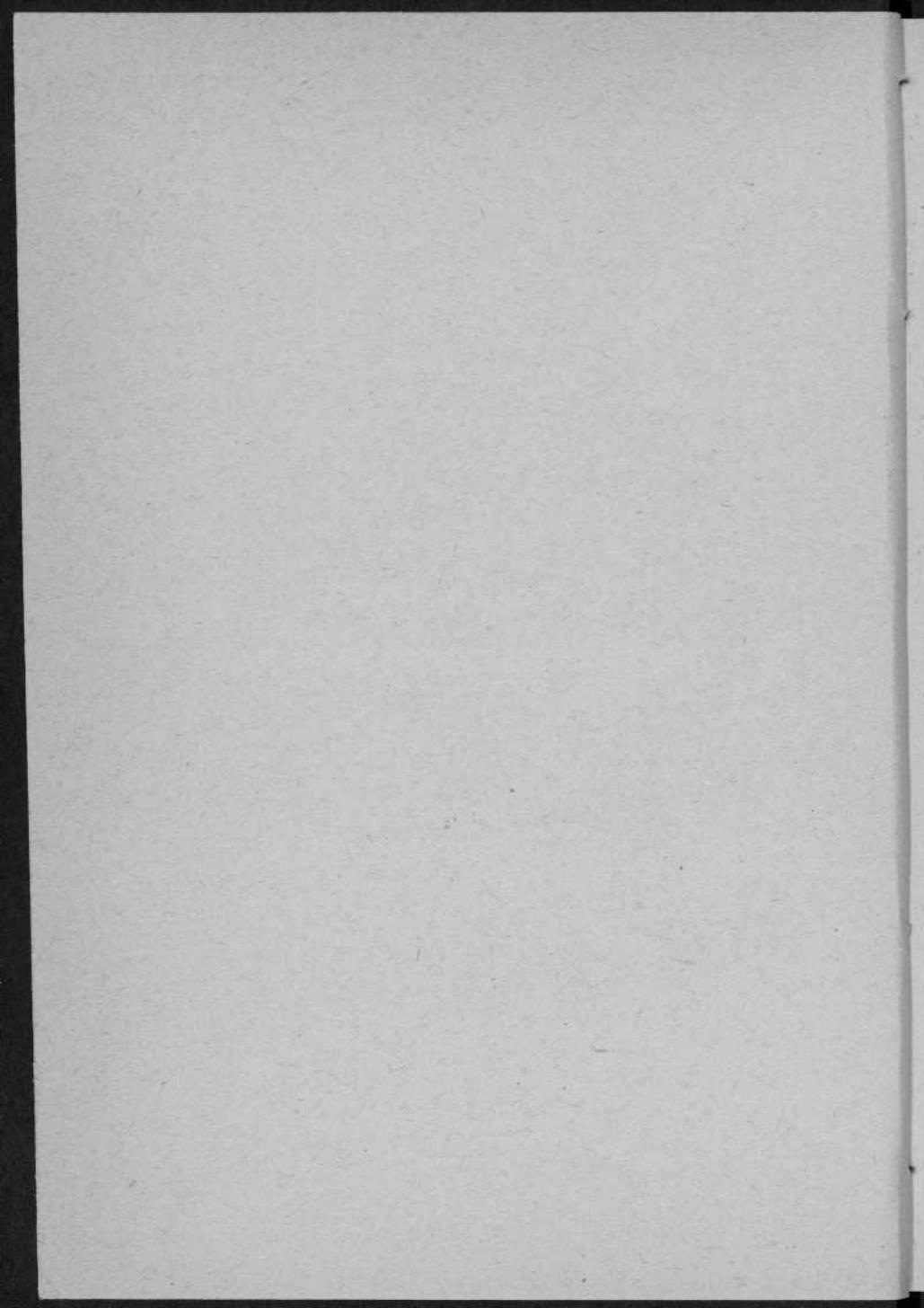
Y así, con obras magistrales como la de Cunningham en que por lamentable deficiencia el estudio del siglo xvi y de las Antillas sirve para juzgar de Méjico en el siglo xviii; con manuales grotescos de normalistas franceses; con repertorios frívolos de ancianos irritables y de damas que creen azteca el nombre de Guadalajara, se conserva la corriente de las opiniones acerca de la obra colonizadora de España.

Si se tratara de Grecia, de Roma, de Inglaterra, de Holanda o de cualquier otro pueblo, la crítica europea no consentiría desacatos tan audaces. Pero la crítica europea deja pasar cuanto se refiere a España, porque para ella también, no pocas veces, Africa comienza en los Pirineos. Cabe, pues, en el estado actual de las ideas referentes a la prolongación colonial de España una breve discusión de hechos elementales y una tentativa para formar la visión de conjunto. Lo que aquí se escribe no es, por lo tanto—habrá que repetirlo—, un alegato de la defensa, sino una contribución para el conocimiento de la verdad histórica.

Madrid, septiembre de 1920.



PRIMERA PARTE
LAS EXPLORACIONES MARITIMAS



DE COLON A MAGALLANES



DELANTE se verá la gran diferencia que hay entre la obra de los ingleses y la de los franceses como exploradores. La diferencia entre la obra de los franceses y la de los españoles tiene proporciones más grandes aún.

América no fué descubierta en un día, ni lo fué por un solo hombre. Fué descubierta en dos siglos, por muchos hombres y por varias naciones.

Pero casi todos esos hombres eran españoles, y a España corresponde el esfuerzo máximo en el descubrimiento.

Se ha divinizado a Colón, y se ha envuelto su proeza en las nieblas de la falacia que pretende explicar el movimiento social por la acción singular de ciertos grandes hombres, figuras solitarias sin antecedentes, sin auxiliares, sin posteridad. Se ha querido hacer de Colón un mártir, un adivino, un héroe; un santo entre malvados; un vidente rodeado de ciegos; un audaz en peligro de ser arrojado al mar por la confabulación de los cobardes. Todo esto es invención romántica—falsedad seudopoética—, y en sus nueve décimas partes, propaganda anti-española.

El estudio crítico del descubrimiento de América ha

bajado de las nubes de la leyenda, y la claridad analítica permite apreciar el valor proporcional de los factores del acontecimiento. Si el impulso hubiera sido una obra individual, el papel de España habría comenzado y acabado con Cristóbal Colón. Pero aun cuando es verdad que Colón representó un movimiento personal poderoso—no de idea, pues la idea era social y difusa, ni de arranque generoso, pues todos sus móviles eran interesados, sino de voluntad apasionada, de arrebató místico y de amor a la naturaleza—; si fué magnánima la acción de la corte de los Reyes Católicos, de muchos individuos de la grandeza y de los servidores del Estado, lo más admirable en la empresa de Colón fué la intervención del elemento popular (1).

Colón hizo cuatro viajes. En el primero descubrió las Lucayas y dos Grandes Antillas—Cuba y Haití—; en el segundo, algunas de las Pequeñas Antillas y Jamaica; en el tercero, la boca del Orinoco y una pequeña parte de la costa septentrional del continente sudamericano, hasta Cubagua, y en el cuarto, la cintura ístmica desde el golfo de Honduras hasta el golfo del Darién (2). Para el descubridor, Cuba era tierra firme asiática, el continente sudamericano, un continente desconocido de los antiguos, y la zona centroamericana, objeto de su cuarto viaje, un paraje en que podía encontrarse el estrecho de Catigara.

(1) El autor desarrolla ampliamente esta afirmación en su libro *Descubrimiento y Exploración del Nuevo Mundo*. Madrid, Calleja, 1920. Véase especialmente *La Quimera Geográfica de Cristóbal Colón*.

Toca otros aspectos de la materia en *La conquista de las rutas oceánicas y en Las huellas de los conquistadores* (Aguilar, Madrid, Marqués de Urquijo, 39).

(2) Primer viaje de Colón: del 3 de agosto de 1492 al 15 de marzo de 1493; segundo viaje: del 25 de septiembre de 1493 al 11 de junio de 1496; tercer viaje: del 30 de marzo de 1498 al 25 de noviembre de 1500; cuarto viaje: del 11 de mayo de 1502 al 7 de noviembre de 1504.

Colón murió, pues, fascinado por los espejismos de un ensueño asiático.

El viaje de Vasco de Gama (1) sugirió a Colón la idea de buscar en la corriente del mar Caribe el paso hacia la entrada de las tierras índicas que los portugueses acababan de visitar.

La actividad geográfica de Colón se extendió en el tiempo desde el 3 de agosto de 1492 hasta el 7 de noviembre de 1504. Pero entre esos once años Vicente Yáñez Pinzón, Juan Díaz de Solís y otros marinos peninsulares, en expediciones de las que no queda memoria exacta, descubrieron desde la costa septentrional de Honduras las del golfo de Méjico, Florida, las Carolinas, Virginia y acaso las Bermudas. A falta de datos narrativos nos queda sobre la actividad exploradora de los españoles durante aquellos años el célebre mapa dibujado en Portugal para Alberto Cantino, agente del duque de Ferrara. En ese mapa, llevado por Cantino a Italia en 1502, figuran, entre otros, estos nombres geográficos sobre la costa de la Florida: *Río de las Palmas*, *Río de los Lagartos*, *Río de Don Diego*, *Río de las Almadías*, *Cabo del Gato*, *Cabo Santo* (2).

Dice Fiske que, según se ha escrito generalmente la historia de América, el primer visitante de la Florida fué Ponce de León, en el domingo de Pascua de Pentecostés de 1512, pero que en vista de los datos cartográficos a que el autor se refiere, queda para él fuera de duda la exploración de la Florida antes de 1502, y que en esa época ya se conocía por los marinos españoles la insularidad

(1) Efectuado entre el 8 de julio de 1497 y el 10 de julio de 1499. Abrió la ruta entre Lisboa y la India oriental.

(2) John Fiske, *The Discovery of America*. Tomo II, págs. 23-21, 77-78.

de Cuba (1), cuya parte meridional había visitado Colón en su segundo viaje, pretendiendo establecer bajo juramento y penas corporales que era tierra firme. Probablemente nada contribuyó tanto a que Colón quedara desautorizado, como ese acto de mala fe, de abuso de fuerza y de charlatanería científica.

La actividad exploradora de los españoles tomó un fuerte impulso desde 1497, año que podría llamarse de las expediciones anónimas, con las que se liga íntimamente el nombre de Américo Vespucio (2). Ya hemos visto que esas expediciones, cuyos resultados quedaron patentes en la carta geográfica de Cantino, y en otra de Juan de la Cosa, a que luego se hará referencia, marcan el primer impulso de los españoles hacia el golfo de Méjico y las costas del Atlántico septentrional. Pero la gran corriente de la actividad geográfica española se dirigió hacia el mar Caribe y el sur del océano Atlántico. El piloto y cartógrafo Juan de la Cosa hizo un viaje con Alonso de Ojeda, en el que atravesó el Atlántico y llegó al norte del Brasil actual. De allí se dirigió a Paria y Maracaibo, hasta el cabo de la Vela (3). Vicente Yáñez Pinzón llegó hasta los 8° de latitud meridional en la costa del Brasil, y de allí tomó hacia el norte. Este viaje de Pinzón se hizo entre diciembre de 1499 y septiembre de 1500. Diego de Lepe avanzó más hacia el sur, pues tocó los 10° de latitud, y realizó un viaje rapidísimo, entre enero y junio de 1500.

Este año fué notable por la expedición del portugués

(1) Fiske, *Ob. cit.*, tomo II, pág. 73.

(2) En la segunda parte de mi libro citado arriba, parte que titulo *El enigma de Américo Vespucio*, se discute ampliamente esta materia, complicada por una supuesta hostilidad entre el explorador genovés y el florentino. También la toco en *La conquista de las rutas oceánicas*.

(3) Este viaje se efectuó del 16 de mayo de 1499 a junio de 1500.

Alvares Cabral, quien, obedeciendo las instrucciones náuticas que prescribían apartarse de las calmas de Guinea en la vía del cabo de Buena Esperanza para las Indias, arribó a las costas del Brasil entre los 12° y los 16° 30'. ¿El arribo fué casual, como dicen algunos, deliberado según otros? (1). Para mí ese descubrimiento era una necesidad, pues América estaba en la curva del viaje al cabo de Buena Esperanza (2).

El mismo Juan de la Cosa, ya mencionado, descubrió con Rodrigo de Bastidas, notario de Triana, desde la costa de las Perlas hasta Portobello, en el Darién. Este viaje duró de octubre de 1500 a septiembre de 1502.

Simultáneamente se efectuaba una de las expediciones más memorables: la navegación portuguesa de Vespuccio, comenzada el 14 de mayo de 1501 y terminada el 7 de septiembre de 1502. En este viaje fué explorada la costa sudamericana desde los 5° hasta los 34°, y después de avanzar en mar libre hacia el sudeste, alcanzando los 54°, la expedición volvió a Lisboa. El relato de Vespuccio comunicó extraordinaria vibración a las ideas geográficas.

Christovão Jaques, a su vez, visitaba las costas brasileñas y patagónicas, hasta los 52°, en 1503.

Emulando con este impulso de los portugueses, y llevando a Juan de la Cosa y a Vespuccio como directores, los españoles buscaban el paso del estrecho en el Darién, y encontraban los placeres auríferos del río Atrato, en la expedición que se hizo de mayo a diciembre de 1505. Dos años después La Cosa y Vespuccio volvían al Darién

(1) V. Robert Ricard: *Le problème de la découverte du Brésil* (Bulletin Hispanique, 1923).

(2) Trato este punto de un modo especial, resumiendo la historia de la cuestión, en uno de los capítulos de un libro que preparó: *De Marco Polo a Mendes Pinto*.

para renovar sus exploraciones y proseguirlas, lo que se efectuó entre marzo y noviembre de 1505.

Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, otra vez unidos, visitaban las costas del Brasil hasta los 40°. Su viaje comenzó el 29 de junio de 1508, y acabó en octubre de 1509.

En 1512, Juan Ponce de León emprendía el primer viaje histórico a la Florida, cinco años después de que Sebastián de Ocampo, partiendo de Haití, hiciese el primero de los bojeos conocidos de Cuba. En 1516, Solís llegaba al Río de la Plata, y moría en sus márgenes a manos de los indígenas. En 1517, Francisco Hernández de Córdoba practicaba un reconocimiento minucioso de Yucatán, con resultados desconocidos hasta entonces, y llevando como piloto al reputado Antón de Alaminos. En 1518, Juan de Grijalba realizaba una exploración del golfo de Méjico y abría el camino de la conquista iniciada por Cortés en 1519. También Juan de Grijalba fué acompañado por Antón de Alaminos.

Vemos, pues, cuál ha sido la obra de los españoles en una gran extensión de las costas americanas del océano Atlántico. Sus exploraciones pueden dividirse en dos partes: las que tenían por objeto fines directos de colonización, y que eran una expansión de los focos primitivos formados en las grandes Antillas, y las que tenían por objeto llegar a las regiones índicas de los aromas, del marfil y de las sedas.

Un aventurero indigente que se sobrepuso a los colonizadores del Darién y de Veragua—hombre genial que comprendió el valor inmenso de las tierras americanas—atravesó el istmo, y encontró en 1513 el océano Pacífico, o mar del Sur, como se le llamó entonces. Ese hombre, Vasco Núñez de Balboa, empezó a preparar con método y

energía la exploración de las costas sudamericanas del Pacífico, cuando fué detenido en su empresa por la autoridad envidiosa y malévola del gobernador Pedrarias Dávila.

A la vez que el descubrimiento de la mar del Sur en el istmo, invitaba para una expedición hacia el sur, tomando como punto de partida la isla de las Perlas, y como fin un fabuloso Birú, de que hablaban los indios, el avance de los portugueses en las tierras de la Especería precipitó uno de los acontecimientos críticos en el proceso de las exploraciones. Antes de que inspiraran interés absorbente las costas meridionales de la tierra firme, y su prolongación occidental, era necesario fijar la verdadera situación de esa tierra firme respecto de las Molucas, para reivindicarlas contra Portugal, y establecer la ruta mercantil que las ligase con los puertos españoles.

Después de la expedición de Vasco de Gama a la India, Almeйда llegaba a Ceilán en 1506, Sequeira a Malaca en 1509, Abreu y Serrano a las Molucas—las verdaderas islas de los países aromáticos—en 1512.

Fernando de Magallanes, uno de los hombres dotados de aptitudes más sobresalientes, llevó a España el proyecto de buscar paso para las Molucas, suponiendo la existencia de un estrecho entre la tierra de Solís y Vespuicio y un continente austral cuya existencia formaba parte de las nociones geográficas corrientes. España disputaría a Portugal el comercio de las Molucas, y monopolizaría el de China, a cuyas costas había llegado el portugués Andrade en 1517.

Aceptado en España el proyecto de Magallanes, se hizo éste a la vela el 20 de septiembre de 1519, y muerto trágicamente el jefe de la expedición en una de las islas

Filipinas, después de la travesía más portentosa realizada hasta entonces, Sebastián Elcano volvió a España en la *Victoria*, por el cabo de Buena Esperanza. El 8 de septiembre de 1522 una carabela española había completado el primer viaje de circunnavegación de la tierra.

DE MAGALLANES A ESTEBAN GOMEZ (1)

EL globo terráqueo había sido dividido en dos hemisferios, que por bula pontificia de Alejandro VI se asignaban respectivamente como zonas de influencia a las dos grandes naciones marítimas, España y Portugal. Esa línea cortaba el actual Brasil, y en las islas de la Especería creaba una zona de contención entre las dos coronas. Para zanjar amistosamente la diferencia, se reunió en Badajoz una junta asesorada por los cosmógrafos más ilustres. «Estuvieron—dice Gómara—muchos días mirando globos, cartas y relaciones, y alegando cada cual de su derecho, y porfiando terriblemente» (2). La junta de pilotos y cosmógrafos nada decidió, y en 1529 la diplomacia, o sea los intereses dinásticos, asignó transaccional y temporalmente las Molucas a Portugal, por 350.000 ducados de oro, con un título de dudosa especificación, y dejó las islas llamadas después Filipinas en poder de España.

Los portugueses quedaron libres para explotar mercantilmente su ruta por el Oriente, y entre tanto los españoles dejaron en explicable abandono el estrecho de Magallanes.

(1) Estevão Gomes era português.

(2) Historia general de las Indias.

Siguió buscándose el paso para una ruta directa. Algunas de esas tentativas se hicieron al norte del río de San Juan, en la Florida, ya que entre este punto y el estrecho de Magallanes el continente formaba una línea de costa no interrumpida, salvo algún paraje misterioso que no se hubiera visto.

Las exploraciones hechas con este fin se dirigían cada vez más al norte, y duraron trescientos años muy corridos, hasta que en 1854 se encontró el paso, aunque no aprovechable para el comercio, que se llama del Noroeste.

El primero de los exploradores que hizo tentativas en este sentido fué el licenciado Lucas Vázquez de Ayllón, quien exploró en la desembocadura del río James y en la bahía de Chesapeake la tierra llamada entonces de *Chicora* y de *Gualdape*.

Debe recordarse que las costas norteamericanas habían sido ya descubiertas, y aun debe decirse que el primer explorador europeo de la época que vió el continente americano fué Juan Caboto, genovés, naturalizado en Venecia, quien, después de haberse establecido en Bristol, salió de este puerto, centro de las pesquerías islandesas, en busca de islas imaginarias—el Brasil y Antilla—, cuya existencia se suponía al oeste de Irlanda. El viaje de Caboto tuvo tal vez antecedentes desde 1480, pero el hecho averiguado es que el marino italiano salió de Bristol en mayo de 1497, y que después de haber estado en «el territorio del Gran Khan», o sea en la costa china, adonde los expedicionarios creían haber llegado, en agosto efectuaron su regreso a Bristol. Según las noticias publicadas en Inglaterra, Caboto había descubierto las islas del *Brasil* y de las *Siete Ciudades*, y el *Territorio del Gran Khan*. El público llamaba a Caboto *Gran Almirante*, y los

ingleses se volvían locos por su *Gran Almirante*, vestido de seda. En abril de 1498 salió una nueva expedición, que debía recorrer la costa hacia el sur, en busca de Cipango. Uno de los cinco o seis navíos expedicionarios volvió a Irlanda; de los otros nada sabemos, y se ignora también la suerte de Juan Caboto, quien probablemente murió en el viaje. El hijo de Caboto, Sebastián, hizo tal vez una tercera expedición inglesa, entre 1501 y 1503, sobre la que existen datos muy dudosos.

A las expediciones inglesas de los Cabotos sucedieron otras de los portugueses, pues examinando lo descubierto por aquéllos en Cabo Bretón, aparecían territorios próximos al meridiano de división trazado por el Pontífice, si no es que situados al oriente, es decir, en la zona asignada a Portugal. Dos hombres de alta cuna, los hermanos Gaspar y Miguel Corterreal, emprendieron varios viajes, a partir de 1500. Gaspar hizo dos en 1500 y 1501, y el jefe de la expedición se perdió con una de sus embarcaciones. Miguel salió en busca de su hermano en el mismo año de la pérdida de éste, y se repitió exactamente lo mismo, pues volvieron dos de las carabelas, menos la de Corterreal. Créese que la zona de exploración de estos viajeros fué la misma que la de los Cabotos, es decir, la costa situada entre el Labrador y la bahía de Fundy. Aquellos mares excitaron la codicia de todos los navegantes, y aunque las costas se llamaban *Terra del Re de Portogallo* en el mapa de Cantino, los bretones, los normandos, acaso los vascos y después los ingleses, acudieron a la pesca del bacalao.

Tales eran los antecedentes de la exploración a las costas norteamericanas, que, como hemos visto, se reanudaban en 1524 con la expedición dirigida por Lucas Vázquez de Ayllón al río James y a la bahía de Chesapeake.

No encontrando el paso del Noroeste, Vázquez de Ayllón obtuvo permiso para fundar una colonia, y trazó en 1526 una ciudad llamada San Miguel, en el sitio de la Jamestown actual de Virginia. Vázquez de Ayllón llevaba cerca de seiscientos colonos españoles, y un buen número de esclavos negros. Muerto de fiebre el jefe de la colonia, ésta fracasó.

En 1525 un marino portugués llamado Esteban Gómez, compañero de Magallanes y desertor de la expedición que éste mandaba, fué autorizado por la corona de España para buscar el paso del Noroeste. No lo encontró, pero, sin encontrarlo, hizo una de las exploraciones más notables y completas de la costa norteamericana, pues la recorrió desde el Labrador hasta la Florida. Estuvo en la desembocadura de los ríos Connecticut, Hudson y Delaware. Pedro Mártir dice de este viaje (1) refiriéndose despectivamente a Esteban Gómez, que sin haber podido descubrir, como lo prometió, ni el estrecho ni Catay, volvió a los diez meses de su partida. «Siempre pensé—agrega Pedro Mártir—que eran vanos los pensamientos de este hombre». Los franceses no hablaban con el mismo desprecio de su explorador, el florentino Giovanni Verrazano, que estuvo en el río Hudson, y que, como corsario al servicio del gobierno de Francisco I, capturó presentes enviados por Cortés al rey Carlos.

Prosiguiendo sus comentarios acerca del viaje de Esteban Gómez, dice Pedro Mártir: «Encontró, sin embar-

(1) V. Pedro Mártir de Anglería, *De Orbe Novo*, Dec. VIII, cap. X.—Antonio de Herrera, *Décadas o Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Dec. III, lib. VIII, cap. VIII.—Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, Cap. X.—Winsor: *Narrative and critical History of America*, IV-1-30.

go, tierras útiles, conformes con nuestros paralelos y grados polares.» El historiador habla de los productos de esas tierras, y se pregunta «qué necesidad tenían los españoles de cosas vulgares entre los europeos». El quería que los exploradores caminasen hacia el sur «si buscaban las riquezas que guardaba el equinoccio, y no hacia el frío del norte».

Fernández de Oviedo, comentando el fracaso de Vázquez de Ayllón, lo atribuye a la falta de aptitudes militares de éste, que era buen juez pero mal capitán. «El que ha de mandar soldados, soldado debe ser primero.» Pero su juicio acerca de las tierras del Norte, que considera útiles, como Pedro Mártir, envuelve un deseo de que entren bajo el dominio de la corona, pues no siente la misma fascinación de las riquezas equinociales.

Todas esas tierras eran llanas y había en ellas «pinos e muchos robles de los que dan agallas, encinas de bellotas, parras de uvas montesinas, castaños, de fruta pequeña, mimbres, cañas de las de España huecas, nogales, zarzamoras, morales e zervos e laureles, mucho zumaque e buenos palmitos de los de España e muy buenos». Entre las hierbas «había acederas e cerrajas». Pero lo que ponderaban los españoles, coincidiendo en esto con los ingleses, y sobre todo con el capitán Smith, que decía: «La pesca es el oro de estos países», fueron las riquezas del mar. «En los pescados hay mucho que decir—continúa Oviedo—; la pesquería del río Gualdape es cosa mucho de maravillar, por su grande abundancia de pescados y muy buenos...»

Pero el frío mató a los exploradores. El frío y el hambre, porque «en aquellas partes septentrionales, donde la gente es más feroz e la tierra muy fría, serían menester

otros aparejos e concierto quel ques apropósito destrotas partes australes» (1).

Con todo, la mitad, la cuarta parte acaso del esfuerzo requerido por las tierras del Sur, habría bastado para la ocupación del territorio en que un siglo después comenzaban a constituirse las colonias inglesas. A elección de los españoles quedaba lo que quisieran poblar; pero ya el impulso estaba dado, y acaso hubiera sido imposible variarlo. Sus exploraciones septentrionales eran como los últimos rizados de un oleaje levantado por la corriente que los llevaba hacia el Sur.

Sin embargo, los historiadores registraban orgullosamente la satisfacción de haber descubierto un Mundo Nuevo, no en el sentido literario de Colón, o en el bíblico de paraíso terrenal que éste le atribuía, ni refiriéndose a un continente antártico, desconocido de los antiguos, como en la concepción vespuciana, sino a una línea continua de costas, tendida desde el extremo norte hasta el extremo sur. Los españoles habían recorrido todo lo que se conocía de tierra continuada, «desde el estrecho que descubrió el capitán Fernando de Magallanes, que está a la otra parte de la línea equinoccial, a la banda del Polo Antártico, hasta el fin de la tierra que se sabe, la cual llaman del Labrador, que está a la parte del Polo Artico o septentrion, y andando lo que es dicho costa a costa, son más de cinco mil leguas de tierra continuada; lo qual pareceria al lector cosa imposible, aviendo respecto a lo que boja o tiene de circunferencia todo el orbe» (2).

(1) *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, primer cronista del Nuevo Mundo. Lib. XXXVII, cap. III.

(2) Oviedo, *Op. cit.*, lib. II, cap. I.

LA PENETRACION CONTINENTAL

COMO consecuencia de las exploraciones hechas en la Tierra Firme de 1505 a 1507, por Juan de la Cosa y Américo Vespucio, quienes buscando un paso para las Molucas en el río Atrato, encontraron el oro de esta región, se formaron dos colonias, una entre el golfo de Urabá y Maracaibo, y la otra en la costa de Veragua. Fracasaron las dos colonias, puestas respectivamente bajo el mando de Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa; pero entre los colonos apareció, ya lo hemos visto, la figura extraordinaria de un joven sin antecedentes ni recursos, que con la fuerza de su talento y de su energía se sobrepuso a los demás y asumió el mando.

El 25 de septiembre de 1513, desde las alturas de la sierra que divide las dos vertientes del istmo, Balboa vió a sus pies el océano Pacífico, simple mar del Sur para él, y el día de San Miguel los españoles llegaban por primera vez a las orillas de aquel mar.

Un cortesano, Pedrarias Dávila, fué enviado como gobernador al istmo, y llevó consigo de 1.200 a 1.500 hombres. Con esta gente la colonia tomó importancia; pero la incapacidad flagrante del gobernador tenía que esterilizar todo esfuerzo. Lo más lamentable de la presencia de Pedrarias Dávila en la nueva colonia era que significaba

la inutilización de Balboa. El obispo Juan de Quevedo logró, sin embargo, que se diese empleo a la genial iniciativa del joven conquistador, y, en efecto, fué comisionado para que descubriese aquel reino fabuloso, notable por sus riquezas auríferas, que se ha mencionado: el Birú.

La expedición, que debía componerse de 200 hombres en seis navíos, fué organizada por Balboa. Era la primera exploración marítima del Pacífico. Como no había naves en ese océano, fué preciso desarmar las que estaban en el puerto de Acla y pasarlas, pieza a pieza, por el istmo. Una intriga detuvo a Balboa casi en el momento de partir, y aprehendido por orden del gobernador Pedrarias Dávila, quiso la ironía del azar que el ejecutor de esta orden fuera Francisco Pizarro, futuro conquistador del Perú.

Pizarro había explorado el golfo de San Miguel y fué de los que primero llevaron la noticia del opulento *Birú*. Pero durante el largo período de la gobernación de Pedrarias no se hizo una tentativa seria de exploración como la que había emprendido Balboa. Antes del viaje de Magallanes, Pedrarias Dávila autorizó una expedición hacia el oeste, buscando tal vez las islas de la Especería, pues no era posible saber entonces la enorme distancia que las separa de las costas de Panamá, y el explorador Espinosa llegó hasta el cabo Blanco, en Costa Rica.

Un nuevo explorador, Gil González Dávila, luchando contra Pedrarias, y sobreponiéndose a sus maquinaciones, imitó los esfuerzos hercúleos de Balboa y emprendió su viaje de descubrimiento en 1522. Estuvo ausente año y medio, y volvió a Panamá con un gran cargamento de oro, después de haber llegado hasta la bahía de Fonseca.



Nicaragua y Honduras fueron en aquellos días un territorio de disputa entre los conquistadores. Lo codiciaban Pedrarias Dávila, alegando los descubrimientos de Espinosa, Gil González Dávila, por su reciente expedición, y Hernán Cortés, que, comenzada la conquista de Méjico, había mandado a Cristóbal de Olid para que tomase posesión de la zona hondureña. A su vez, Cristóbal de Olid se sublevó contra Cortés, y éste emprendió una de las más audaces travesías de los conquistadores, desde la capital de Méjico hasta el golfo de Honduras.

Cerrado el camino del oeste por Cortés, y después por Alvarado, que se estableció en Guatemala, los hombres del istmo renovaron sus expediciones hacia el sur. En 1522 Pascual de Andagoya cruzó el golfo de San Miguel y proyectó el viaje de descubrimiento que un ataque reumático le impidió realizar. Entonces fué cuando los dos célebres conquistadores Francisco Pizarro y Diego de Almagro se asociaron a Gonzalo de Luque para el descubrimiento y conquista del Perú.

En la primera tentativa de 1524 los expedicionarios llegaron hasta la boca del río de San Juan; en la segunda, de 1526, el piloto Bartolomé Ruiz vió la cima nevada del Chimborazo; en la tercera, el mismo piloto dirigió una pequeña expedición que desembarcó en Túmbez y siguió por la costa hasta Trujillo.

Llevando consigo muestras de la civilización y riqueza del Perú, Pizarro fué a España para negociar las capitulaciones de la conquista, y de vuelta en Panamá emprendió la expedición final, que dió como resultado la sumisión del inmenso territorio incásico.

Uno de los episodios más interesantes de la desunión entre los conquistadores del Perú fué la expedición de Almagro a Chile, en 1535. Después de la decapitación de

ese conquistador en 1538, Pedro de Valdivia se dirigió a Chile en 1540, y empezó la conquista del país. Esta fué la empresa más difícil entre todas las que iniciaron los españoles, pues muerto Valdivia a manos del enemigo en 1554, la guerra continuaba todavía a fines del siglo xvi, y el núcleo indígena se mantuvo indomable frente al grupo conquistador, que sólo sentó el pie con firmeza cuando se apoyó en la fuerza del mestizaje, base y orgullo de la nacionalidad chilena.

En 1539 Francisco Pizarro envió a su hermano Gonzalo para que se encargase de la provincia de Quito, que había sido conquistada por Sebastián de Belalcázar.

Gonzalo Pizarro oyó hablar del país de la canela y emprendió la marcha a través de los Andes. Estimulado por nuevas ilusiones de oro y especiería, bajó hasta el río Napo, y al saber que el país maravilloso estaba en la confluencia de otro gran río, el jefe de la expedición, que la había emprendido con 350 españoles y 4.000 indios, envió a Francisco de Orellana para que bajase la corriente del Napo con 50 hombres a bordo de un bergantín. Orellana, en vez de volver, prefirió seguir adelante, realizando la asombrosa proeza de navegar los cuatro mil kilómetros que lo separaban de la desembocadura. Luchó contra los peligros del hambre, de la fiebre, de los indígenas, de las cascadas y de las corrientes, y llegó a la costa. Siguiendo por ella, cruzó frente a las bocas del Orinoco, de donde se dirigió a Cubagua. Fué a España y organizó una expedición para tornar al Amazonas. El gobierno portugués puso obstáculos, y aunque fueron dominados éstos, los planes de Orellana se frustraron, pues su expedición, que comenzó bajo malos auspicios, acabó trágicamente, y con ella la vida del infortunado explorador.

Gonzalo Pizarro volvió a Quito en junio de 1542, des-

pués de haber perdido las dos tercias partes de sus compañeros en las fatigas de una travesía indescriptiblemente penosa por las espesuras de la selva tropical.

Entre la Costa de las Perlas y la del Oro, entre el río Apure, el Magdalena y el Meta, se escondía un país de quimera, al que se dirigieron numerosas expediciones. Ese país no sólo se escondía, sino que se desalojaba, huyendo como ficción del deseo. Una de las expediciones que se internaron audazmente, y la que tuvo más fortuna, fué la del licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de Bogotá y de Tunja.

En el río de la Plata no se renovaron las exploraciones inmediatamente después de la que fué interrumpida por el fin trágico de Juan Díaz de Solís. Este había penetrado en el *Mar Dulce*. Fondeó en la isla de San Gabriel y siguió con la más pequeña de sus carabelas hasta la isla donde fué enterrado su dispensero, Martín García, de quien toma nombre la isla. Siguió hasta la de Solís, frente a la boca del Paraná-Guazú, y atacado por los indios, murió en la margen del Uruguay con ocho hombres que lo acompañaban. En su exploración, Magallanes penetró también por el mar Dulce, pero no adelantó más de lo reconocido por Díaz de Solís. Algunos naufragos de la expedición de éste se internaron en el continente, supieron de las riquezas argentíferas del Perú, y por las muestras que enviaron empezó a ser conocido el mar Dulce con el nombre de Río de la Plata. Sebastián Caboto, hijo del veneciano que había descubierto las costas boreales de América, recibió, como García de Loaysa, de quien luego se hablará, el encargo del *viaje al Maluco*; pero, ya en el mar Dulce, quiso ante todo visitar el interior, olvidando el paso para la Especería, por los encantos del *Cerro de la Plata*.

Caboto fondeó en la isla de San Gabriel, y dispuso una expedición por el Uruguay, que llegó muy cerca del río Negro. El, personalmente, subió por el Paraná y fundó en la desembocadura del Cárcarañá el fuerte del Espíritu Santo. Siguió remontando hasta el Apipé, y por el Paraguay llegó hasta muy cerca del Pilcomayo, en donde los indios se le opusieron con tenacidad. El fuerte del Espíritu Santo había sido atacado y demolido, y Caboto desesperó de crear una colonia. Sin ir a las Molucas, y abandonando la empresa de fundación que creía factible, volvió a España cuatro años después de su partida. En el río Paraná había coincidido con él un rival: Diego García, marino de Moguer.

Otra expedición mandada por Simón de Alcazaba, para reconocer y ocupar el Mediodía del continente, desembarcó a principios de 1535, se internó por el país y fracasó. Los pocos hombres que pudieron salvarse de los doscientos cincuenta que habían salido de España, llegaron a Santo Domingo en el otoño del mismo año. Justamente en esos días se embarcaba D. Pedro de Mendoza para las costas del mar Dulce, al frente de dos mil hombres, más o menos.

Estos fueron los que primero designaron el sitio de Buenos Aires por Nuestra Señora del Buen Aire, la patrona de los navegantes, cuyo templo se levanta en el barrio de Triana, a la orilla del Guadalquivir. La nueva fundación fué un fracaso. La hostilidad invencible de los indios, el hambre y las enfermedades acabaron con ella en breve tiempo. Mendoza quiso establecerse en las inmediaciones del lugar donde Caboto había tenido su fuerte, y llamó al suyo Corpus Christi. Desalentado del éxito de su empresa, se embarcó para España y murió durante la travesía.

Mendoza era un incompetente, pero antes de partir hizo algo que compensa su falta de dotes, como fué nombrar a Juan de Ayolas para que emprendiese una expedición hacia el interior. El nuevo capitán remontó el Paraná y el Paraguay, cruzó el trópico de Capricornio, llegó hasta la altura de los 21°, y, dejando parte de sus fuerzas bajo el mando de Domingo Martínez de Irala, se dirigió hacia la altiplanicie de la Plata, con 120 hombres. Llegó en efecto al Perú, y de regreso fué atacado y muerto con todos los suyos. Juan Salazar de Espinosa erigió «la casa de la Asunción del Paraguay». Domingo Martínez de Irala estableció definitivamente el centro de la colonia en esa Asunción del Paraguay, bajó para efectuar la desocupación de Buenos Aires y trabajó empeñosamente hasta que tuvo bien organizada la fundación y pacificados los indios.

Veamos cómo pasaban aquellos hombres del trópico de Cáncer al de Capricornio, y qué movilidad tan ágil mostraba su naturaleza. Las bocas del río Mississippi, en el golfo de Méjico, habían sido descubiertas por Alvarez de Pineda en 1519, esto es, el mismo año del arribo de Cortés a Ulúa. En 1529, Pánfilo de Narváez llegaba a la Bahía Apalache, y después de una excursión por el interior, volvió a la costa, en donde encontró que sus cuatro naves habían desaparecido.

Los expedicionarios anduvieron a pie durante un mes, por lo menos, y construyeron cinco barcas para seguir por la costa. En esta expedición desesperada, encontraron la corriente del Mississippi que se precipitaba en el mar, sin mezclar sus aguas con éste. Dos de las barcas se perdieron y Narváez con ellas. Las otras llegaron a tierra, en donde los que no perecieron a manos de los indios murieron de hambre y fatiga.

Sólo cuatro escaparon: el tesorero de la expedición,

Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Andrés Dorantes, Alonso del Castillo Maldonado y un negro llamado Estebanico de Azamor. Fueron esclavos, comerciaron, se hicieron brujos, fascinaron a los indios, y en una serie de aventuras novelescas, recorrieron cerca de 2.500 kilómetros entre tribus **bravas**.

Llegaron a Culiacán, en el golfo de California, por el mes de mayo de 1536, siete años después de su desastre en el golfo de Méjico.

El de California había sido descubierto por Cortés, quien tomó el mayor empeño en las expediciones marítimas hacia el noroeste, después de la conquista de Méjico y de extender sus exploraciones por mar, y por tierra hacia Guatemala y Honduras.

La travesía de Cabeza de Vaca despertó interés por las regiones del noroeste, y uno de los que más contribuyeron a aumentar ese interés fué el célebre franciscano Fray Marcos de Niza, hombre tan extraordinario como Cabeza de Vaca. Había estado en el Perú, con Pizarro, y en Guatemala, con Alvarado. Fray Marcos se dirigió hacia el noroeste de Méjico, guiado por Estebanico, para buscar las *Siete Ciudades* de la leyenda europea, que se habían confundido en la imaginación de los conquistadores con las *Siete Cuevas del Chicomoztoc* azteca. Después de cinco meses de vagar entre las tribus de Cibola, Fray Marcos volvió a Culiacán en 1534. Seis años después, en 1540, Francisco de Coronado salía con la famosa expedición organizada por el virrey D. Antonio de Mendoza. Este explorador descubrió el Gran Cañón del Colorado, y llegó hasta cerca de los límites de los Estados actuales de Kansas y Nebraska.

Hernando de Soto, compañero de Pedrarias, expedicionario en Costa Rica, conquistador del Perú, hombre

de grandísima capacidad y arrojo, salió de la Habana durante la primavera de 1539. Llevaba nueve navíos, con 620 hombres y 223 caballos. Desembarcó al oeste de la bahía de Juan Ponce y avanzó hasta el río Savannah. Los expedicionarios tuvieron sangrientos combates con los indios, y en uno de ellos perdieron 170 hombres. Esto pasó en Mobila, a fines de 1541. En la primavera de 1542 cruzaron el Mississippi y ascendieron por la margen occidental hasta nueva Madrid. Torcieron hacia el sur, y el 21 de mayo Soto murió de fiebre. Los compañeros del célebre capitán se desanimaron, construyeron lanchas, bajaron en ellas por el río, y siguiendo la costa llegaron a Tampico en número de 311, al mando de Luis de Moscoso.

Cuando tornó de Méjico, Alvar Núñez Cabeza de Vaca solicitó en España la gobernación del Paraguay. ¿Qué menos podía pedir quien había atravesado un continente? Salió de Sanlúcar de Barrameda el 2 de noviembre de 1540, con cinco navíos y 700 hombres, aparte de los de mar. Llegó al puerto de Santa Catalina el 29 de marzo de 1541, y mandando los navíos, con excepción de dos, hasta el río de la Plata para que llevasen a las mujeres, emprendió una de las travesías más famosas de la historia geográfica, pues anduvo cuatrocientas leguas en setenta jornadas, y entró en la Asunción el 11 de marzo de 1542, sin haber perdido un solo hombre.

Los colonos de la Asunción recibieron mal a Cabeza de Vaca, lo depusieron, lo aprehendieron, le confiscaron sus bienes y lo enviaron a España. Martínez de Irala fué el centro de la conjura y el que se aprovechó de ella. Debe decirse que compensó sus manejos desleales desplegando una actividad prodigiosa. Subió hasta Chuquisaca y envió a uno de los suyos para que se avistase con el licenciado Lagasca en Lima.

En un lapso breve, pero fecundo, los españoles habían dejado huellas a lo largo de toda la cordillera americana, desde Nebraska, en los Estados Unidos actuales, hasta la parte meridional de Chile; desde los 40° de latitud boreal hasta los 40° de latitud austral. Habían penetrado en las cuatro grandes cuencas fluviales de América: la del Mississippi, la del Orinoco, la del Amazonas y la del Plata. Se habían instalado, por último, y tomaban asiento en las altiplanicies, centro de su futura actividad colonial: la de Nueva España, la de Nueva Granada, la del Perú y la de los valles chilenos.

LA VUELTA DEL OESTE

FREY García Jofre de Loaysa, comendador de la Orden de San Juan, había salido de la Coruña el 24 de julio de 1525 con destino a las Molucas, tomando la ruta del estrecho de Magallanes, y llevando de piloto mayor y guía a Juan Sebastián de Elcano. Como se ignorase en España el paradero de Loaysa, y por las dificultades que la política internacional oponía a que saliesen expediciones directas a las Molucas, pues había sobre ello convenios prohibitivos con el rey de Portugal, se consultaba al emperador el envío de carabelas de Colima o de la provincia de Guatemala (1), para que, cruzando el Océano Pacífico, estableciesen comunicación con las islas Molucas.

Cortés había formado una base naval para las exploraciones de las costas y descubrimiento de islas. Sus marinos y él en persona expedicionaron en diversos rumbos. Se descubrió el mar de Cortés o golfo de California, y se envió una expedición de auxilio al Perú mandada por Hernando de Grijalba, después de haber aparejado tres carabelas y dos bergantines en el otro mar para explorar desde la Florida hasta Terranova, y otra de cinco navíos

(1) Legajo 1.º de Consultas de 1519 a 1552, en el Archivo de Indias. V. Martín Fernández de Navarrete: *Viajes*. Tomo V, págs. 330 a 334.

y un bergantín, bajo el mando de Diego Hurtado de Mendoza, para que reconociese desde Honduras hasta el Darién. El esfuerzo en la mar del Sur había sido mayor por haberse destruído en un incendio la primera flota que tenía Cortés ya casi completamente aparejada (1).

El conquistador de Méjico acató inmediatamente las órdenes que le dió el emperador para que inquiriese la suerte que hubiese corrido Loaysa, y el paradero de la nave *Trinidad*, perteneciente a la expedición de Magallanes, así como para que se pusiese en contacto con Sebastián Caboto, enviado también a una expedición índica, como hemos visto. En cumplimiento de las órdenes de Carlos V, Cortés dispuso la célebre expedición de Alonso de Saavedra, quien salió de Cihuatlán en Zacatula, el 31 de octubre de 1527, con dos navíos y un bergantín. Saavedra llegó a su destino. Aparejado para la vuelta con setenta quintales de clavo, en junio de 1528, los vientos contrarios le impidieron la travesía. Después de avanzar hasta las islas de los Ladrones, a una distancia de 380 leguas, corrió a Mindanao, y volvió a Tidore en noviembre. Salió nuevamente para las costas de Méjico en mayo de 1529, y navegó hasta los 26° en dirección ENE. Allí murió Saavedra; «pero antes de su fallecimiento llamó a la gente, y a todos rogó que navegasen hasta 30°, y que no hallando tiempos para ir a Nueva España, se volbiesen a Tidore, y diesen el navío y cuanto iba en él al capitán Hernando de la Torre, para que hiciese lo que fuese de su voluntad en servicio del rey» (2).

Continuaron hasta el 31°, a 1.200 leguas de las Molu-

(1) Manuel Orozco y Berra: *Historia de la Geografía en Méjico*, págs. 8 y siguientes.

(2) Acaecimientos en Molucas de los castellanos de la nao *Victoria*, de la expedición de Loaysa, y de la nao *Florida*, del mando de Alvaro de Saavedra.—En Navarrete, *op. cit.* T. V.

cas y 1.000 de la Nueva España, pero tuvieron que dar vuelta y fondearon en Zamafo, de la isla Gilolo, el 8 de diciembre de 1529.

Quedaba, pues, sin resolver el problema de «la vuelta del poniente», y no se le halló la resolución sino muchos años más tarde. El 22 de abril de 1529, España pactó con Portugal desinteresándose de las Molucas, que con gran constancia, lealtad y bravura habían sostenido los españoles, y este arreglo parecía suspender la actividad marítima.

En 1542, Ruy López de Villalobos salió de la Nueva España y descubrió las islas de Revillagigedo. Después de pasar la expedición por las Carolinas y el archipiélago de Palaos, llegó al que tocó Magallanes, y en donde había sido muerto este navegante. Entonces fué cuando se le dió el nombre de islas *Filipinas*, en honor del heredero de la Corona. Intentado el regreso, los expedicionarios sólo llegaron a Bonín, y otros a la Nueva Guinea. Era posible ir a los archipiélagos, pero no volver de ellos.

En 1564 se emprendió una expedición famosa por haber sido el principio de la colonización de las Filipinas, y por ir en ella el navegante insigne que encontró la *ruta del poniente*. Este hombre era Fray Andrés de Urdaneta, guipuzcoano, natural de Villafranca, religioso del convento de San Agustín, de Méjico. Una biografía fabulosa le hace capitán de la guerra de Italia. Los hechos comprobados nos le presentan iniciando su carrera en la expedición de Loaysa y combatiendo once años en las Molucas (1). Quiso ir a la Nueva España con Saavedra, y

(1) V. sobre este singular personaje: *Urdaneta y la conquista de Filipinas*. Estudio histórico por el M. R. P. Fr. Fermín de Uncilla y Arrolta Jáuregui, agustino, con un prólogo de D. Carmelo Echegaray. San Sebastián, 1907.

después de aquel fracaso se repatrió en 1536 por la vía del Cabo. Pasó a las Indias con Alvarado, desempeñó algunos cargos y no aceptó el mando de la armada, que por no haber querido él dirigirla, se confió a López de Villalobos en 1542. Urdaneta tomó el hábito en 1552, y estaba retirado del mundo cuando en 1559 el rey le escribía pidiéndole su parecer sobre el viaje a las islas del Poniente e instándole para que tomase parte en la expedición. El virrey le ofreció el mando, y declinado éste por Fray Andrés, se nombró a Miguel López de Legazpi; pero Urdaneta tomó parte en la expedición. Los fundadores de las Filipinas salieron de Acapulco el 21 de noviembre de 1564.

Legazpi dispuso que el P. Urdaneta buscara la vuelta. La expedición destinada a este fin salió del Archipiélago el 1.º de junio de 1565, y subió directamente hasta los 36º de latitud. «La navegación fué próspera y acertada, aunque de muy gran trabajo, por ser tan larga e ir la nao tan pobre de gente y de regalo. El P. Urdaneta tomó a su cargo el gobernarla, así por ser tan necesaria su inteligencia, como porque el piloto y maestro murieron a la salida del puerto. Luego murieron otras catorce personas de las pocas que venían, y las que quedaron estaban tan enfermas, que cuando llegaron a Acapulco no había un hombre que pudiese echar las anclas. Porque con el trabajo de las islas, el poco regalo de la nao y la inclemencia del norte, todos se rindieron, de que quedó todo el gobierno y las faenas sobre los hombros de aquel famoso argonauta y de su compañero. El buque entró en Acapulco el 3 de octubre de 1565; estaba encontrada la *vuelta del poniente*, y formada la ruta para el comercio de Filipinas, que por tanto tiempo, por medio del galeón, fué exclusivo de la Nueva España» (1).

(1) Manuel Orozco y Berra, *op. cit.*, pág. 20.

Las manifestaciones de actividad marítima que hubo en el virreinato del Perú tenían que repercutir en las islas oceánicas, como las de la Nueva España. En 1553, Francisco de Ulloa y el piloto Francisco Cortés Ojea pasaron por el archipiélago de Chiloe y llegaron hasta el estrecho de Magallanes. En 1557 y 1558, Juan Fernández de Ladrillero exploraba los intrincados canales de la costa y extendía su reconocimiento hasta el estrecho de Magallanes, obteniendo datos que siglos después eran seguidos como guía por los navegantes de todas las naciones.

Juan Fernández, que tenía bajo su dirección la línea del tráfico entre el Perú y Chile, buscó en 1574 la vía de altura para aprovechar los vientos reinantes. Así se redujo la duración del viaje en dos tercios: de noventa a treinta días. De paso se descubrieron las islas *Más Afuera* y *Más a Tierra*, una de ellas inmortalizada en la novela de *Robinson Crusoe*. Al mismo Juan Fernández se atribuye el descubrimiento de la misteriosa isla polinésica de Pascua, hoy perteneciente a Chile.

El obispo de Castilla del Oro, Fray Tomás de Berlanga, enviado por el emperador al Perú, descubrió las islas Galápagos en 1535. El prelado era cosmógrafo, como se ve por su informe (1).

Esto aumentó años más tarde el deseo de llegar a unos archipiélagos que pasaban por ser los del rey Salomón. Para buscarlos, el gobernador Lope García de Castro comisionó a un sobrino suyo que se llamaba Alvaro de Mendaña, con cien hombres y los mejores pilotos. Entre ellos se encontraba Pedro Sarmiento de Gamboa, hombre de gran prestigio. Así fueron descubiertas las islas melanésicas de Salomón y las micronési-

(1) Marcos Jiménez de la Espada: *Las islas de los Galápagos y otras más a Poniente*. Madrid, 1892.

cas conocidas después con el nombre de Marshall. El mismo Mendaña descubrió en otro viaje las islas Marquesas, de la Polinesia. La esposa de Mendaña se hizo cargo de la flota al morir su marido. Esa valerosa mujer se asesoraba con los consejos del piloto Pedro Fernández de Quirós, descubridor de Tahití, en la Polinesia, y de las Nuevas Hébridas, en la Melanesia.

El movimiento del Perú prolongaba, pues, el de la Nueva España. Hernando de Grijalba había sido el descubridor de la isla de los Crespos, en 1537. E Iñigo Ortiz de Retes, que mandaba una de las naves dirigidas por Ruy López de Villalobos, acompañado del piloto Gaspar Rico, fué el que entregó a la geografía la Nueva Guinea, en 1545.

El ciclo peruano comprende la proeza realizada por Luis Váez de Torres, que mandaba la almiranta de la escuadrilla del famoso Pedro Fernández de Quirós, al ver las costas de Australia en 1606. El estrecho se conoce con el segundo apellido de aquel descubridor: Torres (1).

(1) *Colección de los documentos de Indias*, t. V.—Herrera: *Descripción de las Indias*, cap. XXVII.—*Boletín Geográfico de Madrid*, t. IV.

LUCTANTES VENTOS...
(UN PARÉNTESIS)

Los marinos españoles se han abandonado a una embriaguez de movimientos que dura cincuenta años.

Los hemos seguido en sus impulsos más aberrantes. Fuimos con ellos de Andalucía al mar Caribe, de la Coruña a los archipiélagos, del Perú a la Polinesia, de las Filipinas a Acapulco.

Sin pretender el imposible resumen de tantos viajes, cuya historia llena gruesos volúmenes, busquemos algunas escenas capitales para presenciar el tumulto de las almas y conocer la razón, si es que existe, de esta actividad frenética.

Tres hombres descienden por el declive de la colina y llegan al pie de la Rábida, junto a la ría del Tinto. Dos son vecinos del puerto de Palos; el otro es forastero.

—Ese ginovés—dice el forastero—hame solicitado para que vaya con él al descubrir de las islas de la Especería, que están hacia la parte de occidente, e yo lo resisto por ser el viaje peligroso.

—Podéis ir, hermano—dice uno de los vecinos de Pa-

los—, porque yendo con el Martín Alonso, como se publica, y yendo los hermanos de Martín, el negocio es tan seguro como navegar a las islas de la costa de África.

—¿Pues cómo es tan seguro?

—Lo es porque el Martín Alonso viene agora de Roma, y ha estado en la librería del Papa Inocencio, e vido una escritura que da por ciertas las noticias de una tierra fértil y abundosa.

—¿Pero cómo no encontraba el Almirante hombre ninguno que osase ir en su compañía?

—No lo encontraba—dice el otro vecino de Palos, llamado García Hernández, físico—porque todos decían que nunca fallarán tierra. Pero visto no tener medio de navíos ni gente, metióse a rogar al Martín Alonso, y éste puso sus navíos, e con sus parientes e amigos, en un mes lleva casi concluída el armada.

—Sí; el Martín Alonso es tenido en mucho en las cosas de la mar. Es hombre de gran corazón e para mucho.

—Es hombre—añadió García Hernández—muy sabido e diestro en las cosas de la mar, e tiene gran industria, e le quieren mucho los marineros que con él tractan.

—Pues si este hombre busca la gente e navíos, y él avía al Almirante, vayamos en el armada, e Dios nos dé fortuna que descubramos la tierra del oro (1).



Colón ha hecho su cuarto viaje de exploración y ha recorrido lo que hoy se llama la América Central, desde

(1) Véase sobre esto la obra breve y luminosa de D. Manuel Sales Ferré: *El descubrimiento de América según las últimas investigaciones*. Sevilla, 1893. [Passim.] El libro de Ferré es tan apreciado en el extranjero como desestimado en España.

el golfo de Honduras hasta el Darién. Ha perdido ya dos embarcaciones y llega a Jamaica con las otras dos, hechas arneros, taladradas por la broma. En realidad, las dos naves no son sino dos pontones, donde el almirante, abandonado y doliente, tiene pocas esperanzas de sobrevivir a sus fatigas. Hay hambre en los navíos; hay peligro de morir a manos de los indios. Y para mayor desdicha, hay sediciones, como siempre que manda Colón.

Los dos navíos, que no lo eran ya, habían sido zabor-dados en tierra y convertidos en casas pajizas. Por más que se velase, fácil era que los indígenas pusiesen fuego a esas habitaciones.

Se había repartido la última ración de bizcocho y vino. Un hombre, Diego Méndez, armado de espada y acompañado de otros tres, salió para buscar mantenimientos. Los indios eran mansos y socorrieron a los cuatro españoles. El jefe del grupo concertó que se llevase a las naos pan cazabe, caza y pesca, por cuentas azules, peines, cuchillos, cascabeles y anzuelos. Y así fué Diego Méndez de pueblo en pueblo, hasta el cabo de la isla.

Méndez había comprado una canoa muy buena a cierto cacique llamado Ameyro, dándole por ella una bacineta de latón, un sayo y una camisa.

—El concierto que vos habéis hecho con los indios de traer los mantenimientos—dijo Colón a Diego Méndez—, mañana se les antojará otra cosa, y no traerán nada, y nosotros no somos parte para tomárselo por la fuerza. Yo he pensado un remedio, y es que en esta canoa que comprastes se aventurase alguno a pasar a la isla Española a comprar una nao.

Diego Méndez respondió:

—Señor, el peligro en que estamos bien lo veo, que es muy mayor de lo que se puede pensar. El pasar desta

isla a la Española en tan poca vasija como la canoa, no solamente le tengo por dificultoso, sino por imposible; porque haber de atravesar un golfo de cuarenta leguas de mar y entre islas en donde es más impetuosa y de menos reposo, no sé quién se ose a aventurar a peligro tan notorio.

Colón juntó a la gente y propuso el negocio. Todos enmudecieron. Algunos dijeron al cabo que era imposible pasar en una canoa aquel golfo en que se habían perdido muy recias naves andando a descubrir, sin poder romper el ímpetu de las corrientes.

Diego Méndez se levantó y dijo:

—Señor, una vida tengo no más. Yo la quiero aventurar por servicio de Vuestra Señoría y por el bien de todos los que aquí están. Tengo esperanza en Dios Nuestro Señor, que vista la intención con que yo lo hago, me librá, como otras veces lo ha hecho.

Encomendándose a Dios y a Nuestra Señora de la Antigua, Diego Méndez, acompañado de algunos indios, navegó cinco días y cuatro noches, y desembarcó en el cabo de San Miguel, o del Tiburón, después de haber descansado en la isleta Navaza. Méndez resolvió dejar sus indios en la hermosa ribera adonde había llegado, y tomando seis de aquel lugar, navegó por la costa ochenta leguas de ciento treinta que distaba la ciudad de Santo Domingo, pues antes de llegar a ésta supo que el gobernador estaba en Jaragua, adonde se dirigió por tierra, andando a pie cincuenta leguas. A los siete meses de estar en Jaragua caminó también a pie hasta Santo Domingo, que eran setenta leguas, y habiendo llegado entre tanto tres naos, Méndez hizo agencias para que fuese una con pan, vino, carne, puercos, carneros y frutas adonde estaba el almirante, y Méndez, con las otras dos naos, pasó a España.

¿Qué pensiones, qué rentas, qué cargos, qué honores se le dispensaron a Diego Méndez?

Una de las cláusulas de su testamento decía:

«Item. Mando que mis albaceas compren una piedra, la mejor que hallaren, y se ponga sobre mi sepultura, y se escriba en derredor della estas letras: *Aquí llace el honrado caballero Diego Méndez que sirvió mucho a la Corona Real de España en el descubrimiento y conquista de las Indias con el Almirante D. Cristóbal Colón, de gloriosa memoria, que las descubrió, y después por sí con naos suyas a su costa: fallecido, etc. Pido de limosna un PATER NOSTER y una AVE MARIA.*»

Los albaceas no buscaron la piedra, o no la encontraron, o no tuvieron con qué comprarla.

Dad la limosna del *Pater Noster* y del *Ave María* al olvidado Diego Méndez.

* * *

Una piragua para cruzar el estrecho que hay entre Jamaica y la Española, es acaso menos adecuada al objeto de la navegación que una carabela de cuarenta toneladas para hacer la travesía del Océano Atlántico; ¿pero no se requiere en todo caso mucha habilidad y un valor temerario para ir desde la Española hasta Galicia o Lisboa en dos navichuelos como la *Pinta* y la *Niña*?

Es verdad que no todo lo hace el volumen. La *Santa María* era de 120 toneladas, y la *Santa María* tal vez no habría dominado las tempestades furiosas del regreso que vencieron la *Pinta* y la *Niña*.

Hay épocas en que los hombres son superiores a los medios con que cuentan. Las exploraciones del siglo xv y del siguiente se hicieron con elementos en que prepon-

deraba la temeridad. Esta no era atributo de un pueblo : ingleses, franceses y holandeses la demostraron en igual grado que los portugueses y españoles.

Manfredo Gilbert se ahogó en una *fragata* de diez toneladas (1). Los hermanos Cortereal se perdieron como Juan Caboto por un exceso de confianza en sus endeblés naves. El *Half-Moon*, de Hudson, parecería hoy un juguete aun para el lago de Ginebra.

Cuando la *San Gabriel*, de la expedición de Loaysa a las Molucas, quedó separada del resto de la expedición, después de haber surgido en la bahía de los Patos, a los 27° 30', recibió carta de unos cristianos perdidos en aquel país remoto. El contador de la nao se internó para enterarse de lo acontecido a aquellos hombres, y tres días después volvió diciendo que diez cristianos de uno de los galeones de Juan de Solís se habían perdido, y que cuatro de ellos estaban en un puerto cercano, y ofrecían bastimentos y rescates de plata. Don Rodrigo de Acuña, capitán de la nao, fué con ellos al puerto ; el contador y el tesorero rescataron con los indios, y el clérigo bautizó a los hijos de los cristianos.

(1) Gilbert, autor de la primera tentativa de colonización inglesa en América, salió de Plymouth el 11 de junio de 1538, con cinco embarcaciones. La primera, construida y mandada por su medio primo hermano, el célebre Gualterio Raleigh, desertó el 13 de julio. Después de echar los cimientos de su fundación en Terranova, Gilbert se dirigió hacia el Sur. El 29 de agosto perdió la mayor de las tres embarcaciones que llevaba entonces, a la altura del cabo Bretón, y dos días después, el 31 de agosto, hizo rumbo a Inglaterra con la *Golden Hind* y la *Squirrel*; la primera, de cuarenta toneladas, y la segunda, de diez. No quiso dejar su fragata y pasar a su *nave mayor*, a pesar de las instancias que se le hicieron, pues no lo consideraba justo ni decoroso para un jefe. El 9 de septiembre, durante una tempestad, el capitán de la *Golden Hind* vió por última vez a Gilbert en la *Squirrel*, con un libro en la mano, y le oyó decir: «Está uno tan cerca del cielo en el mar como en la tierra.» Esa misma noche, a las doce, desapareció la luz de la *fragata*, y la *Squirrel* fué devorada por las olas.

Cuando el batel volvía a la nao con el rescate, se anegó y murieron ahogadas quince personas, entre las que estaban el contador y el tesorero, que conducían dos arrobas de metal y dos marcos de plata. Llevado el batel a bordo, después de la reparación, que tardó cuatro días, los calafates y carpinteros informaron que el contra maestre Sebastián de Villarreal quería quedarse en tierra y pedía que se le echase su ropa.

Días antes habían hecho lo mismo nueve hombres, «unos con licencia y otros sin ella». Se disponía el envío de la ropa del contra maestre, cuando llegaron uno a uno todos los tripulantes pidiendo su licencia absoluta. El capitán tuvo trabajo para detenerlos, pero muchos hombres se le fueron a tierra, y seis de ellos se quedaron haciendo vida salvaje. Pasados algunos días, dos pajes tomaron el esquife, se dirigieron a la costa, y después de haberse deshecho el esquife contra las rocas, los pajes se internaron en el país.

En vez de seguir hacia las Molucas, el capitán resolvió cargar brasil en Todos Santos, para volver a España. Los indios le mataron siete marineros y dos grumetes durante aquella operación.

Salió de la bahía y halló en la boca de ella un cristiano que tenía quince años de vivir entre indios, por haberse perdido su nao.

En los últimos días de octubre llegó la *San Gabriel* a la desembocadura del río de San Francisco. Iba en un estado deplorable.

Allí encontró tres galeones franceses. El capitán de éstos habló en su idioma con D. Rodrigo, y éste pidió el auxilio de calafates y carpinteros para reparar la nao. Antes de que estuviera terminada la obra, y hallándose enfermo D. Rodrigo, el capitán de los galeones franceses le dijo :

—Nuestro rey tiene guerra con vuestro emperador. Rendíos, pues si no lo hacéis os mataremos y cortaremos las cabezas.

Don Rodrigo se fué en un batel a los navíos franceses, llevando el dinero y chifle de plata.

Cuando el capitán español estuvo en poder de los franceses, atacaron éstos a la nao española, aprovechándose de que la veían empachada y tumbada para la reparación. El piloto Juan de Pilola hizo gran resistencia. Acuña quería que la nao se entregase, pero Pilola cortó los cables y se echó mar afuera.

Ocho días después, dos de los galeones pretendieron dar sobre la nao en el cabo de San Agustín, y viéndola muy apercebida, huyeron. La *San Gabriel* encontró después al otro galeón, aunque fué imposible atacarlo, por el agua que hacía la nao.

Buscó ésta nuevamente reparo en la bahía de Todos Santos, tuvo refriega con una de las naos francesas y se dirigió al cabo Iris, en donde empleó dos meses para tapar las vías de agua. Pero todo el casco estaba comido de broma, y el único remedio fué adquirir 22 indios en el río del Extremo, dando por ellos 44 hachas, para que trabajasen en la bomba.

De allí se encaminó la nao directamente a España, y de sus tripulantes desembarcaron en Bayona de Galicia 27 castellanos acompañados de los 22 indios, con bizcochos para cinco días y tres botas de vino.

Don Rodrigo había logrado convencer a los franceses de que lo dejaran libre, bajo la condición de que diese una bota de vino y un barril de aceite para cada francés. Se había hecho ya juramento solemne sobre esto, cuando vieron que la *San Gabriel* mareaba. Los franceses, más interesados en el vino y aceite que en conservar a don

Rodrigo, pusieron a éste con sus acompañantes y dos franceses en un batel de remo y vela, para que se acercase a la nao española. Siguió en pos de ella el batel, un día con su noche y el mediodía siguiente. Muertos de hambre, de sed y de fatiga, los del batel volvieron a la costa, y se encaminaron por tierra adonde estaba uno de los galeones franceses. Terminada al mes siguiente la carga de brasil de los franceses, D. Rodrigo quedó abandonado con un batel sin vela ni mantenimientos.

La costa sólo daba frutas silvestres y marisco. Don Rodrigo y su gente llegaron por acaso a una isleta llamada S. Alejo, en la que hallaron una pipa de pan mojado, harina, anzuelos y un horno. De allí pasaron a Pernambuco, en donde los portugueses trataron bien a los castellanos, pero les negaron la vuelta a España hasta que se recibieron órdenes directas del rey de Portugal.

* * *

Otro barco perdido de los de la flota de Loaysa, el galeón *Santiago*, después de haber entrado en el mar del Sur con la capitana, *Santa María de la Victoria*, la *Parral* y *San Lesmes*, fué separado de éstos por una tormenta que los dispersó el 1.º de junio de 1525 a los 46° 38' de latitud y a 157 leguas del cabo Deseado. Cuando abonanzó, los 50 tripulantes del galeón quedaron muy afligidos, pues todos sus mantenimientos iban en la capitana y contaban con ocho quintales de bizcocho y ocho pipas de agua. Era imposible pensar en ir hasta las islas de los Ladrones, que consideraban a 2.000 leguas o más. En vista de esto, determinaron encaminarse hacia la tierra que estaba a la espalda de la Nueva España, recién conquistada por Hernán Cortés, y distante 4.000 leguas.

Así lo hicieron, en efecto, y el 10 de julio se hallaban a 13° de latitud Norte; el 11 descubrieron una isla, y el 12 vieron humaredas y gente en la costa. Siguieron adelante, buscando puerto, por carecer de batel para salir del galeón, y el 25 se detuvieron cerca de un gran cabo, en 15 brazas.

El clérigo Juan de Areizaga, primo de Santiago de Guevara, capitán del galeón, se ofreció para pasar a tierra en una caja. Metióse en ella con calzas, jubón, espada y baratijas para rescate. La caja se volcó, y el clérigo tuvo que echarse a nadar para llegar a la orilla; pero pronto le faltaron las fuerzas, y hubiera muerto a no ser por cinco indios nadadores que salieron de la costa y lograron ponerlo en salvo, a pesar de la fuerte marejada.

Quedó el clérigo tendido en la playa, sin sentido, y los indios se alejaron. Cuando Areizaga volvió en sí, vió que los naturales se echaban al suelo y abrazaban la tierra, lo que él entendió como indicación de paz. El clérigo hizo señas para que sacasen del agua la caja y un capacho que contenía los rescates. Se accedió a lo que pedía, pero los indios no quisieron aceptar ningún regalo. Hacíanle señas para que los siguiera, y ciñéndose su espada, el clérigo fué adonde estaba el cacique. Abría la marcha un indio llevando cuidadosamente en la cabeza las cosas de rescate.

Cuando el clérigo perdió de vista el galeón, traspuesto un cerro, se descubrió un gran pueblo entre bosques. Salían de él muchos indios armados, y otros en gran número limpiaban el camino por donde avanzaba el español.

Llegó por fin el clérigo a la presencia del cacique, quien, mostrándole una altísima cruz de madera, dijo en español estas dos palabras:



—Santa María.

Al clérigo se le saltaron las lágrimas de los ojos, cayó de rodillas e hizo oración.

La cruz había sido plantada allí por los soldados de Cortés.

El clérigo comió carnes guisadas, bebió vino de la tierra y ofreció los rescates, que fueron aceptados por el cacique.

Se llamó a los españoles del galeón y se les aposentó y regaló durante cinco días.

Entre tanto, el cacique daba aviso al gobernador cristiano de Tehuantepec, y éste se presentó en el pueblo. No pudiendo ir a Méjico el capitán Guevara, fué el clérigo Areizaga, y habló con Hernán Cortés, quien le mostró los despachos del emperador para que buscarse a la nao *Trinidad*, de la armada de Magallanes, y auxiliase a la de Loaysa y a la de Caboto.

* * *

Transcurridos casi dos siglos y medio, en 1772, Domingo de Boenechea salía del Callao con la fragata *Magdalena* hacia el archipiélago polinesio, descubierto por Pedro Fernández de Quirós en 1606. Este no había alcanzado a ver la isla de Tepujoe, en el grupo Tahitiano. El capitán Cook la descubrió en 1769, y la vió de nuevo en 1773, pero no saltó a tierra.

Domingo de Boenechea descendió a esa isla y encontró en ella una cruz, que parecía muy antigua.

¿Quién la había puesto allí? Se cree que al ser dispersadas las embarcaciones de Loaysa por la tormenta, del 1.º de junio de 1526, la nao *San Lesmes*, mandada por

Francisco de Haces, quedaría perdida cerca de Tepujoe, y que sus náufragos levantarían aquella cruz.

El galeón *Santiago* había visto por última vez a la *San Lesmes* después de la tormenta, pero a poco desapareció.

* * *

Cuando la *Santa María de la Victoria*, perdidos ya sus compañeros y muertos Loaysa y Juan Sebastián de Elcano, vió tierra en la parte sur de las islas de los Ladrones, se le acercó una canoa con hombres de la costa. Era el 5 de septiembre de 1526. La *Victoria* bolineaba sin poder tomar la costa. Uno de los hombres que iban en la canoa saludó a la manera de España. Los tripulantes se maravillaban de encontrar aquello en un archipiélago indiano. Llamaron al hombre, pero éste se resistió, hasta tener seguro real, que le dió el capitán de la *Victoria*, Toribio Alonso de Salazar.

El hombre que había saludado a los españoles era gallego, Gonzalo de Vigo, perteneciente a la nao *Trinidad*, del mando de Gonzalo Gómez de Espinosa, detenida en las Molucas cuando volvió a España su compañera la *Victoria*, de la expedición de Magallanes.

Gonzalo de Vigo refirió cómo la *Trinidad* tuvo vientos contrarios y perdió mucha gente, y cómo él y dos portugueses desertaron en una isla vecina. Los dos portugueses fueron muertos por los indios, en castigo de sus sinrazones, y él vivía con los naturales, cuya lengua hablaba.

El gallego se quedó voluntariamente en la nao, sirvió como faraute y su nombre pasa a menudo por las páginas en que se habla de las Molucas.

* * *

La llegada de Alonso de Saavedra a Tidore fué recibida con admiración y regocijo por los expedicionarios de la *Victoria*.

La *Florida* era la capitana de las dos naos y del bergantín con que partió Saavedra de la Nueva España. Había hecho la travesía del Pacífico en dos meses justos, desde las costas de Nueva España hasta las islas de los Ladrones. Días antes de llegar, se le separaron las otras dos carabelas, y después se le murió el piloto, sin que hubiese un solo hombre a bordo capaz de tomar la altura. Saavedra tuvo, sin embargo, la fortuna de encontrar en Bizaya y en las islas contiguas tres hombres de la *Santa María del Parral*, y éstos lo guiaron hasta llegar a Tidore.

Saavedra entregó al capitán de la *Victoria* dos cartas, una de ellas escrita por el emperador a García de Loaysa. Los castellanos de Tidore estaban muy necesitados de municiones, y sobre todo de plomo y balas. Saavedra les dió además ballestas, escopetas, coseletes, lanzas, dos piezas de artillería de bronce, arcabuces de hierro y una botica.

De los europeos que encontró Saavedra en su ruta, dos habían sido rescatados por ochenta ducados y una barra de hierro, que dió a los indios como precio de los cristianos. Eran éstos gallegos, y el tercero portugués; sus nombres, Sánchez, Romay y Sebastián de Porto.

Dispuso el capitán de la *Victoria* que los tres fuesen con unos paraos en busca de la *Santa María del Parral* y de la *Sancti Spiritus*. Sánchez y Romay pretendieron huír, pero fueron detenidos por los indígenas. Después confesó Romay que él y Sánchez, en compañía de otros cuatro o cinco, de los que no formaba parte el portugués, habían ahogado al capitán, a un hermano suyo y a otro de los que

mandaban la *Santa María del Parral*, y que habían dado al través con la nao.

Romay fué arrastrado y hecho cuartos en castigo de su crimen.

Así, náufragos, desertores o criminales, los españoles se habían internado en todas las tierras adonde alcanzaban las naves de su patria. Se les encontraba perdidos entre salvajes de la Luisiana o de la Patagonia, entre semibárbaros de Yucatán y entre las tribus del Meta. Levantaban cruces en las islas polinésicas. Navegaban de sur a norte por el Océano Pacífico, y se entregaban a las corrientes que los llevaban desde el cabo Deseado hasta Tehuantepec. Antes de que se levantase alguna de las ciudades que fundaron Cortés, Pizarro, Almagro, Alvarado, Martínez de Irala, Valdivia y Legazpi, la huella de los españoles había quedado grabada en veinte países tan distantes unos de otros como Francia de Rusia.

¿Tendencia dispersiva? Sí; actividad que aprovecharon todos los pueblos menos el que agotaba sus fuerzas en aquel desgaste semisecular,

LOS COSMOGRAFOS

VEAMOS las cosas bajo otro aspecto.

Las exploraciones no eran sólo instinto y movimiento; no eran sólo médula: eran cerebro.

El centro coordinador no estaba en la corte; nunca lo estuvo—después de los Reyes Católicos—, y ya veremos que el gobierno fué permanentemente obstáculo, raras veces auxiliar, y nunca iniciador.

Un cronista oficial de Carlos V decía con sonrisa maliciosa: «El papel y las palabras buenas de Sus Majestades.»

Eso daban los reyes: papel y palabras buenas. El pueblo ponía lo que era necesario: genio y valor.

Entre las instituciones medievales de España, figuraba el *Colegio de Cómities de Sevilla*, y al lado de ese colegio existía en Cádiz el de *Pilotos de Vizcaya*, corporación tan antigua y «de tanto tiempo acá que memoria de hombres non es en contrario». Los pilotos vizcaínos conducían al norte de Europa las carracas y galeras que hacían escala en Cádiz al llegar de Levante (1).

(1) Martín Fernández de Navarrete: *Disertación para la historia de la Náutica*, pág. 357.—Clarence Henry Haring: *Trade and Navigation between Spain and the Indies in the Time of the Hapsburgs*. Harvard University Press. 1918, pág. 319.

Cuando la actividad marítima tomó mayor importancia, se creó, a mediados del siglo XIV, la *Universidad de los Mareantes de Sevilla*, establecida en Triana, frente a la Torre del Oro y los muelles de la *Casa de Contratación*. Tenía un hospital y una capilla y se había puesto bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Buen Aire.

Los pilotos cantábricos estuvieron gloriosamente representados en las exploraciones americanas por Juan de la Cosa, primer cartógrafo del Nuevo Mundo. Véase como tipo la vida de este marino, que tomó parte en siete expediciones históricas :

1.^a Con Cristóbal Colón, del 3 de agosto de 1492 al 15 de noviembre de 1493.

2.^a Con Cristóbal Colón, del 25 de septiembre de 1493 al 11 de junio de 1496.

3.^a Con Alonso de Ojeda y Américo Vesputio, del 16 de mayo de 1499 al mes de septiembre del mismo año, que dió remate a la expedición en la isla Española.

4.^a Con Rodrigo de Bastidas, del mes de octubre de 1500 al mes de septiembre de 1502.

5.^a Efectuada entre 1504 y 1506.

6.^a Con Martín de los Reyes y Juan Correa, entre junio de 1507 y una fecha indeterminada de 1509.

7.^a Con Alonso de Ojeda. Comenzó el 10 de noviembre de 1509. La Cosa murió durante este viaje, el 28 de febrero de 1510, en Turbaco.

La célebre carta marítima de Juan de la Cosa es resultado de sus tres primeros viajes y de datos que le comunicaron otros exploradores. Todos los mareantes consideraban a Juan de la Cosa, el *Vizcaíno*, como la primera autoridad cartográfica.

Juan de la Cosa formó parte de la célebre Junta de

Burgos, convocada por Fernando el Católico a su regreso de Italia, después de la muerte de Felipe I, para discutir el giro que deberían tomar las exploraciones. Además de Juan de la Cosa, asistieron a esta Junta Vicente Yáñez Pinzón, Juan Díaz de Solís y Américo Vespucio.

Este era el *Piloto mayor* de España, con sueldo de 50.000 maravedises y 25.000 para ayuda de costa.

El *Piloto mayor* era examinador de los pilotos y consultor supremo para las cuestiones de Ultramar directamente relacionadas con la navegación y el comercio de las colonias.

Muerto Américo Vespucio, Juan Díaz de Solís fue nombrado *Piloto mayor* en 1512, y muerto a su vez Díaz de Solís en el Río de la Plata, le sucedió Sebastián Caboto, quien ocupó el puesto treinta años, con el intervalo de su viaje al Río de la Plata y de su confinamiento en el presidio de Orán.

Después de la traición de Caboto en 1548, fué nombrado Alonso de Chaves, uno de los hombres más ilustres de aquel tiempo, y Chaves sirvió el empleo hasta su muerte, ocurrida en 1586, a la edad de noventa y cuatro años.

En torno del *Piloto mayor* había un grupo de *pilotos reales*, que se constituía con los navegantes y cosmógrafos más reputados, y que formaba una especie de Consejo marítimo. Los *pilotos reales* suplían al *Piloto mayor* en sus ausencias. Además de Juan de la Cosa y Vicente Yáñez Pinzón, figuraban entre ellos Andrés de San Martín, Juan Vespucio, Juan Serrano, Andrés García Niño, Francisco Cotta, Francisco de Torres y Vasco Gallego.

Había peritos con otras denominaciones. Así Nuño García Torreño recibió en 1519 el título de *maestro de hacer cartas*, que había tenido La Cosa en el segundo via-

je de Colón; Diego Ribeiro, célebre portugués, era *cosmógrafo y maestro de hacer cartas*. A otros se les adscribía en la Casa de Contratación bajo el nombre de *capitanes de mar*. Tal fué el caso de Caboto antes de ser *Piloto mayor*, el de Magallanes y el de Francisco Faleiro, hermano del socio de Magallanes, Ruy Faleiro.

Todas las celebridades náuticas, tanto de España como del extranjero, y en especial de Portugal e Italia, países notablemente adelantados en la navegación, recibían acogida y estímulo en la Casa de Contratación de Sevilla.

«Durante largo tiempo la escuela náutica de Sevilla fué objeto de admiración por parte de los visitantes que llegaban del norte de Europa. Cuando estuvo en Sevilla el célebre navegante inglés Esteban Borough, en 1558, los españoles, como dijo después a Hakluyt, lo llevaron a la Casa de Contratación, en donde son recibidos los maestros y pilotos, le tributaron grandes honores y lo obsequiaron con un par de guantes perfumados que valdrían cinco o seis ducados» (1).

Borough hizo gestiones para que se creara en Inglaterra la plaza de *Piloto mayor*, «estimada en España, Portugal y otros lugares donde florece la navegación». El resultado fué que se le nombrase Piloto mayor y uno de los *Cuatro Maestros de la Marina de Su Majestad la Reina*.

La Casa de Contratación de Sevilla, identificada después con una obra de ruina para la monarquía española, lo estuvo entonces con una causa de prosperidad y cultura. Sevilla era un centro de producción intelectual relacionado con los descubrimientos geográficos. El sevi-

(1) Haring, *op. cit.*, pág. 39: *Dictionary of National Biography*. Art. Stephen Borough.

llano Martín Fernández de Enciso, abogado en la isla Española, socio de Alonso de Ojeda y uno de los fundadores de la Antigua en el Darién, arrojado de la Tierra Firme por Vasco Núñez de Balboa, y restituido a ella durante la expedición de Pedrarias Dávila, publicó en Sevilla una *Suma Geográfica*, que apareció en 1519 y fué reimpressa en 1536. La obra de Enciso era una guía para los exploradores de las Indias, y contenía indicaciones muy curiosas, de grande utilidad. El portugués Francisco Faleiro, que perteneció tantos años al personal de la Casa de Contratación, publicó en Sevilla, en 1535, su *Tratado de la Esfera y del Arte de Marear, con el Regimiento de las Alturas*. Pedro de Medina, examinador de la Casa, daba a la prensa en 1545, en Valladolid, su *Arte de Navegar*, aprobado por el Piloto mayor y los cosmógrafos de la misma Casa. Esta obra fué traducida al italiano, al francés, al flamenco y al inglés; tuvo numerosas ediciones en todos los países marítimos, y sirvió de libro de texto en Francia durante cien años. El mismo autor publicó en Sevilla, en 1552, un compendio para uso de los pilotos, que se titula *Regimiento de Navegación*. Escribió también una *Suma de Cosmografía* que no salió a luz (1).

En 1551 se imprimió en Sevilla el *Breve Compendio de la Esfera y del Arte de Navegar*, por Martín Cortés. El marino inglés Borough, admirador de la Casa de Contratación, instó a Richard Eden para que tradujera la obra de Martín Cortés, y ésta se publicó en 1561 a expensas de la *Compañía de Aventureros*, que hacía el comercio con Rusia. Los ingleses consideraban superior la obra de Cortés a la de Medina, no sólo por la claridad y preci-

(1) Fernández Duro: *Disertaciones*, pág. 156 y sig.

sión con que exponía las materias, sino por la profundidad con que estudiaba los fenómenos de la naturaleza. Martín Cortés abrió la ruta a los investigadores de las leyes que norman la variación magnética (1).

Alonso de Santa Cruz, *cosmógrafo* de la Casa de Contratación en 1536, y *cosmógrafo mayor del rey* en 1563, se dedicó a hacer investigaciones personales en España y en Portugal, tanto sobre el estudio de las variaciones magnéticas como sobre los procedimientos para encontrar la longitud. Fué un gran precursor en el orden científico y una autoridad europea en materias cartográficas.

El *Itinerario de Navegación*, obra de Juan Escalante de Mendoza, escrito en forma dialogada, expone las teorías y prácticas del arte, con aplicación especial a las rutas de la América española. Explica la construcción, manejo y aprovisionamiento de las naves, las corrientes marítimas, los vientos, las tempestades y todos los fenómenos que debe conocer un marino, y no le son extrañas las reglas para la lucha armada contra un adversario. Tan buena, tan exacta y completa se consideró la obra, que fué prohibida su impresión para que no la aprovecharan los pueblos en hostilidad abierta con España durante el último cuarto del siglo xvi. Escalante de Mendoza, además de autor notable, fué hombre de vida extraordinaria, y su obra refleja una actividad y un carácter. Sobrino de un capitán de Sevilla, Escalante de Mendoza olió brea y ozono desde la niñez. A los diez y ocho años era patrono y capitán de un barco que hacía el tráfico entre España y Honduras, y fué de los más diestros y valientes en lances de guerra con los piratas del Caribe. Escalante de Mendoza murió en 1596, siendo

(1) Haring, *op. cit.*, pág. 311.

capitán general de flota en Tierra Firme. Su obra había circulado profusamente en mil variantes apócrifas y fraudulentas, y más de veinte años después de muerto el autor se permitió la impresión del libro (1).

En 1581 aparecía el *Compendio del Arte de Navegar*, escrito por Rodrigo Zamorano, nombrado *Piloto mayor* años después, y *cosmógrafo* de la Casa de Contratación en aquel tiempo. Esta obra sirvió de texto en las escuelas.

Andrés García de Céspedes, *cosmógrafo mayor del rey*, escribió un *Regimiento de Navegación y de la Hidrografía*. En esta obra, publicada a principios del siglo XVII, se registraban los avances hechos por la ciencia desde los tiempos de Medina. Contenía importantes resultados que había obtenido el autor en sus trabajos para la fabricación de instrumentos náuticos, para la arquitectura naval y para la artillería (2).

El cosmógrafo aparecía en donde menos podía esperarse. Ya se ha visto cómo fueron reconocidas y reducidas a cartas geográficas las islas y costas occidentales de la América del Sur, hasta el estrecho de Magallanes. También se ha visto cómo abrevió Juan Fernández el viaje por mar entre el Perú y Chile. La ruta era no sólo dilatada, sino penosa. Juan Fernández se alejó de la tierra a los 26°, favorecido por los vientos alisios, y tomó después hacia el sudeste. Con esto redujo a un mes el viaje, que era de tres por lo menos. Hay la creencia tradicional, ciertamente infundada, de que el navegante había sido acusado de hechicería y pacto con el diablo, a causa de su habili-

(1) Publicó un fragmento el eminente marino y académico D. Cesáreo Fernández Duro, en el tomo V de sus *Disquisiciones Náuticas*.

(2) Fernández Duro: *Disertación*, pág. 278 y sig. Haring, *Op. cit.*, pág. 213.

dad náutica. Siempre se ligó su nombre a sitios y a sucesos extraños. Atribúyesele el primer conocimiento de la isla de Pascua, teatro de una civilización desconocida, de la que dan testimonio sus misteriosos monolitos. También va unido el nombre de Juan Fernández a la novela de *Robinson Crusoe*, universalmente celebrada (1).

Entre los cosmógrafos, aunque lo fuera sólo por afición, hay que mencionar a Fr. Tomás de Berlanga, obispo de Castilla de Oro. Ya le hemos seguido en páginas anteriores, al descubrir las islas Galápagos. El día 26 de abril de 1535 rendía un informe desde Puerto Viejo, y hablaba de cómo había tomado la altura.

Pedro Sarmiento de Gamboa, cartógrafo, constructor y perfeccionador de instrumentos náuticos, ilustre por sus escritos, por sus viajes y por sus infortunios, había tomado parte en la primera expedición del joven Alvaro de Mendaña a las islas de Salomón, el año 1567.

Otro marino y cosmógrafo, el portugués Pedro Fernández de Quirós, acompañó al mismo Mendaña en 1595, cuando el tenaz descubridor quiso repetir sus primeras hazañas. Dije ya cómo, muerto Mendaña, Quirós fué el consejero y director de la admirable Isabel Barreto, heroína del mar, cuya voluntad sorprendente se sobrepuso a todas las penalidades, y cuyo buen juicio triunfó en todos los casos difíciles.

Pedro Fernández de Quirós no es grande sólo por haber tomado parte en dos expediciones célebres, como fueron la segunda de Mendaña y la que él dirigió, con el re-

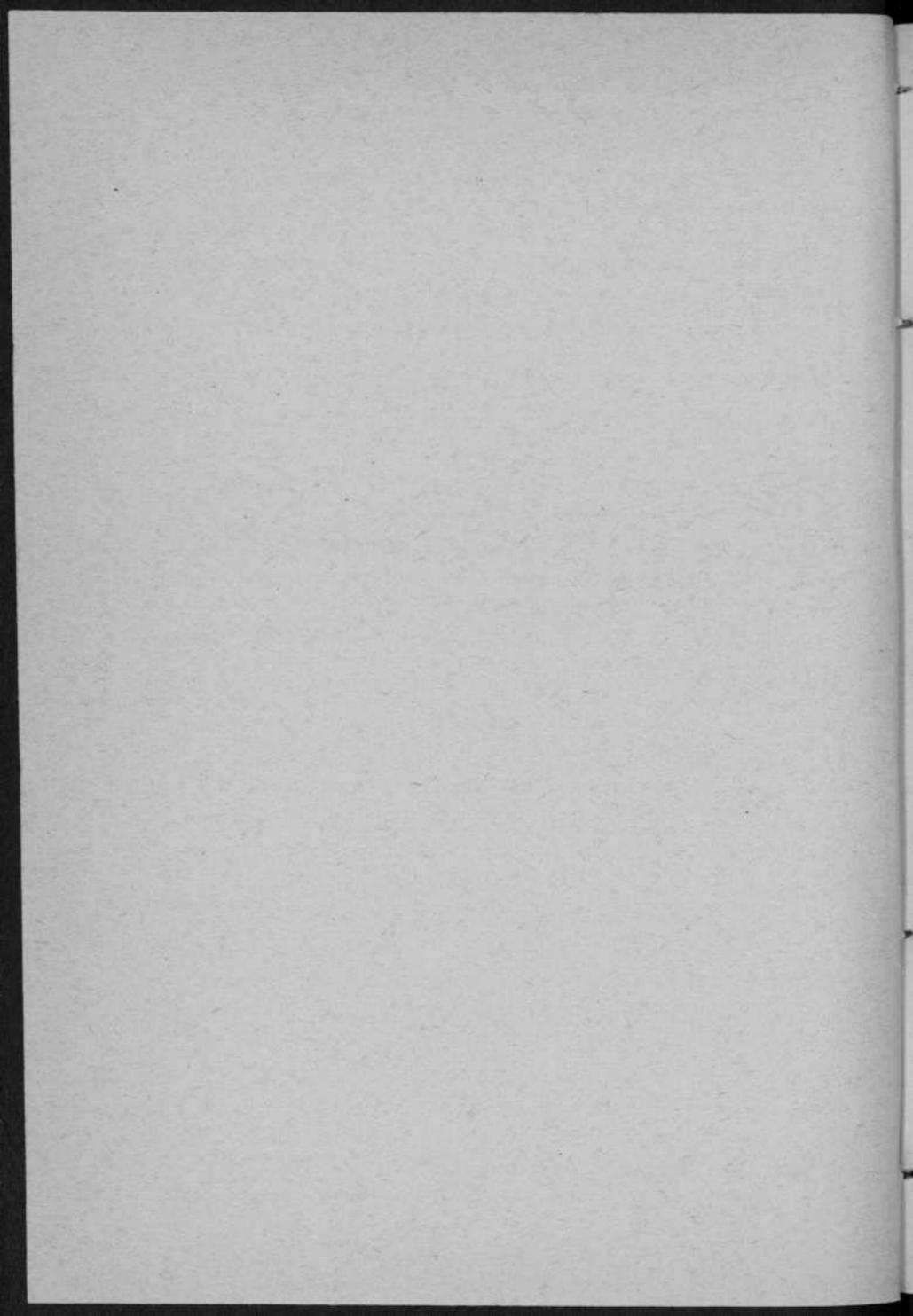
(1) Benjamín Vicuña Mackena: *Juan Fernández: Historia verdadera de la isla de Robinson Crusoe*. Hay que distinguir dos hechos que ordinariamente se confunden. Una cosa es el naufragio real del marino Alejandro Selkirk, cuya forzada permanencia de cuatro años en una de las islas solitarias de Juan Fernández fué probablemente la sugestión inicial a que se debió la obra inmortal del novelista, y otro es el del ambiente geográfico en que

sultado del descubrimiento de Tahití, las Nuevas Hébridas y Australia, esta última por el capitán de su almiranta, Luis Váez de Torres.

A Fernández de Quirós se le admira como héroe de una ilusión geográfica: la *Terra Australis Incógnita*, que los mapas de la época relacionan con el nombre de este navegante. Todo el mundo alimentaba el mismo ensueño; pero nadie igualó a Pedro Fernández de Quirós en la elegante maestría y en la decisión con que apoyaba su representación del mundo.

Fernández de Quirós no sólo fué cosmógrafo, sino padre de otro cosmógrafo.

se desenvuelve la acción imaginaria de Robinson. Este ambiente no es el de las islas de Juan Fernández. El propio autor de la novela dice que su héroe estuvo más de veintiocho años en una isla situada cerca de la desembocadura del Orinoco. Vivien de Saint-Martin, en su *Nouveau Dictionnaire de Géographie universelle* (vol. VI, pág. 289), y Eliseo Reclus, en su primer tomo de la América del Sur (pág. 73), señalan la isla de Tobago. Pero leyendo la segunda parte de la novela se ha visto que la Trinidad queda al norte de la isla de Robinson. Este naufragó, pues, a la entrada del Orinoco, en un archipiélago que la geografía de principios del siglo XVIII situaba de un modo fantástico, y que las aventuras de Raleigh en la Guayana hacían más interesante todavía. La novela, que tiene, por otra parte, muchas incongruencias geográficas, es un eco prolongado del *doradismo*, que tendía a reanudar las empresas conquistadoras en el imperio surífero descrito por los compañeros de Raleigh, y principalmente por el célebre Keimis. V. el artículo publicado por M. Paul Dottin en el *Mercure de France* (15 de noviembre de 1922).



LAS COSTAS NORTEAMERICANAS DEL OCEANO PACIFICO

ENCONTRADA la ruta comercial del Oriente y colonizadas las Filipinas con elementos de la Nueva España, las expediciones costeras hacia el Pacífico del norte fueron perdiendo interés, aunque no por eso las abandonó del todo el virreinato. Sin embargo, no tuvieron el empuje ni la espontaneidad que es el carácter significativo de las otras.

Juan Rodríguez Cabrillo llegó hasta los 38° y 41', y murió en la isla de la Posesión el 3 de enero de 1543. Bartolomé Ferrelo tomó el mando de la expedición y llegó hasta los 43°.

Desde entonces, la costa norteamericana del Pacífico fué entrando en una especie de niebla geográfica, y era tal el desconocimiento de aquellas tierras, que hasta muy avanzado el siglo XVIII la Baja California figuraba como isla.

Dos acontecimientos dieron importancia a las costas norteamericanas del Océano Pacífico: uno era la exploración del Atlántico boreal por los ingleses, para buscar el paso del Noroeste, y otro la presencia de piratas de la misma nación en el mar del Sur. Efectivamente, en 1576, 1577 y 1578, Martín Frobisher encontró el estrecho de su nombre y despertó gran interés en Inglaterra por haber

llevado una piedra que parecía contener mucho oro. A Frobisher siguieron Arthur Pet, Charles Jackman y John Davis; nada hicieron los dos primeros, pero el tercero realizó notables descubrimientos entre 1585 y 1587. No era el célebre estrecho—no era la *Meta Incógnita*—, pero los españoles creyeron que los ingleses la habían encontrado. ¿Cómo explicar la presencia de los piratas en el Océano Pacífico? «Por el estrecho de Magallanes», decía la razón; pero la credulidad objetaba: «Por el estrecho boreal.» El notable Francis Drake, que después de ser pirata fué almirante, y que de almirante retrocedió a pirata, salía de Plymouth a principios de noviembre de 1577; en septiembre de 1578 atravesaba el estrecho de Magallanes, e inmediatamente después comenzó a aterrojar las costas y aguas americanas del Pacífico. Permaneció hasta 1579 en la California, volvió a Europa por el cabo de Buena Esperanza y entró en Plymouth el 26 de septiembre de 1580. Thomas Cavendish siguió el ejemplo de Drake, pues pasó el estrecho de Magallanes a principios de 1587, y emprendió una correría de saqueos e incendios por las costas de Chile, el Perú y la Nueva España.

Las imaginaciones sobreexcitadas aceptaron sin reparo la existencia del viaje de un Francisco Ferrer Maldonado, de quien se dijo que había hallado en las costas del Labrador un estrecho por el que pasó a las aguas del Pacífico. Igualmente se creó también la expedición imaginaria de Juan de Fuca, quien se atribuía una exploración dispuesta por el virrey de Méjico para buscar un estrecho que encontró entre los 47° y 48° de latitud (1).

En vano se había hecho la gallarda navegación de Francisco Gali, cuyos resultados demostraban la false-

(1) Juan de Fuca, como Maldonado, era un aventurero.



dad de las expediciones atribuidas a Ferrer Maldonado y a Juan de Fuca. En efecto, Gali salió de Acapulco, se dirigió a las islas Filipinas, de las Filipinas a Macao y de Macao a California, cuya costa exploró desde los 57° 30' hasta el cabo de San Lucas. ¿No era bastante para negar la existencia del imaginario estrecho? Y, sin embargo, años después se impuso la persistente leyenda.

En 1596, el conde de Monterrey enviaba la desgraciada expedición de Sebastián Vizcaíno, que no fué sino un débil intento de colonización. La leyenda del estrecho siguió prosperando y aferrándose en una literatura de narraciones apócrifas que desacreditaron más tarde los jesuitas, y con la que acabó finalmente la acción del *despotismo ilustrado*, cuando el virreinato de Méjico en sus últimos años envió expediciones decisivas a regiones que eran ya rusas e inglesas, pero que España, sin embargo, visitó con sus marinos.

Como los ingleses y los rusos avanzasen, los españoles se apresuraron a reconocer las costas norteamericanas del Pacífico. Las expediciones de altura, nombre con que fueron después designadas, empezaron en 1774. El mallorquín D. Juan Pérez, marino de notable pericia, llegó hasta el abra de San Lorenzo, llamada de Nutka. Siguiéron otras expediciones, bajo la competente dirección de hombres que dejaron recuerdos en la Península y en América: Ezeta, Martínez, López de Haro, Fidalgo, Quimper, Zayas, Elisa y los dos Bodega y Cuadra.

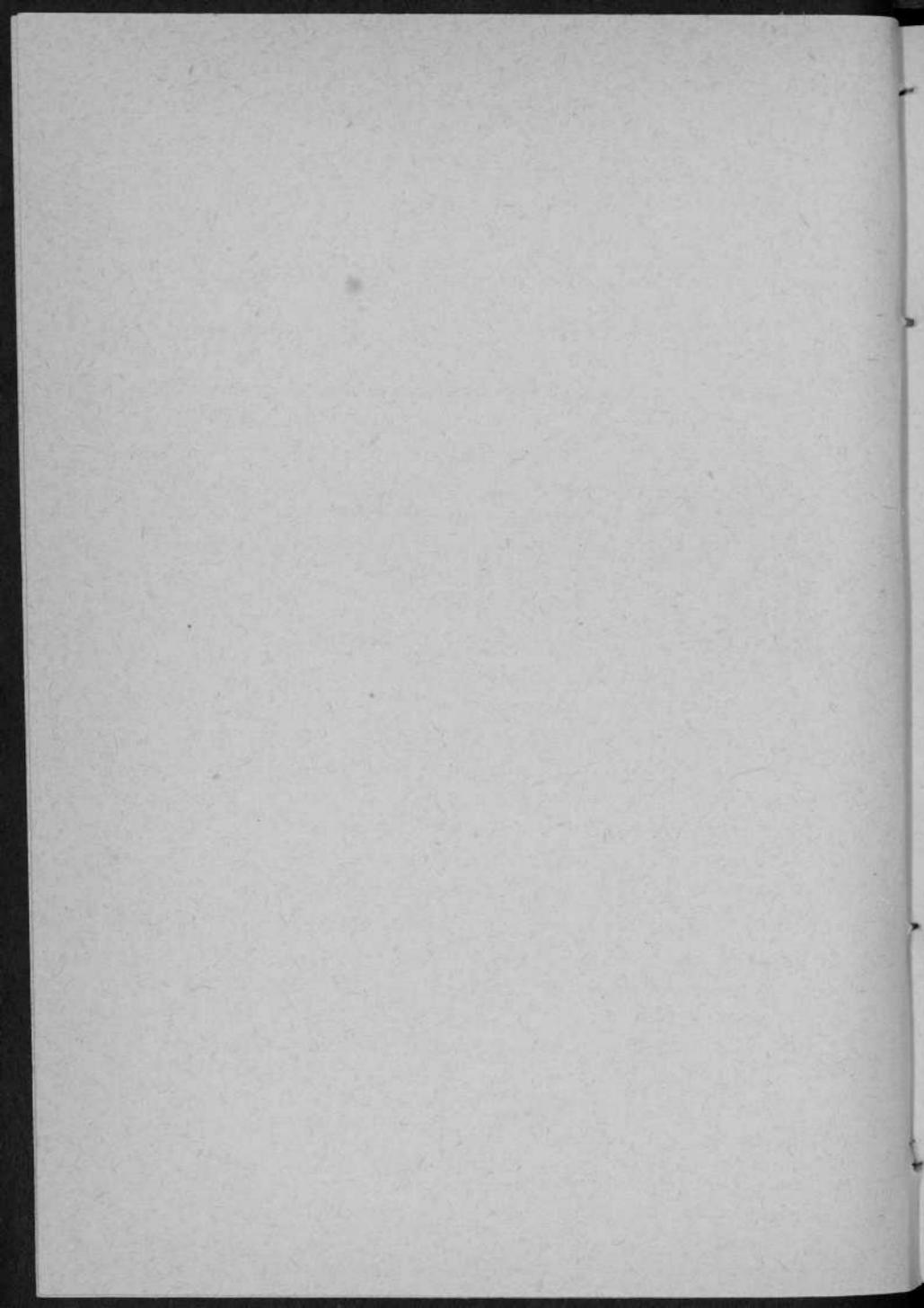
En 1789 salió de Cádiz la célebre expedición de las goletas *Descubierta* y *Atrevida*, a la que me referiré adelante por su interés científico. La mandaba el eminente marino Alejandro Malaspina, a quien acompañó D. José de Bustamante y Guerra. Estas dos fragatas visitaron la entrada del Príncipe Guillermo.

Los capitanes D. Dionisio Alcalá Galiano y D. Cayetano Valdés, con las goletas *Sutil* y *Mejicana*, continuaron aquellas exploraciones, cuyo ciclo cerró D. Jacinto Caamaño, llevando la fragata *Aranzazu* hasta la parte septentrional de la Reina Carlota en 1792.

Juan de la Cosa, los Pinzones y los otros marinos que cruzaron el mar de los Sargazos en 1492 estaban gloriosamente representados tres siglos después en el norte del Océano Pacífico.

Dice Humboldt: «El número considerable de nombres españoles que Vancouver ha conservado en sus cartas, prueba que las expediciones de que acabamos de hablar someramente no han contribuído poco a conocer una costa que desde el 45° de latitud, hasta el cabo Douglas, al Oriente de la entrada de Cook, está hoy levantada con mayor exactitud que la generalidad de las costas de Europa.»

SEGUNDA PARTE
LAS FUNDACIONES



LA BASE ECONOMICA DE LAS CONQUISTAS



o debe olvidarse que el primer establecimiento de los españoles en las islas se fundó sobre tres nociones quiméricas. En efecto, Colón había llegado a las Indias, a las únicas Indias, a las Orientales, y encontrada la nueva ruta se iba a abrir una era de campañas militares contra príncipes gentiles, se iba a establecer una cadena de factorías para el tráfico de los aromas, la seda y el marfil, y se iba a sacar en toneles la riqueza aurifera de los ríos que habían remontado las carabelas del Almirante. El hecho es literalmente exacto. He aquí un pasaje del *Diario* de Colón, que corresponde al 8 de enero de 1493: «Y porque la mar era llena, y entraba el agua salada con la dulce, mandó subir con la barca el río arriba un tiro de piedra: hinchieron los barriles desde la barca, y volviéndose a la carabela, hallaron metidos por los aros de los barriles pedacitos de oro, y lo mismo en los aros de las pipas.» De allí la presencia de tantos mozalbetes nobles, aprendices de paladín, en la desdichada expedición del segundo viaje colombino.

Pero no había Indias, ni factorías, y si hubo oro, fué más tarde, siempre en pequeña cantidad. No escaseaban

la fiebre y el hambre. El paraíso tropical tragaba vidas incesantemente; la tierra no daba mantenimientos. Pasaron muchos años antes de que las fundaciones de los españoles tuvieran vida propia, y ésta no se basó en el oro. Es, pues, un error — y el más dañoso de los errores, el que contiene un elemento de verdad— ver en los colonos antillanos un campo de mineros. Las minas, o más exactamente, los placeres auríferos, eran una lotería y una locura desquiciadora; eran, en cierto modo, un recurso, pero no el centro vital económico de las colonias antillanas. Todo lo contrario: el espejismo del oro las despoblaba de españoles, que iban a buscarlo en otras partes, como el laboreo las despoblaba de indios.

Y más aún: el conquistador clásico, el tipo casi fabuloso de conquistador, no existió en las islas. Salió de ellas, como salió del istmo; pero en las islas y en el istmo fué bien poco guerrero. Cultivador y ganadero, se enriqueció en la granjería del hato y la cabaña, explotó el cañaveral y el trapiche, y lavó oro en los ríos. Cuando tenía un buen pasar o una gran fortuna—en su mayor parte debida a la actividad agrícola y pecuaria—, salía de la Española, o de Cuba, o de Jamaica, o de Puerto Rico, o del istmo, para conquistar imperios continentales o para fracasar trágicamente en costas desiertas y en selvas pantanosas.

Se dice que los caballos fueron uno de los principales factores de la conquista de América. Es verdad: el caballo y el acero, más bien que la pólvora, establecieron la dominación sobre millones de indígenas americanos. No olvidemos al perro, fiera paralizante; temible caballería ligera del conquistador. Sin embargo, es preciso reducir la acción del perro, más utilizado para la dominación pacífica que para la batalla, en la que no siempre tuvo aplicación.

Si el caballo y el perro significaron mucho en la conquista, el cerdo fué de mayor importancia y contribuyó en un grado del que no podrá hacerse una ponderación excesiva. La conquista de Méjico, la del Perú, la de la Nueva Granada, fueron obra de los estancieros antillanos, que proveían a los empresarios de las expediciones. ¿Por qué fracasó la primera fundación de Buenos Aires, sino por falta de una base agrícola y pecuaria?

«En esta isla Española ni en parte alguna destas partes—dice Oviedo—, no avia caballos, e de España se truxeron los primeros, e primeras yeguas, e hay tantos que ninguna necesidad hay de los buscar ni traer de otra parte: antes en esta isla se han fecho e hay tantos hatos de yeguas, e se han multiplicado en tanta manera, que desde aquesta isla los han llevado a las otras islas que están pobladas de christianos, donde los hay asimesmo en mucho número e abundancia; e a la Tierra Firme, e a la Nueva España, e a la Nueva Castilla, se han llevado desde aquesta isla, e de la casta de los de aquí se han fecho en todas las otras partes de las Indias donde los hay. E ha llegado a valer un potro o yegua domada en esta isla tres, o quatro o cinco castellanos, o pesos de oro, e menos.» Este dato tiene mayor importancia que la descripción de todas las batallas libradas en las campañas de América.

«De las vacas digo lo mismo, en quanto a ser ya inmemorables, pues que es notorio que en esta isla hay muy grandes hatos e vacadas, e vale una res un peso de oro, e muchos las han muerto e alanceado, perdiendo la carne de muchas dellas, para vender los cueros y enviarlo a España, e cada año van muchas naos cargadas destas corambres. E hay hombres en esta ciudad y en la isla de a dos, e tres, e quatro, e cinco, e seys, e siete, e ocho, e nue-

ve e diez mil cabeças deste ganado e muchas más en cañtidad... Ovejas se truxeron e carneros, de que se ha fecho e hay ganado deste género.

»De los puercos ha avido grandes hatos en esta isla, e después que se dieron los pobladores a la granjería de los açúcares, por ser dañosos los puercos para las haciendas del campo, muchos se dexaron de tales ganados; pero todavía hay muchos, e los campos están llenos de salvajina, assí de vacas e perros monteses, como de muchos perros salvajes que se han ydo al monte e son peores que lobos e más daño hacen... Hay assimismo muchos asnos en esta isla, de la casta de los que se truxeron de España, e mulas e machos que se han criado e se hacen muy bien acá... de la mixtión de los asnos e yeguas.

»Y como en otra parte de la historia dixere, torno a decir o acordar al letor que vale el arrelde de la vaca en esta ciudad a dos maravedís: la qual arrelde es de peso sesenta e cuatro onzas... Cabras se han traydo de España e de las islas de Canaria, y de las de Cabo Verde, e algunos hatos hay deste ganado, e las que mejor acá prueban son las pequeñas de Guinea e de Cabo Verde e aquellas islas; pero deste ganado no hay mucho en estas islas» (1).

«Hanse traydo a esta isla e a las otras comarcanas e a la Nueva España e a la Tierra Firme muchas gallinas e gallos de los nuestros de España, e hanse hecho muy bien y en grande abundancia, e hay muchos e muy hermosos capones, y en gran cantidad en todas estas partes de Indias. Hanse traydo muchas palomas duendas, e crían-

(1) *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, primer cronista del Nuevo Mundo. Impr. de la Real Academia de la Historia, libro XII, cap. IX.

se bien, e hay muchas dellas en esta ciudad, en muchas casas y en los heredamientos... Hanse traydo algunos pavos de los de Castilla; pero no se hacen ni multiplican bien como en España. Y lo mismo digo de las ánades de Castilla, porque las que acá vienen no se multiplican ni se dan tan bien como allá, aunque hay algunas ánades de las caseras de Castilla, que se han traydo assimismo, e hanse hecho muy bien, e hay muchas de ellas, puesto que destas hay acá naturales infinitas, pero más chiquitas» (1).

Sin los ganados de las islas, y, sobre todo, sin los caballos, cerdos, cabras, ovejas y gallinas, no se hubiera dado un solo paso en el continente. Hablando de los conquistadores de la Nueva España, dice Bernal Díaz del Castillo:

«Y estos vezinos que e nombrado tenían sus estancias de pan caçabi y manadas de puercos, cerca de aquella villa, y cada uno procuró de poner el más bastimento que pudo: Pues estando que estavamos desta manera, recogiendo soldados y comprando caballos, que en aquella sazón pocos auia y muy caros, y como aquel cavallero por mí nombrado que se dezia Alonso Hernando Puerto Carrero, no tenía caballo ni de qué comprallo, Hernando Cortés le compró vna yegua rusia, y dió por ella vnas lazadas de oro que traya en la ropa de terciopelo, la qual mandó hazer en Santiago de Cuba como dicho tengo. Y en aquel instante uino vn navio de la Hauana, aquel puerto que traya vn Joan Cedeño uezino de la misma Hauana, cargado de pan caçabi, y tocinos, que yua a vender a vnas minas de oro que estauan cerca de Santiago de Cuba. Y como saltó en tierra el Joan Cedeño, fué hacer

(1) Oviedo, *op. cit.*, lib. XIV, cap. III.

acato a Cortés: y después de muchas pláticas que tubieron le compró el navio y tocinas y caçabe fiado, y se fué con nosotros. Ya teníamos onze navios y todos se nos hazia prósperamente...» (1).

Pero los caballos y cerdos de nada habrían servido sin el repuesto del ganado vacuno, que enriquecía a los colonos con el comercio de exportación, y, sobre todo, sin la agricultura, que les permitía la dispendiosa organización de sus armadas. Una pudieron haber hecho: no tantas como se sucedieron en el curso de medio siglo. Las conquistas no fueron obra de la miseria desesperada de aventureros famélicos que buscaban enganche en las gradas de Sevilla; detrás de éstos se hallaban las riquezas de hidalgos y caballeros, señores de la caña de azúcar, antepasados de D. Francisco Aguilera, de D. Máximo Gómez y de D. Mario Menocal, es decir, de los caudillos y presidentes de las modernas repúblicas insulares.

Desde los tiempos de Ovando, la isla de Haití estaba tranquila, y había en ella de «diez a doce mil españoles, muchos de ellos hidalgos y caballeros» (2). No todos éstos fueron conquistadores en el continente, es verdad, y lo es también que las conquistas no se hicieron literalmente con el producto de sus granjerías; pero sin éstas hubiera sido imposible sostener la serie continua de las armadas que se organizaron posteriormente.

El artículo principal de la agricultura antillana era la caña, planta aclimatada bien pronto, y bien pronto explotada industrialmente. «Pues aquesto del azúcar es una de las más ricas granjerías que en alguna provincia o

(1) Bernal Díaz: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Ed. Mexico. 1904. G. García, págs. 58-60, caps. XX-XXI.

(2) Ricardo Cappa: *Colón y los españoles*, pág. 269. Cappa cita al P. Las Casas.

reyno del mundo puede aver y en aquesta isla hay tanta e tan buena y de tan poco tiempo acá assi exercitada...» (1). Desde el principio se ensayó la plantación, y los colonos sacaban mieles de las cañas; pero el bachiller Gonzalo de Velosa, «a su propia costa de grandes y excesivos gastos, segund lo que él tenía, e con mucho trabajo de su persona, truxo los maestros de azúcar a esta isla, e hizo un trapiche de caballos, e fué el primero que hizo hacer en esta isla açúcar; e a él solo se deben las gracias como a principal inventor de aquesta rica granjería» (2). A Velosa se le disputaba el mérito, pues decían algunos que Pedro de Atienza, vecino de la Concepción de la Vega, había plantado las primeras cañas, y que el alcaide Miguel Ballester, natural de Cataluña, las había beneficiado sacando azúcar; pero el fundador de los trapiches fué Velosa. Asociado Velosa a Cristóbal de Tapia, veedor, y al hermano de éste, llamado Francisco de Tapia, alcaide de Santo Domingo, establecieron los tres un trapiche que a la larga fué propiedad exclusiva de Francisco de Tapia, lo que no era poco, pues «el señor de un ingenio libre e bien aviado está muy bien e ricamente heredado».

«Porque no se repita muchas veces lo que agora diré, ha de notar el lector en este ingenio para todos los otros por este aviso, que cada ingenio de los poderosos e bien aviados, demás e allende de la mucha costa e valor del edificio e fábrica de la casa, en que se hace el açúcar, e de otra grande casa en que se purga e se guarda, hay algunos que pasan de diez e doce mil ducados de oro e más hasta lo tener moliente e corriente. Y aunque se diga quince mill ducados no me alargo, porque es menester tener a lo menos continuamente ochenta o cient negros,

(1) Oviedo, *op. cit.*, libro IV, cap. VIII.

(2) Oviedo, *Loc. cit.*

e aun ciento e veinte e algunos más para que mejor anden aviados; e allí cerca un buen hato o dos, de vacas de mill, o dos mill o tres mill dellas que coma el ingenio; allende de la mucha costa de los edificios e maestros que hacen el açúcar, y de carretas para acarrear la caña al molino e para traer leña, e gente continua que labre el pan e cure e riegue las cañas, e otras cosas necessarias y de continuos gastos» (1).

Un buen ingenio, como el del licenciado Zuazo, oídor de Santo Domingo que pasó a Cuba y fué visitador en Méjico, valía sobre cincuenta mil ducados de oro, y rentaba mucho más de seis mil. En la isla contaba Oviedo en sus días «veinte ingenios poderosos molientes e corrientes, e cuatro trapiches de caballos». El azúcar era un artículo de exportación, como las pieles. «E continuamente las naos que vienen de España, vuelven a ella cargadas de azúcares muy buenos (2) e las espumas e mieles que en esta isla se pierden y se dan de gracia, harían rica otra gran provincia. Y lo que es más de maravillar destas gruesas haciendas, es que en tiempo de muchos de los que vivimos en estas partes, y de los que a ellas pasaron desde treynta e ocho años a esta parte, ningún ingenio destes hallamos en estas Indias, y que por nuestras manos e industria se han fecho en tan breve tiempo» (3).

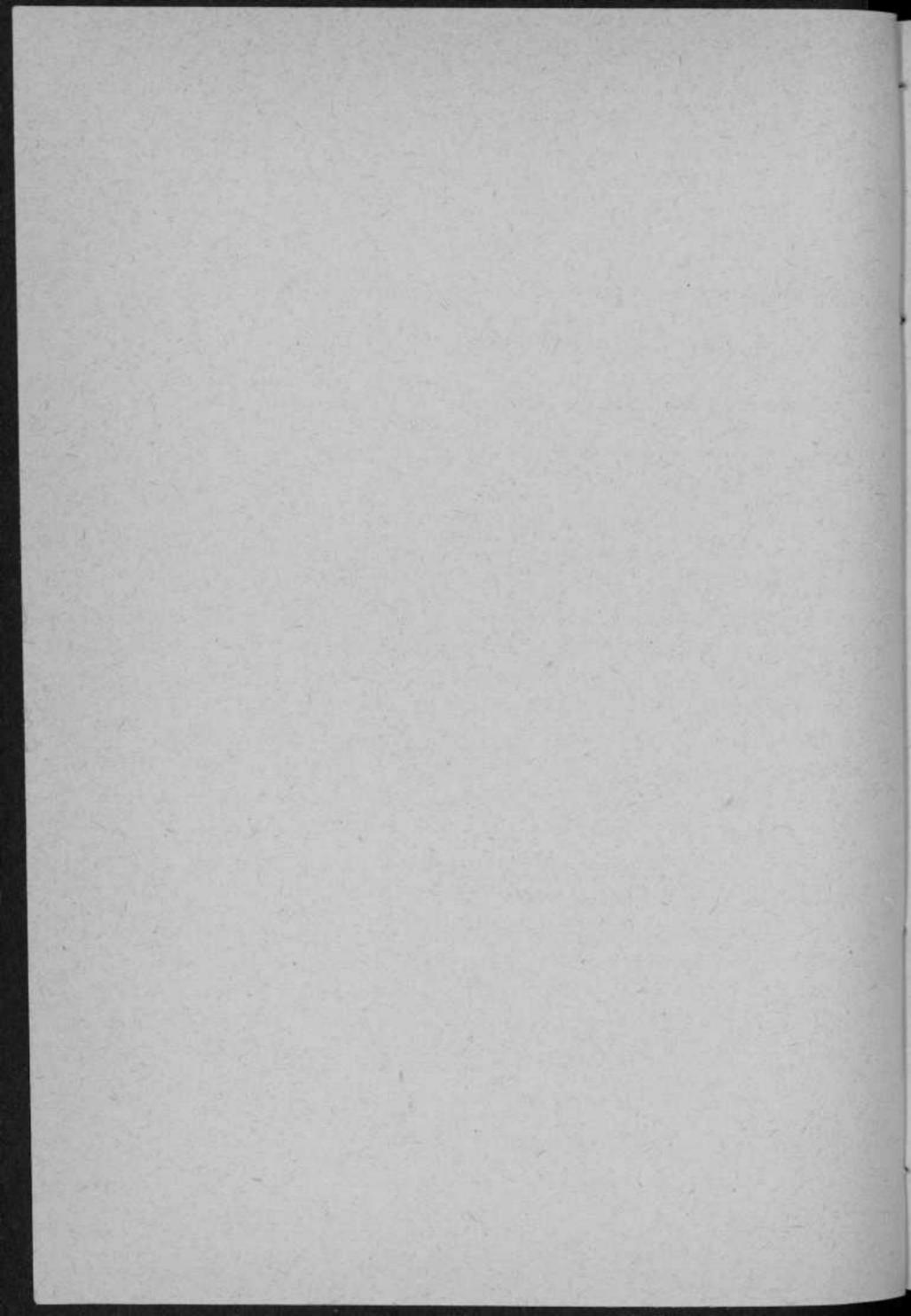
Esto quiere decir que del año 1508 al de 1546, en que Oviedo terminó su libro cuarto, se había establecido la industria de la caña de azúcar, no sólo en la isla Española, sino en San Juan de Puerto Rico y en Jamaica.

(1) *Loc. cit.*

(2) La arroba se vendía a peso y medio de oro.

(3) *Loc. cit.*

Era el tiempo de las grandes conquistas, y así el estanciero conquistador antillano lo primero que llevó al continente fué el histórico trapiche de Hernán Cortés, cuyos restos existen aún en Cuernavaca, centro de la rica zona azucarera mejicana.



EL SURCO DE TRIPTOLEMO

CORTÉS ocupó definitivamente la arrasada Tenochtitlán el 13 de agosto de 1521. En 1522, el conquistador pidió a España cañas de azúcar, moreras para seda, sarmientos y otras muchas plantas (1). En carta del 15 de octubre de 1524, suplica «que cada navío traiga cantidad de plantas, y que no se pueda salir sin ellas, porque será mucha causa para la población y perpetuación del país». En un memorial presentado por el mismo Cortés en 1542, decía que «pobló las tierras nuevas de ganados de todas maneras... y asimismo de muchas plantas... en especial de plantas de morales y llevar simientes de seda, y sostenerla diez años hasta que hubo muchos que se aplicaron a ella, viendo el interese» (2). Andrés de Tapia confirma las palabras de Cortés en su *Relación de la Conquista*:

«Hizo el marqués llevar todo género de ganados que en España se usan para granjería, y bestias, y simiente

(1) Antonio de Herrera: *Déc.* I, lib. V, cap. XXII.—Joaquín García Icazbalceta: *La industria de la seda en Méjico*.—En *Obras*.—Opúsculos varios, t. I. Segunda edición. Méjico, Victoriano Agüeros, 1905.

(2) *Col de Doc. Inéditos para la Historia de España*, t. IV, pág. 223.

de seda, y a ella ha ayudado mucho el virrey D. Antonio (1), y así hay mucha» (2).

Contemplando su obra de conquistador, pasa en revista Bernal Díaz del Castillo «los bienes y provechos» alcanzados con «las ilustres hazañas y conquistas». Habla de oro, plata y piedras preciosas, pero inmediatamente después menciona «las granas e lanas, y hasta zarzaparrilla y cueros de vacas que habían ido e iban cada año de la Nueva España a Castilla». El conquistador pondera los tesoros metálicos de su Nueva España, pero encomia sobre todo «el número de ciudades, villas y lugares poblados de españoles; los diez obispados, sin el arzobispado de la muy insigne ciudad de Méjico; las santas iglesias catedrales; los monasterios de dominicos, franciscanos y mercenarios; los hospitales y los grandes perdones que tienen; y el colegio universal donde estudian y deprenen la gramática, teología, retórica, lógica y filosofía, y otras artes y estudios, donde se gradúan de licenciados, y doctores; los moldes y maestros de imprimir libros así en latín como en romance» (3).

El barón de Humboldt hace esta síntesis destructora de un prejuicio general: «Cuando estudiamos la historia de la conquista, admiramos la actividad extraordinaria con que los españoles del siglo XVI extendieron el cultivo de los vegetales europeos en las planicies de las cordilleras, desde un extremo al otro del continente. Los eclesiásticos, y sobre todo los frailes misioneros, contribuyeron a esos progresos rápidos de la industria. Las

(1) Don Antonio de Mendoza, primer virrey de Nueva España, muerto en Lima con el cargo de virrey del Perú.

(2) *Colección de documentos inéditos para la Historia de Méjico*, t. II, pág. 593.

(3) Bernal Díaz del Castillo, *Op. cit.*, cap. CCX. (En la «Biblioteca de Autores Españoles».)

huertas de los conventos y de los curatos eran almácigas de donde salían los vegetales útiles recientemente aclimatados. Los mismos conquistadores, a quienes no debemos considerar en masa como guerreros bárbaros, se dedicaban en su vejez a la vida de los campos. Aquellos hombres sencillos, rodeados de sus indios, cuya lengua ignoraban, cultivaban de preferencia las plantas que les recordaban el suelo de Extremadura y de las dos Castillas, como para consolarse de su soledad. No es posible leer sin el mayor interés lo que refiere el inca Garcilaso acerca de la vida de aquellos primitivos colonos. Cuenta con un candor que conmueve cómo su padre, el valiente Andrés de la Vega, reunió a sus viejos compañeros de armas para compartir con ellos los tres primeros espárragos que se dieron en el llano del Cuzco» (1).

Las tierras conquistadas, o pacificadas, como decían, eran campos de experimentación. Ciertos cultivos prosperaban; otros no eran apropiados a las condiciones de suelo y clima. Había casos de aclimatación aparente seguida de rápida decadencia; algunos cultivos que parecían dar muchas promesas, no las cumplían, por no encontrar mercado o por concurrencia ruinosa de artículos similares. Dejando para su sitio las cuestiones relativas al tráfico, aquí sólo hablaré del ensayo experimental hecho por el agricultor y el ganadero.

En Panamá se repitió lo que en las islas. Había hortalizas, frutales y ganados, pero no trigo ni cebada. Pe-

(1) Humboldt: *Essai politique sur la Nouvelle Espagne*, t. II, pág. 479.— Agustín de Zárate, en su *Historia del Perú* (libro IV, cap. IX), dice refiriéndose a Pizarro: «También fué el marqués muy aficionado a acrescentar aquella tierra, labrándola y cultivándola. Hizo unas muy buenas casas en la ciudad de los Reyes, y en el río della dejó dos paradas de molinos, en cuyo edificio empleaba todos los ratos que tenía desocupados, dando industria a los maestros que los hacían.»

dro Cieza de León habla de las estancias y granjerías, «donde han plantado muchas cosas de España, como son naranjas, cidras, higueras. Sin esto hay otras frutas de la tierra, que son piñas olorosas y plátanos, muchas y buenas guayabas, caimitos, aguacates y otras... En el término desta ciudad no se da trigo ni cebada. Los señores de las estancias cogen mucho maíz, y del Perú y de España traen siempre harina» (1).

El trigo llegó al Perú en forma novelesca, como a la Nueva España. Cuéntase que Inés Muñoz, esposa de Francisco Martín Alcántara, hermano de Pizarro, fué la primera española que entró en el Perú. A ella se debió que se llevaran de España casi todos los árboles y plantas que había en las huertas y jardines de Lima. Un día en que Inés limpiaba arroz que acababa de llegar en un barril de España, para hacer un potaje y obsequiar a Pizarro con un plato muy raro entonces, como viese entre el arroz algunos granos de trigo, «los fué apartando con intento de sembrarlos y probar ventura a ver si acaso se daría trigo en esta tierra. Sembrólos en una maceta con el cuidado y curiosidad que si plantara una mata de clavellinas o de albahaca, y con el beneficio y regalo que fué haciendo a esta su corta sementera, regándola a sus tiempos, nació y creció con notable lozanía, y dió muchas y grandes espigas». La operación se repitió muchas veces y la cosecha fué multiplicándose de modo que a la vuelta de tres o cuatro años se molía trigo y se hacía pan, probablemente no sin que hubiese mediado alguna buena remesa de semilla pedida a la Vieja o a la Nueva España. Lo importante es que el pan salía a medio real la libra en 1539, y que en 1543 con un real se compraban

(1) Pedro Cieza de León: *Crónica del Perú*, cap. II.

tres libras y media. En ninguna parte era tan barato como en Quito, donde ordinariamente daban ocho panes de a libra por un real, «que corresponde en España a maravé la libra» (1).

El negro de Cortés encuentra granos de trigo entre el arroz (2). Inés Muñoz encuentra granos de trigo entre el arroz. ¿No es la traslación de la misma leyenda con que se explicó un hecho que a todos interesa? Garcilaso de la Vega dice en sus *Comentarios reales*: «María de Escobar, digna de un gran estado, llevó el trigo al Perú. Por otro tanto adoraron los gentiles a Ceres por diosa, y de esta matrona no hicieron cuenta los de mi tierra.» Lo probable es que al ver climas templados se pidiera harto trigo para sembrar, sin aguardar el milagro del arroz y de los tiestos. Pero en todas partes se honraba al supuesto o real introductor de los cereales. «En Quito, el primer trigo de Europa fué sembrado cerca del convento

(1) *Historia del Nuevo Mundo*, por el P. Bernabé Cobo, de la Compañía de Jesús. Con notas de D. Marcos Jiménez de la Espada. Sociedad de Bibliófilos Andaluces. Sevilla, 1931. Tomo II, págs. 411-417.

(2) El negro de Cortés, semllegendario para algunos escritores, tiene, sin embargo, una hermosísima realidad histórica, que aparece plenamente en la *Relación de las personas que pasaron a esta Nueva España y se hallaron en el descubrimiento, toma e conquista della*, documento del mayor interés, sacado del Archivo de Indias por el sabio investigador D. Francisco del Paso y Troncoso, comisionado de Méjico para trabajos de esta índole. La *Relación* fué publicada por D. Francisco de A. Icaza. En el número 169 de la *Nómina*, Juan Garrido dice: «Que él, de su voluntad, se vino a tornar cristiano a Lisboa, y estuvo en Castilla siete años, y vino a Santo Domingo, y estovo otros tantos; de donde hizo algunas entradas en otras yslas, de donde fué a San Joan de Puerto Rico y estuvo mucho tiempo, y después vino a esta Nueva Spaña, y se halló en la toma desta cibdad de Mexico y en las demás conquistas, y (fué) después con el marqués a la ysla; y que fué el primero que coxió y sembró trigo en esta tierra, de lo cual ha venido a haber lo que al presente hay; y truxo a esta Nueva Spaña muchas semillas de verduras; y ques casado y tiene tres hijos y está muy pobre...» V. *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, por D. Francisco A. de Icaza, libro formado con la mencionada *Relación* del Archivo Paso y Troncoso, existente en Madrid y perteneciente a la República Mejicana.

de San Francisco por el P. José Rixi, natural de Gante, en Flandes. Los frailes muestran todavía con interés el tiesto en que llegó el primer trigo de Europa, tiesto que consideran como una reliquia preciosa. ¿Cómo no se ha conservado en todo el Universo el nombre de los que en vez de asolar la tierra, han sido los primeros en llevar la riqueza de las plantas útiles al hombre?». 1802 (1).

La vid, el olivo, los árboles frutales y las legumbres de Europa habían preocupado desde el primer momento de la colonización antillana, y el mismo empeño se tuvo para ciertas plantas africanas. Fray Tomás de Berlanga, obispo de Panamá, piloto y descubridor de las islas Galápagos, había llevado el plátano de las Canarias a la Española en 1516 (2). Otro prelado ilustre, don

(1) 1802. Humboldt: *Op. cit.*, t. II, pág. 421. *Tableaux de la Nature*, t. II, pág. 166.

(2) Cobo: *Op. cit.*, t. II, pág. 444. El hecho de que Fray Tomás de Berlanga llevara el plátano a la isla Española es histórico y descansa en pruebas evidentes. Pero ¿no había plátano en el continente? Esta cuestión se ha discutido con mucho empeño. Humboldt la trató con su sorprendente claridad y su vastísimo saber. Las conclusiones a que llega son éstas: 1.ª En la isla Española no había plátanos en 1516, año de su aclimatación por Fray Tomás de Berlanga. 2.ª Fray Tomás de Berlanga no pudo haber llevado sino la especie *Camburi* (*Caule nigrescente strato, fructu minore ovato elongato*). Este es el plátano de Guinea, único que se produce en los climas templados, como las islas Canarias, Túnez, Argel y costa de Málaga. 3.ª El plátano *hartón* y el *dominico* existían en América antes de la llegada de los españoles, y el *hartón* se identifica con el *zapalote* de los antiguos aztecas. 4.ª De la Oceanía se llevó el llamado plátano de Tahití, el *Meuja* de la mar del Sur, cuyos primeros pies fueron transportados a bordo de la fragata *Aguila*. V. *Nouvelle Espagne*, t. II, págs. 382-387.

De Candolle tiene otra opinión. «En resumen—dice—, he aquí lo que me parece más probable: una introducción efectuada desde los primeros tiempos en Santo Domingo y en el Brasil, por los españoles y portugueses... Si las investigaciones ulteriores demostrasen que el banano existía en algunos países de América antes del descubrimiento hecho por los españoles, creería en una introducción fortuita, no muy antigua, por efecto de comunicación desconocida con las islas del Pacífico o con las costas de Guinea, más bien que en la existencia primitiva y simultánea del banano en los dos mundos. Y, para terminar lo que tengo que decir del ba-

Sebastián Ramírez de Fuenleal, y D. Vasco de Quiroga, uno de los civilizadores más excelsos de América, lo llevaron a Méjico en 1531.

¿Pero cómo adquirir los vástagos que debían trasplantarse de Europa, y hacer prácticamente lo que solicitaba Hernán Cortés en 1524?

Y una vez adquiridos, ¿cómo conservarlos?

El insigne obispo Zumárraga, de quien luego hablaré, proponía este medio: «Que los oficiales de la Contratación de Sevilla, envíen en los navíos toda planta de todo género de árboles y viñedos, según fuere el navío, y que se lo haga traer hasta la Veracruz proveído de agua, de manera que no se les pierda ni seque por la mar, y dándole gracioso, pudiesen los maestros venderlo aquí a quien se lo comprase.»

Una de las primeras plantas que introdujeron los españoles fué la vid. Naturalmente no prosperó en las islas, y en la Nueva España tuvo que pasar el trópico para encontrar clima adecuado en alguna de las provincias internas de Oriente y en las Misiones de las Californias. Pero no fué muy importante este cultivo, por razones de índole mercantil.

¿Cómo llegaron al Perú las primeras vides? ¿Por Panamá o por la Nueva España? En Panamá había un oidor, el doctor Robles, tan apegado a la tierra, que pedía no ser trasladado al Perú: «Tengo mi estancia o cortijo, mi hatillo de vacas, y he traído cabras de afuera. De España traje muchas plantas y semillas, y algunas prevalecen,

nano, observaré que la distribución de las variedades es muy favorable a la opinión de la especie única... En particular, las dos más generalizadas difieren sensiblemente una de otra y se confunden con variedades asiáticas o se aproximan mucho a ellas. (De Candolle: *Origine des plantes cultivées*, pág. 248.)

especialmente las viñas» (1). Ilusión. Pero donde sí prevalecieron fué en el Perú. Allí vendimió en 1551 Hernando de Montenegro, y le pagaron las uvas a medio peso de oro la libra, según precio que fijó el licenciado Rodrigo Niño, fiel ejecutor. Montenegro consideró muy bajo el precio, y apeló ante la Audiencia, pues consideró un agravio que se le demeritase «una fruta que era tan nueva y regalada». En efecto, «estimaban tanto las primeras parras, que era necesario guardallas con gente armada para que no las hurtasen o cortasen sus sarmientos. De la primera parra que se llevó al reino de Chile, me contó un religioso que siendo soldado en aquella ocasión se halló presente a la venta, que se vendió en tres mil pesos, y que los primeros sarmientos della se vendieron a cien pesos cada uno. Y no hay que maravillar porque quien considerase los precios a que se vendían en aquellos primeros años todas las cosas traídas de España, no se le hará difícil creer esto. Ha cundido ya esta planta por todas las Indias, y principalmente por este reino, de manera que en muchas partes hay grandes pagos de viñas, y algunas tan cuantiosas que dan de quince a veinte mil arrobas de mosto; y de sólo el vino que se coge en el corregimiento de Ica, que es de la diócesis desta ciudad de Lima, salen cada año cargados dello más de cien navíos para otras provincias, así deste reino como de fuera dél. Cogióse el primer vino en este valle de Lima; mas como se halló después que los valles de Ica, Nasca y Pisco eran muy aparejados para viñas, no quisieron los vecinos de Lima ocupar con ellas las tierras deste valle, por ser más dispuestas para sementeras de trigo, y toda

(1) Memorial del 20 de septiembre de 1539, en *Industria Agrícola-Pecuaria Levada a América por los españoles*, por Ricardo Cappa, de la Compañía de Jesús, t. I, pág. 35.

suerte de semillas y legumbres, y no menos para huertas de árboles frutales; aunque lo que es para el regalo de uvas, hay en todas las huertas de dentro y fuera de la ciudad muchos parrales, y valen a su tiempo las uvas a medio real la libra.

»Luego que mostró la experiencia la grande abundancia con que se daba vino en este reino, se dieron los españoles a plantar gran cantidad de viñas, así en los valles desta costa de la Mar del Sur, como en los mediterráneos, particularmente de la provincia de Charcas, y vale ya tan barato el vino que en los valles donde se coge vale de tres a cuatro pesos la arroba; de manera que vendido a tres pesos, corresponde a seis reales en España. La primera uva que se plantó en esta tierra y de que hay mayor abundancia, es algo roja o de color negro claro, por lo que el vino que se hace della es aloque; mas ya se han traído otras diferencias de uvas, como son mollares, albillas, moscateles, blancas y negras, y otras dos o tres diferencias dellas, y se ha comenzado a hacer vino blanco... En los valles de La Nasca han dado de pocos años acá en pisar la uva metida en costales o sacas de melinge, y sale el vino mucho más puro, claro y blanco, de manera que tiene cuatro reales más de valor cada botija que los demás que no es de costales. Hallándome yo en aquellos valles, inquirí el origen desta invención, y fué que como un indio no tuviese lugar en qué pisar la uva de un parralillo suyo, a necesidad la pisó en unos costales de lienzo, y viendo que el vino que sacó hacía ventaja a los demás, aprendieron los españoles de lo que el indio hizo por necesidad» (1).

Antes de que se plantasen las viñas, la botija valía

(1) Cobo: *Op. cit.*, t. II, págs. 378-380.

de veinte a cincuenta pesos; después bajó a tres o cuatro, dice el P. Cobo. Y es que «hallándose temples tan admirables en este reino del Perú, donde no pierden la hoja las vides en todo el año, y otros donde van siempre dando fruto por este orden: que en una misma huerta van podando las parras a diferentes tiempos, unas después de otras, las cuales van fructificando todo el año por el mismo orden que se podaron...» (1).

Es curioso cómo se le robó un vástago de olivo a Antonio de Ribera, que figura entre los primeros pobladores de Lima (2).

Había sido enviado este caballero por procurador a España en 1560, y al regresar llevó consigo dos tinajones con posturas de olivo, sacadas del Ajarafe de Sevilla. Sólo llegaron vivas dos o tres. Las plantó en su huerta, y puso a cuidarlas muchos esclavos y perros. La vigilancia fué inútil, pues alguien le robó una postura, que reapareció a quinientas leguas, en el reino de Chile, «donde muy en breve produjo cantidad de renuevos que se fueron plantando y prendieron con gran facilidad».

«No se debió de lograr más de una de las posturas que plantó en su huerto el dicho don Antonio, porque hoy se muestra en ella, en medio de un gran olivar que tiene (¿tenía?), un olivo viejo y muy grueso, que es el primero que hubo en este reino y de quien se han propagado todos los olivares que hay ahora en él; el cual he visto yo algunas veces...» (3). Se le llama en Lima *el olivo castellano*.

(1) *Op. cit.*, t. II, pág. 381.

(2) Ribera fué segundo esposo de Inés Muñoz, la legendaria sembradora de trigo en el Perú, émula de María de Escobar, la Ceres peruana del Inca Garcilaso.

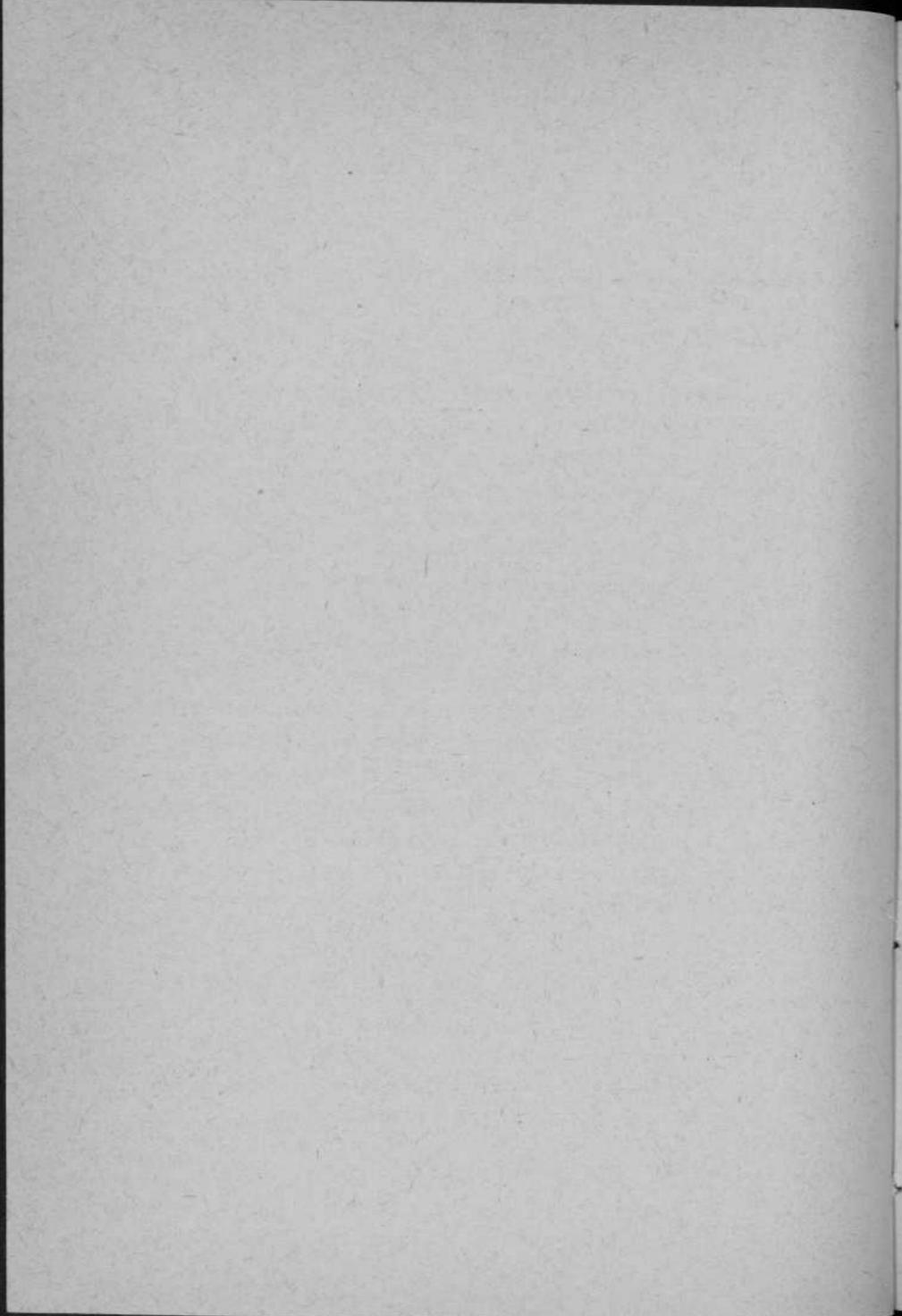
(3) Cobo: *Op. cit.*, t. II, págs. 382-383. El P. Cobo llegó al Perú en los últimos años del siglo XVI, y vivió allí mucho tiempo.



Este olivo castellano fué de historia. Cuando hubo crecido, el dueño cortó un ramo, y en día de gran fiesta que hubo procesión, puso ese ramo en las andas del Santísimo Sacramento. Muchos querían tomarlo, pero un canónigo se anticipó a los codiciosos, y apropiándose el ramo se lo dió a Gonzalo Guillén, dueño de huerta, para que fuesen a medias. El ramo prendió y se hizo árbol antes que su padre *el olivo castellano*. Dió entonces Guillén una barra de plata al canónigo para que renunciase a su derecho de copropietario. Viéndose dueño único del árbol, vendió renuevos y barbados que le valieron de cuatro a cinco mil pesos, y por último plantó un olivar en la huerta donde había prosperado el ramo del canónigo.

La primera aceituna valía un tesoro; dar seis a un convidado era derroche de mayorazgos. Pero no pasaron muchos años sin que se vendiera el almud a seis pesos. En 1596 había bajado a dos pesos, y en los primeros años del siglo siguiente, dos pesos era el precio, no ya del almud, sino de la fanega. «Y esta baja tan grande en su precio ha sido dentro de tan pocos años, que conocí yo persona de las antiguas que habiendo alcanzado vender las aceitunas de un olivar al primero, alcanzó también a venderlas al segundo y al postrero precio» (1).

(1) *Op. cit.*



LA PROPAGACION DE LOS ANIMALES UTILES

HABLANDO de la entrada que hizo Pedro de Alvarado en Quito, y del hambre que pasaron los soldados durante la travesía, dice Zárate que comieron muchos caballos, «con valer cada uno cuatro y cinco mil castellanos» (1). Hemos visto, en efecto, la escasez que había de caballos en las islas cuando se preparaba la expedición de Méjico. Esa escasez no se debía a que los ganaderos descuidaran el fomento de la cría, sino a que la producción no igualaba la demanda excesiva de animales para las frecuentes y numerosas expediciones de los conquistadores. Sabemos por el P. Cobo que uno de los primeros conquistadores del Perú y pobladores de Lima, Diego de Agüero, yendo desde el Cuzco a la provincia de Quito, descontento de su caballo que se le cansó, lo cambió por otro que iba holgado y dió encima mil pesos de oro. «Solíase vender un caballo en este reino por tres y cuatro mil pesos de oro, que según el valor que entonces tenía la moneda, era más que si ahora se vendiese en catorce mil ducados» (2). Contábase en Lima que los caciques de Sunaguana, encomienda de ese mismo Diego de Agüero, le reprochaban al conquistador que tuviese en más

(1) *Historia del Perú*, lib. II, cap. X.

(2) Cobo: *Ob. cit.*, t. II, pág. 353.

su caballo que sus indios. Para halagarlos, Luque desjarretó el caballo, y los caciques, agradecidos por ese acto de gallardía, hicieron a su encomendero un regalo de treinta mil pesos, «que eran entonces más que ahora ochenta mil ducados» (1).

Los caballos se multiplicaron con tanta rapidez y eran tan baratos, que españoles e indios los cargaban, como en España se carga a los jumentos. «En esta ciudad de Lima, un buen rocín de carga no vale más que de seis a doce pesos, y si es de camino, cuando muy extremado, apenas llega a cuarenta pesos: un caballo regalado de carrera, ya hecho, suele valer de doscientos a trescientos pesos» (2).

Los caballos alzados o cimarrones existían en todo el continente pocos años después de la conquista, y aun en las islas, especialmente en «la Española, a donde caminando yo, vía por los campos y vegas grandes manadas dellos que en viendo gente se espantan y huyen como los demás animales monteses. Pero en mucho mayor número los hay en las provincias del Paraguay y Tucumán. Destos caballos cimarrones se cogen algunos potros para domarlos, y van a caza dellos como si fueran a caza de jabalfes o de otras fieras» (3).

Humboldt habla en estos términos acerca de la multiplicación de los grandes cuadrúpedos en la Nueva España: «Los caballos de las provincias septentrionales, sobre todo los de Nuevo Méjico (hoy perteneciente a los Estados Unidos), son tan célebres por sus excelentes cualidades como los caballos de Chile, y a lo que se dice, unos y otros provienen de raza árabe. Vagan por bandas

(1) Cobo: *Op. cit.*, t. II, pág. 354.

(2) Idem: *Op. cit.*, t. II, pág. 355.

(3) Idem: *Op. cit.*, t. II, págs. 355-356.

salvajes en las sabanas de las *provincias internas*. La exportación de estos caballos a Natchez y a Nueva Orleans adquiere mayor importancia cada año. Muchas familias de Méjico tienen hatos de ganado con 30 y aun 40.000 cabezas de toros y caballos» (1).

Cuando se empezó a fomentar la cría de mulas, hubo tal demanda de ellas, que en muchos lugares se abandonó la cría de caballos, o por lo menos su educación. En Méjico se empleaban sobre 70.000 mulas anuales en el tráfico de Veracruz. Eran un objeto de lujo para las calesas en Méjico, en Lima y en la Habana. Los hombres distinguidos preferían la mula para cabalgar. A Pedro de Alvarado le robaron sus enemigos una mula de silla en la puerta misma del palacio de la Audiencia de Méjico, adonde había ido para saludar al presidente Nuño de Guzmán. El *Demonio de los Andes*, Francisco de Carbajal, hacía sus campañas en mula.

Desde el siglo XVII, el Perú importaba una cantidad enorme de mulas, que se llevaban de las pampas por Salta, Tucumán y Potosí. Después, los burros se multiplicaron hasta ser cimarrones (2).

Todos los viajeros, desde Cieza de León hasta Humboldt, pasando por los PP. Acosta y Cobo, dicen que la multiplicación del ganado vacuno fué obra de muy pocos años, y que se encontraba tanto del manso como del cimarrón. «Hay una gran abundancia de animales de cuernos en las costas orientales de Méjico, sobre todo en las desembocaduras de los ríos de Alvarado, Coatzacoalcos y Pánuco, donde los numerosos rebaños encuentran pasto constantemente verde. La capital de Méjico y las grandes ciudades vecinas se proveen en la Intendencia de

(1) Humboldt: *Op. cit.*, t. II, pág. 59.

(2) Ricardo Cappa: *Industria Agrícola Pecuaria*, t. I, págs. 384-401.

Durango. Los naturales, como casi todos los pueblos asiáticos que viven al oriente del Ganges, no consumen leche, manteca ni queso. Este último producto es de los alimentos preferidos por la raza mestiza, y constituye uno de los artículos más importantes del comercio interior. En el cuadro estadístico que el intendente de Guadalajara formó en 1802, y que he tenido ocasión de citar varias veces, el valor anual de los cueros curtidos se estima en 419.000 pesos, y el del sebo y jabón, en 548.000. Sólo la ciudad de Puebla prepara anualmente 200.000 arrobas de jabón y curte 82.000 cueros de vaca... Aun parece que en el siglo xvi, antes de que el consumo interior hubiese aumentado con el número y lujo de los blancos, la Nueva España exportaba a Europa mayor número de cueros que actualmente. El P. Acosta refiere que en 1587 una flota llevó a Sevilla 64.340 cueros mejicanos» (1).

En las islas, en los países del Río de la Plata, en Chile y en el Perú, sólo se aprovechaba el cuero y sebo de los animales. Los vaqueros apartaban lenguas, lomos y tuétanos, y dejaban lo demás abandonado a las aves y fieras. En Chile se quemaba la carne. Naturalmente, donde el ganado crecía cimarrón, cualquiera podía matarlo.

Un soldado español que estuvo prestando sus servicios en Chile a fines del siglo xvi y principios del xvii, y que escribió un libro extraordinariamente curioso, comunica datos que son del mayor interés para el objeto de esta exposición. He aquí un pasaje de ese libro:

«Es tan fértil aquel reino, que paren comúnmente en él las ovejas y cabras a dos y a tres y a más crías. Abunda de todo género de ganados de los de nuestra España,

(1) Acosta: *Historia de las Indias*, lib. IV, cap. III.—Humboldt: *Op. cit.*, t. II, págs. 58-59.

llevados a aquella tierra, que son las principales haciendas de nuestros españoles, de que sólo aprovechan el sebo y grasa y las pieles, de que hacen cordobanes y algunas badanas y cueros para suelas, todo lo cual es la principal saca que se lleva por mar a la ciudad de los Reyes, que está de aquel reino quinientas leguas por mar. Y en general queman toda la carne, que parecerá notable perdición, mirado a lo que se estima y vale en España... Y es tan grande este número que queman de ganados, que pasan cada año de cien mil cabezas entre carneros y cabras, y de vacas serán más de doce mil, donde se ven carneros y reses de maravillosa gordura, que tanto es de mayor maravilla este número cuanto es poco el de los españoles que de asiento habitan aquella tierra, que son los que tratan de tales granjerías» (1).

Cuando hubo medios de comunicación marítima, empezó a utilizarse la carne. En Chile se hacía matalotaje para la navegación, y además se exportaba la carne con destino al Callao, Arica, Guayaquil y Panamá. Esta carne salada y seca se llama charqui. Tenía una gran demanda en toda la costa del Pacífico (2).

En Méjico, el cerdo se introdujo de Europa, como en los otros países, pero también se aclimató una variedad procedente de las Filipinas. La industria de los chorizos y jamones se especializó en la ciudad de Toluca, que por su altura a más de 2.200 metros sobre el nivel del mar, tiene condiciones excepcionales para la industria de salazones y embutidos.

(1) Alonso González de Nájera: *Desengaño y Reparación de la Guerra de Chile*, pág. 53. En *Colección de Doc. Inéditos para la Historia de España*, tomo XLVIII.

(2) *Viaje a la Araucanía, Chile, Perú y Colombia, o Relación histórica y descriptiva de una residencia de veinte años en la América del Sur*, por W. B. Stevenson, París, 1828, t. I (texto francés), pág. 103.

Los primeros cerdos, como los primeros caballos, valían cantidades inverosímiles: «De los vientres de las puercas compraban los lechones a diez pesos y más», dice Cieza de León, que presenciaba los contratos. En la almoneda de los bienes de Cristóbal de Ayola se vendió una puerca en 1.600 pesos. Sebastián de Belalcázar se comió tranquilamente esa puerca de 1.600 pesos en un banquete con que obsequió al licenciado Vadillo.

Sin embargo, cuando esto pasaba en Cali, ya se vendía carne de puerco en Lima a veinte reales la arroba, y no hacía un año que se había fundado la ciudad. En Jauja, un cebón valía cuatro pesos, lo equivalente a ocho reales en España.

A diferencia de los otros cuadrúpedos, el ganado lanar no se hizo cimarrón. Más tímido y menos flexible para aclimatarse, sólo prosperaba en ciertos valles del Perú, y en Méjico le eran muy propicios los de Michoacán, de un temperamento suavísimo. Como se vió ya, Chile era tierra de muchas ovejas. Sin embargo, la cría de esta especie no tuvo la extensión que hubiera podido esperarse, y esto por causas netamente mercantiles de que luego se hablará, pero no por indolencia.

Las cabras se propagaron en mayor número que las ovejas, no sólo por ser susceptibles de aclimatación en todos los medios, sino por su tendencia a la vida salvaje.

En suma, los animales útiles se multiplicaron más rápidamente que las necesidades a que debían satisfacer, y el problema ya no consistía en tenerlos, sino en explotarlos con provecho.

LA INDUSTRIA DE LA SEDA

ANOTO tentativas, no resultados. Eligiendo entre aquéllas, hablaré de una que se inició desde los primeros días. El cultivo de la seda en la Nueva España se ensayó con moreras de la tierra, y después con árboles producidos por vástagos de España. Cortés, que había tomado la iniciativa, estuvo ausente de Méjico, primero por su viaje a las Hibueras, y después por habersele llamado de la corte. Entre tanto, parece que otros se le anticiparon en la realización del propósito. A Francisco de Santa Cruz, vecino de Méjico, se le remitió una cuarta de onza de simiente de seda, y él se la dió al veedor Delgadillo para que la beneficiase en una huerta que tenía éste cerca de la ciudad, en la que había buenos morales. Delgadillo era granadino y entendía bien el cultivo. Cogió tanta simiente que restituyó a Santa Cruz más de dos onzas por la cuarta que recibió, y repartió lo restante entre diversas personas para que la beneficiasen. Tal fué el principio que tuvo la crianza de la seda en Nueva España (1). Esto pasaba en 1531.

En 1537, cierto Martín Cortés—que no era ninguno de

(1) Antonio de Herrera: *Décadas o Historia general de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, déc. IV, libro IX, cap. IV.

los dos hijos del conquistador, el bastardo y el legítimo, que llevaban ese mismo nombre—, decía en un memorial presentado al virrey: «Vuestra Señoría bien sabe cómo yo he sido el primero que en esta tierra ha criado árboles de morales, y he criado y aparejado seda, y he hallado las tintas de carmesí e otras colores convenientes e provechosas para ella.» García Icazbalceta cree que efectivamente este Martín Cortés se anticipó a don Hernando y a Delgadillo. La seda que se cogía en 1531 sería en gran parte de la que había introducido Martín Cortés, bien por su cuenta, bien por la del conquistador.

Martín Cortés era en todo caso un gran conocedor de la materia, y había estudiado los climas de Méjico en lo relativo al cultivo de la seda, pues ofrecía entregar cien mil moreras dentro de quince años en Huejotcingo, Cholula y Tlascala. Como premio pedía la encomienda vacante de Tepeji, población que se llama desde entonces Tepeji de la Seda (1).

La Misteca fué la zona de Méjico en que se especializó el cultivo de la seda. El P. Motolinia dice en su *Historia*: «Es tierra muy poblada y rica, a donde hay minas de oro y plata, y muchos y muy buenos morales, por lo cual se comenzó a criar aquí primero la seda; y aunque en esta Nueva España no ha mucho que esta granjería se comenzó, se dice que se cogerán en este año más de quince mil libras de seda; y sale tan buena, que dicen los maestros que la tratan que la *tonotzi* es mejor que la joyante de Granada; y la joyante de esta España Nueva es muy extremada de buena seda... Es de notar que en todo tiempo del año se cría la seda, sin faltar ningún mes. Antes que esta carta se escribiese en este

(1) García Icazbalceta: *Opúsculos varios*, t. I, pág. 134.

año de 1541, anduve por esta tierra que digo más de treinta días; y por el mes de enero vi en muchas partes semilla de seda, una que revivía, y gusanillos negros y otros blancos, de una dormida, y de dos, y de tres, y de cuatro dormidas; y otros gusanos fuera de las panelas en zarzos, y otros gusanos hilando, y otros en capullo, y palomitas que echaban simiente. Hay en esto que dicho tengo, tres cosas de notar: la una poderse avivar la semilla sin ponerla en los pechos, ni entre ropa, como se hace en España; la otra que en ningún tiempo mueren los gusanos, ni por frío ni por calor, y haber en los morales hoja verde todo el año, y esto es por la gran templanza de la tierra» (1).

El P. Motolinia pensaba que de allí a pocos años «se criaría más seda en la Nueva España que en toda la cristiandad». ¿Se cumplió ese vaticinio? Treinta años después el arte de la seda florecía en Méjico, y el inglés Henry Hawks elogiaba los productos mejicanos. Otro inglés, Miles Philipps, se ajustó con un maestro para que le enseñara a tejer gorgoranes y tafetanes. Pero fundadas las Filipinas y encontrada *la vuelta del Oeste*, la seda de la China hirió de muerte la producción de la Nueva España, por más que el virrey Enríquez de Almansa, dirigiéndose al rey en cartas del 5 de diciembre de 1573 y 9 de enero de 1574, declarase inferior el producto asiático (2).

Se alegaron otras causas de la decadencia, pero entienden que ésta fué la verdadera, pues aun suponiendo inferior el producto asiático importado, su precio lo ponía fuera de competencia. Efectivamente, el gran conde de Revillagigedo decía dos siglos después, en el párrafo 384 de su célebre *Instrucción*, que según opinión del jefe de la

(1) *Historia de las Indias de Nueva España. Epístola proemial*, pág. 8.

(2) *V. Cartas de Indias*, t. I, págs. 293 a 298.

Expedición botánica, ese ramo de industria era muy proporcionado al carácter de los naturales y circunstancias del clima, como lo había acreditado la experiencia en Tula, Oajaca y otras partes, en las clases de cruda, floja, de pelo y torcida, y «pasando de cincuenta mil libras las que se traen a este reino del de China, podrían quedarse en él los trescientos mil pesos que se extraen actualmente en su compra».

Era, sin duda, incontrarrestable la causa que destruyó la industria de la seda, pues se sobrepuso a tantos intereses vinculados en ella y a tantos empeños para que prosperara. Sólo en las tierras de Hernán Cortés había 150 hombres ocupados en la cría. Los tejedores se agremiaron en Méjico, y todavía a fines del siglo xvi existía la corporación del *Arte Mayor de Seda*. Los indios, tan aptos para trabajos pacientes y delicados, como es el cultivo de la materia prima de esta industria, disponían de un libro de instrucciones que escribió para ellos el naturalista Alonso Figuerola, canónigo de la catedral de Oajaca. Gonzalo de las Casas escribió una obra completa: el *Arte para criar seda en la Nueva España*. Ese libro fué impreso en Granada en 1581 y se reimprimió en 1620.

Pero pasó con la seda lo que con la lana, el algodón, el cáñamo y el lino. Otros centros productores que disponían de elementos poderosos para el abastecimiento de todos los mercados del mundo, nulificaron el vigor de aquellos primeros impulsos. Queda, sin embargo, el testimonio de que el trabajo se encauzaba inteligentemente por los primeros pobladores.

AURA RABIDA SITIS...

EL oro de Haití y del Darién tuvo entre los colonos muchos censores que maldecían su extracción, y que en la violencia de sus ataques superaron cuanto han dicho los detractores de la obra americana de España. «Labrad la tierra y criad ganados» era su incesante recomendación. «No desamparéis vuestras tierras para buscar oro.» Y avanzando más, Las Casas pronunciaba una sentencia definida, no ya contra el oro superficial de las islas, sino contra la minería industrial del continente: contra «el infierno del Perú que ha empobrecido a España» (1). Pedro Mártir escribía su conocida frase:

«Auri rabida sitis a cultura Hispanos divertit.»

Oviedo dice que «el deseo del oro es gran atrevimiento, que ha costado muy caro a muchos», y juzga «muy errado el juicio e entendimiento, con que se determina tanta gente a procurar una ganancia tan dudosa para su remedio y tan cierta para su peligro, así del ánimo como del cuerpo» (2).

Mientras Colón reconocía el sur de Cuba, en su segundo viaje, los españoles morían de hambre en Haití, no

(1) Las Casas: *Historia de las Indias*, en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, t. LXV, pág. 317.

(2) Oviedo: *Op. cit.*, lib. XXV, cap. XVI.

obstante la prisa que se habían dado para empezar la aclimatación de las plantas y animales de Europa. Esas primeras colonias habían llevado «las ocho puercas», que, según Las Casas, eran origen «de todos los puercos que hasta hoy ha habido y hay en todas estas Indias» (1).

Los colonos se establecieron en la parte norte de la Española, si bien avanzaban hacia el interior para buscar terrenos auríferos. Un mozo aragonés, Miguel Díaz, temeroso de ser castigado por haber herido en riña a otro español, huyó hacia el sur de la isla. Allí conoció a una cacica, de la que después tuvo dos hijos, y ésta le mostró los placeres auríferos de Santo Domingo, causa de que se cambiase a ese sitio el centro de la colonia (2).

«Y avéis de entender que este oro virgen se halla en los ríos del agua y en las costas dellos, y en monte, y en las quebradas, y en savanas, como agora lo iré particularizando e distinguiendo cada cosa destas por su parte. Y tenga el que lee memoria que se halla el oro en una destas tres maneras: en savana, en arcabuco, o dentro del río o agua. Ya podría ser que el río o quebrada o arroyo, estén secos o hayan mudado su curso, o por cualquier causa que sea les falte agua; pero no por eso dexará de aver oro, si por allí lo ovo en el curso que tuvieron las aguas. Llamen savana los indios, como en otro lugar lo tengo dicho, las vegas o cerros o costas de riberas, si no tienen árboles, e a todo terreno que está sin ellos, con yerba o sin ella. El arcabuco es bosque de árboles en monte alto o en llano: en fin, todo lo que está arbolado es arcabuco» (3).

Escogido el terreno, y limpio de hierba o árboles o

(1) Las Casas: *Historia de las Indias*, lib. II, cap. III.

(2) Oviedo: *Op. cit.*, lib. II, cap. XIII.

(3) Oviedo: *Op. cit.*, lib. IV, cap. VIII.

piedras, se hacía un hoyo extenso y se iba lavando la tierra en algún arroyo vecino. Si el oro se buscaba en una corriente, comenzaba el buscador por desviarla para examinar entre las piedras y oquedades y resquicios de las peñas. «Y a las veces, cuando una madre de estas acierta a ser buena, hallábase mucha cantidad de oro en ella; porque acierta algunas veces a lo echar la corriente en hoyos, donde no lo pudo llevar el agua adelante.»

Sacada la tierra, pues lo regular es que el oro no esté a la vista, «de la tierra cavada hinchén bateas de tierra, e otros indios toman aquellas bateas con la tierra, e llévanlas al agua, en la qual están assentados las indias e indios lavadores; e vacían aquellas bateas que truxeron en otras mayores que tienen los que lavan en las minas, e los acarreadores vuelven por más tierra, en tanto que los primeros lavan aquella que primero se les truxo» (1).

El trabajo de lavar era muy delicado y paciente, y regularmente se empleaba en él a indias o negras. Por cada dos personas que lavaban, había dos acarreadores de tierra y dos cavadores. «Estos indios están en la ocupación del oro, sin los otros indios e gentes que ordinariamente atienden a las heredades y estancia, donde los indios se recogen a dormir y cenar, y tienen su habitación e domicilio: los quales andan en el campo, labrando el pan y los otros mantenimientos, con que los unos y los otros se sustentan y mantienen. Y en aquellas tales estancias e moradas, hay mujeres continuamente que les guisan de comer y hacen el pan, y el vino (donde lo hacen de mahiz o del caçabi), y otras que llevan la comida a los que andan en la labor del campo o de la mina. De manera que quando se pregunta a uno que cuántas ba-

(1) Oviedo: *Loc. cit.*

teas tiene de lavar en la mina, y responde que son diez, avéis de entender ordinariamente que el que tal alcanza tiene cinquenta personas de trabajo por batea de lavar, non obstante que con menos cantidad de gente algunos las traen...» (1).

¿Se comprende ahora la aversión del colono pudiente a esta granjería del oro? Para el hombre de arraigo, los buscadores de oro eran aventureros que nada tenían y nada exponían. Y más se irritaba el estanciero rico al ver que los mayordomos de caballeros y privados de la corte explotaban las minas de sus amos. Unos y otros llevaban muy de prisa la despoblación, matando de fatigas y de hambre a los indios, ahuyentándolos y obligándolos al suicidio. Más aún: cuando faltaban indios para las minas dadas a los caballeros de la corte, se quitaban a los encomenderos asentados. ¿Por qué no hemos de creer a Oviedo cuando dice que los encomenderos «casados e avecindados tenían e trataban a los indios como a hijos»? Hijos o ganado, su interés exigía la conservación de los indios, que se acababan a toda prisa, y con ellos la colonia. Les convenía, pues, tratarlos bien, y que los otros hicieran lo mismo. Pero sucedía lo contrario con los buscadores aventureros, y con los caballeros y prelados de España, «porque como los indios eran tratados por criados e mayordomos de los tales caballeros, y por ellos deseado el oro que se cogía con las vidas destes indios e gente miserable, escrebían a las personas principales de acá e a sus mayordomos que les enviasen oro; y como todos los principales oficiales de acá eran favorecidos de aquellos señores, el fin de todos ellos era adquirir, y enviar e rescebir oro, por lo qual se daba ex-

(1) Oviedo: *Loc. cit.*

cessivo trabajo e mal tractamiento, a esta causa, a los indios; e morían todos o tantos dellos, que de los repartimientos, que cada qual tenía en número de doscientos e trescientos indios, brevemente este número era consumido y acabado, e tornado a rehacer de los otros indios que estaban encomendados a los casados e vecinos destas partes. En manera que los repartimientos de los pobladores se iban disminuyendo, e los de los caballeros acrescentando; y de los unos y de los otros, todos morían con el mal tractamiento: que fué potissima causa para grand parte de su total destrucción e acabamiento» (1).

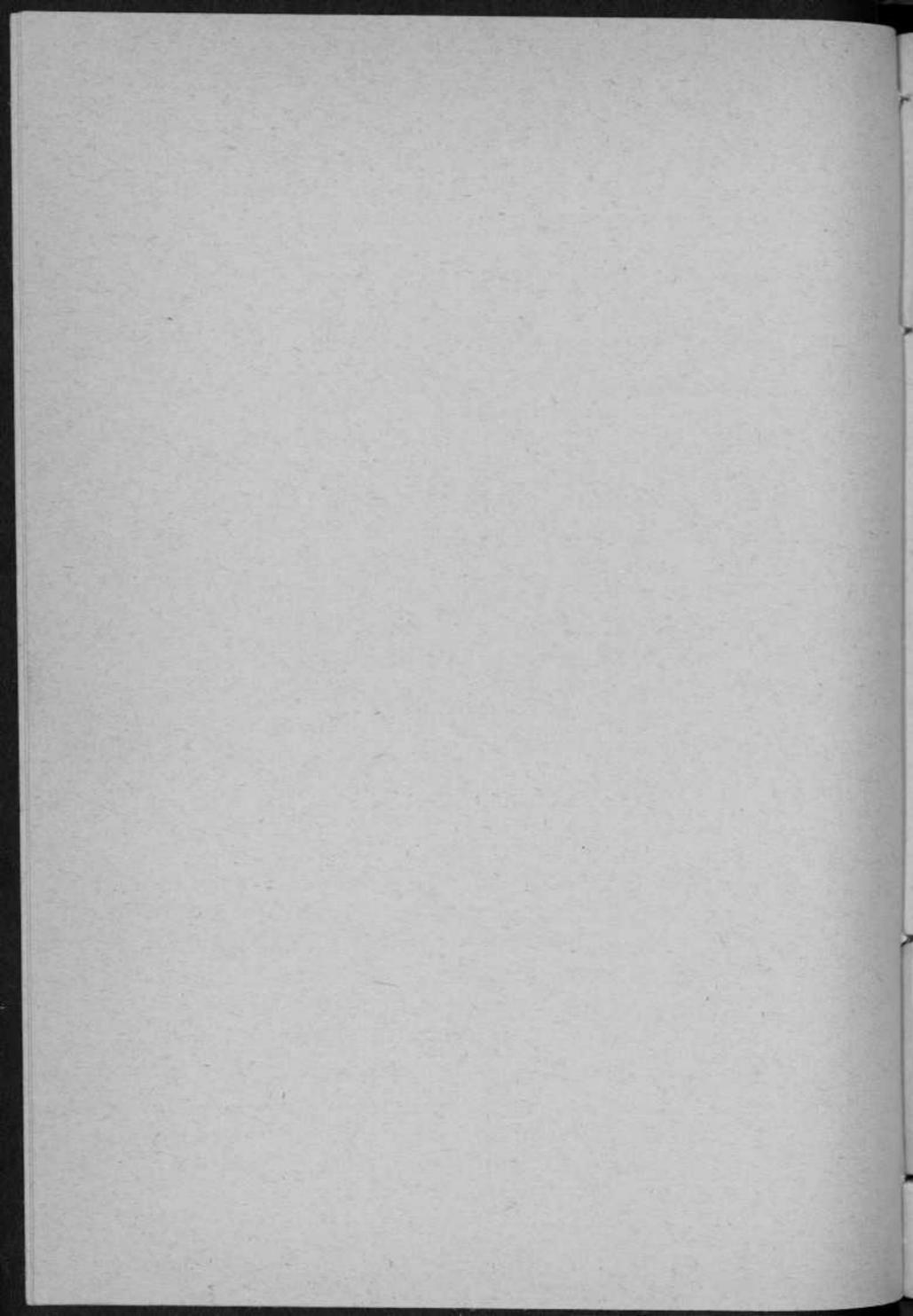
Los indios lucayos no eran esclavos gratuitos, pues había que fletar navíos para llevarlos, y el que iba al salteamiento no lo hacía sin lucro. El precio legal era de cuatro pesos por cabeza; pero como se les emplease en el buceo de perlas de Cubagua, que proporcionaba grandes beneficios, y como a la vez disminuýese rápidamente el número de aquellos indígenas, el precio subió a 100 y 150 pesos de oro cada uno (2).

Con esto y con la consiguiente introducción de esclavos negros, la extracción del oro dejó de ser una aventura loca de los desesperados, y su explotación se vinculó en los vecinos de saneada riqueza.

La sed de oro buscaba otras tierras, con indios que lo tributasen o que lo sacasen; tierras de misterio, de infinitos tesoros: *Birú, Cudúa, Meta, Eldorado*.

(1) Oviedo: *Loc. cit.*, Hb. IV, cap. III.

(2) Las Casas: *Historia de las Indias*, Hb. II, cap. XLV.



POBREZA, CODICIA, LOCURA

OUIEN leyera sólo las encantadoras *Décadas de Pedro* Mártir, podría tal vez engañarse por sus relaciones, serie de cuadros de un color local formado con artificiosa pericia. Es la primera embriaguez literaria del tropicalismo. Pedro Mártir quiere recibir y comunicar noticias de lo exótico, de lo raro, de novedades que trasciendan a sugestión legendaria de la antigüedad clásica. «El invictísimo rey Fernando—nos dice Pedro Mártir—ha comido otra fruta que traen de aquellas tierras Esa fruta tiene muchas escamas, y en la vista, forma y color, se asemeja a las piñas de los pinos; pero en lo blanda al melón, y en el sabor aventaja a toda fruta de huerto, pues no es árbol, sino hierba muy parecida al cardo o al acanto. El mismo rey le concede la primacía» (1).

«Los sembrados y todas las hortalizas crecen admirablemente» (2). Sí; todo crece admirablemente, y las frutas indígenas «son de rara sabor y saludables para el hombre». Pero no hay trigo; no hay pan. Porque a pesar de toda su solicitud, ve el colono que la espiga jamás grana.

(1) Déc. I, Hb. IX.

(2) *Loc. cit.*

—¿No hay trigo?—preguntará Las Casas, indignado, oyendo esto de boca del obispo Quevedo—. ¿No hay trigo en las islas? Si no hay trigo, ¿qué son estos granos recogidos en el convento de los religiosos de Santo Domingo, en la Española?

Había trigo como curiosidad, pero no como producto. Los españoles hubieron de hacer uso amplio del maíz y de la yuca mientras no subieron a las mesetas continentales. Las expediciones no habrían dado un solo paso sin los mantenimientos que les proporcionaban los productos indígenas: sin el maíz y el pan cazabe. Un conquistador jamás olvidaba esto, base de alimentación, junto con el tocino. Y si podía, llevaba cerdos en pie. Hablando de la Nueva Granada, dicen los comisionados Joan de San Martín y Antonio de Lebrija en su informe al rey: «Es bien bastecido de carne de venados, que se matan en cantidad, y de otra como conejos, que llaman coris, se mata sin número; demás de la mucha carne de puercos que de aquí adelante habrá, que los traían la gente que vino del Perú, que dexaron en este nuevo reyno más de trescientas cabeças, todas hembras y preñadas» (1).

¿Imagináis aquella expedición mandada por Sebastián de Belalcázar, con una manada de cerdos desde Quito hasta Cundinamarca? No es así como se nos pinta al conquistador clásico.

Una de las ventajas del pan cazabe era su duración. «Sostiénese el pan de caçabi un año e más, e llévase por la mar por todas estas islas e costas de la Tierra Firme, e aun hasta España lo he yo llevado, e otros muchos; y en estas mares e tierras de acá es muy buen pan, porque

(1) Oviedo: *Op. cit.*, lib. XXIV, cap. XI.

se tiene mucho sin se corromper o dañar; excepto si no se moja» (1).

Parece bien llano salir a una jornada de conquista. Si el conquistador es pobre, pero atrevido y de prestigio—Alonso de Ojeda, por ejemplo—, le ayuda otro—Juan de La Cosa, digamos—con su dinero y el de sus amigos, y fleta una nave y uno o dos bergantines, en los que lleva los bastimentos y doscientos hombres. Quiere aumentar su armada, y encuentra dinero que le proporciona el bachiller Enciso. Ojeda lo premia haciéndolo alcalde mayor de su Nueva Andalucía, y el bachiller da para un navío y para cargarlo de bastimentos (2).

Pero los hombres se enferman, algunos mueren a manos del enemigo, que emplea flechas envenenadas; los bastimentos se acaban y el desastre es el ordinario desenlace de las expediciones. Ojeda, aquel brillante cortesano que hacía piruetas gallardas sobre una viga saliente en la meseta de la Giralda, para divertir a la Reina Católica, muere en el abandono humillante de una sórdida miseria; Nicuesa, su émulo, desaparece en el mar; La Cosa pierde la vida en las espesuras de Turbaco; Enciso no recupera un solo céntimo del capital que aventuró en la empresa. Sin embargo, el conquistador que ha fracasado en dos ocasiones no desmaya si le queda salud, y va por la tercera en busca de la soñada Culúa, de Meta, o de Cíbola.

Bernal Díaz pregunta, comentando a Gómara, cuando éste asegura que Cortés no se atrevía a publicar en Cempoala que iba a la gran Tenochtitán, para prender al Motecuhzoma, por miedo de que se desmoralizasen los soldados: «¿Pues de qué condición somos los españoles

(1) Oviedo: *Op. cit.*, lib. VII, cap. II.

(2) Las Casas: *Op. cit.*, lib. II, cap. LIII.

para no ir adelante, y estarnos en partes que no tengamos provecho e guerras?» (1).

No concluamos diciendo que el conquistador es un loco, o que es de una loca obstinación. Su tipo es complejo, como su suerte es varia. Todos ellos tienen un rasgo común: «los ánimos de los españoles e sus ingenios son inquietos, y deseosos de cosas nuevas, segund Tito Livio» (2).

Son muchos los que buscan la conquista de Meta: cinco jefes de la Tierra Firme, tres de ellos españoles y dos alemanes, estos últimos al servicio de la casa Welser, favorecida con una concesión otorgada por el emperador. Esos capitanes son: Diego de Ordás, Hierónimo Dortal, Antonio Sedeño, Ambrosio Alfinger y Jorge de Espira. A la vez, avanza hacia Meta uno de los tenientes de Pizarro. «Meta es la demanda en que anduvieron... e aun tras ella se perdieron... ¿Qué cosa es esta Meta de que tanta fama ha andado en estas partes e tantas vanidades algunos han escripto a España, y que tan caro ha costado?» Llega un grupo de hombres; ve la serranía: ahí está *Meta*. Todos los soldados requieren a uno de ellos, el más hábil, para que los guíe. Si el misterio no es descubierto por Esteban Martín, el valiente faraute, nadie lo descubrirá. Avanza Esteban Martín con cincuenta hombres, y lo rechazan los indios; vuelve herido, y muere al cabo de veinte días. Todos están tristes y desanimados, «porque aquel era un hombre muy valeroso por su lança, y grande adalid y de mucho tiento, y de los que se hallan pocos o raros en la guerra». El gobernador les dice:—¿Vale un solo hombre tanto que valga por todos?—No, contestan con ánimo; vayamos por

(1) Bernal Díaz del Castillo: *Op. cit.*, cap. LVII.

(2) Oviedo: *Op. cit.*, lib. XXVI, cap. I.

donde fué Esteban Martín. Pero después de pelear valientemente en la guazábara, nada pudo lograrse a pesar de la victoria: «los españoles cada día se enfermaban; entre los *chogues* sólo había maíz; se hizo una junta y quedó resuelta la retirada detrás del río Papomene. Todos decían a voces: «No queremos oro... Sacadnos de »tan mala tierra... Como estamos, ni queremos oro ni »otra cosa, sino la vida, y no perderla a sabiendas, pe- »leando con el cielo y porfiando lo que no se puede hacer. »Llevadnos a Coro, e rehacernos hemos de salud y de »vestuario y herraje.» (1)».

Esto es una retirada; no un desastre. Desastre el de Hortal, frente a ese mismo Meta, «que tan burlados los traía por su cobdicia». Encontraban yuca y maíz en los pueblos indígenas. Nadie les resistía. Pero he aquí que de pronto los caballos son atacados de rabia, y empiezan a roer las sillas. Un soldado se enfurece, saca la espada y corta la lengua de su caballo. Otros hombres quedan a pie, porque las bestias mueren. Los hombres también se ven atacados de una fiebre que los adormece. Los enfermos se ven abandonados en el desierto por sus compañeros. Los expedicionarios encuentran un río. Hay en sus arenas puntas de oro. ¿Pero cómo van a hacer catas cuando les falta la salud? No hay para ellos, dicen, «oro sino lloro».

Ya sólo tienen dos caballos de los que llevó aquella banda. Uno de ellos es del soldado Villarreal. Este le da muerte de una cuchillada, y después arroja la espada al río; desea que lo maten los indios. Otro soldado roba el último caballo que les queda, y se aparta del real para comérselo. Un tercer soldado, Salamanca, se va a vivir con los indios.

(1) Oviedo: *Op. cit.*, lib. XXV, cap. XII.

Pero estos hombres no han pisado el último peldaño de la miseria moral. Entre los que siguen a Felipe Gutiérrez en las campañas de Veragua, está Diego López Dávalos, «y en el camino, enojado de un indio suyo, echó mano a su espada, e matóle porque le costó poco criarlo... E fecho este cruel desatino, siguió adelante tras el gobernador. De los chriptianos que llegaban atrás, llegaron dos adonde el indio muerto estaba, y eran un Diego Gómez y un Johán de Ampudia, natural de Ajofrín; e pareciéndoles que se les aparejaba buena cena, acordaron de pasar allí aquella noche e celebrar las obsequias de aqul indio, y sepultarle en sus mismas vientres» (1).

«Otro día siguiente, estos dos hombres e otros que yban menos flacos e hambrientos, llegaron con los posteros a otros bohios, donde ninguna cosa avía que comer, y perescían de hambre: e aquellos dos que ya se avían cenado el indio, mataron un chrisptiano que se decía Hernando Dianas, natural de Sevilla, que en su compañía yba doliente, e comieron dél estos malos hombres, ayudáronles a ello un gentil hombre catalán, llamado Johán Maymón, e otro que se decía Johán de Guzmán, natural de Toledo, e Johán de Becerra, e otros hasta en número de diez, e juraron todos de no lo descubrir. Después que uvieron comido aquel pecador, durmieron allí aquella noche. El día siguiente se partieron, e caminando fueron a tener la noche a otros dos bohios que estaban ya a legua e media o dos leguas del real e pueblo de la Concepción, donde el gobernador estaba; y essa noche los mesmos dos hombres Johán de Ampudia e Diego Gómez, que eran caudillos en este manjar de carne humana, e otro tal como ellos, mataron otro español que es-

(1) Oviedo: *Op. cit.*, lib. XXVIII, cap. XI.



taba doliente e se decía Alonso González, y ellos e los siete se lo comieron assimismo: e aquellos matadores ovieron malas palabras sobre qual dellos avia de comer los sesos, y venció el Johán de Ampudia, que era el peor e más crudo de todos, e aquel los comió, e aun el mismo debate tuvieron del hígado» (1). Este acto de canibalismo era delito, por ser españoles las víctimas. Uno de los culpables, Guzmán, temeroso del castigo, hizo delación del hecho, previo afianzamiento del perdón. Ampudia y Gómez fueron quemados, por sentencia del alcalde mayor, y los otros fueron herrados con una C de fuego en la cara, como esclavos del rey Carlos, pena a que se les condenó. Guzmán quedó suelto en premio de su delación.

Pero los casos de antropofagia en cuerpo vil de indio eran simplemente pecado, no delito. Y en realidad sólo delataban la degradación moral, compañera del hambre. Así, cuando el capitán Juan de la Cosa perdió sus navíos en el golfo de Urabá, se le murió más de la mitad de su gente y casi toda se le enfermó en el pueblo del mismo nombre. Los náufragos pasaron por una larga serie de martirios. Habían perecido ya más de cien hombres; quedaban otros tantos, flacos y enfermos todos ellos. Después de diez y ocho meses, resolvieron salir de aquel pueblo, embarcándose en el batel y en los bergantines. Llegaron a Zamba, y hallando poco que comer y «viéndose en extraña hambre, algunos de estos chrisptianos mataron un indio que tomaron, e asaron el asadura e la comieron e pusieron a cocer una parte del indio en una grande olla para llevar que comer en el batel donde yban los que esto hicieron. Y como Johán de la Cosa lo supo, derramóles la olla que estaba en el fuego, a cocer aquella

(1) Oviedo: *Op. cit.*, lib. XXVIII, cap. VI.

carne humana, e riñó con los que entendían en este guisado afeándose» (1).

El caso más desesperado de antropofagia fué, sin duda, aquel en que perdida la gente del capitán Pánfilo de Narváez, se quedaron algunos en un islote, y pasaron tanta hambre que se comieron cinco españoles (2). «Partidos estos cuatro christianos, dice Alvar Núñez Cabeza de Vaca, dende a pocos días sucedió tal tiempo de fríos y tempestades, que los indios no podían arrancar las raíces, y de los cañales en que pescaban ya no había provecho ninguno, y como las casas eran tan desabrigadas, comenzóse a morir la gente, y cinco christianos que estaban en rancho en la costa, llegaron a tal extremo, que se comieron los unos a los otros hasta que se quedó uno solo que por ser solo no hubo quien lo comiese» (3).

«Y porque sepáis, lector, escribe Oviedo hablando de los rigores que sufrió la gente de Hernando de Soto en el Misisipi, y porque sepáis qué vida traían aquellos españoles, dice Rodrigo Rangel, assi como testigo de vista que entre otras muchas necesidades de hambres que se pasaron en esta empresa, vido en ella a un caballero, llamado don Antonio Ossorio, hermano del señor marqués de Astorga, con una ropilla de mantas de aquella tierra, rota por los costados, las carnes de fuera, sin bonete, la calva de fuera, descalço, sin calças ni çapatos, una rodela sin vayna, los yelos y fríos muy grandes; y ser él tal y de tan ilustre genealogía, le hacía comportar su trabajo y no llorar, como otros muchos, puesto que no

(1) Oviedo: *Op. cit.*, lib. XXVII, cap. II.

(2) Idem: *Op. cit.*, lib. XXXV, cap. II.

(3) Alvar Núñez Cabeza de Vaca: *Naufragios y Relación de Florida*, capítulo XIV.

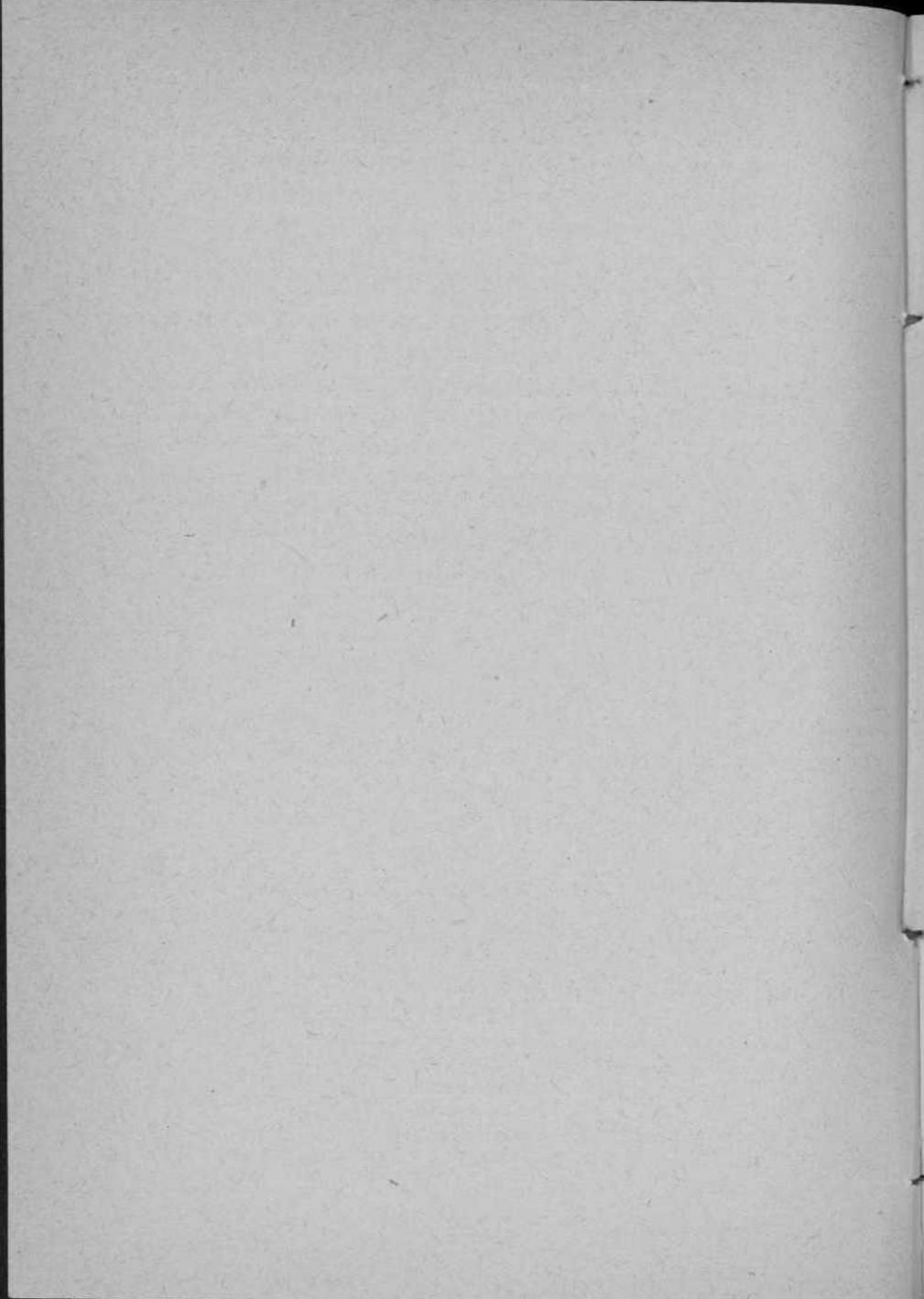
avía quien le pudiese socorrer, siendo quien era y aviendo tenido en España dos mill ducados de renta por la Iglesia; y que aquel día que este hidalgo assí lo vido, creía que no avía comido bocado, e avialo de buscar con sus uñas para cenar» (1).

Cuando en Veragua todos padecían miseria, y muchos se morían, y el hedor de los muertos insepultos que se quedaban en los bohíos o en el campo fomentaba la peste, «un hombre de bien que se llamaba Diego de Campo, natural de la ciudad de Toledo, viéndose muy malo e conociendo que no podía escapar, e aviendo lástima de otros que vía muertos y llenos de gusanos, tenía pena en pensar que assi le avía de intervenir a él, e no dessea-ba ya mayor socorro que ser sepultado en la iglesia. E aquexado ya de la muerte, salióse del buhio, donde estaba, porque supo que estaba hecha en el cimiterio de la iglesia una sepoltura para otro, y envuelto en su capa, como tenía la casa cerca, aunque con mucho trabaxo, fuesse a la sepoltura, y echóse en ella encomendándose a Dios. Y dixéronle que por qué hacía aquello; que bien podía vivir. Y él respondió que más quería morir allí que no en el buhío, porque no le faltasse sepoltura. E desde a poco expiró, e dió el ánima a Dios, e truxeron al otro para quien la sepoltura se hizo, e ambos fueron allí sepoltados. Dios haya piedad dellos e de los demás» (2).

Pero estos locos y desesperados eran una minoría invisible, y sus infortunios duraron un instante. La normalidad nunca tuvo esos tintes de tragedia.

(1) Oviedo: *Op. cit.*, lib. XVII, cap. XXVII.

(2) Oviedo: *Op. cit.*, lib. XXVIII, cap. VII.



EL PREJUCIO ANTIMINERO

HASTA 1547, es decir, en medio siglo de actividad, contando desde que empezaron las minas, los españoles habían obtenido más oro que plata en sus conquistas. Pero esa cantidad de oro no alcanzó una cifra considerable.

La gran flota de Ovando, que constaba de diez y ocho embarcaciones, y que fué casi totalmente destruída por una tempestad en 1502, llevaba sólo 2.560 marcos de oro. Esto da una idea de lo que eran las remisiones en aquellos primeros días.

Cortés recogió en Méjico, por tributos y botín, 6.970 marcos de oro, desde que desembarcó en los arenales fronteros a Ulúa, hasta la toma de la Gran Tenochtitlán.

Los ciento sesenta hombres de Pizarro que se repartieron el tesoro de Atahualpa en el Perú, fueron considerados como seres fabulosos, pues los oficiales del rey quintaron 41.887 marcos de oro y 115.504 de plata. El botín del Cuzco se estimaba en 25.700 marcos de oro.

El producto de los lavados, rescates, tributos y salteos de las Antillas, Paria, Santa Marta, Darién y la Florida, puede dar un total de ochenta a cien mil marcos en medio siglo. Todo el oro del Nuevo Mundo no llega-

ba, pues, a doscientos mil marcos en 1545, y de éstos habría pasado a España escasamente la mitad.

La explotación metalífera no empezó a tomar auge sino con el laboreo de las minas de plata; pero éstas produjeron poco en Méjico durante los primeros años, y lo mismo debe decirse del Perú, hasta que se descubrieron los crestones argentíferos del Potosí.

La fascinación de las riquezas acumuladas en el tampo de Cajamarca había sido menos enloquecedora que los tesoros del cerro prodigioso. Cieza de León veía cada sábado las arcas de las tres llaves en la casa del corregidor de La Plata, y cómo entraban en ellas de treinta a cuarenta mil pesos de los quintos de Su Majestad. «Y con sacar tanta grandeza, que montaba el quinto que pertenece a Su Majestad más de ciento y veinte mil castellanos cada mes, decían que salía poca plata y que no andaban las minas buenas. Y esto que venía a la fundición era solamente metal de los cristianos, y no todo lo que tenían, porque mucho sacaban en tejuelos para llevar do querían, y los indios se cree que llevaron a sus tierras grandes tesoros. Por donde con gran verdad se podrá tener que en ninguna parte del mundo se halló cerro tan rico... pues desde el año de 1548 hasta el de 51 le han valido a la corona sus quintos reales de tres millones de ducados que monta más que cuando hubieron los españoles de Atabaliba, ni se halló en la ciudad del Cuzco cuando la descubrieron.»

España fué inundada de plata, y la proporción entre este metal y el oro sufrió un cambio en la Europa meridional. El cerro del Potosí era un tesoro de Atahualpa permanente. La planicie Alto Peruana merecía ya ser llamada «mesa de plata sobre columnas de oro».

La producción de Méjico, entre tanto, aumentaba y se

afirmaba. El Nuevo Mundo cumplía sus promesas, y dejaron de interesar todos los aspectos que no se refiriesen a su producción metálica. Empezó a influir con ella sobre el Viejo Mundo, hasta producir una revolución industrial en el norte de Europa y una formidable catástrofe en la economía española. Es imposible apreciar la verdadera significación de este último fenómeno, que acaso no ha sido estudiado suficientemente, aunque sí con atisbos muy penetrantes. Respecto de la revolución económica europea, algo habrá que decir, y se dirá al tratar de las relaciones mercantiles entre España y las provincias de Ultramar.

Lo que aquí debe quedar determinado es la fisonomía propia de la industria extractiva, y la influencia que tuvo sobre los países productores.

¿La población indígena fué sacrificada en la extracción de metales?

¿La explotación minera se hizo por masas de esclavos?

¿El español era, como se dice, un minero ante todo, después de haber sido, como también se dice, un aventurero rapaz que recorría todas las tierras del Nuevo Mundo en busca de oro?

¿El laboreo de las minas fué causa de que se abandonara la agricultura, la ganadería y la industria, y creó un desierto en torno del maldito manantial de los metales preciosos?

Para encontrar una respuesta a las anteriores preguntas, nos basta ver lo que dice el testigo más respetable por su autoridad y más intachable por su probidad. Pero antes convendrá que examinemos el cuadro general de la producción, no en el momento de iniciarse la ocupación de los nuevos países, sino cuando ya se había fijado

el tipo económico de cada uno de ellos. En el transcurso de los siglos se especializaron como países mineros la Nueva España, el Perú, el Alto Perú (Bolivia), la Nueva Granada y Chile. En el siglo XVIII, el Brasil entró también a formar parte de los países mineros de América, y figuraba en cuarto lugar, esto es, con cifra más alta de producción que la Nueva Granada y Chile. Ocupaba el primero como país aurífero.

La extracción y su valor eran como sigue:

KILOGRAMOS

PAISES	Oro	Plata	Valor pesos
Nueva España.....	1.609	537.512	23.000.000
Perú	782	140.478	6.240.000
Chile	2.807	6.827	2.060.000
Alto Perú.....	506	110.764	4.850.000
Nueva Granada.....	4.714	»	2.990.000
Brasil	6.873	»	4.300.000
	17.291	795.581	43.440.000

Méjico representaba, pues, dos tercios de la producción total, y como además había sostenido una posición importante desde que empezaron a llamar la atención en Europa las minas peruanas, podía ser país típico de actividad minera.

Respondiendo a la primera de las cuestiones formuladas arriba, dice el barón de Humboldt, cuya competencia científica domina esta materia con rara perfección: «Por virtud de un prejuicio muy generalizado en Europa, hay la creencia de que se han conservado muy pocos indígenas de tinte cobrizo, descendientes de los antiguos mejicanos... En la Nueva España, el número de indígenas se eleva a

dos millones, contando sólo a los que no tienen mezcla de sangre europea o africana, y lo que es más consolador aún, habrá que repetirlo, lejos de extinguirse la población india, ha aumentado considerablemente durante los últimos cincuenta años, como lo prueban los registros de la capitación y del tributo (1).

«Hemos recordado que los alrededores de la capital de Méjico, y tal vez todo el país sometido a la dominación de Motecuhzoma, estaban más poblados antes que hoy; pero aquella gran población se concentraba en un pequeño espacio. Se sabe, y el conocimiento de este hecho es consolador para la humanidad, que no sólo aumenta incesantemente el número de indígenas desde hace un siglo, sino que toda la vasta región que designamos con el nombre de Nueva España está hoy más poblada que antes de la llegada de los europeos. La primera de estas aserciones se demuestra por la capitación, y la segunda se funda en una consideración muy simple. A principios del siglo xvi, los otomíes y otros pueblos bárbaros ocupaban los países situados al norte de los ríos Pánuco y Santiago, y desde que el cultivo de la tierra y la civilización han avanzado hacia la Nueva Vizcaya (Durango) y hacia las provincias internas, la población ha aumentado en la zona septentrional con la rapidez que se observa siempre que un pueblo nómada es reemplazado por colonos agricultores» (2).

Este aumento de la población fué más considerable precisamente allí donde la minería alcanzó el máximum de desarrollo, esto es, en la línea de Guanajuato a Zacatecas. Pero Humboldt no se atiene a lo que sugeriría esta consideración general, fundada en la estadística, y da

(1) Humboldt: *Nouvelle Espagne*, t. I, pág. 345.

(2) Humboldt: *Op. cit.*, t. I, pág. 300.

una respuesta íntegra a nuestra pregunta. «El trabajo del minero es trabajo enteramente libre en todo el reino de la Nueva España, y ningún indio ni mestizo puede ser obligado a prestar sus servicios en la explotación de las minas. Es absolutamente falso, aunque esta aserción se repita en las obras más reputadas, que la corte de Madrid envíe galeotes para que trabajen en las minas de oro y de plata que hay en América.

»Los malhechores rusos han poblado las minas de Siberia; pero en las colonias españolas este género de castigo es felizmente desconocido desde hace siglos. El minero mejicano está más bien pagado que ningún otro minero: gana por lo menos de 25 a 30 francos por semana de seis días, en tanto que los jornaleros que trabajan al aire libre, en la labranza, por ejemplo, ganan de 7 libras 16 sueldos en la mesa central, a 9 libras 10 sueldos cerca de las costas. Los mineros tenateros y faeneros, destinados a transportar los minerales a los despachos, ganan a veces más de seis francos por jornada de seis horas. En Freiberg, del reino de Sajonia, el minero gana por semana de cinco días entre 4 libras y 4 libras 10 sueldos» (1).

Dentro de la economía capitalista, y no ha salido de ella la Europa de este primer tercio del siglo xx, la mayor suma de libertad de que puede disfrutar un hombre que vende su trabajo personal, o, en otros términos, la mayor libertad de que puede disponer el esclavo a jornal, es que el precio de enajenación de ese trabajo sea bastante para satisfacer todas las exigencias de la vida, sin salir de su condición. En esto el proletariado minero de Méjico nada tenía que envidiar al de Europa. Aun el cultivador, menos afortunado que el minero, se en-

(1) Humboldt: *Op. cit.*, t. III, págs. 249-250.

contraba infinitamente menos abrumado de males que el campesino de Europa. Era un ser primitivo; no el prusiano, inglés o ruso.

Humboldt habla en términos concluyentes: «En el interior de Méjico, la palabra agricultura es menos penosa y triste (que allí donde reina la esclavitud). El cultivador indio vive pobremente, pero es libre. Ocupa una situación mucho mejor que la de los campesinos de una gran parte de la Europa septentrional. En la Nueva España no hay servidumbre personal ni faenas obligatorias. El número de esclavos (negros) es casi nulo. El azúcar es producida casi en su totalidad por manos libres» (1).

Para concluir, el barón de Humboldt ha desautorizado definitivamente a los que crearon el tipo del español ocupado sólo en buscar el oro de las minas. «Los que no conocen el interior de las colonias españolas sino por las nociones vagas e inciertas que hasta hoy se han publicado, no se persuadirán fácilmente de que las fuentes principales de la riqueza de Méjico, lejos de radicar en las minas, tienen su base en una agricultura que ha mejorado sensiblemente desde fines del siglo XVIII. Sin reflexionar en la inmensa extensión del país, y sobre todo en el gran número de provincias que al parecer están enteramente desprovistas de metales preciosos, créese generalmente que toda la actividad de la población de Méjico se concentra en la explotación de las minas. Sin duda la agricultura ha realizado progresos muy considerables en la capitanía general de Caracas, en el reino de Guatemala, en la isla de Cuba y en todos los países donde las montañas son consideradas pobres en pro-

(1) Humboldt: *Op. cit.*, t. II, pág. 373.

ductos del reino mineral, pero es un error concluir de allí que las minas son causantes del descuido en que se tenga el cultivo de la tierra en otras partes de las colonias españolas. Este razonamiento sería exacto tal vez si se aplicara a porciones pequeñas de un territorio. En las provincias del Chocó y de Antioquia (en la Nueva Granada) y en las costas de Barbacoas, los habitantes prefieren buscar oro de lavados en los arroyos y barrancos a desmontar una tierra virgen y fértil. Al principio de la conquista, los españoles que abandonaban la península o el archipiélago de las Canarias para establecerse en el Perú o en Méjico, no tenían otro interés que el descubrimiento de los metales preciosos... Pero este modo de razonar no puede servirnos hoy para explicar por qué se halla en estado de languidez la agricultura de países que tienen, cada uno por sí, una extensión dos o tres veces mayor que la de Francia... Hay un deseo natural en el hombre a reducirlo todo a causas de una simplicidad aparente... La despoblación de la América española, el abandono en que yacen las tierras más fértiles de esos países y la falta de industria manufacturera, son hechos que se pretende explicar por la existencia de riquezas metálicas y la consiguiente abundancia de oro y plata, como según esa misma lógica todos los males de España derivan del descubrimiento de América, de la vida nómada de los marinos o de la intolerancia religiosa del clero.

»No se observa que la agricultura esté más abandonada en el Perú que en la provincia de Cumaná o en la Guayana, donde no hay, sin embargo, ninguna mina en explotación. En Méjico, los campos más bien cultivados, los que evocan en el espíritu del viajero las más bellas campiñas de Francia, son las llanuras que se extienden

desde Salamanca hasta Silao, Guanajuato y la villa de León, y que rodean las minas más ricas del orbe conocido. Siempre que se han descubierto vetas metálicas en los parajes más agrestes de las cordilleras, en planicies aisladas y desiertas, la explotación de las minas, lejos de poner obstáculos al cultivo de la tierra, lo ha favorecido singularmente. Los viajes por la cresta de los Andes o por la parte montuosa de Méjico, ofrecen los ejemplos más palmarios del influjo benéfico que ejercen las minas sobre la agricultura. Sin los establecimientos fundados para la explotación de las vetas, cuántos lugares veríamos desiertos y cuántos terrenos estarían sin demontar en las cuatro intendencias de Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango, entre los 21° y los 25° de latitud norte, donde se encuentran reunidas las riquezas metálicas más considerables de la Nueva España» (1).

Nacen ciudades, el tráfico abre sus rutas entre unas y otras, y cuando un día la vena metálica se inunda, se *emborra* o se pierde, cuando el minero emigra en busca de otras catas, las ciudades quedan y las rutas mantienen una actividad que vive de las dos fuentes primordiales de toda vida económica: labranza y pastoreo.

Cuando los centros mineros languidecen o mueren, con ellos declina o se suspende toda actividad. El hato abandona las dehesas y el matorral invade la sementera.

Este es el cuadro de la minería mejicana. La del Perú presenta otro aspecto que es necesario examinar.

Desde luego, el medio físico impone condiciones del todo diferentes. Los grandes centros de extracción—como Cerro de Pasco y Potosí—se encuentran, el primero, a 4.350 y el segundo a 4.000 metros de altura sobre el ni-

(1) Humboldt: *Op. cit.*, t. II, págs. 373-376.

vel del mar. No hay, pues, en torno de ellos la vida fácil y sonriente del bajío, que hace a Guanajuato más notable por su agricultura que por sus históricos filones de plata. Es forzoso llevar animales de trabajo, víveres, forrajes y hasta combustible. Para tener una idea aproximada de lo que pudo ser aquella explotación bastará decir que el ferrocarril de Antofagasta a Oruro llega a una altura de cerca de cuatro mil metros, y que el de Callao a Cerro de Pasco, en un desarrollo de 140 kilómetros, sube hasta 3.725 metros, que pasa tres veces de 4.000, que alcanza en un punto 4.774 y que cuenta sesenta y tres túneles.

La corte de España pretendió colonizar intensamente los alrededores de Potosí, y se le hizo ver la imposibilidad que había para lograrlo.

Potosí fué un gran centro. Pero un centro aislado. Despobló a lo lejos, sin formar un vergel como el de Guanajuato.

Dentro de otro cuadro, acaso la mita no hubiera podido conservarse. Esto no es justificarla, ni defenderla. Seguramente ninguna institución merece condenación más rotunda, por inhumana y antieconómica. Pero después de haberse dicho cuanto sea posible contra ella debemos hacer distinciones y examinar la causa a fondo. Nadie combatió tanto la mita como Victorián de Villava, verdadero apóstol de los indios. Este hombre ilustre por su buen juicio y su saber tanto como por su generosidad, habla en 1795 del siguiente modo: «Si yo creyera que la mita acababa con la mitad, la tercia o cuarta parte de las provincias, no sería tan necio que me ocupara en escribir contra ella, pues había de conocer que ella acabaría consigo misma.»

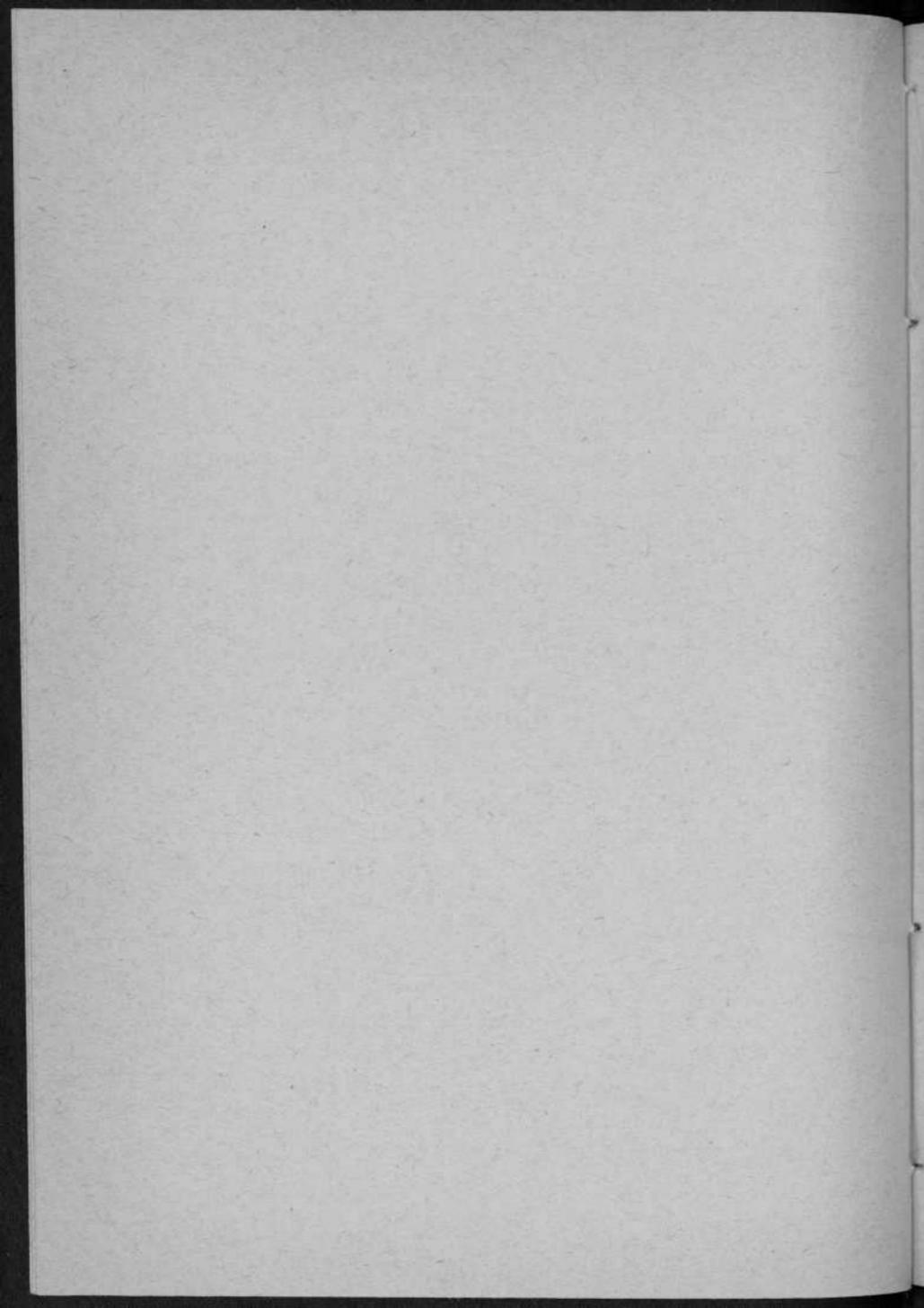
Por datos de principios del siglo XVII vemos lo que era

la mita en su época de mayor auge. Para 4.600 indios de mita había en Potosí 10.000 *mingados*, esto es, indios que trabajaban voluntariamente en el laboreo y en los ingenios. Además, pasaban de catorce mil, con 1.500 caballerías y cerca de veinte mil llamas, los que llevaban mantenimientos, combustible y otros artículos (1).

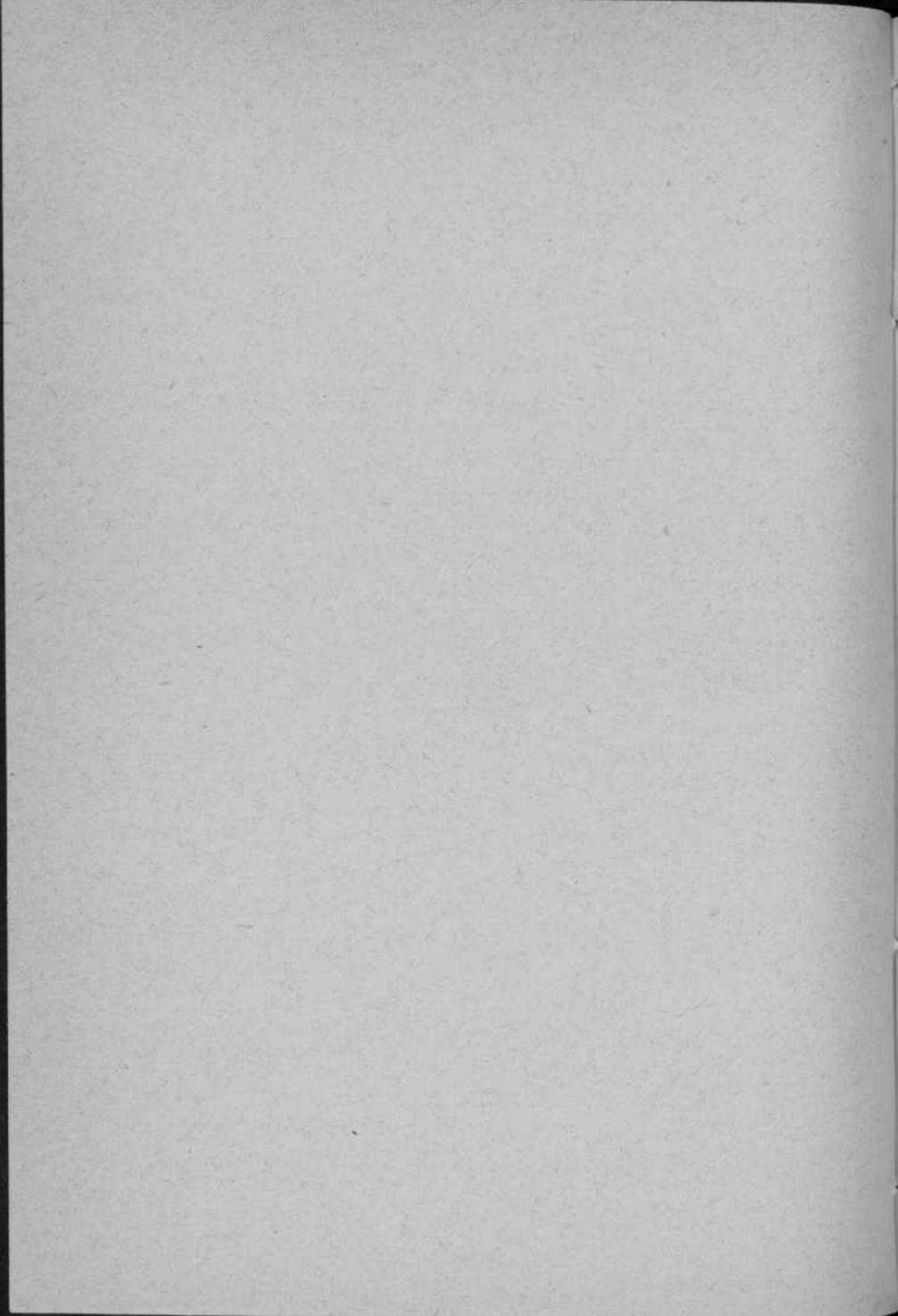
Esta era la población flotante, y falta mencionar la que vivía de asiento, sin que se olvide el número considerable de personas que trabajaban para las minas en lugares muy remotos.

Potosí había ocupado el primer lugar como centro de extracción argentífera. Después de 1606 empezó su decadencia; pero, aun así, venía inmediatamente después de Guanajuato, lo que explica que la haya tomado como tipo de la explotación subordinada a la mita. Pero si se estudiara con detenimiento la explotación de Oruro, La Paz, Chota, Pasco y Huantahaya, llegaríamos a conclusiones muy diferentes de las que, sin conocimiento de causa, formulan los que ven a la minería de América ocupando estérilmente todos los brazos disponibles y exterminando pueblos.

(1) Jiménez de la Espada: *Relaciones de Indias*, t. II. *Descripción de la villa y minas de Potosí*. Año de 1603.



TERCERA PARTE
LOS CIVILIZADORES



LOS MISIONEROS



AS primeras noticias que se recibieron de Méjico en España, aun antes de que fuese tomada la capital azteca, produjeron una gran resonancia, sobre todo en el seno de las órdenes religiosas. Las dominaba entonces el ejemplo del cardenal Cisneros, que acababa de morir.

La reforma con que el impareable prelado había sabido purificar y elevar la vida espiritual de España, tuvo una proyección gigantesca en el hemisferio occidental. Dos ilustres franciscanos, el francés Fray Juan Clapion y Fray Francisco de los Angeles, pidieron privilegios en favor de su orden, y el Papa León X expidió una bula, en 25 de abril de 1521, dando facultades muy amplias para que los franciscanos desempeñasen el apostolado en las nuevas partes de Indias. Adriano VI extendió todavía más estas prerrogativas en una bula del 13 de mayo de 1522. La muerte de Fray Juan Clapion y la elección de Fray Francisco de los Angeles para general de la Orden, dejó el primer puesto entre los misioneros franciscanos a Fray Martín de Valencia, quien se embarcó para la

Nueva España, acompañado de once religiosos, y llegó a San Juan de Ulúa el 13 de mayo de 1524. Con otros tres franciscanos, que estaban ya en la tierra, Fray Martín de Valencia estableció cuatro provincias: la de Méjico, la de Tezcoco, la de Tlascala y la de Huejotcingo.

Hubo entre esos hombres, y entre los que fueron llegando después, muchos de mérito excepcional, que señalaron su acción como creadores, pero ninguno de ellos fué vulgar, ignorante o remiso en el desempeño de su apostolado. Debe decirse lo mismo de los religiosos pertenecientes a las otras órdenes, y sobre todo de los dominicos y agustinos. Algunos de los misioneros no eran españoles. Había flamencos y franceses cultísimos, como Fray Arnoldo de Basacio y Fray Juan Focher, de la Universidad de París. De esta misma Universidad había salido el español Fray Juan de Gaona, una de las primeras glorias de la Iglesia americana. Fray Francisco de Bustamante figuraba entre los más grandes predicadores de su tiempo. Fray Alonso de la Veracruz fué una autoridad como teólogo. Otros se distinguieron en el Nuevo Mundo tanto como sus compañeros se habían distinguido en el antiguo, y aun con hechos más memorables. No sólo eran hombres de primera fila en la religión, pues los había de cuna noble, y tanto que tres de ellos tenían sangre real. No fué el suyo un apostolado de ocasión ni un heroísmo de necesidad. Habían dejado posiciones ventajosas: o bien las del siglo, o los honores de la fama universitaria, o el halago de los triunfos oratorios, para entregarse a las tareas humildísimas de una evangelización rudimentaria.

Pedro de Gante, lego franciscano, deudo de Carlos V, fué de los tres que llegaron primero, en 1523, y su obra, de una perseverancia asombrosa y de una fecundidad

sin ejemplo, se mantuvo durante medio siglo con el vigor del primer día. Pedro de Gante es el fundador de la pedagogía en el Nuevo Mundo.

Veamos su creación. Todo convento franciscano estaba formado por dos edificios en escuadra: una iglesia, que se extendía de oriente a poniente, y una escuela con dormitorio y capilla, trazada en línea recta y hacia el norte, desde la parte posterior de la iglesia. Entre estos edificios y el claustro de los frailes se formaba un patio muy extenso, destinado para doctrinar a los adultos y a los niños que no eran alumnos de la escuela. Desde lejos, el lugar que ocupaba el primer convento franciscano de Méjico se distinguía por su altísima cruz, labrada en el tronco de un gigantesco ahuehuete.

La escuela de Fray Pedro de Gante llegó a tener hasta mil alumnos, muchos de ellos pertenecientes a la nobleza indígena. Además de la religión y de las primeras letras castellanas, se les enseñaba latín y música. Dentro del mismo recinto, creó Fray Pedro de Gante un establecimiento organizado especialmente para la enseñanza de los oficios y artes industriales, al que concurrían muchos adultos, sobre todo los que practicaban algunos de aquellos ramos antes de la conquista, y que deseaban perfeccionarse con el aprendizaje de los métodos europeos. Había allí pintores, escultores, talladores, canteros, carpinteros, jardineros, fundidores, bordadores, sastres, zapateros, etc., etc.

Así fué cómo al día siguiente de fundada la ciudad de Méjico, había en ella una catequesis para niños y adultos, una escuela de primeras letras y de bellas artes para nobles aztecas y una escuela industrial para artesanos. Aun hizo más el P. Gante, pues tenía hospital para indios, que debe considerarse no sólo como una fundación pía,

sino como el primer centro destinado a la enseñanza médica (1).

Fuera de *la traza*, como se llamó al recinto que ocupaba la ciudad española, el primer obispo de Méjico, Fray Juan de Zumárraga, fundó en Santiago de Tlaltelolco otro colegio para indios, con fines distintos del de San Francisco. El del obispo era un seminario *sui generis*. Los franciscanos querían por una parte aproximar a la nobleza de la tierra, para que se fundiese más fácilmente con los conquistadores, y por otra parte se proponían difundir las artes útiles en el pueblo. El obispo pensó en formar un grupo selecto de indígenas—el colegio tenía sesenta alumnos—, que aprendiesen gramática latina, retórica, filosofía, música y medicina mejicana para que fuesen maestros de los jóvenes religiosos españoles y enseñasen a éstos la lengua del país, su historia, sus ritos y sus costumbres, a fin de que los nuevos misioneros recibiesen la preparación adecuada y pudiesen desempeñar sin obstáculos el ministerio de que estaban encargados. Del colegio de Tlaltelolco salió el estado mayor indígena de la evangelización: los traductores, amanuenses, tipógrafos y lectores de los misioneros.

Más tarde se manifestaron otras necesidades, y los religiosos acudieron para satisfacerlas. Los mestizos formaban parte de la nueva casta superior, como hijos de conquistadores y de mujeres nobles del pueblo conquistado; pero Méjico era una ciudad populosa, centro de atracción para aventureros sin arraigo, llamados «los de la capa al hombro», que desembarcaban en Ulúa y subían hasta la capital para ir de allí a las minas o alistarse en las «entradas y pacificaciones». Comenzó, pues,

(1) Joaquín García Icazbalceta: *La instrucción pública en Méjico durante el siglo XVI*. En *Opúsculos Varios*, t. I, pág. 176.

a haber un número considerable de mestizos bastardos, nacidos de uniones ocasionales. Para esta segunda clase de mestizos fundó principalmente el virrey don Antonio de Mendoza un colegio, llamado de San Juan de Letrán, situado enfrente del que tenía el P. Gante.

Los agustinos acudieron a la demanda de educación más esmerada para los criollos y mestizos de clase superior. El P. Fray Alonso de la Veracruz, ilustre miembro de esa orden, fundó en 1575, el gran Colegio de San Pablo y formó una biblioteca para cuyo principio contaba con sesenta cajones de libros llevados por él mismo. También formó las bibliotecas de los conventos que su orden había fundado en Méjico, Tiripitio y Tacámbaro. El colegio de Fray Alonso tenía mapas, globos e instrumentos científicos.

La llegada de los jesuitas en 1572 fué el principio de una acción sistemática para la formación del alma criolla. Los jesuitas asumieron el papel de directores de conciencia de las clases selectas, y el de instructores de la juventud perteneciente a esas mismas clases. Desde aquel momento, los Padres de la Compañía tuvieron en sus manos las atribuciones más altas del poder moral en las nuevas sociedades. No hubo causa que obrase con tanta eficacia para la separación de las provincias de Ultramar como la expulsión de los jesuitas en el último tercio del siglo XVIII. Además, dado que los jesuitas no perdieron el fervor de los primeros días, cuando ese fervor se hubo extendido al campo inmenso de las misiones, desde California hasta el Paraguay, ellos fueron el órgano del Estado para la reducción de los indios y para los avances de la civilización en el seno de los desiertos y de las selvas. La expulsión de los Padres de la Compañía fué uno de los actos más insensatos de que podía hacerse responsable un go-

bierno español, pues si por una parte con él se enajenó la buena voluntad de las clases superiores y las entregó a las tentaciones peligrosas de una imitación frívola, por la otra hundió en una charca de salvajismo todo el continente que empezaba a ver los resultados de una acción secular.

Antes de la llegada de los jesuítas se había fundado la Universidad de Méjico, obra imitativa, reflejo de reflejo, pues si por su constitución aparecía como hija de la salmantina, en realidad no hacía sino seguir, a veces con poca fortuna, el paso más rápido de los colegios mejicanos, a cuyo profesorado acudía para la integración decorosa de su personal.

La Universidad peruana de San Marcos, fundación de mediados del siglo xvi, tuvo una existencia que correspondía a la fastuosidad propia de aquel centro de riqueza (1). Aparte de los privilegios salmantinos, poseía una campanilla de plata que le envió Carlos V y dos urnas del mismo metal para los votos de exámenes, remitidas de España en 1613. La Universidad dispuso de pingües rentas y pudo así dotar hasta treinta y tres cátedras. Había además en Lima el Protomedicato, centro independiente de la Universidad.

Santa Fe de Bogotá tuvo dos Universidades, pues al lado de la de Santo Tomás, que en 1627 fundaron los dominicos, sobre la base de su cátedra de Gramática, establecida en 1543, y de la de Artes y Teología, que data de 1572, hubo la llamada *Universidad Javeriana*, de los Jesuítas. El pleito entre ambas Ordenes fué por extremo curioso. Desentendiéndome aquí de sus pormenores, re-

(1) A principios del siglo xviii había en Lima 30.000 habitantes, y, sin embargo, se contaban cuatro mil carrozas, según el viajero William Burek. Para la entrada del virrey, duque de Palata, efectuada en 1682, se pavimentaron dos de las calles que debería recorrer el cortejo, con barras de plata, cuyo valor calcula Burek en 17.000.000 de libras esterlinas.

cordaré sólo, como pertinente al tema de esta recapitulación, que en la Nueva Granada funcionaban veintitrés colegios, sin contar las escuelas primarias, que eran muy numerosas, pues cada convento tenía la suya (1).

Córdoba del Tucumán fué ciudad universitaria, centro de cultura que atraía a la juventud del Río de la Plata. Los Jesuitas establecieron allí su Colegio Máximo en 1613, y diez años después pudieron dar grados universitarios. Sin embargo, para los más ambiciosos, la meta no era Córdoba, sino Charcas, cuya Universidad llegó a ser el centro de agitación intelectual más importante de la América del Sur, pues mientras Lima continuaba por sendas tradicionales, allí parece que había un prurito de innovaciones, si juzgamos por la boga que alcanzaban entre sus alumnos Montesquieu, Rousseau y Adam Smith.

El Río de la Plata tuvo también un Protomedicato, y en los últimos años de la vida colonial se trabajó para el establecimiento de Academias de Náutica y Dibujo.

En todas partes, desde Méjico hasta Chile, se procuraba modernizar la enseñanza, y así nacieron algunos de los centros famosos, como la Escuela de Minas y la Academia de San Carlos, de Méjico, a que habré de referirme.

* * *

Los civilizadores hicieron una obra que no puede apreciarse con datos estadísticos ni con la enumeración de sus planteles. Crearon una nueva sociedad. La vemos desde los primeros años que siguieron a la conquista. ¿No es caso verdaderamente ejemplar el de ese Garcilaso de la

(1) Vicente G. Quezada: *La vida intelectual en la América española*, páginas 176 y sig.

Vega, autor de los *Comentarios Reales*, hijo de un conquistador español y de una princesa peruana, que pasa largos años en España haciendo la historia, para algunos poco menos que fabulosa, y nutrida de datos insustituibles, según la crítica flamante, sobre aquellos incas cuyo imperio fué barrido por los guerreros de Pizarro? Con Garcilaso de la Vega entra en la historia y en las letras universales una nueva raza. Y ese libro, que es el más americano de cuantos se han escrito, según Menéndez Pelayo, es la más bella de las obras del amor filial: el escritor une en sus efusiones a la raza potente de su padre y a la débil raza vencida de su madre, que llora sobre las huacas de los reyes glorificados.

¿Y cómo no recordar a ese Valeriano, indio de Méjico, que cuando vivían aún los destructores de la Gran Tenochtitlán, había aprendido a pronunciar discursos en el más puro latín de Cicerón? Los frailes no enseñaban sólo su lengua nativa. Llevaban al Nuevo Mundo el tesoro de la antigüedad clásica. Recuérdese, si no, a ese jesuita Blas Valera, uno de los primeros historiadores del Perú, cuyos papeles desaparecieron en parte durante la invasión pirática de los ingleses en Cádiz. Valera, criollo de Chachapoyas, era hijo del conquistador Luis Valera y de Francisca Pérez. Compuso su obra «en elegantísimo latín—dice Garcilaso—, y pudiera escribirla en muchas lenguas, porque tuvo don de ellas».

FRAILES LINGÜISTAS, ETNOGRAFOS E HISTORIADORES

Lo que voy a resumir en este capítulo es materia para varios libros. No se trata de tal o cual religioso que accidentalmente, por necesidad o aficiones personales, dedicase algunos años al estudio de las lenguas indígenas y al de los pueblos que las hablaban.

Los misioneros fueron a las doctrinas de América llevando una consigna que les impuso el deber de profundizar intrincados temas de lingüística, de etnografía y de historia. Los resultados de su dedicación fueron tanto más pasmosos cuanto que lo hecho en el Nuevo Mundo se unió a lo que ya habían iniciado y a lo que realizaron después en otros continentes.

El conde de la Viñaza se tomó el trabajo de compilar abundantes notas bibliográficas, y al presentarlas se expresa así:

«Las lenguas asiáticas, las del Africa, las malayas y las de la Polinesia y las americanas comenzaron a ser estudiadas y sabidas por españoles y portugueses. Fray Martín de Rada, escribiendo el arte y vocabulario de la lengua china; Fray Juan Cobo, traduciendo por primera vez a una lengua europea una obra de aquella literatura; Fray Juan González de Mendoza, trayendo antes que nadie a Europa una colección de xilografías sí-

nicas; San Francisco Xavier y los PP. Juan Rodríguez, Gaspar de Villela y Pedro Gómez, Fray Luis Sotelo, Fray Diego Collado y Fray Manuel Preces, descifrando los arcanos de la lengua japonesa; Fray Gaspar de San Miguel y los PP. Diego de Ribero, Francisco Fernández, Enrique Enríquez y Francisco Ros, proclamando las reglas gramaticales de los idiomas de la India, o formando sus vocabularios, o traduciendo en ellos libros de devoción; los PP. Andrés de Oviedo, Pedro Páez y Antonio Hernández, alcanzando la plena posesión de algunas lenguas africanas; innumerables españoles, durante cuatro siglos, componiendo las artes o los diccionarios de todos los idiomas hablados en Filipinas y en las demás islas de la Oceanía, y las legiones de varones apostólicos que, procedentes de la península ibérica, se esparcieron por el Nuevo Continente para evangelizar a sus habitantes, fueron acopiando los inmensos materiales necesarios para erigir el magnífico monumento de la filología comparativa» (1).

Con estos materiales formó D. Lorenzo Hervás y Panduro su *Catálogo de las Lenguas*, «arsenal de riquísimas noticias etnográficas y de observaciones glotológicas».

Vamos a ver la acción de los religiosos en este importante conjunto.

Recordemos que Colón llevaba un faraute seglar, llamado Luis de Torres, «que había vivido con el Adelantado de Murcia, y había sido judío, y sabía diz que hebraico y caldeo y aun algo arábigo».

¿Qué otras lenguas sino las de Asia podían hacer falta en aquellas partes del Oriente alcanzadas por el Occidente?

(1) Conde de la Viñaza: *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*. Madrid, 1893.

Desvanecidos los ensueños de Colón, cuando el P. Ramón Pane inició los estudios lingüísticos americanos, ¿alguien imaginó que los futuros evangelizadores no dominarían sólo tres o cuatro, sino centenares de idiomas y dialectos?

En los países que comprenden actualmente los Estados Unidos y el Canadá hay cincuenta y seis ramas lingüísticas; veintinueve en Méjico y en la América Central; ochenta y cuatro en la del Sur. Ramas digo; no idiomas.

Verdad es que las principales lenguas apenas pasan de cinco o seis, desde California hasta el estrecho de Magallanes. Pero esas lenguas, suficientes para predicar a gentiles de los grupos étnicos más importantes, de nada servían fuera de ciertos límites. A población menos densa correspondía mayor esfuerzo.

Empezaremos por ver el caso de Méjico, puesto que fué el primero de vasta experimentación que se presentó a los catequistas.

Cuando los misioneros se diseminaron por la Nueva España, encontraron que era una Babel de lenguas tan disímiles como el francés y el ruso o como el español y el vascuence.

Lo más urgente para empezar era el conocimiento del náhoa o azteca. Los franciscanos dieron sus primeros pasos valiéndose de un niño español, Alonso de Molina, fraile después y autor de libros muy útiles. Molina era intérprete y pronto estuvieron capacitados para eso mismo los niños indígenas, buenas lenguas en latín y en romance. La enseñanza daba sus frutos.

Pero los misioneros quisieron predicar sin valerse de traductores, empleando el propio idioma de los catequizados, y lo consiguieron. Hubo casos de religiosos que no

sólo conocían una lengua sino varias de las que se hablaban en el país.

Las obras de los misioneros no se han conservado íntegramente. Lejos de ello, nos queda sólo una parte mínima de aquel esfuerzo colosal. Destinadas al uso diario de predicadores, confesores, maestros, alumnos y neófitos, se destruían con frecuencia, y también con frecuencia eran reeditadas. Pero el transcurso del tiempo y las vicisitudes que sufrió el apostolado, así como los progresivos avances de la lengua española, fueron causa de que muchos libros se perdieran. Nadie pensaba en coleccionarlos para la posteridad. Pero, a pesar de todo, los que aun quedan pueden dar testimonio de una labor enorme.

El misionero escritor hacía una *Gramática*, un *Vocabulario*, una *Doctrina*, un *Confesionario*, un *Sermonario* y algún otro opúsculo semejante.

Así, el P. Molina, a quien vemos como iniciador de apóstoles en sus primeros años, dejó, sin lo que se ha perdido, una *Doctrina breve mejicana* (1546), un *Vocabulario castellano-mejicano* (1555), un *Confesionario menor* (1565), un *Confesionario mayor* (1578), un *Vocabulario castellano-mejicano y mejicano-castellano* (1571), un *Arte mejicano* (1571) y una *Doctrina cristiana*. Escribió también una *Traducción mejicana de las Epístolas y Evangelios de todo el año*, *Horas de Nuestra Señora en mejicano* y otras compilaciones de este género.

El padre Andrés de Olmos, a quien habré de citar adelante, fué perito no sólo en una sola lengua, sino en varias, pues consta de modo cierto que escribió gramáticas y vocabularios de la náhoa, de la huasteca y de la totonaca.

Véase cómo se extienden las conquistas del sayal: *Grammaire de la Langue Nahuatl ou Mexicaine, composée en 1547 par le Franciscaine André de Olmos, et publiée*

avec notes et éclaircissements, etc., por Rémi Siméon. Paris, Imprimerie Nationale, 1875.

Puede seguirse en la bibliografía toda la línea de las misiones, desde la California y la Florida hasta el estrecho de Magallanes.

El P. Fr. Francisco Pareja, perteneciente a la provincia de Santa Elena de la Florida, publicó un *Arte y pronunciación en lengua timuquana y castellana*. Del mismo autor son dos *Catecismos* en esas dos lenguas. Del Noroeste hay un *Arte de la lengua Névome, que se dice Pima, propia de Sonora*. El P. Thomas de Guadalajara, de la Compañía de Jesús, escribió un *Compendio de Arte de los Tarahumares*, con cinco libros de la *Gramática* y un *Vocabulario*. Para el tarasco señalaré el *Arte y Vocabulario* del P. Joan Baptista de Lagunas. El P. Fr. Leonardo Levanto escribió un *Catecismo zapoteca*, y el P. Juan de Córdoba un *Arte en lengua zapoteca*. Del Misteca o Mixteca tenemos el *Arte* compuesto por el P. Fr. Antonio de los Reyes. Las *Reglas de Ortografía, Diccionario y Arte del idioma otomí*, por el P. Luis de Neve, y el *Artecillo*, del P. Carceres, dan idea del interés que se tenía por esta lengua de pueblos incultos. En la prolongada lista de obras que tratan del maya se encuentra el *Diccionario* de D. Juan Pío Pérez y la obra escrita por el inmortal Fr. Diego de Landa. En zona de tantas lenguas, los preladados a veces las dominaban literariamente. Así tenemos una *Doctrina* en zapoteco del Ilmo. Pedro de Feria, obispo de Oajaca, y otra en idioma utlateco por el Ilmo. D. Francisco Marroquín, obispo de Guatemala.

No podían faltar estudios comparativos. Hay, en efecto, un *Vocabulario trilingüe de los tres principales idiomas Kachiquel, Quiché y Tzuchil*, por el P. Francisco de la Paz.

¿Se quiere una imagen de aquel esfuerzo?

Lo dará un libro de 1860, dedicado a Pío IX, que sirve para suplir lo aquí omitido. Este libro se llama *Colección polidiómica mejicana, que contiene la Oración Dominical vertida en cincuenta y dos idiomas indígenas de aquella República.*

Pasando a la América del Sur, y subiendo a la meseta bogotana, encontramos una *Gramática de la Lengua general del Nuevo Reyno, llamada Mosca*, compuesta por el P. Fr. Bernardo de Lugo. Esa obra, impresa en 1619, contiene un soneto para encomiar el idioma de los indios.

—¿Quién eres tú, que tan ligera vuelas?

—La lengua chibcha soy.—¿A do caminas?

—Del Nuevo Reyno a tierras peregrinas,
Que tendrán mis verdades por novelas.

—Dices muy bien, que a todos nos desvelas
Con tu profundidad...

El prelado de Lima, Santo Toribio de Mogrovejo, dió a la estampa un *Confesionario* y un *Prontuario de voces quechuas*. El celeberrimo P. Ludovico Bertoni, de la Compañía de Jesús, que ejercía su misión apostólica en Juli, de la provincia de Chicuito, cerca del lago Titicaca, imprimía allí mismo noticias sobre los indios, escritas en lenguas indígenas. Sucesivamente fué publicando un *Arte de la lengua aymará*, un *Vocabulario*, un *Sermonario* y una *Vida de Cristo*. Otro jesuita, el P. Diego González Holguín, daba a la imprenta en Lima su *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua Quichua o del Inca, corregido y reformado conforme a la propiedad cortesana del Cuzco*. Y el P. Diego de Torres Rubio, de la propia Compañía, hizo su *Gramática y Vocabulario en lengua Quichua, Aymará y Española*.

El P. Luis de Valdivia, apóstol de las tierras austra-

les, dejó un *Arte, Gramática, Vocabulario, Catecismo y Confesionario en Lengua Chilena y en las Lenguas Allentiac y Milcocayac, que son las más generales de la provincia de Cuyo, en el reino de Chile, y que hablan los indios Guarpes y otros*. Esta es probablemente reimpresión del *Arte y Gramática general de la Lengua de Chile, con un Vocabulario y Confesionario...*, juntamente con la *Doctrina Christiana y Cathecismo del Concilio de Lima y dos traducciones dél en la lengua de Chile*. Se le añadiría el contenido de otra obra que publicó sobre las lenguas de Cuyo, provincia que entonces formaba parte de Chile. El P. Andrés Febres, misionero del siglo XVIII, también imprimió un *Arte de la lengua general del Reyno de Chile, con un Diálogo chileno-hispano muy curioso: a que se añade la Doctrina Cristiana, esto es, Rezo, Catecismo, Coplas, Confessionario y Pláticas, en lengua chilena y castellana, y por fin con Vocabulario hispano-chileno y un Catepino hispano-chileno más copioso*.

El P. Antonio Ruiz de Montoya formó el *Tesoro de la Lengua Guarani* a los treinta años de su apostolado. También escribió, entre otras obras, los *Sermones de las Dominicas del año y fiestas de los indios en Lengua Tupi*.

Tenemos, por último, los pueblos que no formaban parte de grandes sistemas. A todos se extendió la actividad lingüística de los misioneros. Existe un *Diccionario de la Lengua Patagónica* anónimo; un *Arte y Vocabulario de la Lengua Abipona*, por el P. José Brigniel; un *Diccionario de la Lengua Guagira*; un *Tratado de la Lengua Cumanagota*, por Fr. Diego de Tapia; un *Diccionario y Vocabulario de la Lengua del Napo*, por el P. Manuel Joaquín Uriarte; un *Arte gramatical de la Lengua Achagua*, por el P. Juan Ribera; un *Vocabulario de la lengua Aroa*, por el P. Mateo de Jesús María, apóstol del Marañón, y

un *Compendio de Doctrina cristiana en Lengua Cafane*, manuscrito sobre el que cayó la sangre del P. Rafael Ferrer, martirizado.

En alguna ocasión se oye la queja que arrancan al misionero sus afanes lingüísticos. Así, el P. Alonso de Molina dice, hablando de su *Arte y Diccionario*: «¡Dios sabe el trabajo que me ha costado!» Y otro benemérito fraile del siglo xvi, el P. Francisco de Alvarado, en el prólogo del *Vocabulario domínico de la Lengua Mixteca*, declara que «su dificultad rindiera los mayores bríos de la Naturaleza si no hubiera socorro con los de la Divina Gracia».

A veces percibimos un perfume poético de intelectua- lismo epicúreo, como en el caso del franciscano Bernardino de Valladolid, autor nada menos que de un *Dioscórides en Lengua Yucateca*. Habla de él Fr. Diego López Cogholludo y del tomo que el religioso iba haciendo con la pintura de cada planta, su nombre latino, el castellano, el correspondiente en el idioma de los indios, y la traducción del texto íntegro de Dioscórides, «que era trabajo de mucha curiosidad y que denota la mucha lengua que sabía».

Las obras bibliográficas mencionan una traducción del Kempis. Y D. José Toribio Medina habla de ciertos hechos que parecen fabulosos. El P. José Serrano, de la Compañía de Jesús, tradujo al guaraní la *Diferencia entre lo espiritual y lo eterno*, del P. Eusebio Nieremberg. Fué más allá: tradujo el *Flos Sanctorum*, del P. Rivadeneira, a la misma lengua indígena. El padre provincial Tirso González, conocedor y apreciador de estos trabajos, quiso que se imprimieran. Primero hubo que obtener la autorización. Y aquí viene lo extraño. Parece que faltaba también la imprenta, aun cuando algún investi-

gador asegura que ya se habían estampado novenas, cartillas y catecismos en las Misiones Paraguayas. Pero consta un hecho, y es que los indios imitaban la tipografía con tal arte, que difícilmente se podía distinguir entre un misal impreso en Amberes y otro copiado a mano por ellos (1).

La obra lingüística de los misioneros se relacionaba íntimamente con la etnográfica y la histórica. Ya dije que sería necesario un libro para hablar de lo que en este punto hicieron. Sólo presentaré, a título de modelo, el punto inicial de la obra, que fué el más brillante.

La vida presente e histórica de los indios mejicanos fué la cantera de las investigaciones que en el siglo XVI transformaron la etnografía, orientándola hacia la utilización de métodos rigurosamente científicos. El estudio de aquellas sociedades tuvo tres columnas: los franciscanos Andrés de Olmos, Toribio de Benavente (Motolinía) y Bernardino de Sahagún. Inició los trabajos el P. Olmos en 1533, y tres años después le siguió el P. Benavente. Uno y otro interrogaban a los naturales; uno y otro examinaban las pinturas jeroglíficas. Los escritos de Olmos se perdieron, pero no sus enseñanzas, que reaparecen utilizadas por muchos historiadores. Los libros del P. Benavente son fuente de información inagotable. Por último, el P. Sahagún habría de realizar la obra magna de una recopilación general de los datos necesarios, no sólo para el conocimiento de la vida de los pueblos indígenas del Anáhuac, sino para la de todas las sociedades en un estado semejante de cultura. El P. Sahagún es el príncipe de los etnógrafos. Maravillan su vida y su obra.

Créese que antes del día en que desembarcó ya le era

(1) Vicente G. Quesada: *La vida intelectual en la América española*, páginas 269 y sig.

hasta cierto punto familiar la lengua azteca, por haber hecho la navegación desde España con algunos indios que había llevado Cortés a la Península. Fué nahuatlato tan aventajado, que sólo le igualaba Fr. Alonso de Molina, criado desde niño entre los naturales (1).

Compuso *Arte, Vocabulario y Sermonario* como podía hacerlo, dada su maestría en el conocimiento de la lengua indígena. Pero fué más allá. Con el resultado de investigaciones directas, más copiosas que las de Olmos y Benavente, erigió su monumento.

«La bibliografía del P. Sahagún es quizá la más difícil de nuestra literatura—dice García Icazbalceta—. Ocupado casi cincuenta años en escribir, no solamente trabajó muchas obras, sino que a estas mismas dió diversas formas, corrigiéndolas, ampliándolas, redactándolas de nuevo y sacando de ellas extractos o tratados sueltos que corrían como libros distintos. Ya escribía en español, ya en mejicano, ya agregaba el latín o daba dos formas al mejicano. Hasta de la escritura azteca en jeroglíficos se valió, por mano de los indios, para el primer bosquejo de su *Historia*. De aquí que muchas veces sea imposible identificar las obras por sus títulos, porque varían en ellos los que las citan. La *Historia*, en particular, pasó por numerosísimas transformaciones» (2).

Esta famosísima *Historia general de las cosas de Nueva España* tiene una historia no menos interesante que la narrada en ella. Omitiendo detalles que harían interminable este capítulo, sólo diré de qué modo, por instrucciones del P. Provincial de los Franciscanos, Fr. Francisco de Toral, fué Sahagún a Tepepulco, en donde podía recoger la versión tezcocana de la historia, para contras-

(1) García Icazbalceta: *Biografías*, t. III, de sus *Obras*, pág. 135.

(2) García Icazbalceta: *Op. cit.*, pág. 157.

tarla después con la de Tlaltelolco y la de Méjico. Rodeado de diez o doce ancianos y de cuatro estudiantes latinos que habían sido sus alumnos en el Colegio de Tlaltelolco, «estuvo confiriendo cerca de dos años» (1558-1560). Los ancianos pintaban sus noticias y los gramáticos las declaraban. Este fué el cañamazo de la *Historia*. En Tlaltelolco trabajó un año con otros ocho o diez indios conocedores de las antigüedades y con cuatro o más colegiales trilingües, para corregir y adicionar lo escrito en Tepepulco. De Tlaltelolco se trasladó Sahagún al convento de Méjico, y allí hizo la redacción definitiva.

Estos fueron los tres cedazos de que habla el mismo autor :

«El primer cedazo por donde mis obras se pasaron fueron los de Tepepulco, el segundo los de Tlaltelolco, el tercero los de Méjico, y en todos estos escrutinios hubo gramáticos colegiales... El principal y más sabio fué Antonio Valeriano, vecino de Azcapotzalco; otro poco menos que éste fué Alonso Vexerano, vecino de Cuauhtitlán; otro fué Martín Jacobita (rector de Tlaltelolco); otro, Pedro de San Buenaventura, vecino de Cuauhtitlán.»

No es posible encontrar un Fr. Bernardino de Sahagún a la vuelta de cada esquina; pero el religioso lingüista, etnógrafo e historiador, con obra de más o menos caudal, con ejecutorias más o menos suficientes para que se le discierna el premio debido a los beneméritos, nunca falta en ninguno de los rincones de la América ocupada por España. Cuando tarda el religioso, se le adelanta un prelado o un cura doctrinero. Pero al fin llega el regular y desempeña la tarea de ilustrar cuestiones abstractas.

A nada conduciría la enumeración. En cada país y en cada siglo resplandecen los nombres inmortales de es-

critores como el del P. José Acosta, jesuita oriundo de Medina del Campo, cuya *Historia Natural y Moral de los Indios* tiene más valor por las ideas personales del autor que por la investigación (1).

Podemos extender a toda América las palabras que D. Aristides Rojas emplea para hablar de un país:

«Los trabajos de los misioneros Casani y Zamora acerca de las naciones indígenas, en los límites de la antigua Cundinamarca con Venezuela, y las diversas lucubraciones de los misioneros capuchinos, jesuitas y padres observantes, que tanta luz han proporcionado a la historia de la patria venezolana, desde tiempos remotos, son trabajos que constituyen por sí solos una rica biblioteca de consulta. No debemos olvidar que una gran porción de pueblos de Venezuela fué obra de los misioneros durante dos siglos, y que de ellos proceden exclusivamente las noticias que enriquecen hoy la ciencia antropológica acerca de las lenguas y costumbres de los aborígenes.»

Lo que dice de Venezuela D. Aristides Rojas lo dice de Colombia Vergara y Vergara: «La historia debe un tributo de alabanza a los religiosos por sus servicios a las letras en América. A ellos se debe la conservación de las tradiciones, la formación de gramáticas de las lenguas indias, la creación de colegios y el trabajo de la enseñanza» (2). En términos semejantes habla de la República Argentina D. Ricardo Rojas (3). Sobre Chile puede verse el juicio que emite D. Domingo Amunátegui Solar (4), y para ampliar datos bastará acudir a cualquiera de las

(1) Acerca del P. Acosta, véase el estudio de D. José Rodríguez Carraco, premiado por la Academia Española.

(2) *Historia de la literatura en Nueva Granada*.

(3) *La literatura argentina*, t. II, págs. 230 y sig.

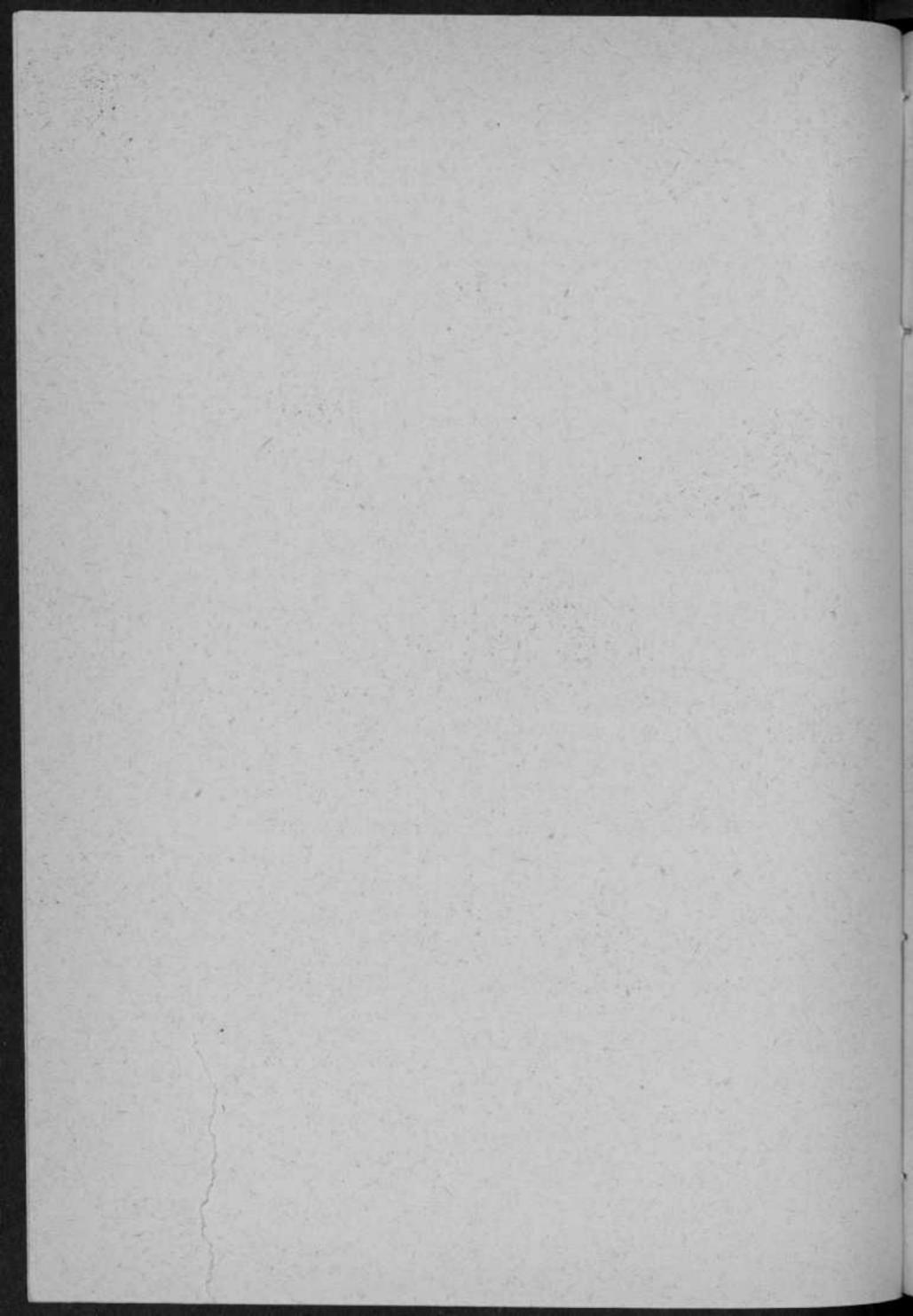
(4) *Chile bajo la dominación española*, pág. 57.

Historias monumentales de Chile, como la de Barros Arana y la de Errázuriz.

Acerca del Ecuador tenemos los estudios de D. Federico González Suárez (1).

De las grandes civilizaciones prehispánicas existen bibliografías copiosas, en obras especiales y generales. Quien examine los repertorios de D. Joaquín García Icazbalceta, D. José Toribio Medina, D. Eduardo Posada, don Carlos Prince, D. Gabriel René Moreno y otros investigadores, verá si hay una sola hipérbole en mis apreciaciones.

(1) *Historia general del Ecuador. Léase Un aperçu des idées et des moeurs hispano-américaines au XVIII^e siècle. Revue de l'Amérique latine*, oct. 1922.



LA IMPRENTA EN EL NUEVO MUNDO

ANONYMUS, aut sane mihi ignotus, *De Zumárraga*, sodalis, ut existimo, alicujus Religiosi ordinis, qui ad Americam transfretavit, laudatur quod scripserit:

«*Historia de Nueva España.*

» ¡Desgraciada América — escribía Beristáin—, que a los ciento y cincuenta años de descubierta eras tan desconocida a uno de los más eruditos y curiosos literatos de Europa, que, aun oyendo el rarísimo apellido de *Zumárraga*, con señales de haber sido religioso, y de haber estado en tus provincias, todavía ignoraba que el primer obispo de Méjico se llamaba Zumárraga y fué fraile franciscano!» (1).

Que fuera ignorado el nombre del primer obispo de Méjico en tiempo de D. Nicolás Antonio, nada tenía de extraño. Un obispo, como tal, es personaje de campanario, y no hay erudito, por erudito que sea, a quien le interesen los obispos. Lo estupendo es que el obispo Zumárraga, el español que llevó la imprenta al Nuevo Mundo,

(1) Joaquín García Icazbalceta: *Don Fray Juan de Zumárraga. Estudio biográfico y bibliográfico.* Méjico, 1881, pág. 241.

Esta obra capital de García Icazbalceta fué reimpresa en Méjico por D. Victoriano Agüeros, el año de 1897, y en Madrid, por la Biblioteca Histórica Iberoamericana (Aguilar, 1929).

sea desconocido en su patria, y en ese Nuevo Mundo, aun después de las revelaciones históricas hechas por García Icazbalceta, en la biografía del gran prelado (1).

En 1527, Carlos V fué a Valladolid, por haber Cortes generales. Durante la Semana Santa, el emperador se retiró al convento del Abrojo, y allí conoció a Fray Juan de Zumárraga, que era el guardián. Poco después, el superior del Abrojo salió para la Nueva España, como obispo designado, sin bulas ni consagración, que no podía obtener por estar suspensas las relaciones con la Santa Sede. Era el tiempo del saco de Roma por los imperiales.

Envuelto en dificultades con los tres facinerosos que bajo el nombre de oidores desgobernaban la Nueva España, el obispo Zumárraga volvió a la Vieja España, donde estuvo de 1533 a 1534. Ya había sido designado para virrey el eminente D. Antonio de Mendoza, quien llegó a Méjico en noviembre de 1535. El obispo Zumárraga, consagrado en 1534, se le anticipó en el viaje. Hay muchas razones para creer que antes de emprenderlo estaba de acuerdo con el virrey sobre el establecimiento de una imprenta en la ciudad de Méjico, y que ya se habían hecho los arreglos respectivos. Esa imprenta fué sucursal de la que tenía en Sevilla Juan Cromberger, y en 1538 había empezado a trabajar.

Lo más probable es que la iniciativa partiera del obispo, que ya conocía la tierra y que se preocupaba mucho por llevar a ella labradores y artesanos para que enseñaran a los indígenas, así como animales útiles y semillas

(1) El historiador brasileño D. Manuel Oliveira Lima, en una serie de notables conferencias destinadas a las Universidades norteamericanas, y hátura os proporcionaría gran deleite. El libro de García Icazbalceta es, en efecto, un modelo de investigación y una obra de arte.

para la propagación de las especies cultivadas en Europa, y ornamentos y libros para el culto y las escuelas.

La imprenta mejicana de Cromberger estuvo a cargo de Juan Pablos (*Giovanni Paoli*), quien, después de correr con ella diez u once años, la compró a los herederos de Cromberger. Paoli o Pablos era natural de Brescia, en Lombardía. Después de vivir algunos años en Méjico, y recibida la noticia de la muerte de su principal, tomó carta de vecindad el 17 de febrero de 1542. Poco después solicitaba solar para edificar su casa, y en 1548 obtenía privilegios como impresor y librero, que se le renovaron en 1554.

Cinco años después se estableció otra imprenta, de Antonio de Espinosa, quien alegó en la corte contra los privilegios concedidos a Pablos. Pasados unos meses, Pablos desaparece, y le sucede en su establecimiento Pedro Ocharte.

A las imprentas de Espinosa y Ocharte se agrega en 1575 la de Pedro Balli, cuyo establecimiento duró hasta fines del siglo. Entre 1577 y 1579 se abrió la cuarta imprenta, llevada a Méjico por Antonio Ricardo (*Ricciardi*), nativo de Turín. Ricardo cultivaba relaciones de negocios con los jesuitas, para quienes trabajaba, y tenía su oficina en el Colegio de San Pedro y San Pablo.

Este fué el único impresor que cerró su casa en Méjico, pero no por el mal estado de sus negocios, sino para trasladarse a Lima, en donde fué el introductor de la imprenta.

Aunque casi todas las obras que salían de las prensas mejicanas eran *Cartillas*, *Doctrinas*, *Gramáticas* y *Vocabularios* de los frailes, y *Misales*, *Salterios* y *Antifonarios*, publicaron también obras de legislación eclesiástica o civil, como las *Constituciones* del Concilio de 1555, las *Or-*

denanzas de Mendoza y el *Cedulario* de Puga; los tratados de Medicina de Bravo, Farfán y López de Hinojosa (1); la *Física* del P. de la Veracruz; los célebres *Problemas* de Cárdenas, y los dos volúmenes de *Arte Militar* y *Náutica*, del Dr. Palacios (2).

Estos fueron los comienzos. Dos siglos después había cuatro virreinos americanos, y la imprenta tenía en ellos una actividad que trascendía de los temas científicos a los políticos. Las *Gacetas* satisfacían una ansia general de saber, y a la vez que insertaban las noticias más curiosas sobre los adelantos del conocimiento y las aplicaciones de la teoría a la práctica de la industria y de la agricultura, acometían temas relacionados con la vida pública. La acentuación de estas preocupaciones trajo la independencia de los pueblos americanos.

(1) Francisco Bravo: *Opera medicinalis* (1570).—P. Agustín Farfán, agustino: *Tratado breve de Medicina* (1578-1592-1604-1910).

Alonso López de Hinojosa: *Suma y Recopilación de Cirugía* (1578-1595).

Juan de Cárdenas: *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* (1591).

(2) García Icazbalceta: *Introducción de la imprenta en Méjico*. En *Opúsculos varios*, t. I.

LOS ESPAÑOLES Y LA FLORA DE AMERICA

ESPAÑA llevó al Nuevo Mundo la civilización del Antiguo. Transformó la geografía de los dos continentes americanos, aclimatando en ellos animales y plantas que han llegado a constituir la riqueza y a marcar el tipo de los países que dominó en un tiempo. La República Argentina exporta trigo y ganados a Europa; el mismo país ha exportado ya, si bien excepcionalmente, los vinos de Mendoza, y los ha exportado nada menos que con destino a Francia; el Uruguay y Chile son países ganaderos; las aceitunas del Perú rivalizaban con las de Sevilla en Méjico; la Nueva España enviaba harina a las Antillas; en tiempo tan distante como el mes de mayo de 1494 Colón pudo observar que prosperaba la caña de azúcar en la isla Española, y las Antillas llegaron a ser esencialmente azucareras; el café es la riqueza de Puerto Rico y del Salvador.

¿Qué sacaron los españoles de América para su propio beneficio y para el del mundo europeo?

América no envió su civilización a Europa, pero aumentó los tesoros de que ésta disponía, fomentando con sus metales preciosos la revolución industrial que ha transformado al mundo.

No tenía una fauna que compensase los beneficios de

las especies llevadas por España, y apenas si con una ave de corral—el gallipavo o *guajolote* de la Nueva España—alteró, muy levemente por cierto, la economía europea.

América ha podido, en cambio, prestar el concurso apreciable de su magnífica flora.

En tres categorías caben las aportaciones americanas:

- 1.^a En la de plantas alimenticias;
- 2.^a En la de plantas medicinales, y
- 3.^a En la de plantas industriales.

Las formas de estas aportaciones son la de tráfico y la de aclimatación.

¿Cuáles tienen mayor importancia?

Desde luego es fácil advertir que la flora de América no ha insinuado sino muy tardíamente una acción profunda en la vida económica europea, y que tanto las exportaciones como las aclimataciones de los primeros tiempos fueron de carácter muy superficial para el conjunto de la estructura social de Europa.

«Tomó—dice Gómara hablando de Colón y de su descubrimiento—diez indios, cuarenta papagayos, conejos que llaman hutias, batatas, ajies, maíz de que hacen pan, y otras cosas extrañas y diferentes de las nuestras, para testimonio de lo que había descubierto» (1).

Como resultado útil de esta primera *Exposición agrícola americana*, quedaron en Europa el ají, la batata y el maíz. Málaga prohibió desde luego la batata; Fernández de Oviedo la trajo a Avila, su patria. El maíz debía influir notablemente en una de las regiones más populosas y más americanas de España—en Galicia—; pero estaba destinado a una aplicación muy general y variada en muchas partes de Europa, principalmente como planta forrajera

(1) Francisco López de Gómara: *El descubrimiento de las Indias*. En Rivadeneyra: Biblioteca de Autores Españoles. T. XXII, pág. 161.

y de grano para animales. Italia y Hungría lo han adoptado para la alimentación del hombre, en forma de poleadas, por no ser panificable, sino para el consumo doméstico inmediato.

Dejando a un lado el origen botánico de los frijoles, está demostrado que esta leguminosa se propagó rápidamente a partir del siglo XVI, y que toda Europa reconoció por experiencia la gran riqueza alimenticia de la planta llevada al viejo continente por los españoles, como cultivo al menos (1).

La piña fué gustada y encomiada por el Rey Católico; pero su nieto Carlos V obró con cierta cautela desconfiada: «El olor alabó; el sabor no quiso ver qué tal era» (2). En todo caso, la piña, que había llegado difícilmente, pues, según Pedro Mártir, casi toda se perdía en el camino, buscó aclimatación bajo un cielo benigno, y pudo prosperar en el Viejo Mundo, a tal grado que se ha disputado su origen.

El mani o cacahuete (cacahuatl) se aclimató en el siglo XVII. La pataca o tupinambo también llegó tardíamente a Europa. En cambio, el maguey y el nopal fueron plantados en el norte de Africa y en el sur de España desde el siglo XVI. El tomate se generalizó, como el pimientón, y el aguacate existía en Valencia desde antes de 1564 (3).

(1) De Candolle dice: «El *Phaseolus vulgaris* no se cultiva desde hace mucho en la India, en el sudoeste de Asia y en Egipto. No es completamente seguro que fuese conocido en Europa antes del descubrimiento de América. En aquella época el número de las variedades aumentó súbitamente en los jardines de Europa, y todos los autores comenzaron a hablar de esta planta. La mayoría de las especies del género existe en la América meridional. Granos que parecen pertenecer a esta especie han sido encontrados en tumbas peruanas de fecha incierta, mezclados con muchas especies netamente americanas. (De Candolle: *Origine des plantes cultivées*, página 275).

(2) Acosta: *Historia Natural y Moral de las Indias*.

(3) Miguel Colmeiro, rector de la Universidad Central: *Primeras noticias acerca de la vegetación americana*. Madrid, 1892, págs. 57-58.

En Málaga y otros lugares del mediodía de España se aclimataron algunas anonas, la papaya y el chayote. La frutilla de Chile era ya extensamente cultivada a principios del siglo XVIII. Sus resultados han sido particularmente satisfactorios desde que empezó a cruzarse con la fresa de Virginia.

Dos productos americanos tomaron importancia transformadora para la vida europea. Uno es el *cacao*, que con su preparación, el chocolate, ha enriquecido la alimentación de los pueblos occidentales. Si bien el cacao no se aclimató en el Antiguo Mundo, mantiene industrias de mucha actividad en los principales países de Europa. Con menor intensidad que el cacao, la yuca se ha europeizado bajo forma de tapioca.

La patata, por último, no ha sido sólo un elemento nuevo, sino un factor de índole revolucionaria para el mundo moderno. Queda por saber si su introducción en Europa debe ser considerada como un beneficio capital, semejante al de las judías, o deplorarse como un gran daño. Ciertamente que la patata asegura contra el peligro del hambre en años de malas cosechas; pero su explotación sistemática ha sido acaso un medio eficaz para el abaratamiento de la mercancía hombre.

Otra de las aportaciones de América, el tabaco, no debe incluirse entre los elementos accidentalmente perniciosos, sino como un mal sin compensaciones (1).

En suma, y viendo sólo el aspecto económico del asunto, puede asegurarse que las adquisiciones más importan-

(1) Los gobiernos europeos se opusieron a la aclimatación de esta planta, cuyos daños no podemos apreciar todavía; pero han acabado por permitir el cultivo de la planta americana, y aun algunos de ellos hacen del tabaco una fuente de ingresos cuantiosos, en vez de estudiar los medios conducentes para la extirpación del tabaquismo, como se pretende, por lo menos hipócritamente, la extirpación del alcoholismo, o como se simula una guerra contra el opio.

tes para Europa, por su valor mercantil, fueron la aclimatación de la patata y del tabaco y la explotación industrial del cacao. Ahora bien, éste, como el maíz y el tabaco, se dieron a conocer por sí solos, y por sí solos se propagaron; pero la patata no fué introducida sino después de campañas muy enérgicas para vencer la repugnancia con que era vista por el pueblo. Cada país europeo tiene su campeón de la patata. Ocurre, pues, preguntar si los españoles se dieron cuenta del valor nutritivo de este tubérculo, y si tuvieron un Parmentier. Hay a este respecto datos de grandísimo interés histórico.

El zagaz y concienzudo Cieza de León habla de la patata en dos pasajes: «De los mantenimientos naturales, fuera del maíz, hay otros dos que se tienen por principal bastimento entre los indios; al uno llaman papas, que es a manera de turmas de tierra, el cual, después de cocido, queda tan tierno por de dentro como castaña cocida; no tiene cáscara ni cuesco más que lo que tiene la turma de la tierra; porque también nace debajo de tierra, como ella; produce esta fruta una yerba ni más ni menos que la amapola...» (1).

El otro pasaje dice: «Esta parte que llaman Collas es la mayor comarca, a mi ver, de todo el Perú, y la más poblada... Al oriente tienen las montañas de los Andes, al poniente las cabezas de las sierras nevadas y las vertientes dellas, que van a parar a la mar del Sur. Sin la tierra que ocupan con sus pueblos y labores, hay grandes despoblados, que están llenos de ganado silvestre... Y fué antiguamente muy poblada esta región de los Collas, a donde hubo pueblos todos juntos, al rededor de los cuales tienen los indios sus sementeras, donde siembran

(1) *Crónica del Perú*, cap. XI.

sus comidas. El principal mantenimiento dellos es papas, que son como turmas de tierra, según otras veces he declarado en esta historia, y éstas las secan al sol y guardan de una cosecha para otra; y llaman a esta papa, después de estar seca, chuno, y entre ellos es estimada y tenida en gran precio, porque no tienen agua de acequias, como otros muchos de este reino para regar sus campos; antes si les falta el agua natural para hacer las sementeras, padecen necesidad y trabajo si no se hallan con este mantenimiento de las papas secas. Y muchos españoles enriquecieron y fueron a España prósperos con solamente llevar deste chuno a vender a las minas de Potosí» (1).

Diego Dávila Briceño, corregidor de Huarchiri, decía en 1586, describiendo la provincia de los Yauyos: «Y en lo alto de las haldas de los dichos rios (Rimac, Pachacamac, Mara, etc.), se siembran y cogen las semillas de las papas, que quieren tierra fría, que uno de los mayores bastimentos que los indios tienen en esta dicha provincia, que son turmas de tierra: y si en nuestra España las cultivasen a la manera de acá, serían gran remedio para los años de hambre, porque la semilla la misma es» (2).

Uno de los primeros medicamentos, si no el primero, que introdujeron los españoles en Europa, fué el guayacán o palo santo,

«... un árbol que da salud
do se tiene por perdida,
y a las veces vuelve en vida
el mal de la juventud.»

(1) *Op. cit.*, cap. XCIX.

(2) *Relaciones geográficas de Indias*, t. I, pág. 63. Citado por Jiménez de la Espada en *Cobo. Op. cit.*, t. I, pág. 362.

Y agrega el mismo Castillejo :

«Aunque no diera más parte
de gloria a nuestra nación,
la conquista de Colón
que ser causa de hallarte,
 es tamaña,
tan divina, tan extraña
ésta, que por ella sola,
puede muy bien la Española
competir con toda España.»

El guayacán se desacreditó como tóxico, pero ha resultado primera materia de ciertos medicamentos. «Y hoy su valor científico estriba en la bellísima propiedad desoxigenante de su tintura, utilizada como reactivo químico» (1).

Después llegaron la zarzaparrilla, el asafrás y el conocimiento del betumen de Cuba, precursor del lejano ictiol, o aceite fósil, que nos aparta momentáneamente del mundo vegetal.

Pasaron los años, y en 1638 la condesa de Chinchón, virreina del Perú, sanaba de unas calenturas intermitentes, de carácter muy rebelde, con una corteza que le proporcionó D. Francisco López de Cañizares, gobernador de Loja, quien a su vez había sido curado por un indio. Era la quina, que poco después llegaba a Europa, que tomó carta en la botánica con el nombre de *chinchona*, como recuerdo de la virreina, consagrado así por Linneo, y que después del descubrimiento de Pelletier en 1820 ha veni-

(1) Alejandro San Martín: *Influjo del descubrimiento del Nuevo Mundo en las Ciencias médicas*. Madrid, 1912, págs. 25-26.

do a ser el preservativo del europeo que visita los climas tórridos (1).

La coca, perfectamente conocida de los indios como alimento de ahorro, era ya empleada para dentífrico por los jesuitas del siglo XVII. El P. Cobo experimentó sus efectos calmantes más de dos siglos antes de que Aurep aplicase la inyección anestésica.

El curare, veneno de las flechas, hecho con jugo de estricnos, ha llegado a ser otro recurso de la medicina para la anestesia periférica.

A las anteriores substancias hay que añadir la ipecacuana, la paulinia, la copaiba, el condurango y el jaborandi, aun cuando son del Brasil; la ratania y la quilaga saponaria, del Perú y de Chile; la cebadilla y la jalapa, de Méjico; el bálsamo de Tolú, neogranadino; el bálsamo del Perú, salvadoreño; el *ilex paraguayensis*, etc., etc. (2).

En materia de productos aplicables para la industria, hay que citar el *brasil*, el *palo de campeche*, el caucho, el ule y recientemente el guayule.

De 247 especies cultivadas que estudió De Candolle, 199 pertenecen al Antiguo Mundo y 45 a América; tres eran de origen dudoso. Entre las plantas americanas, sólo dos, un tubérculo y ciertas calabazas, procedían de los Estados Unidos, «a pesar de su vasto territorio, que pronto dará alimentación a centenares de millones de hombres», dice el mismo De Candolle (3).

(1) Los ingleses, que fueron grandes enemigos de la quina, no sólo la adoptaron, sino que la aclimataron en Asia, para disponer del precioso febrífugo que utilizan todos los pueblos conquistadores.

(2) *Op. cit.*, págs. 51-52.

(3) De Candolle: *Origine des plantes cultivées*, pág. 362.

LOS NATURALISTAS

C IERTO práctico de Sevilla, Nicolás de Monardes, se había dado con ahinco a recoger noticias de los medicamentos usados en las Indias (1). Formó un museo de productos exóticos, semejante a otro que tenía por aquel tiempo Rodrigo de Zamorano, el cosmógrafo de la Casa de Contratación. En 1565, Monardes publicaba una *Historia medicinal de las cosas que traen de nuestras Indias occidentales, que sirven en la Medicina*. Esta obra se reimprimió en 1569. Dos años después, en 1571, apareció la segunda parte, «do se trata del tabaco y de las sassafrás, y de otras muchas yerbas y plantas, simientes y licores, que agora nuevamente han venido de aquellas partes, de grandes virtudes y maravillosos efectos». El título es tentador aun para el siglo xx. ¿No lo sería entonces? En 1574 y en 1588 el libro se reimprimía así: «Primera y segunda y tercera parte de la *Historia medicinal*, etc.»

Monardes tuvo un éxito colosal. La *Historia medici-*

(1) Carlos Pereyra: *El doctor Monardes, sus libros y su museo*. (Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo. Santander, octubre 1922). Ampliada esta monografía, formará un volumen de la presente colección: *Monardes y el ecotismo médico en el siglo XVI*.

nal fué traducida al latín, al francés, al inglés y al italiano. Toda Europa sentía la conmoción del misterio de las Indias, y toda Europa quería adivinarlo.

Así, vemos a Felipe II disponiendo la primera expedición científica americana, que encomendó al Dr. Francisco Hernández, su médico de cámara. Esta expedición fué, como todo lo que hacía Felipe II, barata, grande y estéril. El toledano Francisco Hernández (1), no es sólo el primer héroe de la ciencia en América: es su primer mártir. Los sacrificios de Hernández comenzaron por donde necesariamente habían de comenzar los de un servidor de aquel monarca. Era verdad que la expedición tenía una asignación elevada; ¿pero se le dieron realmente a Hernández sesenta mil ducados para el viaje? El hecho es que Hernández cobraba poco y que gastaba mucho. Viajó siete años sin viáticos; trabajó infatigablemente sin auxiliares, pues sólo le acompañaba su hijo. Más aún: su reputación profesional le hubiera valido una fortuna en Méjico, pero Hernández se negó a ejercer la Medicina.

Pasando de clima en clima, desafió las enfermedades como todo sabio de vocación, y estuvo a la muerte muchas veces (2).

Tercera y última inmolación, que puede llamarse el martirio del sabio: Hernández volvió a España en 1577, con diez y seis volúmenes de texto y estampas iluminadas que contenían la historia natural de los países reco-

(1) Según su testamento, Hernández era originario de la Puebla de Montalbán.

(2) *Cartas de Francisco Hernández a Felipe II*. En *Colección de Documentos para la Historia de España*, t. I.

Recientes investigaciones de los PP. D. Agustín Barreiro y D. Pedro Santiago Vela han aclarado puntos interesantes de la vida y de la obra de Hernández.

rridos por él, y un tomo de costumbres y antigüedades de los indios. En Méjico quedó copia de toda la obra. Estaba escrita en latín, pero el autor vertió una parte al español, y los indios comenzaron también una traducción al náhoa.

Hernández contemplaba ya sus libros arrebatando de admiración a toda la Europa sabia y maravillando a los indígenas americanos.

¿Qué hizo Felipe II? El rey burócrata hizo lo que hacen con frecuencia todos los monarcas de la tierra: pagar mal a quien les sirve bien; pero hizo algo peor aún: como buen burócrata formó un expediente. Llamó a un encuadernador, se ajustó con él y le mandó que forrase los libros manuscritos en cuero azul, con labrados de oro y manezuelas, cantoneras y bullones de plata, «todo de excelente labor y artificio». Cuando se hubo hecho esto, el rey dió sepultura a los libros en la biblioteca del Escorial. El infórtunado Hernández murió el 28 de enero de 1587, diez años después de consumada aquella infame substracción.

Las copias de Méjico se perdieron, y la traducción al náhoa quedó interrumpida. Casi un siglo más tarde, los originales de la obra colosal de Hernández fueron destruídos en el incendio del Escorial.

Verdad es que algo se salvó del resultado de los afanes con que el naturalista español hizo aquella primera expedición científica del Nuevo Mundo, y acaso de todo el mundo. A poco de haber muerto Hernández, Felipe II dispuso que compendiasse la obra el italiano Nardo Antonio Recchi, uno de sus médicos de cámara. Recchi tuvo apenas tiempo para concluir su trabajo; murió, y el compendio quedó olvidado. El príncipe italiano Federico Cesi, a quien se habló de este libro, lo adquirió y lo pu-

blicó en 1628 (1), bajo el título *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus*, pues Felipe II había ordenado que el compendio se redujese a la parte médica. La obra de Recchi tenía figuras que se reprodujeron grabadas en madera. Como introducción, se le puso una sinopsis botánica muy encomiada.

Un humildísimo lego del convento de Santo Domingo de Méjico, Fray Francisco Jiménez, natural de la villa de Luna, del reino de Aragón, que «por extraordinario camino» había obtenido un ejemplar de la obra de Recchi, se anticipaba al príncipe Cesi, traducía la obra y la publicaba en 1615. Fray Francisco Jiménez era un práctico que antes de hacerse fraile había cuidado enfermos en el hospital de Huastepéc y tuvo ocasión de experimentar las virtudes de plantas, animales y minerales. Su obra lleva por título *Cuatro Libros de la Naturaleza y Virtudes de las Plantas y Animales que están recevidos en el uso de Medicina de la Nueva España, y la Método y corrección y preparación que para administrallas se requiere con lo que el Dr. Francisco Hernández escribió en Lengua Latina. Muy útil para todo género de gente que vive en estancias y pueblos do no ay Médicos ni Botica. Traduzido, y aumentados muchos simples y compuestos, y otros muchos secretos curativos* (2).

El P. Juan Eusebio Nieremberg, jesuíta español, publicó en 1635 una *Historia Naturae Maxime Peregrinae*, y afortunadamente tomó más de 200 páginas en folio de la obra de Hernández, y muchas figuras que no están en el compendio de Recchi.

(1) Hay quienes niegan esta primera edición, y creen que el libro apareció en 1851.

(2) García Icazbalceta: *Los médicos de Méjico en el siglo XVI*. En *Opúsculos varios*, t. I.

Don Juan Bautista Muñoz, historiógrafo de Indias, descubrió en el Colegio Imperial de los Padres Jesuitas de Madrid una copia sin dibujos de la obra de Hernández, y el ministro de Indias, D. José de Gálvez, marqués de la Sonora, propuso al rey Carlos III que se imprimiese la obra con los dibujos del compendio publicado en Roma. Aceptada la iniciativa de Gálvez, D. Casimiro Gómez Ortega recibió el encargo de dirigir la edición, y en 1790, ya bajo Carlos IV, se publicaron los tres primeros tomos, relativos a la botánica, sin figuras. Hernández quedó, pues, fragmentado, y en la parte de antigüedades, así como en la de opúsculos, casi totalmente perdido.

Hay varios extractos de la obra de Hernández. Uno es el del Padre Farfán, hecho en Méjico (1579); otro, el de Leonardo; otro, el del inglés Ray.

Debe mencionarse, por último, la hermosa edición facsimilar *De Antiquitatibus Novae Hispaniae, auctore Francisco Hernando*, debida a los trabajos del benemérito investigador mejicano D. Francisco del Paso y Troncoso.

«Cosa curiosa: el libro lleva portada de 1926—dice don Victoriano Salado Alvarez—, cuando es notorio que el señor Troncoso lo imprimió veinte años antes.»

Ese cambio de fecha es una tentativa de tantas hechas para tapan el sol con un dedo. Los trabajos del Sr. Paso y Troncoso, como las huellas de Hércules, no pueden ser de gente menuda.

Dos siglos después del viaje de Hernández, partía para la América del Sur D. José Celestino Mutis, botánico y astrónomo. Iba en calidad de médico del marqués de Vega, virrey de Nueva Granada. Posteriormente, Mutis se hizo eclesiástico; pero dedicado con ardor a la ciencia, trabajó durante medio siglo en reunir un tesoro inapreciable de materiales para el estudio de la flora bogotana, ma-

teriales «que una culpable negligencia ha dejado inéditas», como dice el Dr. E. T. Hamy (1). Humboldt escribía a su hermano, con fecha 21 de septiembre de 1801, cuán «ardiente era su deseo de ver al gran botánico don José Celestino Mutis», y comunicaba interesantes pormenores: «Es un eclesiástico anciano y venerable, dice, de cerca de setenta y dos años, y hombre de fortuna. El rey da para la expedición botánica 10.000 pesos anuales. De quince a treinta pintores trabajan en la casa de Mutis, y éste tiene ya de 2 a 3.000 dibujos *in folio*, que son miniaturas. Después de la de Banks, en Londres, no he visto jamás una biblioteca botánica tan grande como la de Mutis» (2). Y en carta escrita en Lima, dirigida a Delambre, secretario del Instituto de Francia, el 25 de noviembre de 1802, dice que por afecto a Mutis ha remontado el río Magdalena en cuarenta días. «El Dr. Mutis—agrega Humboldt—me ha regalado cerca de cien dibujos magníficos, en gran folio, que representan nuevos géneros y nuevas especies de su *Flora de Bogotá*, manuscrita. He creído que esta colección, tan interesante para la botánica como notable a causa de la belleza del colorido, no podía estar en mejores manos que en las de los Jussieu, los Lamarck y los Desfontaines, y la he ofrecido al Instituto Nacional de Francia, como una prueba de mi adhesión» (3). En otro pasaje de la carta dice que él y Bonpland, a quien llevaba para la parte botánica de la expedición, habían «comparado sus herbarios con los del señor Mutis, y habían consultado muchos libros en la inmensa biblioteca de ese grande hombre» (4).

(1) E. T. Hamy: *Lettres Américaines d'Alexandre de Humboldt* (1796-1807), París, pág. 124, nota.

(2) *Op. cit.*, págs. 124 y 126.

(3) *Op. cit.*, pág. 141.

(4) La expedición científica de Humboldt es de un valor capital para

En otra carta escrita de Méjico al naturalista valenciano D. Antonio José Cavanilles, director del Jardín Botánico de Madrid, Humboldt habla una vez más de Mutis en términos conmovedores: «Las especies que corren por Europa sobre el carácter de este hombre célebre, son de lo más falso que puede haber. Nos ha tratado en Santa Fe con una franqueza que no deja de tener cierta analogía con el carácter particular de Banks. Nos comunicó sin reserva alguna todas sus riquezas botánicas, zoológicas y físicas; comparó sus plantas con las nuestras, y permitió, por último, que tomáramos cuantas notas quisiéramos llevar acerca de los géneros nuevos de la flora de Santa Fe de Bogotá. Es ya viejo, pero sorprenden los trabajos que ha llevado a término y los que prepara para la posteridad, y causa admiración que un hombre solo haya sido capaz de concebir y de ejecutar tan vasto plan.»

Las especies y variedades incluídas en la portentosa colección de Mutis son 2.800, aproximadamente; los dibujos de la colección pasan de 6.000, por ser duplicados, y algunos, representaciones parciales.

Humboldt habla de otros naturalistas y exploradores. «El señor López (1), me leyó su memoria sobre la quina, antes de imprimirla, y le dije que allí se demuestra palpablemente el descubrimiento de la quina por el señor Mutis en las montañas de Tena, en 1772, y que él la había visto cerca de Honda en 1774.»

Cita a D. Juan Tafalla, profesor de Botánica en Lima,

la historia del saber, pero además constituye el homenaje más grande que se haya rendido a la obra hispánica. Debe decirse que España y sus hijas no han hecho un solo movimiento que indique apreciación inteligente de los esfuerzos de Humboldt. El autor de estas líneas publicó una monografía, *Humboldt en América*, que es un modesto principio de reparación.

(1) López Ruiz, autor de una *Defensa y demostración del verdadero descubridor de las quininas del reino de Santa Fe*. Madrid, 1802.

y continuador de Ruiz y Pavón en los trabajos que estos dos sabios emprendieron en el Perú y Chile; a D. Vicente Olmedo, enviado en 1790 a Loja para estudiar las quinas; a D. Vicente Cervantes, farmacéutico madrileño, director del Jardín Botánico de Méjico; a D. Francisco Julio Caldas, una eminencia como botánico y astrónomo, director del Observatorio de Santa Fe; a D. Francisco Antonio Zea, discípulo de Mutis y sucesor de Cavanilles en el Jardín Botánico de Madrid, antes de Lagasca.

Toda América era recorrida, o lo había sido recientemente, por sabios naturalistas. Ruiz y Pavón empleaban diez años en visitar el Perú y Chile; Sessé y Mocino hacían una exploración de ocho años en la Nueva España; Baldó iba a Cuba; Pineda y Nee partían con Malaspina para dar la vuelta al mundo; los geodestas Ulloa y Jorge Juan hacían observaciones de historia natural en la costa sudamericana del Pacífico; el general Azara, destinado a estudios geográficos, describía los pájaros y cuadrúpedos del Río de la Plata...

Véanse los resultados de estos trabajos. Don Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, enviados para que tomaran parte en las operaciones geodésicas de los sabios franceses que pasaron a Quito con el fin de medir un arco del meridiano terrestre, recorrieron la América del Sur durante diez años. Ulloa publicó en 1748 una *Relación histórica del viaje a la América meridional*, que interesó no sólo a los astrónomos, sino a los botánicos. A esta obra siguió otra, *Noticias americanas*, publicadas en 1772.

Don Martín Sessé y D. José Mariano Mociño vinculan sus nombres a una de las expediciones científicas más notables. Sessé era director del Jardín Botánico de Méjico, fundado en 1788, y fué designado para organizar la expedición, en la que tomó parte D. José Mariano Mociño,

discípulo de Cervantes, quien se quedó al frente del jardín. Los exploradores recorrieron en ocho años (1) más de 3.000 leguas, y formaron un herbario riquísimo y una numerosa colección de dibujos iluminados, obra del mejicano D. Atanasio Echevarría y de D. Juan de Dios Cerda. Muerto Sessé en Méjico, los herbarios pasaron al Jardín Botánico de Madrid, junto con tres volúmenes de manuscritos relativos a la *Flora mejicana*. Mociño volvió a España, y fué desterrado por «el rey capaz de justificar cualquiera república». Decepcionado y temeroso el botánico de que sus 1.800 dibujos iluminados se perdieran, los confió a De Candolle, en el mediodía de Francia, y De Candolle los llevó consigo a Ginebra. Cuando terminó el destierro de Mociño, pidió éste sus dibujos a De Candolle, y el naturalista ginebrino se apresuró a copiarlos, empleando para ello no menos de doscientas personas que trabajaron voluntariamente. Todos los que sabían dibujar en Ginebra se afanaron ocho días hasta dejar copiados 800 dibujos de Mociño que faltaban para tener íntegra la colección mejicana. Debe considerarse como una gran fortuna esta solicitud del naturalista De Candolle, que salvó la colección de Mociño, pues al morir éste en Barcelona, un médico se quedó con todos los dibujos originales y los entregó a las ratas. La *Flora mejicana*, obra común de los expedicionarios, y la *Flora de Guatemala*, obra exclusiva de Mociño, son riqueza de archivo. Más tarde apareció la *Novarum Vegetabilium descriptiones*, fundada en los trabajos de Sessé y Mociño, por don Pablo de La Llave y su colega Lexarza, ambos mejicanos, obra impresa de 1823 a 1825. En 1870 se publicó la *Flora mejicana*, de Velasco, y en 1874 los *Calques des dessins*

(1) 1795-1804.

de la Flore du Mexique de Mociño et Sessé qui ont servi de types d'espèce dans le Système ou le Prodromus, del ginebrino De Candolle.

Don Hipólito Ruiz y D. José Pavón exploraron el Perú y Chile de 1778 a 1788. Los trabajos de Ruiz y Pavón fueron tan interesantes como desgraciados. Cuarenta y tres cajones de sus ejemplares se perdieron en las costas de Portugal con el navío que debía entregar las colecciones de los dos naturalistas en España. Otra parte de sus herbarios y manuscritos pereció en un incendio. Publicaron una *Quinología* en 1792, que fué traducida al alemán y otros idiomas; un *Florae peruvianae et chilensis Prodromus* (1794, Madrid y Roma). En 1798 dieron a la prensa un tomo del *Systema Vegetabilium Florae peruvianae et chilensis*, y desde ese año hasta el de 1802, tres tomos de su *Flora*, obra de la que han quedado inéditos los tomos restantes. Los manuscritos y el herbario están en el Jardín Botánico de Madrid (1). La obra debía contener 2.000 láminas, según el plan de los autores, y los dibujos correspondientes a los tomos inéditos pasan de 1.600, casi todos iluminados. Don Juan Tafalla, discípulo de Ruiz y Pavón, envió después muchas plantas. Fué catedrático en Lima, y tuvo por agregado a Mancilla, quien acompañó a Humboldt y Bonpland, y herborizó con ellos.

A fines de julio de 1789 partió de Cádiz la expedición mandada por Malaspina, en la que tomaron parte como naturalistas el ilustre guatemalteco D. Antonio Pineda y el francés naturalizado D. Luis Née, y a la que se incorporó en Chile Tadeo Haenke. Los expedicionarios herborizaron en Montevideo y en la Colonia del Sacramen-

(1) Miguel Colmeiro: *La Botánica y los botánicos de la Península hispanolusitana*, Madrid, 1858, pág. 127.—*Primeras noticias acerca de la vegetación americana*, t. II, págs. 47-48.

to. Visitaron la Patagonia y las Malvinas, estuvieron en el archipiélago de Chiloe y en Chile, Perú y la Nueva España. Desgraciadamente, Pineda murió en las Filipinas, en 1792. Los expedicionarios recorrieron las Marianas y la Nueva Holanda. Atravesaron de nuevo el Océano Pacífico, desembarcaron en el Callao y los botánicos pasaron de allí a Lima. En este lugar se separaron Nee y Haenke. El primero se dirigió a Talcahuano y a la Concepción, y de allí se encaminó por tierra a Buenos Aires. Las *Observaciones y descripciones* de Nee, los trescientos dibujos de D. José Guio, D. Francisco Pulgar, Pozo, Lindo y otros, y el herbario de diez mil plantas, entre las que había cuatro mil nuevas, pasaron al Jardín Botánico de Madrid. Algo se ha publicado de los trabajos de Pineda y Nee. Malaspina dejó su *Viaje alrededor del mundo*, que no fué publicado (1). Haenke formó su *Reliquiae Haenkeanae*, impreso en París de 1830 a 1836.

Don Baltasar Manuel Boldó, enviado a Cuba, hizo investigaciones sobre la *Flora cubana*, interrumpidas por la muerte de ese botánico aragonés en 1799. Sus *Descripciones* manuscritas fueron enviadas al Jardín Botánico de Madrid, en donde hay igualmente algunos dibujos de don José Guio para la obra de Boldó.

Don Félix Azara fué comisionado en 1781 para que atendiese por parte de España a la ejecución del tratado de San Ildefonso, en lo que se refería a los límites de las posesiones de España y Portugal. Estuvo en la América meridional hasta 1801. Parte de sus observaciones se publicó en París, en francés y sin su conocimiento. El autor dió a la estampa en Madrid unos *Apuntamientos para la Historia Natural de los Cuadrúpedos y Pájaros del Para-*

(1) Lo dió a la estampa más tarde D. Pedro de Novo y Colson (1885).

guay y Río de la Plata. También se publicó en París, traducido al francés y sin su nombre, un libro de *Viajes a la América meridional*, obra que apareció en español veintiséis años después de la muerte del autor, bajo el título *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata* (1847). Azara hizo algunas observaciones botánicas de que habla en este escrito.

El Dr. Colmeiro (1) formó un catálogo razonado de 207 «obras españolas descriptivas de plantas exóticas, o con algunas noticias sobre ellas, y casi todas pertenecientes a las Indias occidentales y orientales». Hay muchas extraordinariamente curiosas. Citaré al azar algunas de ellas, con omisión de las que tienen fama universal, como las de Pedro Mártir, Fernández de Oviedo, el P. Acosta, el P. Cobo, Herrera, Molina y Clavijero. Así, el *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias orientales, con sus plantas debuxadas al vivo*, por Cristóbal Acosta, africano, se publicó en Burgos, en 1578; en Amberes, traducida al latín por Clusio, en 1582, en 1593 y en 1605. Esta última edición salió de la célebre casa Plantin. Una traducción italiana apareció en Venecia, en 1585, y una francesa en 1619. Cristóbal Acosta publicó también una colección de *Remedios específicos de la India oriental y de la América*. *Las cartas del Dr. Castañeda* aparecieron en Sevilla, de 1600 a 1604. «El Dr. Castañeda escribió a Clusio una porción de cartas, catorce de ellas inclusas en dicha colección, donde aparece que le daba noticias importantes sobre plantas exóticas, particularmente americanas, cuyas semillas le ofrecía y remitía» (2). Aparte de los *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, por Juan Cárdenas, obra que trata del chocolate, «tal como lo usaban

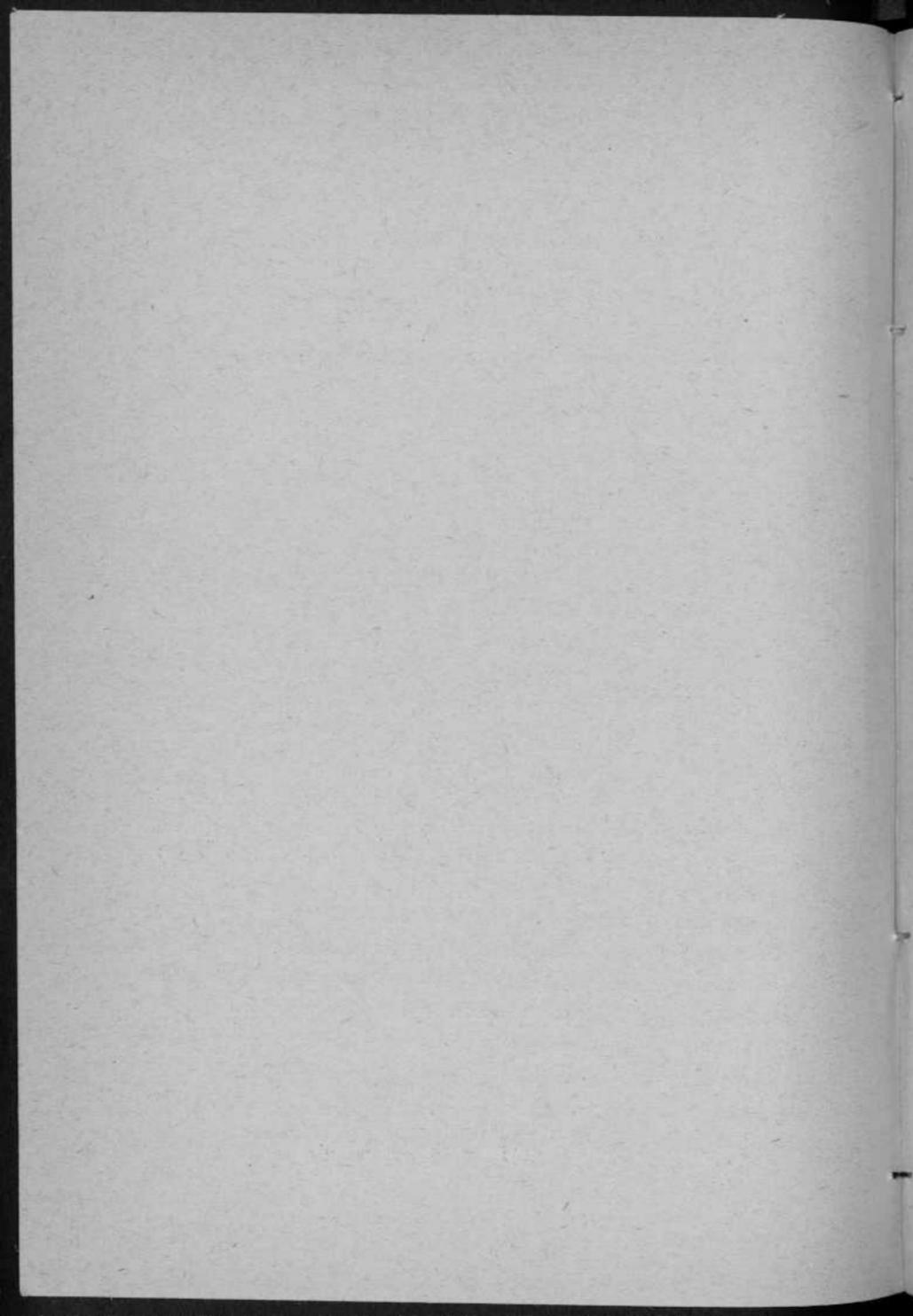
(1) *La Botánica y los botánicos*, págs. 24 a 56.

(2) Colmeiro: *Op. cit.*, pág. 31.

los mejicanos y españoles americanos, con los nombres de las producciones que entraban en la bebida», ésta tuvo su literatura, de la que forma parte el *Curioso tratado de la naturaleza y calidad del chocolate*, por Antonio Colmenero (Madrid, 1631), obra traducida al francés (París, 1642), al latín, Nüremberg (1644), nuevamente publicada en francés (Lyón, 1671), en italiano (Venecia, 1678), en inglés (Londres, 1685) y otra vez en italiano (Bologna, 1694).

Si el siglo XVI fué el tiempo de las revelaciones sorprendentes, y el XVII el de la curiosidad minuciosa, a veces crédula, el XVIII iba a representar el momento de la germinación científica. España ocupó un puesto de vanguardia. «Ningún gobierno ha destinado sumas de mayor consideración que el de España—decía Humboldt—para el avance del conocimiento de los vegetales. Tres expediciones botánicas, la del Perú, la de la Nueva Granada y la de la Nueva España, dirigidas por los señores Ruiz y Pavón, por D. José Celestino Mutis y por los señores Sesse y Mociño, han costado cerca de dos millones de francos. Además se han establecido jardines botánicos en Manila y en las islas Canarias. La comisión destinada a levantar los planos del canal de los *Guines*, recibió también el encargo de examinar las producciones vegetales de la isla de Cuba. Todas estas investigaciones, continuadas durante veinte años en las regiones más fértiles del Nuevo Continente, no sólo han enriquecido el dominio de la ciencia con más de cuatro mil nuevas especies de plantas, sino que han contribuído en gran manera a difundir el gusto por la historia natural entre los habitantes del país» (1).

(1) Humboldt: *Nouvelle Espagne*, t. I, págs. 426-427.



LOS METALURGICOS

La minería desarrolló una técnica que iniciada en el empirismo de los naturales de cada país americano, llegó en los últimos tiempos de la colonia al mismo nivel científico de las explotaciones europeas más perfeccionadas. «Parece por lo que se ve—dice Cieza de León—, que el metal de la plata no puede correr con fuelles ni quedar con la materia del fuego convertido en plata. En Porco y en otras partes deste reino donde sacan metal, hacen grandes planchas de plata, y el metal lo purifican y apartan de la escoria que se cria con la tierra, con fuego, teniendo para ello sus fuegos grandes. En este Potosí, aunque por muchos se ha procurado, jamás han podido salir con ello; la reciura del metal parece que lo causa, o algún otro misterio; porque grandes maestros han intentado, como digo, de lo sacar con fuelles, y no ha prestado nada su diligencia; y al fin, como para todas las cosas pueden hallar los hombres en esta vida remedio, no les faltó para sacar esta plata, con una invención la más extraña del mundo, y es que antiguamente como los ingas fueron tan ingeniosos, en algunas partes que les sacaban plata, debia no querer correr con fuelles, como en esta de Potosí, y para aprovecharse del metal hacían unas formas de barro, del talle y manera que es un albahaquero en España, te-

niendo por muchas partes unos agujeros o respiraderos. En estos tales ponían carbón, y el metal encima; y puestos por los cerros o laderas donde el viento tenía más fuerza, sacaban dél plata, la cual apuraban y afinaban después con sus fuelles pequeños, o cañones con que soplan. Desta manera se sacó toda esta multitud de plata que ha salido deste cerro, y los indios se iban con el metal a los altos de la redonda dél, a sacar plata. Llaman a estas formas *guairas*, y de noche hay tantas dellas por todos los campos y collados, que parecen luminarias; y en tiempo que hace viento recio se saca plata en cantidad; cuando el viento falta, por ninguna manera pueden sacar ninguna. De manera que así como el viento es provechoso para navegar por mar, lo es en este lugar para sacar la plata...» (1).

Cuatro años después de escrito lo anterior, esto es, en 1554, Bartolomé de Medina llegaba a Méjico, procedente de Sevilla, y se dedicaba a la minería en Pachuca. Medina introdujo el beneficio de amalgamación, sin más arte—refiere un informe de mediados del siglo XVII—que haber oído decir en España que con azogue y sal común se podía sacar la plata de los metales a que no se hallaba fundición. Y en una carta dirigida al emperador con fecha del 31 de diciembre de 1554, se le informó: «Aquí vino un Bartolomé de Medina, de Sevilla, que diz traía un alemán (y no se le dejaron pasar), que sabe beneficiar los metales de plata con azogue, a gran ventaja de lo que acá se hace y sabe, y de lo que dél tomó, ha hecho experiencia, por do parece sería gran riqueza la venida del alemán.»

El hecho es que ese Bartolomé de Medina, discípulo

(1) *Crónica del Perú*, cap. CXX.

del ignoto alemán o *receptor de especies flotantes en España*, introdujo el beneficio de *Patio* «con seguro éxito y sin pasar por las contrariedades que acompañan a toda reforma», como dice el eminente químico español don José Rodríguez Carracido (1). No sólo, sino que Mosén Antonio Boteller, que trabajaba con Medina en Pachuca, fué llamado de España en 1558 por el director de las minas de Guadalcanal, como uno de los concededores del beneficio que Medina había introducido en Méjico. De aquí se infiere que en España, donde había tantos mineros alemanes, no se conocía el procedimiento de Medina, y que los resultados obtenidos por éste impresionaban como novedad a los metalurgistas de Extremadura. Tampoco sería conocido el beneficio de *Patio* en Alemania, pues treinta y cuatro años después, o sea en 1588, un español, Juan de Córdoba, ofrecía a la corte imperial la extracción de la plata por el azogue (2).

Esto no quiere decir que Bartolomé de Medina sea el autor de una novedad sin precedente. Toda invención es el término de una serie, y por eso se ve con tanta frecuencia que la misma invención se haga simultáneamente por dos hombres que no han tenido comunicación, pero que siguen dos líneas de exacto paralelismo (3).

«El hecho de disolverse la plata en el mercurio, lo mismo que en el plomo, fué conocido desde muy antiguo; pero no se había utilizado con fin industrial el primer disolvente, por ser incapaz para extraer de los minerales argentíferos la plata en ellos contenida. El procedimiento llamado de fundición era el único que se practicaba, apro-

(1) José Rodríguez Carracido: *Estudios histórico-críticos de la Ciencia española*, Madrid, 1917, pág. 126.

(2) Rodríguez Carracido: *Op. cit.*, págs. 127-128.—Wurtz: *Diccionario de Química*.

(3) Para ejemplos, véase J. Bourdeau: *L'Histoire et les historiens*.

vechando la solubilidad de la plata en el plomo derretido, y la sucesiva eliminación de éste por ser oxidable en contacto del aire, mientras que la plata queda como único residuo metálico, subsistiendo sin alterarse en presencia del oxígeno de la atmósfera» (1).

Las ventajas de la amalgamación están en la economía de combustible y en el aprovechamiento de metales bajos. Para alcanzar estas ventajas en el procedimiento de su invención, Bartolomé de Medina hubo de fundarse en el hecho antes citado, o sea en la solubilidad de la plata en el mercurio; pero como ésta no se presenta nativa, sino combinada con otros cuerpos, es menester destruir tales combinaciones para que el mercurio pueda apoderarse del metal aislado y formar la amalgama. «En la invención de los mecanismos químicos que conducen en último término a separar la plata de los minerales de que forma parte, se funda la gloria del gran metalúrgico de mediados del siglo xvi» (2).

«El procedimiento de Bartolomé de Medina, llamado también de *Patio*, por practicarse sobre un suelo enlosado, consiste en añadir al mineral molido e impregnado de agua, sal común, una substancia denominada magistral (constituída por el producto de la tostación de las piritas), y mercurio: todo esto con el objeto de obtener una amalgama de plata, para disociarla, finalmente, por la acción del calor.

»No he de exponer aquí las numerosas reacciones que pueden suponerse..., pero sí he de consignar que nada más halagüeño a nuestro amor patrio como ver el empirismo de nuestros mineros de mediados del siglo xvi llevando a cabo operaciones e imaginando artificios que a

(1) Rodríguez Carracido: *Op. cit.*, pág. 130.

(2) *Idem*: *Op. cit.*, pág. 132.

finés del XIX sólo imperfectamente se han explicado, teniendo en todos sus actos tan poderosas intuiciones que modificaban el procedimiento general en consonancia con las variantes que los minerales presentaban en su composición, anticipándose al sistema de reacciones estatuido por la Química moderna. Sirva esto de enseñanza a los espíritus miopes y presuntuosos que desprecian por absurdo todo lo pasado, sin sospechar que éste, como su presente, es un momento transitorio, en el cual hay algo positivamente sabido y mucho incierto e ignorado» (1).

Otro minero mejicano, Juan Capellán, de Tasco, inventaba un cono metálico, llamado *capellina*, para recoger y utilizar el mercurio volatilizado. Con la capellina se obtiene una economía de mercurio y un resultado más importante aún, como es el de evitar la acción nociva de los vapores mercuriales.

Pedro Fernández de Velasco fué el introductor definitivo de la amalgamación en el Perú, donde se había ensayado sin buen éxito, y donde tenía que producir grandes resultados por el descubrimiento de la mina de azogue de Guancavelica (2).

Dos mineros del Perú, los hermanos Juan Andrés y Carlos Corzo y Lleca, inventaron la añadidura de *agua de hierro* a los minerales, procedimiento con el que se ahorraba combustible, se evitaba mucha pérdida de mercurio y se obtenía mayor ganancia de plata. Gabriel de Castro se presentaba simultáneamente como inventor del *agua de hierro*, y viajó por Europa difundiendo su procedimiento.

(1) Rodríguez Carracido: *Op. cit.*, págs. 132-133.

(2) Amador de Cabrera es el personaje semilegendario que en 1563 dió a conocer el cerro de Guancavelica, «el cual es un peñasco de piedra durísima, empapada en azogue».

Las minas de azogue agotaron el combustible próximo, y era preciso llevar los metales a veinte y treinta leguas de distancia. Rodrigo de Torres Navarra utilizó el *hicho* «paja que nace por todos aquellos cerros del Perú, la cual es a modo de esparto», y que produce una llama muy viva.

Fué de mucha importancia para la explotación del mercurio el perfeccionamiento de los hornos de *jabecca*, introducido por Pedro Contreras en 1596, y el invento que en 1632 hizo Lope de Saavedra Barba, *El Buscón*, autor del horno *busconil*.

Alvaro Alonso Barba, natural de Lepe y cura del Potosí, es citado como el único metalurgista de nota del siglo XVII por su libro del *Arte de los metales*, publicado en 1640, y escrito a instancias de D. Juan de Lizazaru, presidente de la Audiencia de La Plata. Alemania, el país de Europa en que más se ha estudiado la metalurgia, tradujo el libro de Alvaro Alonso Barba, e hizo de él cuatro ediciones: una en Hamburgo en 1676, dos en Francfort en 1726 y 1739 y otra en Viena en 1749 (1).

Llegamos al siglo XVIII. Ya hemos visto el desarrollo que adquirió entonces la minería en la Nueva España. La Nueva Granada y el Perú también iniciaban un movimiento de regeneración técnica.

En la carta ya citada de Humboldt a su hermano Guillermo le dice: «De Honda fui a visitar las minas de Mariquita y de Santa Ana, en donde encontró la muerte el infortunado Elhuyar.» Este pasaje fué anotado en los términos que siguen por el consejero de minas Karsten, de Berlín: «Los dos célebres químicos españoles D. José y D. Fausto de Elhuyar, estudiaron en Freiberg por el

(1) La Compañía Fundidora de Monterrey (Méjico) hizo una edición facsimilar en 1925, para distribuir ejemplares gratuitamente.



año 1780. D. Fausto estudió también química en Upsala con Bergmann, y llevó mineros de Sajonia a la Nueva España, donde era director general de minería. Su hermano D. José era director de minas en Santa Fe de Bogotá. Allí murió este último.» El nombre de D. Fausto Elhuyar está grabado en el pórtico de la Escuela de Minería de Méjico, junto con los de D. Joaquín Velázquez de León y D. Andrés del Río» (1).

Había nacido la química, y los metalúrgicos mejicanos recibían una corriente de ideas nuevas, elaboradas en Freiberg, en Upsala y en París. «Los principios de la nueva química—dice Humboldt—, que en las colonias españolas lleva el nombre hasta cierto punto equívoco de *nueva filosofía*, están más generalizados en Méjico que en muchos lugares de la península. Un viajero europeo se sorprendería sin duda al encontrar en el interior del país, en los confines de California, jóvenes mejicanos que razonan sobre la descomposición del agua en el procedimiento de la amalgamación al aire libre. La Escuela de Minas posee un laboratorio de química, una colección geológica arreglada según el sistema de Werner, un gabinete de física en el que no sólo hay instrumentos magníficos de Ramsden, de Adams, de Lenoir y de Louis Berthoud, sino modelos ejecutados en esa misma capital con la mayor precisión y con las maderas más preciosas del país. En Méjico se ha impreso la mejor obra mineralógica que posee la literatura española, el *Manual de Oricognosia*, escrita por el Sr. Del Río, según los principios de la Es-

(1) Del Río fué condiscípulo de Humboldt en Sajonia. De Velázquez de León dice el mismo Humboldt: «El geómetra más notable desde los tiempos de Sigüenza es D. Joaquín Velázquez Cárdenas y León. El viajero francés (Chappe) se sorprendió al ver en California un mejicano que sin pertenecer a ninguna academia y sin haber salido de Nueva España hacía tanto como los académicos.» (*Nouvelle Espagne*, t. I, pág. 432.)

cuela de Freiberg, en la que se formó el autor. En Méjico se ha publicado la primera traducción española de los *Elementos de Química*, de Lavoisier. Cito estos hechos aislados porque nos dan la medida del ardor con que se comienza a abrazar el estudio de las ciencias exactas en la capital de la Nueva España. Este ardor es mucho mayor que el consagrado al estudio de las lenguas y literaturas antiguas» (1).

(1) Humboldt: *Nouvelle Espagne*, t. I, págs. 428-29.

EL ALMA DE LA PIEDRA

CITARÉ testimonios. ¿Cómo veían y cómo ven todavía los extranjeros el espectáculo de la ciudad americana?

«La arquitectura colonial de la Nueva España representa no sólo el primero, sino el más importante desarrollo de las artes plásticas en el Nuevo Mundo bajo la influencia europea, hasta el momento en que el progreso de los Estados Unidos comenzó a dar los frutos que vemos actualmente. Junto con sus artes auxiliares, escultura y pintura decorativas, la arquitectura de Méjico ilustra el movimiento estético más importante que se haya efectuado en el hemisferio occidental.» (1)

En el prólogo de su libro *El Alma de España*, el escritor inglés Havelock Ellis dice: «Hace muchos años, cuando apenas había cumplido seis, mi padre me llevó del Callao a Lima para que pasáramos el día en la capital del Perú. Era la primera gran ciudad extranjera que yo veía, y el aspecto de sus calles—de tipo tan poco familiar entonces, y después tan familiar para mí—, los anchurosos portales y los amenos patios me produjeron una impresión imborrable. Después he llegado a considerar como

(1) *Spanish-Colonial Architecture in Mexico*, by Sylvester Baxter. Boston, 1901, vol. I (texto), introducción.

un hecho que no carece de significación personal el que, lejos del mundo anglosajón, mi primera mirada se dirigiese a una ciudad extranjera fundada dentro de las tradiciones hispánicas, tan atractivas para mí, tan potentes en su vibración o en su encanto.» (1)

Veamos otra impresión y otro juicio respecto de la huella material que dejó en América el genio constructor de la raza, y respecto del ambiente que reina en una ciudad hispanoamericana. Habla una mujer de fina sensibilidad, Mary Graham, visitante de Chile:

«*Valparaíso. — Mayo 10 de 1822*: Gracias a los amigos de tierra y a los de la fragata, estoy instalada confortablemente en mi *home*. Todo el mundo me prodiga atenciones: un vecino me presta caballo; otro, tal o cual utensilio que necesito; la nacionalidad y las costumbres no establecen diferencias. He llegado ávida de bondad y de ternura, y las recibo de todos.»

Antes, con fecha del 9, describe su casa, «uno de los tipos más acabados de las viviendas chilenas». Tiene ancho zaguán, sala y un balcón espacioso con vista al sudoeste. «Al frente de la casa hay un huerto que desciende hasta el estero que me separa del Almendral. Ese huerto está plantado de manzanos, perales, almendros, parras, duraznos, naranjos, olivos y membrillos. Tiene calabazas, melones, repollos, patatas, habas y maíz. Hay algunas flores. Detrás de la casa se alza un cerro abrupto, rojizo y pelado. Crecen sobre su falda arbustos muy bellos, y transitan sin cesar las recuas de las mulas que surten el mercado de Valparaíso.»

«*Santiago. Día de San Agustín.*—Pasamos un buen rato conversando en el patio o jardín interior, semejante

(1) Havelock Ellis: *The Soul of Spain*, London, 1908.

a los patios moriscos de que hablan los novelistas y viajeros. Unas indias pequeñas y muy lindas nos sirvieron mate... Aproveché los intervalos de tantos contratiempos ocasionados por San Agustín para ir al grande y hermoso templo que perteneció a los jesuítas, donde las músicas militares que tocan durante la misa y las solemnes melodías del órgano producían un efecto soberbio. Visité también la catedral, cuyo interior es muy bello, aunque no está terminado.»

Habla Mahony, oficial de la *Legión Británica de los Independientes*:

«Bogotá fué edificada al pie de escarpadísima y casi inaccesible montaña. A 2.000 ó 2.500 pies sobre el nivel de la ciudad se levantan las dos capillas de Nuestra Señora de Guadalupe y Nuestra Señora de Monserrat, y se sube hasta ellas por senderos inseguros para las mismas cabras.

»Viven allí algunos frailes en profunda soledad, aunque tan cerca de una ciudad populosa, pues no los visitan sino los campesinos que acuden con las provisiones de la semana. El viajero llevado por la curiosidad a la altura de la montaña, se siente ampliamente compensado de sus fatigas por la vista grandiosa que se descubre desde las capillas.

»En mitad del barranco que separa los picachos de Monserrat y Guadalupe se halla la deliciosa quinta que perteneció a Bolívar. El jardín que la rodea contiene una profusión de flores de toda especie, pero abundan particularmente las rosas. Hay surtidores alimentados en los manantiales de las montañas.

»Las casas particulares de Bogotá están bien construídas en lo general; en su mayoría son de un solo piso, y éste da a un patio árabe con fuentes y naranjos. Intro-

ducida esa costumbre en España, no es de sorprender que se propagara a la América del Sur. Al pie de la ancha escalera suele haber un San Cristóbal con el niño Jesús en brazos y con una palmera a guisa de bastón.

»Las habitaciones de este piso único están comunicadas entre sí, y todas reciben la grata frescura del patio. Tres o cuatro de esas habitaciones—las más capaces—son para las visitas. Las tertulias tienen mucho atractivo y están discretamente acomodadas para todas las edades. Los visitantes son obsequiados con chocolate, dulces y agua helada, y antes de que se despidan arde para ellos un pebetero.»

Es un hecho muy importante que la arquitectura no sólo dejó su eterna y monumental belleza, con ritmos nuevos, en los países que se extienden desde las Californias hasta Chile, sino que aun allí donde ha logrado implantarse una raza extraña, el sello hispánico ha perdurado y se imprime sobre las manifestaciones artísticas del anglosajón. El estilo propio de la *Misión* californiana y neomejicana y los restos hispanocoloniales de Arizona y de Tejas reaparecen hoy en las obras arquitectónicas de la California anglosajona, y un artista de influencia tan penetrante en su patria como Henry Hobson Richardson se siente subyugado por el vigor de las masas pujantes, maravilla de los edificios españoles (1).

Si se le pregunta a un extranjero culto qué le impresiona en la Nueva España, dice que la profusión de cúpulas. Antes de que aparezca una ciudad se ven sus cúpulas; las hay en toda villa y en toda aldea. Aun en los lugares solitarios donde la mirada busca inútilmente las habitaciones de los hombres, surge la media naranja

(1) Baxter: *Op. cit.*, págs. 6 y 7.

de la rústica ermita, cuyo rojo tezontle resplandece con las chispas doradas y cálidas de los azulejos. Y si al pasar el tren el viajero ve una hacienda de antiguos mayorazgos, cree que el patio andaluz, los altos corredores, el portal embaldosado, la fuente y los tiestos de albahaca «reproducen el encanto y la magia de la España musulmana».

Es una nota singular que las primitivas iglesias copien formas meridionales, como las reproducían los palacios de los conquistadores. Una ruina, con manifestaciones del gótico más adecuado al paisaje, os sorprende en medio del bosque, cuyas coníferas pueblan la atmósfera de rumores nórdicos. ¿Estamos en Méjico? Sí; volved a las ciudades. El gótico es una reminiscencia. El plateresco se insinúa; el mudéjar triunfa; el barroco reina. Oiréis la nota vibrante y semimorisca, genuinamente andaluza (1). Una iglesia de tiempos muy posteriores—la Capilla Real de Cholula—es una adaptación del plan de la mezquita de Córdoba, con sesenta y cuatro grandes columnas cilíndricas que sostienen las cúpulas del templo (2).

Pero visitad la *Capilla del Pocito*, en el Santuario de los Santuarios mejicanos, y al ver el esplendor de ese arte en un humilde domo, diréis que allí, más que en las catedrales de Méjico y Puebla, más que en la de Zacatecas, más que en la suntuosidad de Santo Domingo de Oajaca, más que en Tepozotlán, más que en el mismo Taxco, arde la llama perpetua de un arte nacional. Allí la piedra, el azulejo y el sol han reproducido el milagro de la tilma de Juan Diego.

«No hubo una larga era de sencillez colonial, como

(1) *V. Spanish Architecture of the XVI Century*, by Arthur Byne and Mildred Stapley. New York, 1907.

(2) Baxter: *Op. cit.*, t. I, pág. 24.

en las posesiones inglesas de la América del Norte. La tierra se transformó como si la hubiera bañado con su luz propia la lámpara de Aladino. Bajo la estupenda energía de la raza conquistadora, encendida en apetitos de poderío y riquezas, y animada a la vez por su fe religiosa, la Nueva España floreció en el espacio de breves años y se transformó en un reino maravilloso cuya inmensa extensión quedó sembrada de espléndidas ciudades, que ya brotaban del desierto, ya ocupaban el sitio de una cultura anterior» (1).

El siglo XVIII, después de sus excesos de barroquismo, produjo una reacción violenta y como tal, injusta, encabezada por el célebre valenciano don Manuel Tolsá. Levantó la afirmación grecorromana, devastando, o por lo menos aislando, y condenando siempre, los primores de piedra labrados según la fantasía de Juan Martínez Montañés, Jerónimo Balbás, Lorenzo Rodríguez y Eduardo Francisco de Tresguerras (2).

Entre tanto, con la discreta dulzura de un arroyo, corría el estilo mudéjar, aprovechando a veces los azulejos que desembarcaba en Acapulco la nao de China para satisfacer una demanda muy sostenida de motivos orientales (3).

(1) *Loc. cit.*

(2) Sobre la arquitectura colonial de Méjico hay una bibliografía ya muy extensa y valiosa. No pretendo darla completa, pues con las omisiones de olvido o poca información quebrantaría una justicia elemental. Citaré lo que recuerdo: *El Arte en Méjico en la época antigua y durante el gobierno virreinal*, por D. Manuel Revilla; *La patria y la arquitectura nacional*, por D. Federico E. Mariscal; *El Arte en Nueva España*, por D. Francisco Díez Barroso; *Disertaciones de un arquitecto*, por D. Jesús T. Acevedo; *La catedral de Méjico y Oaxaca*, por D. Manuel Toussaint; *Perfiles de Taxco*, por D. Francisco Monterde; *Tepotzotlán*, por D. Rafael Heliodoro Valle; *El Arte colonial* (varias series), por D. Manuel Romero de Terreros, marqués de San Francisco; reproducciones de edificios publicadas por don Jenaro García y D. Antonio Estrada; *Iglesias de Méjico*, por el Dr. Atl.

(3) V. M. Romero de Terreros: *Las artes industriales en la Nueva España*.

Lima, el Cuzco y Quito fueron también centros de arte. Desgraciadamente, muchas de las grandes iglesias y de los edificios conventuales sufrieron deterioros a causa de los terremotos.

Don José de la Riva Agüero da estos pormenores :

«El claustro principal de San Francisco (de Lima), obra del portugués Constantino Vasconcellos, de aspecto muy andaluz, ofrece en los artesonados, sobre todo en los de la escalera, influencias mudéjares, y en los muros y la arquería baja, hermosos alizares de azulejos de principios del siglo XVII. Parte se trajo de Sevilla, por encargo de la opulenta india curaca doña Catalina Huanca; y otra parte fué imitada en Lima por el alarife y ceramista Alonso Godínez, lego nacido en Guadalajara, a quien para esta obra indultó de la pena de muerte el virrey príncipe de Esquilache, en 1619. Los azulejos de la portería son algo posteriores. Son también notables los del convento de Santo Domingo. La iglesia jesuítica de San Pedro de Lima fué construída por arquitectos venidos de Roma.

»De las ciudades del interior, la que guarda las riquezas artísticas es el Cuzco, y mejor conservada que la de Lima, por la solidez y nobleza de los materiales (piedra en vez de adobe y ladrillo), y por haber sido allí menos recios y frecuentes los temblores. Los claustros de Santo Domingo y La Merced y la portada del antiguo Colegio de los Jesuítas, son interesantes y agradables. Los púlpitos de la Compañía y San Blas, que deben de ser de fines del XVII, presentan la más exuberante frondosidad de la escultura churrigueresca, interpretada y exagerada por ejecutantes indios. Como arquitectura civil, lo más digno de citarse es la casa generalmente conocida por la *de los Almirantes*, que no disonaría en Toledo, Segovia y Avila.

Fué, de 1821 a 1824, la última residencia de los virreyes del Perú» (1).

Como vemos, Riva Agüero habla de la influencia de los indios, y este factor ha dado tema para un estudio que reviste el mayor interés (2).

La pintura tuvo historia en América. Hay una vigorosa escuela mejicana, sobre cuyo mérito, a falta de los *Diálogos* de D. Bernardo Couto, puede consultarse el segundo tomo de *México a través de los siglos*, por D. Vicente Riva Palacio. La citada obra de Revilla también contiene información muy minuciosa y exacta.

En Quito la pintura y la escultura se manifestaron con una pujanza extraordinaria. La escuela quiteña se extendió a toda la América del Sur (3).

Pero independientemente del valor de estas manifestaciones de un arte propio, como expresión de cultura hubiera bastado con las remisiones que hicieron los grandes creadores de Europa. Recuérdese que el Greco iba a Sevilla con ocasión de las flotas para hacer envíos de cuadros y recibir «el unto dorado de las Indias». Hay en muchas ciudades obras de los pinceles más reputados. Referiré un hecho entre mil. El chantre de Arequipa doctor frey don Fulgencio Maldonado era un nabab que viajaba por España, Francia e Italia. Dió más de cien mil pesos para obras pías y legó sus libros y cuadros a la Recolectión Franciscana. Otro hecho ejemplar es el doctor don Pedro Bravo de Lagunas, posee-

(1) José de la Riva Agüero: *El Perú histórico y artístico*. Santander, 1921.

(2) Angel Guido, arquitecto e ingeniero civil, profesor de la Universidad del Litoral (República Argentina): *Fusión hispanoindígena en la Arquitectura colonial*. Prefacio del arquitecto Martín S. Noel.

(3) Véanse las obras de D. José Gabriel Navarro, principalmente: *Contribuciones a la historia del Arte en el Ecuador y La escultura en el Ecuador*.

dor de más de doscientos cuadros de las escuelas española, flamenca e italiana, y algunos de Lebrun, con su catálogo hecho a conciencia (1).

Según datos que puntualiza D. José de la Riva Agüero, muchos peruanos poseían cuadros llevados de Sevilla y aun de Italia. Hubo pintores italianos que trabajaban en Lima.

El caso de Quito no puede causar extrañeza, dado lo ya dicho. Allí se encontró un Zurbarán, que está en el Museo Británico, y hay recuerdo de cuatro o cinco obras originales de Murillo (2).

El ambiente moral no era ni podía ser el mismo en cada ciudad y en cada una de las fases del desarrollo de aquellos centros urbanos. Pero si es lícito formular una nota que pueda generalizarse, diremos que la ciudad española de América fué agitada y poética en el siglo XVI, mandarinesca en el XVII y con una pronunciadísima vocación científica en el XVIII, casi al terminar la época colonial.

Los progresos de la cultura intelectual son muy notables en Méjico, en La Habana, en Lima, en Santa Fe, en Quito, en Popayán y en Caracas. De todas estas grandes ciudades, La Habana se parece más a las de Europa desde el punto de vista de los usos, del refinamiento en el lujo y del tono social. En La Habana es donde mejor se conoce la situación de los asuntos políticos de Europa y su influencia sobre el comercio... El estudio de las

(1) *Contribución a la historia de la Arquitectura hispanoamericana*, por D. Martín S. Noel. Buenos Aires, 1921. Magníficas ilustraciones que con permiso de la Embajada argentina reproduzco en algunos volúmenes de mi *Historia de la América española*.

Ricardo Cappa: *Dominación española en América. Bellas Artes*, t. I, páginas 36-37.

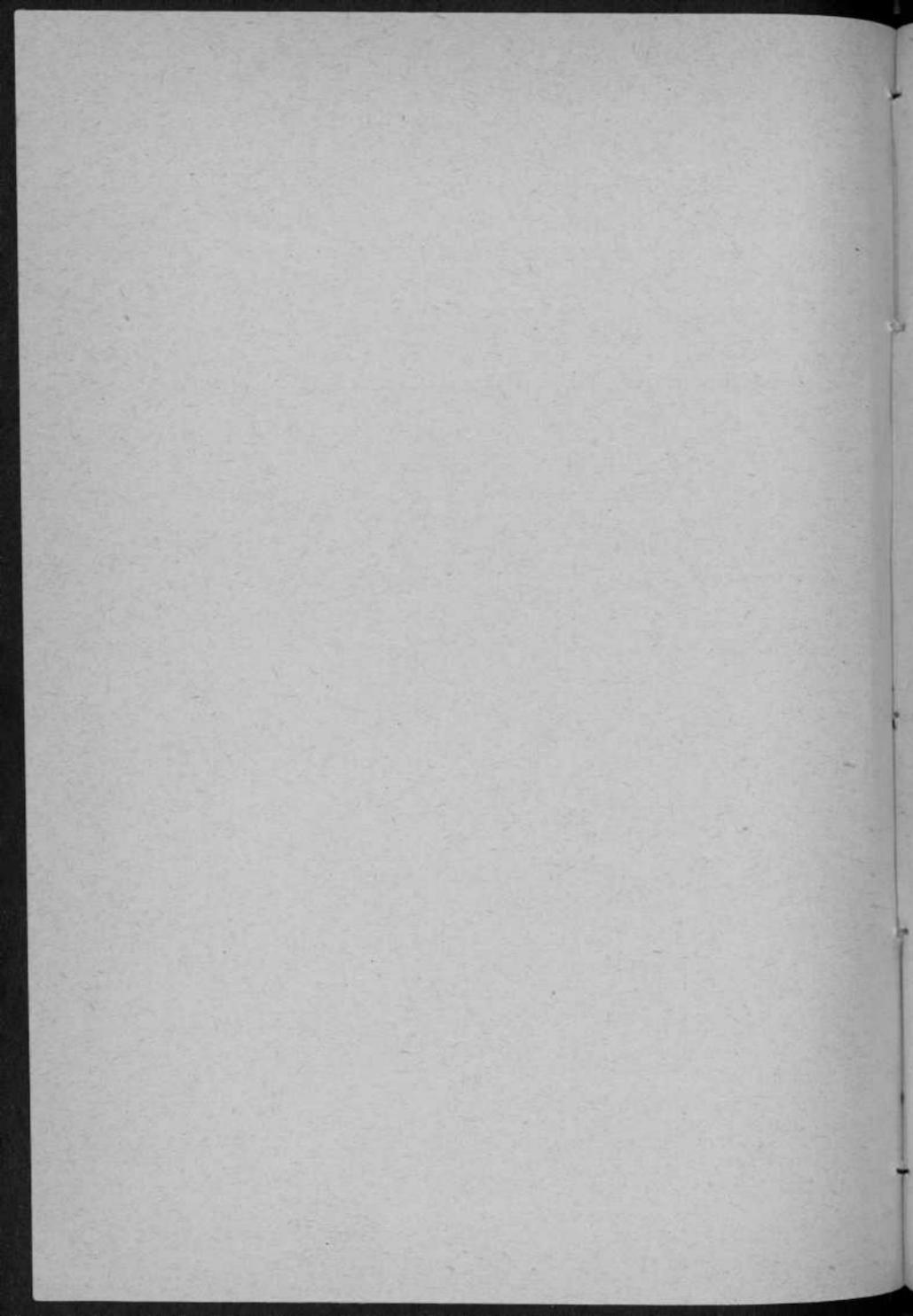
(2) José Gabriel Navarro: *Contribuciones*.

matemáticas, de la química, de la mineralogía y de la botánica está más generalizado en Méjico, en Santa Fe y en Lima. En todas partes se observa un gran movimiento intelectual, y aparece una juventud dotada de rara facilidad para comprender los principios científicos. Se pretende que esta facilidad es más notable aun entre los habitantes de Quito y de Lima que en Méjico y en Santa Fe. Los primeros parecen gozar de mayor movilidad de espíritu y de una imaginación más viva: los mejicanos y los bogotanos tienen la reputación de ser más perseverantes en los estudios a que se dedican.

«Ninguna ciudad del Nuevo Continente, sin exceptuar las de los Estados Unidos, tiene establecimientos científicos tan grandes y sólidos como la capital de Méjico. Me limito a mencionar la Escuela de Minas, dirigida por el sabio Elhuyar—y a la que me referiré cuando trate de la explotación minera—, el Jardín Botánico y la Academia de Pintura y Escultura, llamada de *las Nobles Artes*. Debe ésta su existencia al patriotismo de muchos particulares mejicanos y a la protección del ministro Gálvez. El Gobierno le ha destinado un espacioso edificio, en el que hay una colección de modelos en yeso, más bella y completa que cualquiera de las de Alemania. Sorprende que el Apolo del Belvedere, el grupo del Laocoonte y otras estatuas más colosales aún hayan pasado por desfiladeros tan estrechos cuando menos como los del San Gotardo, y el ánimo se pasma al ver estas obras maestras de la antigüedad bajo el cielo de la zona tórrida, en una llanura cuya elevación supera a la del gran San Bernardo... En el edificio de la *Academia de las Nobles Artes de Méjico*, o más bien, en uno de sus patios, se pretende reunir los restos de la escultura mejicana, estatuas colosales de basalto y de pórfido cubiertas de jeroglíficos azte-

cas, y que ofrecen ciertas relaciones con el estilo egipcio e indio. Sería curioso colocar estos monumentos de la primitiva cultura de nuestra especie, obras de un pueblo semibárbaro de los Andes Mejicanos, al lado de las bellas formas que vió nacer el cielo de Grecia e Italia» (1).

(1) Humboldt: *Nouvelle Espagne*, t. I, págs. 422-424.



VIALIDAD COMPARATIVA

UN viajero irlandés y un español sedentario, sin conocerse, han coincidido por obra de común inspiración. Hablando de Méjico, dice el primero, en voluminoso libro de propaganda, que «los españoles sólo sabían construir iglesias», y el segundo, en crónica precipitada, que «la colonia dejó suntuosos alojamientos para las divinidades, pero que faltaban puertos y caminos».

El irlandés debió haberse enterado de que los mejicanos, a quienes él llama españoles, sabiendo hacer lo más, pudieron hacer lo menos, y lo hicieron, puesto que fueron autores de monumentales acueductos y de puentes como el de la Laja, debido a Tresguerras, constructor de iglesias. Contra la aseveración relativa a los medios de comunicación, convendría recordar que los malos caminos de la Nueva España no eran inferiores a los de Europa y de la América anglosajona, en tanto que los buenos igualaban o superaban a los mejores de aquellos países. No hubiera estado de más tomarlos como término de comparación.

«En 1760 los caminos de Inglaterra apenas si habían realizado un pequeñísimo adelanto respecto de lo que fueron un siglo antes, y no pasaban de simples sendas, loda-

zales a trechos durante el invierno, que en el verano conservaban la profunda señal de las rodadas (*mere trackways, which in parts were sloughs and scored with deep ruts in summer*). El viaje por esos caminos era lento y peligroso. La máquina volante, coche o diligencia, empleaba tres días para el trayecto de Londres a Sheffield. Durante los primeros catorce años del reinado (de Jorge III), el Parlamento dictó 452 disposiciones para la reparación de caminos, pero con pocos resultados durante algún tiempo.» Hunt, el historiador inglés cuyas palabras reproduzco, cita al agrónomo Arthur Young, quien, a pesar de su ardiente patriotismo, «profiere muchas y muy amargas quejas al hablar de los caminos por los que viajó de 1769 a 1770. Uno de esos caminos era todo pantano, y de sus aguas emergían aquí y allá los guijarros que debían formarlos; otro estaba sembrado de baches y bordado de hondas rodadas. De todos esos malditos caminos, vergüenza del reino, según Young, el de Tilbury a Billelicay era el peor, y tan estrecho, que habiendo encontrado aquel viajero un carro, el conductor de este vehículo tuvo que meterse entre las ruedas, deslizándose como Dios le dió a entender, para ayudarle a levantar la silla de posta y pasarla sobre un seto. Durante el último cuarto del siglo se efectuó una gran transformación, generalizándose los buenos caminos, y estableciéndose el servicio regular de coches con muelles entre Londres y las ciudades de mayor importancia, y entre estas mismas.» El escritor inglés se refiere a una época en que el virrey del Perú, Amat y Junient, perforaba rocas para hacer el camino de Lauricocha, y en que Méjico pavimentaba con pórfido basáltico las cuestas más difíciles del camino de Veracruz.

Hay que tener en cuenta la superficie de Inglaterra y la

poca diseminación de sus centros. Fuera de la zona más rica, todo quedó como antes. En donde hubo buenos caminos, el adelanto habría sido poco importante sin los canales. Para apreciar este beneficio que la Naturaleza otorgó a Inglaterra, es forzoso hablar de la revolución industrial que entonces se efectuaba, y de la influencia que sobre ella tuvieron las comunicaciones. «En 1760—dice el mismo historiador cuyo nombre he dado—, Inglaterra empleaba carbón vegetal para la fabricación de los artefactos de hierro; pero las reservas de este combustible se agotaban, y en Sussex el lingote sacaba un coste excesivo. A pesar de ser Inglaterra país rico en hierro, se importaba este artículo, pidiéndolo a Rusia y a Suecia. Entonces precisamente empezó a utilizarse el carbón mineral y el cok para la fundición. La cuestión apremiante era la de las comunicaciones. Los caminos mejoraban, pero no hubieran podido corresponder a las exigencias del creciente tráfico, que se hacía con efectos pesados y voluminosos. El problema se resolvió al abrirse los canales del Duque de Bridgewater. El de Worsley a Manchester abarató el carbón, obteniéndose una baja de siete a tres peniques y medio. Entre Liverpool y Manchester el transporte por tonelada tenía cuarenta chelines de coste empleando la carretera, doce si se hacía valiéndose de la vía ordinaria de agua y seis en el canal.» Viendo la economía que significaba este medio de comunicación, apenas puede extrañar la fiebre de canales que hubo entonces, y que se iniciara la apertura de algunos totalmente inútiles.

* * *

En Méjico, y lo mismo se dice de los otros países hispanoamericanos, no había posibilidad de hacer canales.

La parte más poblada de la Nueva España tenía que depender de sus caminos, cuyas dificultades, por las enormes distancias de la capital a las provincias del interior, aumentaban en las líneas transversales a causa de la naturaleza montañosa del país. Sin embargo, se realizaron empresas cuyo atrevimiento fué calificado por contemporáneos capaces de apreciar el esfuerzo.

* * *

Antes de referir someramente lo que hizo Méjico para mejorar sus vías de comunicación, a la vez que Inglaterra iniciaba los trabajos de que habla Hunt, no será superfluo ver el sistema de caminos que esa misma Inglaterra, maestra de naciones colonizadoras, dejaba en el privilegiado suelo donde se formaron los Estados Unidos.

Hay un dato recogido por el concienzudo Pasquet. «El Congreso resolvió en 1776 enviar de Filadelfia a Charleston, por medio de un propio, una noticia de importancia: la Declaración de la Independencia. Ese propio tardó veintinueve días, y la noticia se recibió en París al mismo tiempo que en la Carolina del Sur.» McMaster habla del viajero que en 1784, impulsado por la curiosidad y sintiéndose con el atrevimiento necesario para sufrir las incomodidades y afrontar los peligros de los malos caminos, hubiera querido ver la nueva república, al través de la casi completa desolación de aquellas tierras. Todas éstas son palabras de McMaster: «*Bad roads: almost desolate lands.*» Pero hay particularidades que fijan los hechos. «Durante la primera administración de Wáshington, es decir, por los años de 1789 a 1793, dos coches y doce caballos bastaban para el tráfico de viajeros y mercancías entre Nueva York y Boston, que eran entonces los dos cen-

tros más importantes del país. Josiah Quincy describe los mortales seis días que duraba ese viaje, por el peor de los caminos (*over the worst of roads*), rodando desde las tres o cuatro de la madrugada hasta las diez de la noche. Había, sin embargo, un progreso, pues el mismo camino se hacía años antes en catorce días. Las cartas de Aaron Burr cuentan hasta un mes, por inconvenientes de distintos géneros, para ir de Boston a Wáshington, y esto cuando ya Quincy habla de sus seis días.

McMaster dice que antes de 1744 no se había visto en el país un coche tirado por cuatro caballos. En 1756 se estableció el primer servicio de viajeros entre Nueva York y Filadelfia, las dos ciudades más populosas, una con 30.000 y la otra con 28.000 habitantes, pues Boston, a pesar de su importancia como mercado, sólo contaba 18.000. Aquella diligencia era la maravilla de la época. En 1772 se adoptó la máquina volante, «buen coche con asientos sobre muelles, que llevaba de uno a otro de los dos puntos terminales en el término sorprendentemente corto de dos días»; pero imponiendo un aumento de coste.

Fuera de este trayecto privilegiado, «los ríos no tenían puentes, ni aun de madera. El paso se hacía por medio de balsas, que a veces naufragaban. La bahía de Nueva York se consideraba como particularmente peligrosa. Franklin estuvo a punto de ahogarse pasando a Nueva Jersey. La balsa de Staten Island encalló en un banco de arena durante una noche glacial de invierno, y murieron de frío veinte viajeros. En muchos ríos faltaban hasta las balsas. Cuando la creciente pasaba de cierto volumen había que esperar a que menguara, o encomendarse a Dios.»

El correo era de una carestía y de una lentitud que los escritores festivos comentan graciosamente. «Los conductores que llevaban la correspondencia de ciudad en ciu-

dad o de pueblo en pueblo se detenían para desempeñar encargos de particulares. Y aun se cuenta que uno de ellos, buscando suplemento a su escaso salario, había imaginado hacer calceta durante el camino, prueba de que no corría demasiado. En muchas líneas, todavía hasta 1760, no había correo todos los meses, y los maestros de posta estaban autorizados para retardar la partida mientras no recibiesen el número de cartas que costeara el viaje.»

* * *

Cuando la Inglaterra de Jorge III y la América anglosajona transformaban los medios de comunicación, los cuatro virreinos de la América Española, dos de ellos regidos por americanos, daban impulso a la mejora en los caminos.

Si alguien quiere saber cómo son las cuestas llamadas contemplativas por el satírico inca Concolorcorvo, vea su *Lazarillo de ciegos caminantes*, cuya narración abunda en pasos como el de Quebrada Honda, cerca de Huamanga, «que tiene media legua de bajada perpendicular y otro tanto de subida, con veredas estrechas». Allí es donde el falso y jocosos inca hace burla de Virgilio, diciéndole que en su Mantua y en toda su Italia no había lugar donde sólo se vieran tres varas de cielo.

A tales pasos, tales distancias. El camino de Buenos Aires a Santiago medía 728 leguas, y 946 el de aquella ciudad a Lima, atravesando los Andes por una altura de 3.500 metros sobre el nivel del mar, y cruzando a 4.000 la planicie altoperuana.

Allí hubo, sin embargo, quien fabricara puentes como el que se levantó entre Potosí y Chuquisaca; el de Huanavelica, hecho por Jáuregui a su costa; el de Abancay

o los de maromas que mantenían los indios para el paso de mulas cargadas y de hombres a caballo. En los ríos Segundo y Tercero los balseadores aseguraban el tráfico de las carretas entre Tucumán y Buenos Aires.

El conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España, en su *Instrucción reservada*, riquísimo acopio de datos, explica la naturaleza de las dificultades para tener expedita la comunicación de Acapulco a Veracruz, por Méjico. Entre esta ciudad y el océano Pacífico el obstáculo que encontraba el comercio era el de las crecientes de los ríos Papagayo y Mezcala, cuyas aguas torrenciales y destructoras no respetaban las obras del arte. Aun siendo intermitentes, ese comercio sufría a causa de las demoras causadas por los estragos de las avenidas.

Otra era la situación de las comunicaciones con el golfo. Humboldt, visitando la Academia de Bellas Artes, se maravillaba de que hubieran podido pasar las colosales reproducciones de la escultura clásica «por caminos de montañas, que son, cuando menos, tan estrechos como los del San Gotardo, y de que esas obras maestras se reunieran en la zona tórrida y en una planicie cuya altura supera a la del convento del Gran San Bernardo». Entre las Vigas y la hacienda del Lencero—erróneamente llamada del Encero—se hallaba, efectivamente, uno de esos pasos con el que sólo competían los de Honda a Santa Fe, los de Guayaquil a Quito y los de Lima a la sierra.

Pero precisamente por esto se hizo el esfuerzo mayor. Humboldt pudo decir: «El soberbio camino que el Consulado de Veracruz ha mandado construir desde Perote a aquel puerto podrá rivalizar con los del Simplón y del Monte Cenís: es ancho, sólido y de una suave pendiente. No se ha seguido el trazo del antiguo camino, estrecho y pavimentado de pórvido basáltico, y que parece

haber sido construído hacia mediados del siglo XVIII», cuando se hacía en dos semanas el viaje de Boston a Nueva York y el de Londres a Edimburgo. «Se ha tenido sumo cuidado de evitar las cuestas empinadas—continúa Humboldt—, y el reproche que se dirige al ingeniero de dar mayor extensión al trayecto cesará cuando el tráfico de mercancías se haga por carros y no a lomo de mula. La construcción de este camino costará, probablemente, más de quince millones de francos... Durante mi estancia en Jalapa, que fué por febrero de 1804, el nuevo camino, que se construye bajo la dirección del señor García Conde, había empezado en dos puntos que presentan las dificultades más grandes: en la barranca de Plan del Río y en la Cuesta del Soldado.»

Rivalizando con el Consulado de Veracruz, el de Méjico, que hizo el camino de Toluca, emprendió la construcción de otro a aquel puerto, por las cumbres de Aculcingo, obra acaso más admirable que la de la Cuesta del Soldado.

Por el lado del Norte, el viajero podía ir en coche desde la capital hasta Santa Fe de Nuevo Méjico. Si el tráfico de mercancías se efectuaba por arrieros, era debido a causas económicas. El carro no pagaba sus gastos, y el camello, que sugería Humboldt, había sido intentado desde el siglo XVI por Baltasar de Cariate, quien sacó una Real cédula, y se presentó con ella en el Perú, siendo virrey D. Antonio de Mendoza, para convencerse de que no era aplicable en América la fuerza que utiliza el comercio beduino.

* * *

Hablando de los puentes construídos durante la época colonial, un viajero que fué de Quito a Bogotá en 1913 se

expresa así: «Estos antiguos puentes son maravillosos. Han desafiado el tiempo y la incuria. Vemos en ellos monumentos de la capacidad con que se trabajaba entonces, y a veces contrastan con el poco cuidado actual. En todo el Departamento del Cauca, y en otros también, los progresos realizados antes de la guerra de Independencia sufren una comparación favorable con lo hecho después.» (*These old bridges are wonderfully well made, so much so that they have defied time and neglect, and they stand to-day as striking monuments of old efficiency, often amid present-day neglect. Throughout the Department of Cauca, as well as many others parts of the Republic the progress made before the War of Independence compares only too favourably with what has been accomplished since.*)

Durante esa misma guerra de Independencia citada por Veatch, siguió trabajándose en la vialidad. Uno de los jefes del gobierno español, el cubano Enrile, que era hombre de ciencia, ordenó la construcción de caminos de ocho varas de ancho, cubiertos con cascajo. Allí trabajaron los prisioneros, y entre ellos, Restrepo, el futuro historiador de la guerra, cuyos conocimientos en el ramo de ingeniería fueron aprovechados.

De Colombia podemos dar un salto a Chile para estudiar lo que de ese país nos dirá el argentino Alberdi en una admirable página escrita a mediados del siglo XIX:

«Los europeos llamados americanos por haber nacido en América de padres españoles nada han hecho en el tiempo de su independencia que merezca compararse a lo que dejó la Europa.

»Hemos historiado con mucho talento lo malo que nos dejó. Pero hemos silenciado, no sé si con talento, el bien que también nos hizo por la mano de la España,

»Quiero ceñirme a Chile (donde él escribía), para ser mejor comprendido, y hablar de los monumentos y obras más notables.

»La catedral, edificio español, hecho en tiempo del gobierno español.

»Santo Domingo, edificio español.

»Los palacios, trabajos españoles.

»La Casa de Moneda, monumento español.

»El puente, el tajamar, robustos trabajos que descubren la mano de Carlos IV, cuyo nombre llevan.

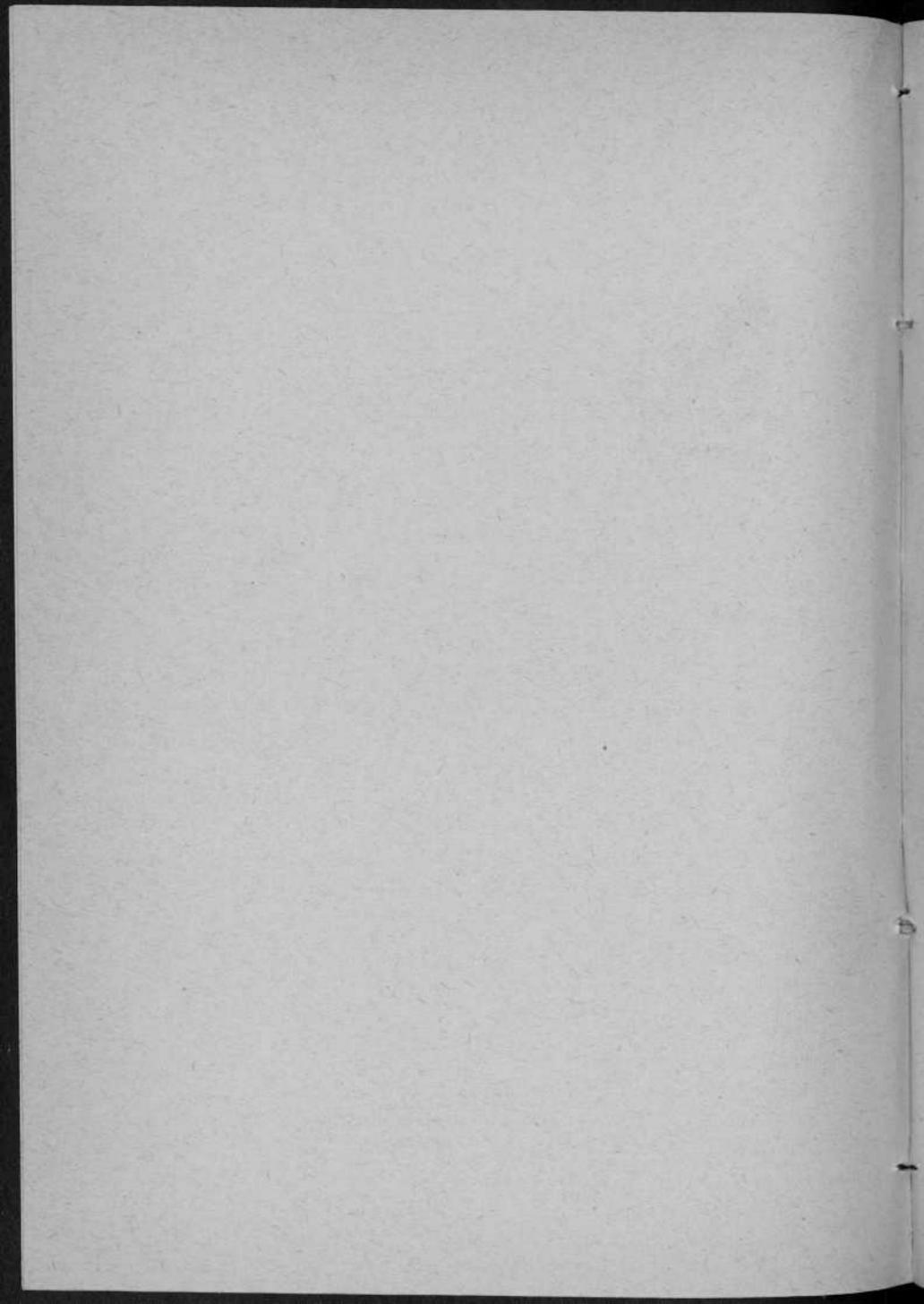
»El camino de Valparaíso, soberbio trabajo de ingeniería civil, debido al antiguo gobierno español.

»El canal de Maipo, pensamiento y plan de concepción española.

»Esto es todo el Chile monumental.»

Ya podrán ver los lectores del irlandés trashumante y los del español inmóvil que los dos les han servido gato de fantasía por liebre de historia,

CUARTA PARTE
REVISION DE POLEMICAS





SE ha hecho frecuentemente el paralelo de la obra de España y de la de Inglaterra en América.

España llevó conquista, es decir, violencia, destrucción, fanatismo.

Inglaterra fué una exportadora de libertad.

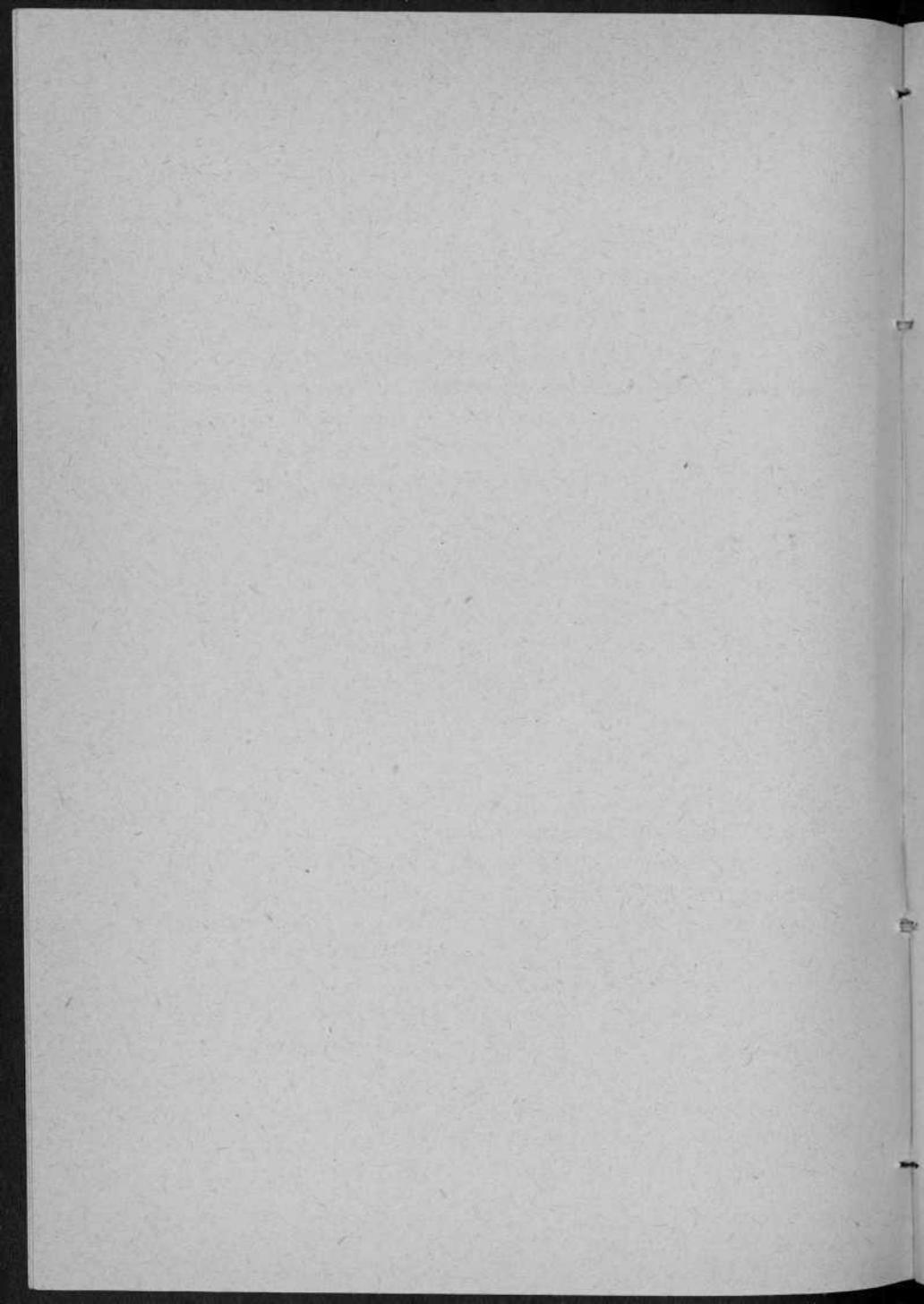
Por esclavas, por españolas, fueron pobres e inquietas las Repúblicas Hispanoamericanas.

Por libres, fueron ricas y pacíficas las colonias inglesas.

Hay falsedad en estos hechos, y debemos revisarlos.

El paralelo se ha fundado en una idealización admirativa de la sociedad angloamericana, y en la condena sin juicio de todo lo español.

Hagamos otro paralelo con datos de la realidad.



LA BASE GEOGRAFICA DE LA COLONIZACION ESPAÑOLA EN EL NUEVO MUNDO

EL medio geográfico en que operó la colonización española impuso una forma dispersiva, contraria al aprovechamiento acumulado de los esfuerzos que en ella se emplearon.

Los españoles no ocuparon sólo un país, sino países numerosos, constitutivos de unidades geográficas muy diversas. Además, todos esos países forman medios no sólo aislados, sino aislantes. Las cuatro grandes Antillas se articulan, es verdad, y trazan con las pequeñas Antillas una línea en flexión regular. Esta curva semeja un tallo con dos ramas terminales, prolongación de las dos penínsulas occidentales de Haití: una de esas ramas es Cuba y la otra Jamaica. La costa de Venezuela y la de Nueva Granada, la de la Florida y la de Méjico, constituían en conjunto una espléndida base por lo que respecta a posiciones navales, pues comprendían la dominación completa de las dos cuencas de un mar Mediterráneo que después de ser la puerta del comercio con las Indias de la Especiería fuera ulteriormente el medio de acceso a países de un alto valor, colonizados por España. Pero estas concepciones de aprovechamiento geográfico no podían presentarse sino un siglo después del descubrimiento, para dar a la obra del azar la perfección del cálculo, y

entre tanto el mismo azar había alterado las dos aplicaciones del mar Mediterráneo antillano, puesto que en lugar de poder utilizarse preferentemente como escala del comercio entre Europa y Asia, quedó sólo destinado a ser una base de colonización.

Por Cuba estaban indicadas las expediciones hacia el golfo de Méjico, y por Jamaica hacia Honduras. En Santo Domingo parecía señalarse una actividad que irradiara hacia la costa de las Perlas y Maracaibo. La ocupación del Darién y el establecimiento de una colonia en Panamá, señalaron desde luego una ruta de expediciones y una cadena de fundaciones desde Costa Rica hasta Champerico. Entre tanto, cada día era más poderosa la fascinación peruana. El istmo no figuraría, pues, como escala en la ruta de los países asiáticos, sino como centro de colonización de los países continentales situados en el mar del Sur. Méjico, fuera de la acción de Panamá, y en la línea de prolongación de Cuba, tenía asimismo su frente principal hacia el Océano Pacífico.

En suma: los dos mares mediterráneos de las Antillas quedaron al servicio de una obra de colonización, no de un imperio mercantil como el portugués, y al servicio de una colonización con vista hacia el poniente, de espaldas a Europa.

Estos hechos fueron trascendentales para la historia de la acción de España.

La empresa de Cortés en Méjico figura como la más importante de las grandes conquistas; pero el fracaso de las que se dirigieron a la Florida y al Mississippi, complementarias de la de Cortés, debía constituir a la larga una causa de imperfección, debilidad y peligro para el hispanismo mejicano. El azar histórico dirigió la corriente en otro sentido.

Después de la experiencia de los españoles en las Antillas, el Anáhuac produjo la emoción de un encanto que tres siglos más tarde interpreta y traduce la ciencia de los geógrafos. Ellos nos hablan de un país templado, suspendido sobre la zona tropical; nos dicen que el calor medio es el de Niza y Perpiñán, en el sur de Francia, y muy inferior al de los países africanos situados en la misma latitud. La altura media —agregan— es de 1.100 metros, y la temperatura media de 15° (1). Hay valles en que el termómetro no baja de 14° ni sube más de 18°. Era la primera de las nuevas tierras en donde podía prosperar el trigo, cuya introducción se atribuye a un negro de Cortés, hecho que en su versión folklórica recuerda Bernal Díaz del Castillo, quien, por su parte, echó a la tierra siete semillas de naranja, y vió los árboles nacidos de ellas.

Méjico presentaba inmensas ventajas. Tenía la de su rica flora indígena: su cacao, su frijol, su aguacate. Ofrecía un variadísimo campo de aclimatación en las tres zonas superpuestas de su parte central, a los 19° de latitud. Allí podía encontrarse la selva en que florecieran árboles antillanos del suelo tropical; allí prosperarían bien pronto el café, el naranjo y el banano; allí se extendían llanuras ilimitadas donde se iniciaron grandes cultivos de trigo. Y en toda esa gradación de climas superpuestos no desaparecen las *milpas*, productoras del flexible cereal indígena, ni las verdes vainas del frijol, la leguminosa más rica en elementos nutritivos.

Pero el triángulo de la alta planicie mejicana prolonga dos líneas: una hacia el nordeste y otra hacia el noroeste, es decir, hacia las mesetas californianas y hacia la

(1) Eliseo Reclus: *Nouvelle Géographie Universelle*, t. XVII, pág. 72.

red fluvial de Tejas. Esas dos ramas, que encierran un declive de ensanche continuo, reclamaban dos esfuerzos gigantescos de posesión, para no desamparar las costas subtropicales del golfo de Méjico y para ocupar la Sierra Madre Occidental, eje de una colosal explotación minera. La colonización divergente se mostró más solícita de la línea californiana, que marca el centro del medio geográfico, y la siguió forzosamente. Santa Fe, unida a la ciudad de Méjico por un camino carretero de 2.200 kilómetros, indica que la Nueva España veía hacia el Océano Pacífico. Por sus bosques, por sus bahías, por su fundación en las islas Filipinas y por su ruta marítima con el Archipiélago, la Nueva España buscaba una integración de su razón histórica en tres sentidos, sin cuya armonía quedaba incompleta: el de la base de actividad naval en el Pacífico, el del encauzamiento de una colonización hacia las costas boreales del golfo de Méjico, desde el río Palma hasta la Florida, y el de una organización que intensificara la minería como base de potencia industrial.

Para todo esto se necesitaba la acción comprensiva de un hombre de genio. El hombre de genio estaba allí: era Hernán Cortés. Se necesitaba, además, el concurso de una minoría selecta, pues no hay acción social posible del genio sin la cooperación del ambiente moral, y esa minoría selecta que tendió a formarse donde estaba Cortés, había llegado casi a la par; la integraba un grupo de civilizadores en el que alentaba todo el espíritu creador del Cardenal Cisneros. Se necesitaba, por último, una corriente general, la obra mecánica de la masa, y la masa social también se ponía en movimiento donde estaba Cortés. Habíase instalado el rodaje de la maquinaria para hacer de la Nueva España un país de navieros y comer-

ciantes, centro de una poderosa minería, de una agricultura prodigiosa y de un comercio de factoría india, cuando cayó sobre el grande hombre una mano que le notificaba la desconfianza oficial. La obra iniciada prosiguió, pero era menos coherente, y estaba más regida por instintos que la de Cortés. Finalmente se estancó por no haber seguido las derivaciones lógicas del movimiento mercantil que ligaba al nuevo país con las viejas civilizaciones del mundo asiático.

El azar del oro de Veragua y del Darién determinó el contrasentido fatal de situar en el istmo el centro de la expansión colonizadora. Este hecho significaba el confinamiento de la Nueva España en el fondo de su golfo desierto y profundo, al mismo tiempo que una mutilación por quedar baldía el área geográfica del nordeste.

La Nueva España fué condenada a no integrarse y a no comunicarse; a vivir de sí misma; a la esterilización de sus riquezas bajo el cielo de su eterna primavera. Por otra parte, Méjico era demasiado en el incipiente sistema colonial para que no sustrajera grandes elementos a la corriente migratoria que se había formado en la ruta del mar Caribe, ruta más natural y fácil, aunque a la larga menos provechosa que la del Mississippi, intentada por Soto, y la de la bahía de Chesapeake, anhelo de Vázquez de Ayllón.

Además de la sustracción de capacidades y esfuerzos que implicaría el prestigio de la Nueva España, los planes de colonización meridional iban a sufrir una desviación determinada por barreras geográficas.

El continente sudamericano no presenta una masa susceptible de penetración frontal como el norteamericano. Este es atacable para la colonización por el lado del apéndice mejicano, por la red fluvial de Tejas, por la del Mis-

sissippi y por los ríos que desembocan en el Atlántico. ¿Pero por dónde es atacable Sudamérica, teniendo en su seno los siete millones de kilómetros cuadrados que forman la selva pantanosa del sistema fluvial amazónico? Sólo por el Atlántico y al sur de Sao Paulo, es decir, en su triángulo terminal.

La costa de Venezuela, tan perfectamente articulada, no tiene fondo de penetración, en el sentido continental, y su Orinoco gigantesco no es río de *hinterland*, sino lateral, que desemboca en un costado del territorio, y que remontado, lleva al muro de clausura de la sierra de Mérida. Hacia la derecha de su corriente está el infinito e inabordable mundo amazónico; hacia la izquierda están la cadena andina y el mar.

La Nueva Granada, rival de la Nueva España como tierra de altiplanicies templadas, levanta sus climas delicados, que ocupan una extensión de 325.000 kilómetros cuadrados, sobre la base miasmática de 750.000 kilómetros cuadrados de tierras ardientes. La parte de los altos valles, más estrechamente ligados que los del Anáhuac y de suavidad más continua, se abre como un abanico que tuviese su clavillo en Pasto y sus dos varillas exteriores en Antioquia y en Bucaramanga. El país más habitable corre, pues, de norte a sur, y por lo mismo en el costado del continente. Se entra en Colombia por un corredor fluvial, el Magdalena, que es la cuarta de las grandes arterias sudamericanas, y se sale hacia el Perú por la escalinata que dejan las dos cadenas volcánicas de los Andes ecuatorianos. Este país intermedio es una superposición de climas, desde la costa asfixiante de Guayaquil hasta los ventisqueros que destacan su masa resplandeciente sobre un cielo de azul profundo y luminoso.

El Perú ocupa una extensión lineal de 15 grados,

desde el 3° hasta el 18° de latitud meridional. A diferencia de los otros países americanos que por su elevación tienen el clima de la Liguria o del Rosellón, su costa no presenta los rigores de la de Colombia o de la de Méjico. La corriente oceánica *Humboldt*, que arrastra una masa considerablemente profunda de agua de los mares antárticos, abate la temperatura. En Lima la media anual es de 19°, mientras la de Bahía, ciudad brasileña, situada casi en la misma latitud, es de 25°. Las nieblas estacionarias también contribuyen a refrescar la temperatura del litoral peruano. En cambio, la sierra es menos fría que en otros países de situación análoga. La línea de los Andes se inclina hacia el sudeste para ligarse con las metetas Altoperuanas.

Estas, cuyo conjunto forma una parte de la República de Bolivia, son un país que señala el primer asiento de penetración, aunque diagonal, pues el territorio Alto-peruano se articula con Salta y Jujuy, provincias internas de la actual República Argentina, y por el Paraguay establece uno de sus contactos con el Brasil.

Los españoles entraron, pues, en el continente sudamericano por una ruta de retroversión, única que encontraron abierta, después de haber comenzado sus exploraciones por la desembocadura del Orinoco y de continuarlas por las costas venezolanas y por el istmo. La Nueva Granada había quedado en su profundo aislamiento, y al ser descubierta lo fué como si los caudillos de las exploraciones se lanzasen al ataque de una fortaleza, el uno por el río Magdalena, el otro por Quito y el tercero salvando el muro andino desde Coro.

A la vez que los pobladores buscaban las altiplanicies de la actual Bolivia, una de las corrientes migratorias ocupaba la zona, estrechísima y prolongada, que en-

tre la alta cadena andina y una menor, próxima a la costa, forma el país chileno, serie de valles deliciosos y fértiles, de temperatura templada y favorable a los cultivos de los cereales y árboles de Europa, y que en su parte meridional tiene uno de los climas húmedos que más se asemejan a los de las penínsulas europeas occidentales.

La desviación de la línea de los dos países peruanos, a causa de la interposición del desierto de Atacama, dejaba a Chile en un aislamiento que era total por lo que respecta a los otros países del Pacífico, y que por lo que se refiere al fondo de las provincias del Plata, sólo se venecía salvando la cadena montañosa, inaccesible durante una parte del año.

Buenos Aires, cuyo estuario llamaba la atención desde antes de que se supiese la existencia de Méjico y de que se sospechase la del Perú, fué teatro de tentativas infructuosas, como la de la Florida y la Luisiana. A semejanza de las bocas del Apalache, del Mississippi y del Sabina, la del Plata era de difícil aproximación para los colonos, entre otras causas por la pugnacidad extraordinaria que manifestaban los aborígenes. Cuando en 1580 arraigó Buenos Aires, ya estaba formado el diseño de la rápida ocupación efectuada por los españoles, y ya tenía ésta todos sus caracteres propios de países colocados de espalda unos respecto de los otros, y lleno cada uno de ventajas y atractivos que cerraban el espíritu de los colonos al sentido de la unidad. El movimiento colonizador, tan intenso, tan fecundo en iniciativas geniales, perdió los frutos de ellas, porque no fueron afluentes reunidos en un solo cauce, sino, como el Rin, un magnífico cauce perdido en ignotas ramificaciones.

LOS CARACTERES DE LA COLONIZACION AN- GLO-SAJONA EN LA AMERICA DEL NORTE

SE calcula que entre la región forestal de la costa del Atlántico y las márgenes del río Mississippi había menos de 150.000 indios. «La energía, la iniciativa y la industria de las razas civilizadas tenían como campo de acción un continente virgen. Esta combinación de aptitud económica con recursos naturales de extraordinaria extensión y variedad ha producido resultados materiales que no tienen paralelo en la historia humana» (1).

La colonización anglosajona presenta otro carácter muy especial: el de haber tomado como territorio de expansión una costa situada frente a Plymouth y los *Cinco Puertos*. Después de haber seguido durante el siglo xvi las rutas de los españoles a las Canarias, de allí a las Antillas y de éstas hacia el norte para llegar al cabo Fear (2), designación que se aplicaba por el objeto pirático de las expediciones, los marinos ingleses atravesaron directamente el Atlántico. «En 1602, Bartolomé Gosnold, que era uno de los socios de Raleigh, se aventuró a hacer la travesía, tomando como punto objetivo la bahía de Massachusetts. Esta aventura demostró que Inglaterra tenía sus provincias americanas mil millas más cerca

(1) Coman: *Industrial History of the United States*, pág. 8

(2) Cabo del Miedo.

que España las suyas, y en lo sucesivo se siguió la vía directa» (1).

Otro rasgo distintivo de la colonización inglesa fué la limitación estrecha del área de población, que durante todo el período colonial quedó comprendida entre Pemaquid y Savannah, el Océano y la cadena de los Apalaches (2).

El tercero de los rasgos de la colonización inglesa en América fué que «la costa abierta al espíritu de empresa de los ingleses era, además, muy accesible desde el mar. Una hermosa serie de ríos—el Connecticut, el Hudson, el Delaware, el Susquehanna, el Potomac y el James—que bajan de la meseta de los Apalaches, son navegables por barcos de poco calado hasta muy cerca de sus fuentes, y sirvieron a los exploradores y colonos como si hubieran sido caminos macadamizados» (3).

La época misma de la colonización fué favorable a los resultados definitivos de ésta. Juan Caboto descubrió el continente americano antes que Colón, como jefe de una expedición inglesa que salió de Bristol en 1497; pero una gran parte del siglo xvi fué empleada por los ingleses en expediciones piráticas contra el comercio español. Mientras España iniciaba su actividad colonizadora con el segundo viaje de Colón, un año después del descubrimiento de la nueva ruta marítima, Inglaterra no establecía su primera colonia sino a principios del siglo xvii (4).

Ya veremos la significación de este hecho. La primera colonia inglesa fué Jamestown. Después se fundó Plymouth, en 1620; Salem, en 1628; Boston, en 1629.

(1) Coman: *Op. cit.*, pág. 16.

(2) Coman: *Op. cit.*, pág. 16.

(3) Coman: *Op. cit.*, pág. 15.

(4) Las tentativas de Gilbert y Raleigh, a fines del siglo xvi, fracasaron deplorablemente.

Antes de 1640 ya había numerosas expediciones coloniales que salían anualmente de Bristol, de Plymouth o de Londres. Era la época en que emigraban los *puritanos perseguidos por los caballeros*. Después siguieron veinte años en que los emigrantes eran *caballeros perseguidos por los puritanos*, y de 1660 a 1688 hubo otro período de emigración puritana.

No es verdad, como se dice frecuentemente, que estos emigrantes, republicanos o monárquicos, hayan sido amantes platónicos de la libertad, en busca de una patria consagrada a los ideales de la dignidad humana. Eran gentes tiranizadas que cuando podían tiranizaban, en la patria de origen o en la nueva. La libertad no surgía como obra de elección, ni existía generalmente en las colonias; si la encontramos al cabo, en ciertos momentos, fué como resultado de la diversidad de creencias y de conflictos violentos que necesitaban una conciliación, pero no como libertad generosa para el extraño. Eso, nunca. Lo primero que hacía un puritano en Inglaterra al ocupar el poder público era perseguir a los realistas; en América agujereaba la lengua de los cuáqueros con un hierro candente. Pero el conflicto fué útil, y gracias a él hubo colonias en que la tolerancia imperó como ley de convivencia necesaria.

Una de estas tierras de tolerancia fué Maryland, «colonia de propietario», concedida a lord Baltimore, quien se proponía crear un lugar de refugio para los católicos perseguidos y constituir un estado feudal o semifeudal para su familia.

El concesionario murió, y su hijo no tuvo capacidad suficiente para llevar adelante los planes del iniciador. La colonia se pobló de una mayoría de puritanos, y ésta aumentó con nuevos emigrantes de la misma secta ex-

pulsados de Virginia. La coexistencia de individuos de distinta religión y la necesidad de llegar a un equilibrio de poder entre la asamblea y el gobernador, agente del propietario, condujo a la *Acta de Tolerancia*, que comenzaba por dictar pena de muerte para todos los que «blasfemasen contra alguna de las personas de la Santísima Trinidad o la negasen». La tolerancia era para quienes profesasen creer en Jesucristo (1). Cuando más tarde se estableció una legislación colonial uniforme, la tolerancia quedó adoptada como principio general, salvo para los católicos. En otros términos: la intolerancia quedó consagrada como conquista de la libertad (2).

Pero si desde el punto de vista de los resultados materiales, la limitación geográfica de la zona de colonización es de la mayor importancia, no lo es menos la limitación histórica del tiempo en que ésta se hizo y el carácter especial de la corriente migratoria, formada de hombres a quienes no llevaba la fascinación de un mundo mágico, sino la simple conveniencia de un cambio de medio. Precisamente las condiciones de este medio sin atractivos exteriores y brillantes fué la suprema bendición para las colonias inglesas.

Al oriente del meridiano 100° de Greenwich y al norte de los 35°, América tiene un suelo, en general, superior al de Europa (3). Después de la naturaleza del suelo, «los bosques de un país determinan en gran parte la utilización de ese país por el hombre. Ahora bien: el sistema de los Apalaches y toda la región entre ese sistema y el mar, lo mismo que la orilla del golfo de Méjico hasta el

(1) Ashley: *American History*, págs. 59-61.

(2) Ashley: *Op. cit.*, pág. 83.

(3) Nathaniel S. Shaler, Professor of Palaeontology in Harvard University: *Physiography of North America*. En Winsor, *Narrative and Critical History of America*, t. IV, pág. 6.



Mississippi, forman zonas cubiertas por los mejores bosques conocidos en el período histórico, fuera de los trópicos» (1). Ya he hablado de los ríos, sin los cuales hubiera sido imposible realizar tan rápidamente la obra colonizadora.

Las riquezas metalíferas del continente norteamericano son de dos especies para nuestro objeto: las que fueron adquiridas con la Cordillera occidental, cordillera más abundante en metales preciosos que las montañas de cualquiera otro continente, pero que corresponden al último período de expansión, y las riquezas minerales propias para la industria, que existían copiosamente en la zona de ocupación primitiva. El más importante de los metales, el hierro, existe en todos los Estados, salvo uno que otro, como Florida, que no lo tiene. Pero la región de los Apalaches, con Missouri y Michigan, se lleva la supremacía.

Aunque los yacimientos de hulla no influyeron en la colonización, y su acción sólo se ha manifestado en los tiempos recientes de la gran industria, posterior a la Independencia, conviene señalar en esta revista fisiográfica el hecho de que el territorio abierto a la expansión anglosajona en América está dotado de todos los elementos necesarios para una civilización industrial autónoma, y que, además de los recursos agrícolas e industriales propios de una colonia, poseyera los de un desarrollo ulterior ilimitado. «En conjunto, las reservas de combustibles subterráneos son mucho más ricas en América que en Europa. El área carbonífera es, por lo menos, ocho veces mayor, y los depósitos están situados en condiciones más ventajosas para la extracción. Salvo Asia, ningún otro

(1) *Ib.*

continente tiene probabilidades de presentar los mismos recursos carboníferos; en China, el área parece mucho mayor que en Norteamérica; pero la calidad no está probada, aunque es indudablemente muy buena» (1).

El petróleo existe asimismo en cantidades enormes, y su volumen se ha calculado igual a un lago que ocupara toda la superficie de los Estados de Nueva York y Pennsylvania, con una profundidad de cuatro metros.

* * *

Los colonos anglosajones no encontraron ninguno de los obstáculos que se oponen a la ocupación de un país; no había, en efecto, ni ventisqueros, ni desiertos, ni pantanos. «Si el lector sigue la interesante relación de la conquista sajona que da la obra de Green sobre la *Formación de Inglaterra*, verá cómo los pantanos y las selvas pantanosas limitaron durante muchos siglos la obra de subyugación. En América no hay grandes superficies de aguas encharcadas en la parte alta que se extiende al sur del San Lorenzo, exceptuando Maine y las Provincias Británicas; en todos los otros distritos, el fuego o el hacha pueden adaptar el terreno fácilmente para el cultivo. Al considerar las condiciones físicas que forman parte de la ocupación de la América del Norte por las colonias europeas, debe asignarse un lugar preferente a la ausencia de tierras altas encharcadas, pues el ambiente seco de los bosques impide la formación de turba dentro de sus límites» (2).

Una de las grandes facilidades que encontraron las colonias anglosajonas fué común a todas las del conti-

(1) Shaler: *Op. cit.*, pág. 9.

(2) Shaler: *Ob. cit.*, pág. 13.

nente, y no explica por sí sola el buen éxito de aquéllas; pero debe mencionarse para que conste el hecho, a reserva de eliminarlo después como elemento diferencial. Para un primer establecimiento, el maíz tiene muchas ventajas respecto del trigo. En primer lugar, produce doble cantidad de alimento por unidad de superficie cultivada, y, después de esto, las sementeras sufren menos a causa de los cambios de temperatura. El maíz es un cultivo más resistente, y la cosecha puede hacerse en épocas que serían funestas para el trigo. La cosecha misma es más económica, pues no hay que practicar siegas, sino sólo cortar las panojas. Por último, aparte de ser más uniforme el rendimiento del maíz, tiene la ventaja del valor forrajero de la caña, superior al de la paja. Pero hay algo que recomendaba sobre todo el maíz a los primeros colonos, y era que podía sembrarse sin labrar el suelo y sin desmontar el terreno, pues bastaba matar los árboles quitándoles la corteza con el hacha.

«Los rudimentos de civilización que habían alcanzado los indígenas de este país (Estados Unidos) se basaban en el mencionado cultivo y en el de la calabaza, que probablemente se hacía de un modo conjunto, como lo practican los que heredaron sus tierras y sus métodos de labranza. Casi en todas partes, y a la vez, los colonos europeos adoptaron el cultivo y procedimientos de los indios. Sementeras de maíz y calabazares en los intervalos de las cañas fueron durante muchos años el principal, ya que no el único cultivo de la América del Norte. Y no exageramos al decir que sin estos productos americanos, y sin los métodos de labranza también americanos, habría sido mucho más difícil el establecimiento de las primeras colonias en estas costas» (1).

(1) *Op. cit.*, pág. 12.

Ciertas dificultades obraron ventajosamente. Una de ellas es la mayor extensión de territorio norteamericano que fué cubierto por la influencia del período glacial, en relación con Europa. En ésta, sólo la mitad de la Gran Bretaña, las penínsulas escandinavas y una parte del norte de Alemania y Suiza estuvieron sujetas a la acción del casquete de los hielos, mientras que en América todo el territorio situado al norte del Susquehanna y la mitad, por lo menos, del que está al norte del Ohio, sufrieron esa influencia transformadora. La consecuencia histórica señalada por los geógrafos es que los terrenos glacializados presentan una gran rebeldía inicial a la acción del arado, por la abundancia de piedras; pero una vez hecha la roturación, su fertilidad se mantiene inalterablemente. «Jamás he visto agotarse terrenos de esta clase», dice Shaler (1).

La dificultad inicial para la roturación, duplicada por la naturaleza selvática del territorio, daba mayor fijeza a los establecimientos, pues el colono que al principio encontraba todas las facilidades posibles en el cultivo del maíz y de la calabaza, y que vencía después los obstáculos de la limpia, roturación y desmonte, no quería repetir estas penosas operaciones en otro terreno, y tanto menos tentado aún se veía a la emigración cuanto que su campo jamás presentaba señales de agotamiento.

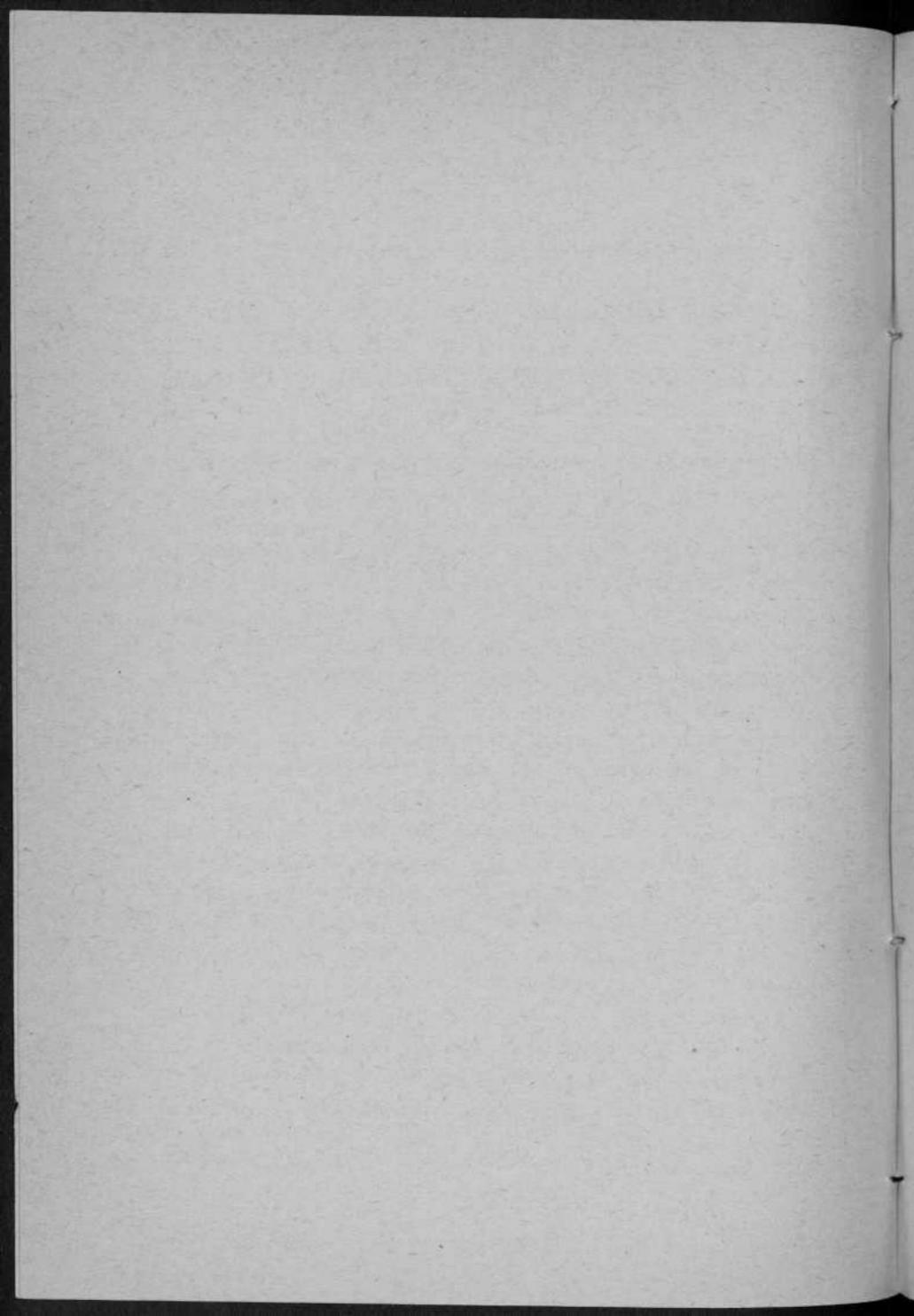
La población no se movía, pues, y si emigraba era cuando ya alcanzaba una densidad suficiente para que no peligrara la colonia fundadora, que por lo demás no tenía carácter exclusivamente agrícola, o si lo tenía se entregaba a los cultivos de exportación.

El tabaco en el Sur, que fué la base primitiva de la

(1) Shaler: *Op. cit.*, pág. 12.

zona esclavista, importadora de negros, y las maderas de construcción en el Norte, crearon los dos primeros elementos de diferenciación entre los aristocráticos plantadores y los ricos navieros.

Entre tanto, la masa general de la población se preparaba para ocupar nuevas tierras en el Oeste, secundada y empujada por las profundas ondas migratorias procedentes de Europa.



EL ENGRANDECIMIENTO TERRITORIAL, ECONOMICO Y POLITICO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMO HECHO ACUSATORIO CONTRA ESPAÑA

REUNIENDO lo dicho en uno de los capítulos anteriores, vemos que los ingleses tuvieron la ventaja de dirigir su colonización hacia un territorio que por el clima y los productos era semejante en todo al de la madre patria, y que presentaba a la vez la ventaja de posibilidades ilimitadas de expansión.

Esta expansión se facilitó en parte por el escaso número de aborígenes y por la relativa debilidad de las potencias rivales. Holanda fué la primera a quien se eliminó, y la conquista de su colonia, Nueva Holanda, en 1664, llamada Nueva York por los ingleses, ligó el grupo de las del Norte, o Nueva Inglaterra, extendidas hasta el río Kennebec, con las del Sur, que se habían dilatado hasta una pequeña distancia del río James. La conquista de Nueva Amsterdam (Nueva York) y el establecimiento de la Carolina, dieron continuidad a la línea de colonias en toda la extensión de la costa hasta el río Savannah (1).

La lucha con los franceses fué casi secular en América, y comenzó en 1689. Esta lucha dió base para la primera

(1) Ashley: *Ob. cit.*, págs. 68-84.

gran expansión continental anglosajona. A diferencia de los ingleses, que limitaron su campo de colonización dentro de las plantaciones, los franceses imprimieron a su ocupación de las tierras americanas una forma esencialmente militar, de puestos avanzados, que sólo podían sostenerse mediante la acción de sus ejércitos. Los ingleses organizaron un país nuevo, capaz de sostenerse con un sistema meramente defensivo; los franceses no fiaban su seguridad sino en un sistema de audaz iniciativa.

Es interesante señalar la diferencia entre los métodos de penetración practicados por Inglaterra y los de Francia, tanto más, cuanto que los de la segunda se asemejan en cierto modo a los de España. Los franceses acudieron al continente como exploradores y capitanes, como misioneros y como traficantes. En tiempo de Enrique IV, De Monts fué uno de los que iniciaron las aventuras geográficas de los franceses. Samuel de Champlain, compañero de De Monts y fundador de Quebec, es representante típico de la penetración francesa. Fundó la ciudad o aldea de Quebec en 1608, hizo amistad con los algonquines de San Lorenzo y peleó contra los iroqueses. Quebec tenía dos mil almas medio siglo después de establecida. Había caído en poder de los ingleses, y sólo fué restituida por efecto de negociaciones diplomáticas.

Champlain murió en 1633, y cinco años después Cartier iniciaba sus exploraciones en la cuenca del Mississippi. En 1673, Marquette y Joliet bajaban por el gran río hasta la confluencia del Arkansas.

Otro gran explorador, Robert Cavelier, señor de la Salle, concibió el ambicioso plan de hacer francés todo el sistema del Mississippi, que es la cuenca fluvial más extensa del mundo y sin disputa la más rica, y ligarla con el sistema del río San Lorenzo y de los Grandes La-

gos por medio de una cadena estratégica de fuertes.

Un viajero alemán, cuyo nombre no recuerdo, ha dicho que sus compatriotas son buenos soldados sin jefes, que los franceses y los españoles son buenos jefes sin soldados, y que solamente los ingleses tienen jefes y oficiales. La verdad se halla muy distante de esta paradoja, y por lo que respecta a los franceses y españoles, es evidente que si a sus hombres de genio jamás les han faltado auxiliares subalternos dignos de ellos, sólo por excepción han recibido un apoyo eficaz de la madre patria. La Salle exploró en 1699 la zona que se extiende del lago Erie al Ohio, y años más tarde quiso conocer el Mississipi, lo que logró en 1682 después de dos tentativas inútiles, llegando a la desembocadura del gran río. La nueva expedición emprendida por La Salle, para poner bajo el dominio del pabellón francés todo el territorio del Mississipi, ligándolo al del Canadá, fracasó lamentablemente en Tejas, donde La Salle fué muerto por uno de sus soldados, en 1687.

Sin embargo, pasado algún tiempo se establecieron los franceses en la Luisiana. Mobila fué fundada en 1701 y Nueva Orleáns en 1718. Años antes, la paz de Ryswyck (1697) sancionaba el establecimiento de los franceses en las Antillas, es decir, en el riñón de los dominios de España, donde los ingleses poseían también una base naval de primer orden.

Es inexplicable cómo la colonización francesa, tan emprendedora, tan genial en la comprensión de las grandes vías estratégicas, tan apta para la asimilación de las razas aborígenes, tan hábil en la explotación mercantil de las zonas que lograba señorear, no ahogó a las colonias inglesas. Sin duda la naturaleza contrarió la obra de los franceses. En efecto, el río San Lorenzo está encadenado

durante cinco o seis meses por los hielos, y tiene rápidas que dificultan la navegación. Además de esto, el territorio ocupado por los franceses, como situado al norte de la zona maicera, no presenta las ventajas iniciales del que ocuparon los ingleses. El clima es más frío y la época aprovechable para los cultivos hace éstos más aleatorios. Finalmente, el rendimiento es menor por la naturaleza del suelo. Todo ello contribuyó a un retardo en la colonización francesa; retardo que fué muy ventajoso para los ingleses. Cuando aquéllos iniciaron la formación de la línea estratégica del Mississipi, con un gran intervalo respecto de su establecimiento en el río San Lorenzo y en los Grandes Lagos, ya las colonias inglesas tenían un arraigo muy considerable que faltó a los franceses por el escasísimo empuje de su caudal migratorio (1).

El primer conflicto americano entre franceses e ingleses—llamado *Guerra del Rey Guillermo*—, que terminó en la *Paz de Ryswick* (1697), no fué desfavorable a los franceses gracias al genio del conde de Frontenac. La segunda guerra, llamada en América de la *Reina Ana*, y en Europa de la *Sucesión de España*, terminó en el *Tratado de Utrech*, y fué favorable a los ingleses, pues adquirieron Terranova, Acadia y los territorios de la bahía de Hudson. Esto significaba para los franceses tener dos enemigos: las colonias inglesas, que poseían la ventaja de las líneas interiores, y el poder imperial inglés, apoyado a la vez en Terranova y en Acadia para hostilizar al poder rival en la explotación de las pesquerías, y en la bahía de Hudson para coartarle el fructuoso comercio de pieles.

Al terminar la tercera guerra anglofrancesa, que acabó por el *Tratado de Aquisgrán*, en 1748, tratado que se

(1) Shaler: *Ob. cit.*, págs. 12 y 13.

calificaba más bien como tregua que como paz, los franceses, con su gran línea de fuertes, con sus caminos estratégicos y con sus puntos terminales en Nueva Orleans y Montreal, eran dueños de un admirable plan teórico antes que de un imperio colonial. Tenían el marco de ese imperio.

La lucha decisiva se desarrolló entre 1754 y 1763. Fué la *Guerra de Siete años*, que en América excedió de ese tiempo. Francia perdió todo el territorio que se extendía entre las colonias inglesas y el Mississipi, y puesta a elegir entre la isla de Guadalupe y el Canadá, entregó el Canadá. España recuperó La Habana, cediendo La Florida. El *Tratado de París*, en el que también se consagraba la derrota de Francia, significó a la vez el origen de la grandeza de los colonos americanos, fortalecidos ya suficientemente para vivir por sí solos y ocupar los territorios conquistados a Francia; y significó también para Inglaterra el nuevo Imperio de la India y la adquisición del Canadá, destinado por su parte a engrandecerse por un movimiento de expansión semejante al de las otras colonias.

El resultado de la *Guerra de Siete años*, que en la América del Norte se llamó la *Antigua Guerra Francesa e India*, tuvo para las colonias angloamericanas la ventaja de darles la seguridad de vivir por sí solas, sin la protección de Inglaterra, y el incentivo de apoderarse de los territorios transapalachanos que perdió Francia. El rey de Inglaterra quiso cerrar esos territorios a las colonias, y los ricos propietarios de éstas propusieron el movimiento de la independencia para dirigir en su propio beneficio el movimiento de expansión hacia el oeste, que consideraban justamente como un hecho indeclinable.

Por el *Tratado de Paz de 1763*, en que se reconoció la

independencia de los Estados Unidos, éstos ganaron, además de esa independencia, un punto importantísimo, verdadera causa de la guerra, o una de las causas fundamentales de ella: el dominio sobre el territorio comprendido entre los Apalaches y el Mississipi. Resultó con esto que Inglaterra había hecho para los Estados Unidos la victoriosa *Guerra de Siete años*, y que Francia, en cuyo detrimento se ganó esta guerra, ayudó después a los Estados Unidos para que recogieran el fruto de la victoria obtenida contra ella.

Los directores diplomáticos de los Estados Unidos en Europa durante las negociaciones de paz con Inglaterra, eran dos hombres habillísimos: Franklin y Jay. Franklin logró que se nombrara negociador por parte de Inglaterra a Richard Oswald, persona que estaba enteramente bajo la influencia del agente yanqui. Pero Franklin y Jay tenían instrucciones de obrar según las ideas de los representantes de Francia, aliada de los Estados Unidos, y sin cuya intervención éstos hubieran quedado sometidos. Ahora bien: a pesar de las instrucciones de Filadelfia, los agentes ingleses y norteamericanos concibieron el proyecto de entenderse con Inglaterra sobre las espaldas de franceses y españoles. Cuando Franklin le preguntó a Jay si estaría dispuesto a romper sus instrucciones y hacer una paz antifrancesa, antiespañola y probritánica:

—Tan dispuesto—dijo Jay—como lo estoy a romper esta pipa.

Y despedazándola, arrojó los fragmentos a la chimenea (1).

John Adams, más tarde presidente de los Estados Uni-

(1) Ashley: *Op. cit.*, pág. 184: «La mayoría de las victorias de la Revolución se habían ganado por los estadistas en Europa y no por los ejércitos en América.»

dos, formó también parte de la comisión americana. Según algunos historiadores, Adams y Jay fueron los que, contra los sentimientos de Franklin, imprimieron un rumbo independiente a las negociaciones. Inglaterra se alegró de que los franceses y los americanos tuvieran puntos de vista divergentes. Y Jay, más que nadie, forzó los acontecimientos para acomodarlos a un punto de vista enteramente nacional. «Obrando por su propia iniciativa, Jay abrió pláticas con Shelburne, nombrado a la sazón primer ministro en Inglaterra. Como no podía inspirar a Franklin sospechas sobre las intenciones de su amada Francia, y como, por otra parte, las instrucciones del agente impedían que diese un paso tan atrevido, Jay tomó sobre sí la responsabilidad de obrar sin conocimiento de sus colegas (Adams y Franklin). Los intereses patrios debían sobreponerse a todo lo que Franklin hiciese por su amistad, perfectamente explicable, hacia los franceses, o por una equivocada idea de gratitud. Shelburne se vió de pronto frente a un enviado francés, Rayneval, que trabajaba contra los americanos, y otro de América, Jay, que trabajaba contra los franceses. No le desagradaba la perspectiva de la discordia entre sus numerosos enemigos en la mesa de las negociaciones, y estimuló el celo de Jay. El golpe decisivo fué que Adams, muy desconfiado de los franceses, como tenía que serlo por su conciencia puritana y su educación neolinglesa, apoyó a Jay en el propósito de la negociación separada con Inglaterra. Y así lo hicieron aquellos agentes, contra las instrucciones del Congreso» (1).

El 30 de noviembre de 1782 se firmaba el tratado preliminar angloyanqui, a espaldas de los diplomáticos

(1) Randolph Greenfield Adams: *The Forcing Policy of the United States*, páginas 59 y sig.

franceses aliados y de los españoles, nominalmente amigos.

España, que había tomado participación en la guerra como aliada de los franceses y auxiliar de los norteamericanos, por el tratado de paz obtuvo la retrocesión de las Floridas, y Francia le cedió la Luisiana. Nacían, pues, los Estados Unidos con vecindad española.

El primer pensamiento político de los Estados Unidos, según la fórmula de Franklin, era crecer a expensas de sus vecinos, y principalmente, adquirir la Luisiana y las Floridas. La Luisiana fué adquirida en 1803, pues Francia, que la había obtenido nuevamente de España por una cesión condicional, la vendió a los Estados Unidos. Faltaban las Floridas, y las Floridas entraron en los dominios de la Unión, de 1813 a 1819, parte por invasión, parte por tratado.

Los Estados Unidos intentaron entonces crecer a expensas de Inglaterra, como habían crecido a expensas de Francia y de España, y ésta fué la causa real del conflicto de 1812 a 1814; pero la lealtad canadiense y la incapacidad de los jefes de la Unión, decidieron la contienda en un sentido desfavorable para los expansionistas. El Canadá ha vivido y se ha desarrollado bajo el poder británico.

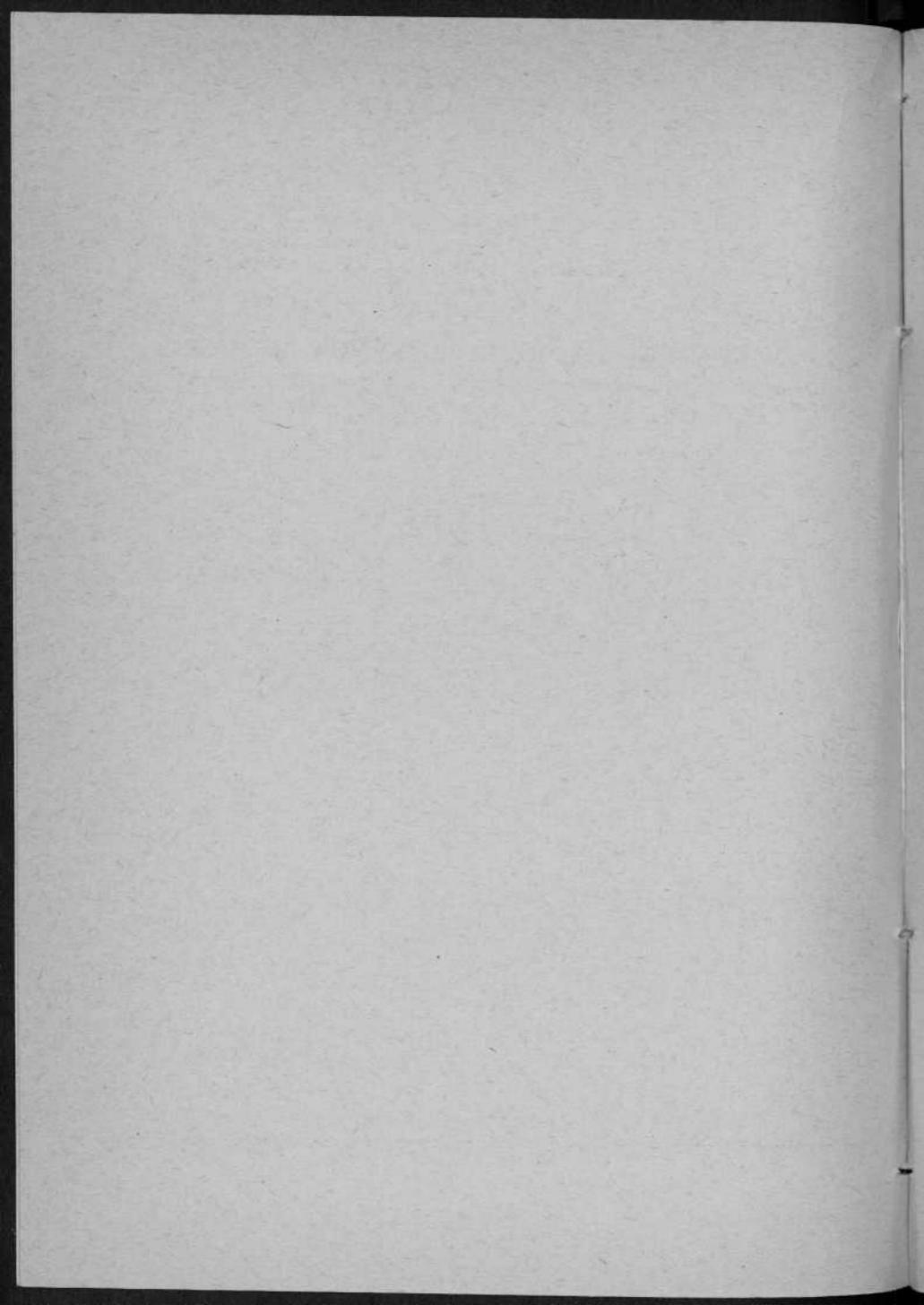
El crecimiento territorial se hizo a expensas de Francia y de España, como queda dicho, y después a expensas de Méjico, hacia el sudoeste. En 1848, los Estados Unidos habían alcanzado ya casi todo el ensanche territorial que les ha entregado el dominio del medio geográfico más extenso y admirable por su riqueza que haya formado jamás un solo territorio continuo.

Todas estas anexiones habían sido relativamente fáciles. La de Tejas fué obra de incorporación de una repú-

blica nominal fundada por colonos angloamericanos (1). California y Nuevo Méjico quedaron incorporados a consecuencia del Tratado de Guadalupe Hidalgo (2), después de una rápida y sencilla campaña contra la vecina República, profundamente anarquizada.

(1) V. Carlos Pereyra: *Tejas. La primera desmembración de Méjico.*

(2) 2 de febrero de 1848.



LA ESCLAVITUD NEGRA Y LA ESCLAVITUD BLANCA EN LAS COLONIAS INGLESAS

Se ve que el caso de los Estados Unidos es único y que no se podría encontrarle paralelo. Para enterarse de lo que fué propiamente la obra de Inglaterra en América, hay que estudiar lo que hizo hasta el día en que perdió sus colonias.

Debe decirse, en primer lugar, que no las perdió por la formación de un espíritu de hostilidad contra ella, sino por la formación de intereses inconciliables con su dominación. Durante una gran parte de la guerra de independencia, predominó el sentimiento de lealtad a la madre patria, y la balanza se inclinó en favor de los rebeldes, o revolucionarios si se quiere, por la ayuda financiera de Holanda, por la intervención militar de Francia y por la acción naval francoespañola. Esta última fué la decisiva, acompañada de errores técnicos en que incurrió el almirantazgo inglés (1).

Inglaterra supo colonizar y conservar la adhesión de sus hijos ultramarinos; supo defenderlos contra la agresión francesa; pero no supo llevar por el cauce de su sentimiento imperial los intereses nacidos del des-

(1) El almirante norteamericano Mahan declara que el resultado victorioso de la guerra de Independencia se debió al poder naval de que disponían los franceses.

envolvimiento de las colonias. Estas se coligaron con las potencias rivales para destruir el vínculo imperial, y fueron suficientemente hábiles para sacar a la vez grandes ventajas a costa del adversario y de los aliados, llegando al fin de la guerra dispuestas a unirse con el enemigo contra el protector. Lo semejante produce lo semejante, e Inglaterra vió complacida su propia imagen cuando pudo observar que John Adams, Benjamín Franklin y John Jay jugaban con los estadistas de Londres, de París y de Madrid.

Un país que producía negociadores de esa fuerza y negociantes de fuerza igual o mayor, no es la inocente Arcadia democrática que imaginan los glorificadores de la *grandeza americana*.

Hubo una *grandeza americana*, pero debe buscarse en la especialización de aptitudes plutocráticas y señoriles, que no tardaron en ser aptitudes políticas de dominación e imperio.

Dos son las grandes virtudes que se encomian en el pueblo norteamericano: se dice que es laborioso y amante de la libertad.

Por contraste, dos son las maldiciones que esos mismos hombres y sus padres o primos los ingleses, han dirigido contra los españoles: haraganes y amantes de las cadenas para sí o para otros.

Según la historia fantástica, los colonos ingleses de América tenían dos amores y un odio: sus dos amores eran la libertad y el trabajo; su odio, el oro y los otros metales preciosos. El capítulo relativo al oro y metales preciosos vendrá después, al tratar del siglo de actividad consagrada por los ingleses a la piratería, antes de que se hicieran colonos, y aun después de serlo. No sólo buscaban el oro, sino que lo buscaban ya acuñado, o por lo

menos en barras, y lo tomaban de los galeones de España o de las factorías en América, aun abriendo tumbas para quitárselo a los muertos. Como colonos, los ingleses prescindieron del oro sólo porque no lo había, no porque les fuera indiferente. Los cincuenta compañeros de John Smith, según este aventurero, eran gente muy preocupada por una sola idea: «No hablaban sino del oro; no pensaban sino en el oro; no hacían otra cosa que cavar, y lavar y refinar oro.» Aun después de aclarado que el polvo brillante enviado a Inglaterra carecía de valor, y que las supuestas montañas de oro no eran sino rojo barro (*red clay*), aquellos visionarios caballeros no querían emprender trabajo útil alguno (1).

Se dirá que con gentes así no se funda una colonia. Efectivamente. Los colonos que llegaron después diferían de los caballeros visionarios de John Smith.

«En todas las colonias había una distinción muy marcada entre las clases sociales, menos acentuada en Pennsylvania y Nueva Inglaterra, y más notable en la Carolina del Sur. En el norte, la aristocracia se basaba generalmente en el nacimiento, pero con frecuencia se llegaba a la más alta distinción por un saber excepcional o por el buen éxito en los negocios. En el sur, el nombre y las posesiones tenían grande importancia. La clase media de cultivadores independientes o de comerciantes predominaba en la Nueva Inglaterra, pues allí había pocos dependientes y casi no se conocían los esclavos. En Pennsylvania era también muy numerosa la clase media, aunque había grandes diferencias entre el rico cultivador de los valles del oriente y el rudo e ignorante fronterizo del in-

(1) Coman: *Industrial History of the United States*, pág. 39.

terior. En casi todas las otras colonias, la clase media era comparativamente poco numerosa» (1).

¿Y el pueblo? Ya que las clases elevadas procedían de la enérgica *Yeomanry*, columna dorsal de la raza durante algunos siglos (2), conviene conocer la composición del pueblo trabajador, pues los grandes señores de las Carolinas y los linajudos propietarios y negociantes de la Nueva Inglaterra no pasaban el Océano para trabajar con la azada.

«Los indios eran holgazanes, al menos según la opinión de los blancos, y no tenían aptitudes para el trabajo agrícola. Las tentativas que se hicieron para obligar a ese pueblo no disciplinado a desempeñar labores manuales, no tuvieron buen éxito, pues los nativos se enfermaban y morían» (3).

A falta de indios había que pensar en bestias de trabajo de otra procedencia. El indio fué relegado y exterminado como se extermina una manada de reñíferos (4). El indio tuvo, sin embargo, sustitutos negros y blancos. Ya vimos que los negros eran 300.000 antes de la independencia política de sus amos. Cuando se abolió la esclavitud en 1863, durante la guerra separatista, había cuatro millones de esclavos de origen africano. Primero se les había empleado para cultivar tabaco en Virginia, y cuando estuvo a punto de abolirse la esclavitud por el agotamiento de las tierras productoras de tabaco, el invento de la máquina despepitadora de algodón, debido a Eli Whitney, abrió anchas perspectivas a la explotación

(1) Ashley: *Op. cit.*, pág. 105.

(2) «A large percentage were of that sturdy yeoman stock which has been the backbone of the English race, for several centuries.» Ashley: *Op. cit.*, pág. 104.

(3) Coman: *Op. cit.*, pág. 41.

(4) Seeley: *The Expansion of England*.

agrícola con trabajo negro. De allí el desarrollo que tomó la *institución peculiar* después de la independencia de los Estados Unidos.

Pero los esclavos negros formaban un caso especial, restringido dentro de cierta zona. Así como se compraba melaza en las Antillas para convertir la melaza en ron, y el ron en negros, que a su vez eran convertidos en tabaco, arroz y algodón, creando el *tráfico triangular* de las Antillas a la Nueva Inglaterra y de la Nueva Inglaterra a las costas africanas, se hacía una importación regular de trabajadores blancos, tan esclavos como los negros, salvo la diferencia de una emancipación eventual. «Diez mil trabajadores eran sustraídos anualmente (*spirited away*) por fuerza o por fraude» (1). Esos individuos, sacados de su tierra por fuerza o por fraude, eran ingleses, escoceses e irlandeses, que, como se ve, no atravesaban el Atlántico entonando himnos a la libertad.

«Durante la ocupación de Irlanda por Cromwell, fueron enviados a América muchos cargamentos de irlandeses» (2). Faltaban brazos en América, sobraban descontentos en Irlanda, y el piadoso Cromwell, biblia en mano, restablecía el equilibrio.

«También fueron deportados muchos caballeros partidarios de los Estuardos» (3). Estos tampoco iban a trabajar voluntariamente, si bien es verdad que sus ocupaciones eran burocráticas. Pasaron los años, y efectuada la restauración de Carlos II, los *Roundheads* fueron a su vez secuestrados por tandas, enviados a las colonias y vendidos en ellas» (4).

(1) Coman : *Op. cit.*, pág. 43.

(2) Coman : *Op. cit.*, pág. 43.

(3) Coman : *Op. cit.*, pág. 43.

(4) Coman : *Op. cit.*, pág. 53.

«También fueron deportados los escoceses de la insurrección de 1678, y los labriegos ingleses que se adhirió a la rebelión de Monmouth. Se les llevaba a las Barbadas o a Jamaica (1), o a cualquier puerto en donde hubiera probabilidades de encontrar comprador, pero en su mayoría fueron conducidos a las colonias del Sur (de los Estados Unidos actuales), por estar allí las grandes posesiones. Las pequeñas granjas de la Nueva Inglaterra hacían una demanda menor de esclavos blancos (*indentured servants*).»

¿Qué eran en realidad esos *indentured servants*? La cuestión tiene tal importancia, que para evitar malas interpretaciones voy a citar textualmente las palabras de los escritores norteamericanos. «Había en todas las provincias inglesas (de América) una clase de sirvientes blancos comprometidos con sus amos por cierto número de años. Se dividían en dos variedades: una era la de los sentenciados a quienes se enviaba para que extinguieran en América sus condenas, y otra la de los sirvientes contratados (*indented*), que se obligaban a trabajar por un período de cinco años, compromiso que aceptaban generalmente en pago de su precio de transporte al Nuevo Mundo. Muchos de los individuos de esta segunda categoría eran hombres honrados y aptos para el trabajo, pero pobres, que después de la expiración del término de su contrato adquirían terrenos de labranza y figuraban como ciudadanos útiles. Sin embargo, la mayoría de los sirvientes enganchados (*indented*) se componía de indolentes y miserables, con lo que registraban las colonias un gran número de inútiles, especialmente desde Nueva York hasta la Carolina del Norte. Mayor era la carga que impo-

(1) Esta isla cayó en poder de los ingleses en 1655, durante la dominación de Cromwell, como luego veremos.

nían los sentenciados, cuya vida y tendencias criminales constituían una amenaza para la paz de las colonias.

«Durante el tiempo de su contrato, los sirvientes dependían en absoluto de los amos, quienes los trataban a veces con dureza. Las tentativas de evasión eran castigadas severamente, y se aumentaba el tiempo de servicio a los capturados. En algunas colonias la segunda tentativa de evasión se penaba con una marca de hierro candente en la mejilla, y la tercera con la muerte, si así lo solicitaba el amo. Frecuentemente la condición de estos sirvientes era mejor de lo que hubiera podido esperarse, y se les podía comparar favorablemente con los peones de campo de Inglaterra. En ciertas ocasiones, los desterrados por delitos políticos ocupaban puestos importantes en las oficinas o en los negocios» (1).

Los esclavos blancos de esta clase eran preferibles a los negros, y sólo cuando se vió que el blanco no podía trabajar en climas subtropicales insalubres, la esclavitud negra tomó ensanche. En general, los negros de Virginia y Maryland fueron tratados menos mal que los del sur, por su calidad de esclavos nativos y porque en esas colonias se estableció el plantel de ganadería negra para surtir de ébano a las colonias del sur. En éstas, sin embargo, la mayoría de los esclavos eran salvajes llevados directamente de Africa, y tan baratos, «que resultaba más económico reventarlos en el trabajo que economizar sus fuerzas. No es de maravillar, por lo mismo, que los ne-

(1) Ashley: *Op. cit.*, pág. 106.

El contrato de *indenture* recibió su nombre de los taladros o trepados que ordinariamente ponían para separar las dos partes del pliego en que constaba la obligación. Una parte se daba al trabajador y otra conservaba el amo. Los taladros o trepados formaban una línea irregular y las dentelladuras de ésta servían para que la coincidencia de las dos partes del pliego identificase al esclavo blanco.

gros maltratados odiasen a sus dueños y capataces, y fuesen sometidos a una férrea disciplina» (1).

El coste inicial de un negro era superior al de un blanco, sobre todo al de un niño o de un joven; pero a causa de la resistencia física del negro, indiscutiblemente mayor, el africano presentaba la ventaja de ser más productivo a la larga. El blanco tenía un precio de seis a 10 libras esterlinas (2) y el negro valía de 10 a 50. En el cultivo del tabaco, por ejemplo, la plantación, cuyo terreno era de adquisición gratuita, producía de 20.000 a 30.000 libras esterlinas por año. En un principio las cultivaban los blancos «llevados por violencia o fraude», y después los negros. Para que una plantación fuera costeable, no debía tener menos de mil acres. Cada esclavo podía cultivar cincuenta acres, y bastaba un capataz para cincuenta esclavos. Un esclavo producía tabaco por valor de 16 libras esterlinas, y cortaba madera por valor de cuatro libras. Quitando tres libras esterlinas para la manutención del esclavo y dos libras diez chelines de intereses por el capital empleado en la compra del negro, dejaba éste una utilidad líquida de más de 14 libras anuales. «Cuando a este producto se agregan los beneficios por el aumento natural del precio de los esclavos en el mercado, nos damos cuenta de la importancia que tenían las ventajas inmediatas de la esclavitud» (3).

(1) Ashley: *Op. cit.*, pág. 107.

(2) De 150 a 250 pesetas. Coman: *Op. cit.*, págs. 44-45

(3) Coman: *Op. cit.*, págs. 57 y 58.

LAS LIBERTADES POLITICAS

TALES eran las instituciones en que se mecía la cuna de la libertad.

De estas instituciones fundamentales, y de las libertades más modestas de los negros y de los pobres, pasemos a las libertades de lujo: las políticas y culturales.

No hay manual de historia, no hay discurso, brindis u oda en español, desde que hubieron pasado los tiempos del oscurantismo, se entiende, sin elogios vehementes a los puritanos, a los *peregrinos*, al *Mayflower*, fletado con un cargamento enorme de virtudes y libertades.

Pidamos algunos datos a los escritores norteamericanos, y tomemos nota de su respuesta.

La emigración puritana comenzó en 1630 y duró once años. La primera expedición, dirigida por el eminente John Winthrop, era de mil personas. En total, los puritanos que desembarcaron en la Nueva Inglaterra fueron veinte mil, hombres, mujeres y niños (1). «No llegaron en busca de la libertad religiosa, sino con la idea de establecer su iglesia y adorar a Dios en la forma que ellos preferían» (2). Una cosa es amar la libertad y otra muy diferente sustraerse a la tiranía: el que ama la libertad

(1) John Fiske: *New England*, págs. 101 a 104; 137 a 146.

(2) Ashley: *Op. cit.*, pág. 52.

la quiere para otros tanto como para sí; el puritano fué por esencia un fanático antiliberal, y lo que perdura de su espíritu es odiosamente opresivo para la humanidad, en la forma del *cant* apoyado por las fuerzas navales y militares anglosajonas de ambos mundos.

«Aunque no conformistas en sus relaciones con la iglesia oficial de Inglaterra, los puritanos emigrantes seguían respecto a los irregulares de su colonia la misma política que Jacobo I observaba respecto a ellos. Así fueron desterrados de la colonia puritana los que insistieron en practicar el culto según los ritos de la iglesia anglicana, o según cualquiera otra forma no puritana» (1).

Los puritanos se distinguieron como fundadores de libertad, pero no directos, sino indirectos, por las rebeliones que provocó su tiranía. Roger Williams, disidente, fué expulsado de Massachusetts por los puritanos, y en vez de continuar su camino hasta Inglaterra, se detuvo en Providence y fundó esta colonia en 1636. Los partidarios de la señora Aune Hutchinson, expulsados también, fundaron en 1687 las colonias de Rhode Island y New Hampshire.

En general, el norte era puritano y el sur anglicano; había presbiterianos en la Carolina del Sur, la Virginia occidental y Pennsylvania; en Rhode Island dominaban los bautistas; únicamente en Pennsylvania tenían iglesias los católicos. La regla general era la intolerancia. «Sólo en Pennsylvania y en Rhode Island había algo que pudiera llamarse libertad religiosa» (2).

Pasemos a las libertades políticas.

La gran diferencia entre el sistema inglés y el norteamericano, que sirvió de base al conflicto de 1776 a 1782,

(1) Ashley : *Op. cit.*, pág. 53.

(2) Ashley : *Op. cit.*, pág. 116.

era el del principio representativo aplicado a las colonias. De quinientos miembros que componían la Cámara de los Comunes, menos de la quinta parte eran elegidos por los condados—circunscripciones territoriales—, y los de la gran mayoría lo eran por los burgos, es decir, por localidades que habían llegado a ser en muchos casos aldeas o castillos en ruinas (*Rotten boroughs*). Prácticamente, los miembros de la gran mayoría de los comunes eran designados por unos cuantos ricos influyentes, y aun los representantes de los burgos populosos y de las circunscripciones territoriales eran electos por un pequeño número de ciudadanos, pues la propiedad servía de base a la ciudadanía. Si los americanos se quejaban de no estar representados en el parlamento, ¿no podían hacer lo mismo ocho de los nueve millones de habitantes de Inglaterra, que carecían de votos? Los americanos estaban virtualmente representados, ya que no de una manera real. Tal era la tesis inglesa.

A este sistema se oponía el americano. Las asambleas de América estaban formadas por los representantes de municipios o condados. ¿Pero a qué se reducía el resultado práctico? El derecho de sufragio era tan limitado que se excluía al noventa y cinco por ciento de la población, aunque muchos que no tomaban parte en los asuntos coloniales, lo hacían en el gobierno local (1).

Un historiador canadiense ha escrito sobre esto consideraciones muy persuasivas, apoyadas en citas de la mayor elocuencia. «Diez años antes de que se reuniese la Convención constitucional, cuando los oligarcas de la Unión dominaban por completo en el gobierno de las provincias o estados, y las masas populares carecían de po-

(1) Ashley: *Op. cit.*, pág. 123.

der o influencia, los jefes separatistas, ocupados en dirigir la guerra contra el gobierno de la metrópoli, asumieron ostensiblemente el papel de libertadores del pueblo de las colonias, para impedir que éste fuera gobernado sin su consentimiento, pero a la vez se empeñaban en alejarlo cuanto podían de toda participación en los nuevos gobiernos que iban fundando. Así, John Adams, que había definido la palabra *libre* como «hombre no sometido a otra ley que la consentida por él», se unió a sus colegas para *esclavizar* a un gran número de habitantes de su propia provincia, excluyendo de los privilegios del sufragio a los que no reuniesen los requisitos de un título de plena propiedad sobre un inmueble u otras condiciones semejantes» (1).

Según Adams, pocos de los hombres que carecen de bienes tienen juicio bastante; en teoría, la única base moral del gobierno es el consentimiento del pueblo; pero ante la sabiduría política se excluye al pobre, como se excluye a la mujer y al niño. El voto del que nada posee es un elemento de corrupción en manos del que posee.

En suma: los directores de las colonias, que parecían hombres de un candor sublime, tenían una sabiduría política infalible para ejercer su imperio y mantener su influencia.

El poder económico precede al poder político, y éste no es sino una derivación de la fuerza vinculada en las fuentes de la riqueza. Tales eran los dogmas de Washington, Franklin, Adams y todos los defensores de la libertad humana en la nación modelo (2).

(1) Arthur Johnston: *Myths and Facts of the American Revolution*. Toronto, 1910, págs. 163 y sig.

(2) V. Carlos Pereyra: *La Constitución de los Estados Unidos como instrumento de dominación plutocrática*. Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales, Madrid.

UNA SENTINA SOCIAL

SIN duda el fin principal de MacMaster en su voluminosa y magistral *Historia del pueblo de los Estados Unidos* es presentar el contraste de la vida social de su patria entre el momento de la independencia y el último tercio del siglo XIX. El autor se propone evidenciar los resultados de un siglo de libertad. ¿Pero qué había hecho entonces en dos siglos la más perfecta de las razas en el más rico de los territorios? ¿La libertad no empezó a florecer sino cuando los ingleses fueron obligados a capitular? ¿Lo mismo debe decirse del bienestar?

Las colonias no eran industriales, salvo en lo relativo a la construcción de buques, más económica que la de los ingleses, por la baratura del material. Y, sin embargo, aquellas comunidades esencialmente agrícolas, que debieron haber sido tan venturosas como Jauja, no satisfacían las necesidades elementales de su proletariado.

«Un hombre que ejecutaba lo que llamaríamos tareas no calificadas por una aptitud especial—un aserrador de madera, un cavador, un terracero, un peón de albañil, un carpintero, un segador—, recibía generalmente un jornal de dos chelines. A veces, cuando había pocos trabajadores, se le daba más, y sus camaradas lo envidiaban si

el sábado llevaba a su familia quince chelines, suma que actualmente correspondería a menos de cuatro dólares. Y, sin embargo, todos los testimonios reconocen de común acuerdo que los salarios eran en 1784 dobles de lo que eran en 1774.

»Con ese jornal, el operario podía librar a sus hijos del hambre y salvarse él mismo de ir a la cárcel; pero para ello necesitaba vivir con la más estrecha economía. En la habitación baja y oscura que llamaba su casa, faltaban muchos objetos de uso y ornato que hoy tienen los más pobres de su clase. En vez de alfombra había arena esparcida por el pavimento. No tenía vasos en la mesa, ni loza en el armario, ni grabados en la pared. Ignoraba hasta el nombre de la estufa; jamás había visto la hulla; nadie le había hablado de fósforos. En una hoguera formada con fragmentos de cajas y barricas, y encendida con las chispas de un pedernal o con las brasas llevadas de la casa vecina, la esposa del obrero cocía una comida de lo más sencillo y la servía en vasijas de peltre. Sólo por azar comía carne fresca más de una vez por semana, y la pagaba a un precio más alto que su posteridad. El *bushel* de maíz costaba tres chelines. Y el de trigo ocho chelines y seis peniques; cuatro peniques la hogaza de pan (*assire*), y diez peniques la libra de tocino. Muchos artículos de consumo que hoy vemos en las mesas de los pobres eran desconocidos entonces o estaban fuera del alcance de sus escasos recursos. Es triste la condición del hombre que no puede destinar tres centavos para una libra de uvas o cinco para una de melocotones, y eso cuando los muelles y mercados están llenos de cestos y cajones de fruta, o que no puede dar a su familia el regalo de una sandía o de un melón el domingo. Hace cien años no iban al mercado sino bayas silvestres (*fox-grape*) y constituían

un artículo de lujo que sólo podían permitirse los ricos...

»Si los alimentos del artesano eran de ínfima clase, su ropa merece que la calificuemos de miserable...

»Ninguna infracción de las leyes llevaba tanta gente a la cárcel como el delito de no pagar las deudas, y la clase más propensa a caer en poder de los acreedores era la más indefensa y dependiente, la gran masa de los sirvientes, artesanos y operarios, en suma, de esos hombres que ganaban el pan cotidiano con un trabajo cotidiano. Hace cien años, el albañil que caía de un andamio, o que era atacado por una fiebre, tenía la seguridad de que el alguacil lo aprehendería en el momento de comenzar la convalecencia, y de que se le llevaría a la cárcel por la deuda de unos cuantos dólares contraída durante su enfermedad...» (1).

¡Y qué cárceles! Las de España en la novela picaresca, y las de Méjico en el *Periquillo Sarniento*, eran paraísos de comodidad y aseo comparadas con las de Nueva York y Boston.

«La cárcel de Newgate era tal vez la peor del país; pero en cada condado las había tales, que hoy las consideraríamos indignas de las alimañas más viles y despreciables... No entraba en ellas un rayo de sol. En algunas de Massachusetts, los presos estaban en jaulas, unos sobre otros... (En *New Gate*) los culpables tenían grillos en los pies y el cuello encadenado a la parte superior de la caverna. En cada una de aquellas mazmorras de madera se encerraba de treinta a cien presos. La oscuridad era intensa; la suciedad, horrible; los parásitos, pululantes. El agua se filtraba por los muros y se des-

(1) *A History of the People of the United States*, by John Bach MacMaster, t. I, págs. 98-99.

prendían de ellos grandes fragmentos de tierra» (1).

Estos horrores, que según MacMaster superaban a los del *Agujero Negro*, de Calcuta, se encontraban en Connecticut cincuenta años después de la independencia.

«Todo el sistema primitivo era tal, que no podemos considerarlo sin una mezcla de piedad y repugnancia. Infracciones que una generación más piadosa castiga con prisión o multa, eran crímenes de pena capital. Sanciones que han sido abolidas con execración como dignas de un *Kraal* africano, eran vistas con indiferencia. El rodillo de la disciplina se movía constantemente. La picota y el cepo no estaban libres a ninguna hora. Las tijeras para trasquilar, el hierro para marcar a fuego y el látigo eran de uso diario. En Filadelfia discurrían por las calles las cuerdas de condenados con la carretilla, o arrastraban pesadimas cadenas colgadas al cuello, o llevaban maniotas. En Delaware, que aun en nuestros días halaga a sus ciudadanos con el degradante espectáculo de la picota (*whipping post*), había veinte delitos castigados con pena capital. Entre ellos estaban el robo en casa habitada (*burglary*), el estupro (*rape*) y la brujería» (2).

Así, mientras en las colonias norteamericanas la sentina social ocultaba este hervidero de miserias, el abate

(1) *Op. cit.*, págs. 98-99.

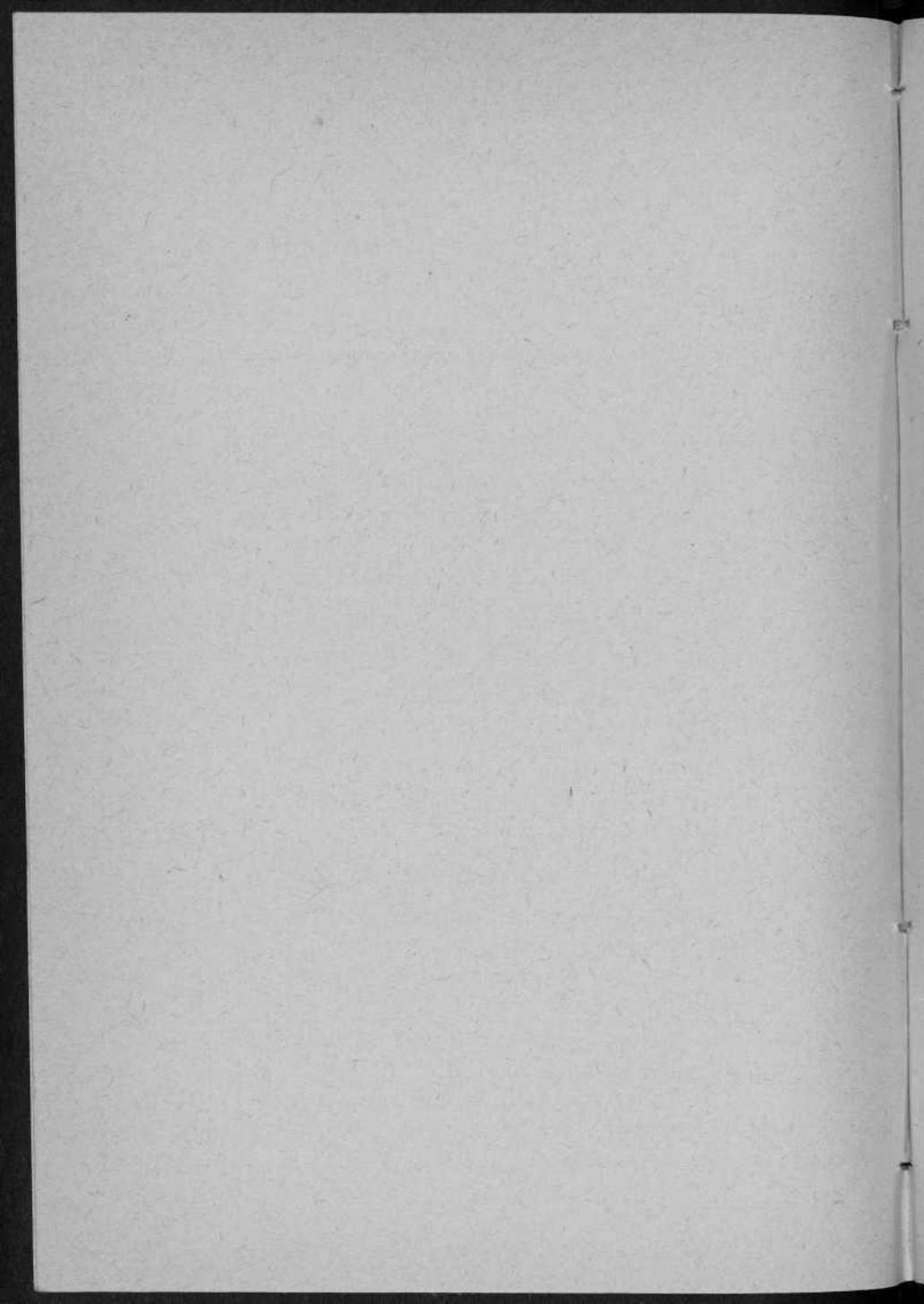
(2) *Op. cit.*, pág. 100.

En *Literary Digest* veo un dato que doy por lo que valga. En 1842 llegó a Cincinnati la primera bañera, de caoba. Los periódicos locales denunciaron aquel lujo superfluo y antidemocrático. Los médicos declararon que era una amenaza para la salud pública. En 1843, las Ordenanzas municipales de Filadelfia prohibían el uso de los baños desde el 1.º de noviembre hasta el 15 de marzo. En Boston sólo podían tomarse por prescripción médica. En Virginia había un impuesto de treinta pesos anuales por cada bañera, cuyo uso empezó a generalizarse en 1867. Consigno estos hechos, que no he podido comprobar, y que recojo de una publicación importante de los Estados Unidos. No se demostraría sino que las costumbres cambian, y que allí donde existen las instalaciones higiénicas más adelantadas hubo un tiempo en que no fueron una necesidad.

Raynal, el abate Genty, Castellux y otros que se agazaparon tras del nombre de Raynal (1) demostraban que en la obra americana de España todo había sido sed de oro, sangre y violencia. Europa había fracasado en el Nuevo Mundo. La única esperanza de la humanidad estaba en la joven democracia que oía el rumor del Niágara.

No de otro modo en 1917, 1918 y 1919, mientras se nos describe en la prensa de Madrid al obrero yanqui propietario de automóviles, los *tanques* arrollan a las masas proletarias en las calles de Cleveland, desaparece un barrio negro en el incendio de East Saint Louis, por la violencia de los blancos, reina el terror en Chicago y caen salpicaduras de sangre sobre los muros de la Casa Blanca, habitada temporalmente por el *Arbitro Moral del Universo*.

(1) Raynal: *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les Indes*, 1770.—Castellux: *Discours sur les avantages et les désavantages de la découverte de l'Amérique*, 1787.—Genty: *Influence de la découverte de l'Amérique sur le bonheur de genre humain*, 1788.



CONTRASTE ENTRE LA COLONIZACION ANGLOSAJONA Y LA DE ESPAÑA

DE los hechos referidos se desprende el gran valor de una acción colonizadora circunscrita en una área geográfica relativamente pequeña con territorios contiguos de expansión veinte veces mayores. Cada movimiento de avance significaba, por una parte, la adquisición de nuevas fuentes de riqueza, y por la otra una atracción poderosa de inmigrantes europeos, en cifras cada vez mayores.

Es enorme el contraste entre la humildad de los orígenes y el voluminoso resultado, como es notable la diferencia que presentó el soberbio arranque inicial de los colonizadores meridionales con el estancamiento posterior. En un caso, tenemos el mejor ejemplo de la economía del esfuerzo, y en el otro el de una disipación máxima de energía: impulsos generosos, desinterés guerrero, o, si se quiere, apetitos también, pero de proporciones colosales, que al satisfacerse agotaban la aptitud misma a que estaba confiada la expansión colonizadora de los pueblos románicos.

Ahora bien: lo que en general podrá decirse de franceses, portugueses y españoles era más aplicable a los dos últimos, y sobre todo a España, que secó las fuentes de su energía en el acto mismo que marcó el momento culminante de su esplendor.

Pero antes de hacer el paralelo, que aparece aquí como una anticipación, conviene seguir la línea independiente del desarrollo angloamericano. La formación de las colonias inglesas difiere del caso de las españolas y portuguesas en que fué una convergencia de varios pueblos europeos con total ausencia de elementos indígenas.

Conviene dar algunas cifras. A mediados del siglo XVIII, las colonias inglesas tenían menos de 1.250.000 habitantes. La más populosa de ellas era Virginia; seguía Massachussets, y Pennsylvania ocupaba el tercer lugar. En realidad, los colonos apenas llegaban al millón, pues había 300.000 negros, originariamente esclavos de Africa. En su mayoría, los habitantes eran ingleses. Entre los blancos de otro origen, había escotoirlandeses, que emigraron en gran parte del norte de Irlanda durante la primera mitad del siglo XVIII. También se refugiaron en América muchas familias de hugonotes franceses, emigradas después de la revocación del edicto de Nantes en 1685. Los escotoirlandeses vivían en las colinas de Pennsylvania y en las Carolinas; los hugonotes, en la Carolina del Sur. Pero casi todos los extranjeros, o, en otros términos, los no ingleses, residían en las colonias del centro: tales eran los alemanes de Pennsylvania, los suecos y escoceses, los franceses y los holandeses. «Probablemente una cuarta parte de todas las colonias era de nacionalidad inglesa» (1).

Resumiendo estos datos, tenemos:

Ingleses	700.000
Irlandeses del norte, escoceses, alemanes, franceses, suecos y holandeses.....	250.000
Negros	300.000
<i>Total</i>	1.250.000

(1) Ashley: *Op. cit.*, págs. 104 y 105.

Entre 1750 y 1800 hubo poca inmigración europea, y, sin embargo, la población cuadruplicó, hecho que se debe indudablemente al avance territorial realizado entre 1783 y los últimos años del siglo, y prueba evidentísima de que los promotores de la independencia supieron calcular con grande acierto las ventajas de la especulación en el territorio transapalachaico que Inglaterra quiso cerrar a los colonos.

La población, que alcanzaba la cifra de 5.500.000 en 1800, siguió aumentando con los nuevos ensanches territoriales y la poderosísima corriente migratoria de Europa. En 1850 llegó a la cifra de 23.000.000, y en 1860 subió a 31.000.000.

Después de la independencia, la inmigración aumentó progresivamente, con los avances territoriales a que se ha hecho referencia. En 1910, los Estados Unidos tenían 92.000.000 de habitantes, de los cuales eran:

Nacionales	78.500.000	85 por 100
Extranjeros	13.500.000	14 —

Los extranjeros procedían de los siguientes países:

Reino Unido	2.500.000
Alemania	2.500.000
Canadá	1.100.000
Rusia y Finlandia.....	1.700.000
Italia	1.300.000
Austria	1.100.000
Hungría	490.000
Suecia	665.000
Noruega	403.000
Méjico	219.000
Otros países	363.000

Sólo en un año (1913) la inmigración fué la que consta en el cuadro que doy a continuación:

Islas Británicas	88.204
Alemania	34.329
Escandinavia	32.267
Austria-Hungría	254.825
Italia	265.542
Rusia y Finlandia.....	291.040
<i>Total</i>	<hr/> 966.207

Durante la primera mitad del siglo XIX llegaron a los Estados Unidos 2.500.000 inmigrantes europeos, y otros tantos entre 1850 y 1860. La mayoría de éstos eran ingleses o alemanes, gentes de inteligencia excepcional y de energía no menos notable, que se asimilaron a los habitantes del país y abandonaron casi todos sus caracteres sociales anteriores» (1).

No es posible exagerar el valor de la inmigración para el avance de los Estados Unidos. Un escritor francés, Gonnard (2), se expresa en estos términos, refiriéndose a la influencia de la sangre y cultura alemana en los Estados Unidos:

«Desde 1820, Alemania ha dado a la República americana de seis a siete millones de sus hijos, o sea cerca de la cuarta parte de los extranjeros de diferentes nacionalidades que los Estados Unidos han recibido en su seno. Así, en el último censo de 1900, se calculaba que eran 7.800.000 los individuos de origen alemán establecidos en la República, ya fueran alemanes por el padre, ya lo fueran por la madre, y que de ese número más de 2.500.000 habían nacido en Alemania. Casi todos estaban

(1) Ashley: *Op. cit.*, pág. 333.

(2) Gonnard: *La colonisation*, págs. 148 y 149.

naturalizados, y muy pocos eran los que conservaban su nacionalidad.»

Esto, por lo que respecta al número. Por lo que respecta a la influencia, M. Gonnard cita a un compatriota suyo, Mr. Viallate, quien dice que el elemento alemán «ha sido uno de los mejores entre los que contribuyeron a la formación de los Estados Unidos contemporáneos. Los alemanes han desempeñado un papel importante en la formación de la industria metalúrgica, así como de las industrias mecánicas y químicas. En los estados mayores de estas industrias son frecuentes los nombres de desinencia alemana, y al visitar las fábricas de los Estados de Pennsylvania, Nueva York, Ohio e Illinois, impresiona el número de obreros cuya fisonomía indica un origen alemán. Pero el mayor servicio que el elemento alemán ha prestado a los Estados Unidos es el de haberle dado la clase de cultivadores que después de los *pionniers* se establecieron en la extensa región situada entre el Ohio, los Grandes Lagos y el Mississippi» (1).

El inmigrante europeo no sólo ha obrado como un factor favorable para el fomento de la actividad, sino como un fundente nacional para destruir tendencias de localismo que influían en la vida norteamericana. Esto, por lo que respecta a los irlandeses y alemanes. El hambre de Irlanda, iniciada en 1845, y el fracaso de la revolución de 1848 en Alemania, significaron para los Estados Unidos una aportación considerable de energía.

Muy diferente es el sentido con que los norteamericanos interpretan la corriente migratoria de la Europa meridional y oriental: los italianos, húngaros, judíos y eslavos que en grandes masas han acudido a la Repú-

(1) *Op. cit.*

blica norteamericana durante los últimos años del siglo XIX. Con frecuencia se dice que llevaron un elemento de retraso, pues esas masas no asimiladas, de lenguas extrañas, de vida inferior y de modestísimas pretensiones en el trabajo, fueron la carne barata y dócil explotada por el capitalismo. Y así, mientras la Europa proletaria se sacudía en el movimiento de la organización sindical, los Estados Unidos hacían propietarios o jornaleros privilegiados a sus mejores obreros, y esclavas sin voz de rebeldía a las masas abyectas importadas como ganado durante más de medio siglo. Pero estas masas ilotizadas contribuyeron con sus músculos a la espléndida civilización material de los norteamericanos.

LOS PIES DE ARCILLA DEL COLOSO ESPAÑOL

SE ha censurado también la conducta de España por el carácter de sus relaciones mercantiles con las provincias de Ultramar, como si la exclusión del extranjero hubiera sido una invención y una práctica netamente española. Ninguno de los modernos pueblos colonizadores dejó de considerar sus establecimientos ultramarinos como provincias situadas dentro de las propias fronteras, pues sin esto no hubiera habido solidaridad posible. Y aun para dar mayor fuerza a la unión se establecía un sistema de restricciones en la producción, que hacía de los establecimientos lejanos prolongaciones económicamente complementarias de la metrópoli. «Las colonias inglesas de la América del Norte eran designadas habitualmente con el nombre de *plantaciones* y consideradas como una extensión de Inglaterra; no se debía por lo mismo tratar a esas colonias como entidades separadas, sino como partes de un conjunto, a las que se aplicaban los principios familiares de la política económica... Las restricciones que se les imponían derivaban de una máquina fundamental, que no es de ningún modo irracional, y, por lo tanto, se les prohibía que entraran en competencia hostil con la madre patria (1).

(1) W. Cunningham: *Western Civilisation in its Economic Aspects. Mediaeval and Modern Times*, págs. 219-220.

España siguió en este punto una política menos estricta. «Aunque la tendencia a una organización exclusiva y restrictiva se mantuvo persistentemente en España, fué poco sistemática su intervención en la industria americana, y diferente su política de la que practicaban casi todos los pueblos europeos durante la era de las ideas mercantilistas. Se opuso resistencia invariable al extranjero, por razones de carácter económico. Los principales motivos de la corona eran reservar los espléndidos beneficios del tráfico para el rey o para sus súbditos, y sobre todo impedir la extracción de metales preciosos a los países extranjeros. Pero aun cuando la metrópoli mantuvo su privilegio de proveedora única de los artículos europeos, no insistió en que los colonos comprasen sus productos de preferencia a los que ellos mismos fabricaban. Hubo ciertas prohibiciones, pero vemos también a los soberanos fomentando y protegiendo las actividades industriales y agrícolas» (1).

El sistema tuvo un vicio, más pernicioso para la España peninsular que para la España ultramarina. Ese vicio consistió en un monopolio que no era español y antiamericano, sino preferentemente antiespañol. Cuando no había Nueva España ni Perú, la reina Isabel se propuso beneficiar preferentemente a los castellanos en el tráfico de las islas situadas «hacia la parte de las Indias». Este privilegio, justificado como medida circunstancial, a la larga tenía que ser incompatible con los intereses de la unidad española. Después, tanto la reina Isabel como su esposo Fernando quisieron dar a la corona una intervención tutelar en la colonización y una participación direc-

(1) Clarence Henry Haring: *Trade and Navigation between Spain and the Indies in the Times of the Hapsburgs*. Cambridge-Harvard University Press, 1918, pág. 123.

ta en los beneficios del tráfico. El segundo propósito no se realizó, por la extensión imprevista del comercio ultramarino. Estando éste todavía en su infancia, se creó un organismo el 20 de enero de 1503, la Casa de Contratación de Sevilla, que por su composición y funcionamiento correspondía admirablemente a los designios de la corona, y podía dar una perfecta canalización a las actividades. Así fué, en efecto, pero una medida que debió haber sido circunstancial, quedó secularmente cimentada. La Casa de Contratación, organismo fuerte y capaz de la actividad más útil y completa, fué supeditada a la política de una realeza parasitaria que, estrechando más y más el privilegio, hasta poner todo el comercio de las provincias de Ultramar en manos de la oligarquía de una sola ciudad española, excluyó de sus beneficios a la gran mayoría del pueblo, en daño de la producción y del tráfico naval. La Casa de Contratación de Sevilla se perpetuó, pues, como símbolo de un monopolio gremial, de carácter no solamente localista, sino antinacional. Y de allí nació la creencia en España de que el descubrimiento de América había sido causa de ruina para la nación.

Los Reyes Católicos dejaron una España próspera, populosa y emprendedora; una España, sobre todo, con marcada vocación marítima. La curva siguió ascendiendo durante el reinado de Carlos I, hasta que de pronto, en forma catastrófica, las industrias se paralizaron, los grandes centros urbanos quedaron desiertos, y el país entero, empobrecido, dejó de buscar la sana expansión colonizadora para entregarse a restricciones debilitantes. Tal vez hubo un concurso de causas en este desquiciamiento, pues vemos al lado de ciertos actos insensatos de la corona y de los atentados cometidos por las Cortes contra la industria, otros hechos, como las epidemias de origen

levantino, a las que no se ha concedido la atención que merecen. Con todo, parece que la inundación de plata americana, aumentada por la de Guadalcanal, produjo automáticamente la expulsión del oro, y tal elevación en los precios, que los artículos de manufactura española se acumulaban en el mercado y los productos extranjeros entraron haciendo irrupción y abriendo a la vez una vía de escape para la plata.

Era evidente que el remedio estaba en dar actividad a la exportación ultramarina; ¿pero podía hacerse esto por un solo puerto habilitado para aquel comercio? (1). Y además, como el tráfico marítimo se veía amenazado de muerte por los corsarios enemigos en tiempo de guerra, y en tiempo de paz por esos mismos corsarios convertidos en salteadores piráticos, sólo cabía un recurso para salvarlo, y era que España entera se pusiese en acción para que su marina mercante, tan ágil y audaz en tiempo de los Pinzones y de Juan de la Cosa, hiciese limpia de naves enemigas o perturbadoras. No se conocían entonces las flotas de guerra. Cada país valía en la lucha naval lo que valía su marina mercante, convertida en armada

(1) El licenciado Zuazo decía desde el 22 de enero de 1528: «que se favorezca a mercaderes, dando libertad que vengan a las Indias de todos los puertos, que son grandes los inconvenientes de reducir la negociación al solo agujero de Sevilla».

Y en otro memorial se lee:

«El fundamento para poblar es que vayan (a las Antillas) muchos trabajadores, trigo, viñas, algodonales, etc., que darán con el tiempo más provecho que el oro... que de todos los puertos de Castilla puedan llevar mercaderías y mantenimientos sin ir a Sevilla.»—V. Colección Muñoz, t. LXXV. V. también *Examen crítico histórico del influjo que tuvo en el comercio, industria y población de España su dominación en América*. Obra premiada por la Real Academia de la Historia en el concurso de 1853, José Arias Miranda, Madrid, 1854.—El autor pretende que toda la legislación favorecía a América y perjudicaba a España. Es un estudio muy unilateral, pero que contiene consideraciones del mayor interés, aun descontando el espíritu de sistema con que se escribió.

cuando era necesario. España poseía grandes y poderosos elementos para su desarrollo marítimo: tenía la vocación, la experiencia de sus países costeros, excelente madera alimentadora de sus arsenales en la zona cantábrica y madera no menos buena en la Grande Antilla, en la península de Yucatán y en las costas del Océano Pacífico, desde Chile hasta la Nueva España (1); tenía el hierro de Vizcaya, excelentes fibras vegetales en Europa y América y materiales para calafatear. Lo único que faltó fué la policía de los mares en manos de los marinos y armadores de España. Pero la corona se opuso a esto, o más bien los acreedores del rey que explotaban el privilegio de Sevilla. Se tomó un empeño inverosímil en restringir el tráfico y arrancárselo a la nación para depositarlo en una oligarquía de comerciantes, a cambio de los anticipos que ésta hacía a un erario arruinado que vivía de expedientes, poseyendo el imperio de las Indias (2). El comercio ultramarino tenía que pasar por un embudo, y para cuidar ese comercio de puerto único, se organizó el sistema de flotas. Estas quedaron oficialmente establecidas en 1543, pero ya habían comenzado a enviarse desde 1537 (3).

(1) La primera construcción naval de América se hizo por Colón, en 1496. Armó una carabela llamada *Santa Cruz*. Después su hermano hizo otras dos. Por razón natural, la construcción naval tenía que ser más activa en el Pacífico. Veinte años después del descubrimiento de la Mar del Sur, había treinta navíos construídos en los arsenales americanos del poniente. Hacia fines del siglo XVI se dió impulso a la construcción naval en la Habana, Campeche, Santo Domingo, Puerto Rico y Jamaica. Pero esta actividad no resolvió el problema, por la razón que se da en el texto.

(2) Debe decirse en justicia que un prejuicio de consumidores muy extendido en España abogaba por las restricciones impuestas al tráfico ultramarino. «Las Cortes de Valladolid pedían que no se permitiese la saca de artículos fabricados en los reinos de España para los de Indias, por ser gravemente perjudicial ese tráfico, lo mismo o más que a otras provincias.» Arias Miranda: *Op. cit.*, pág. 75.

(3) V. la Ordenanza del 13 de febrero de 1552, para la *Contratación*, y la cédula del 16 de julio de 1561.

Las embarcaciones debían ser de 100 toneladas para arriba, y su número de diez por lo menos, suficientemente protegidas por navíos armados, cuyo número aumentaba según las circunstancias, pero en todas había capitana y almiranta. Una flota salía en marzo y otra en septiembre. Los galeones seguían en conserva hasta el mar Caribe, donde cada nave tomaba su respectivo puerto, y el núcleo se dirigía al Nombre de Dios, en el istmo, para entregar las mercancías destinadas al Pacífico y recoger la plata del Perú. Para el regreso, la Habana era el sitio de convergencia de los envíos del Perú y Méjico. Tal fué el sistema que con interrupciones frecuentes, aun de quince años en alguna ocasión, y con varias modificaciones que no es posible puntualizar aquí, duró hasta el último tercio del siglo XVIII. El puerto único de España fué Sevilla hasta principios del mismo siglo XVIII, y después Cádiz, hasta la habilitación de once puertos españoles; a saber: Málaga, Alicante, Cartagena, Barcelona, Santander, Coruña, Gijón, Palma y Santa Cruz de Tenerife, Tortosa y Almería, además de Cádiz y Sevilla. La *Libertad de Comercio* se otorgó definitivamente el 12 de octubre de 1778, pero esa habilitación de puertos comenzó desde 1765. Antes, y en el mismo siglo XVIII, se había concedido una serie de privilegios especiales a sociedades mercantiles de España para que traficasen con zonas determinadas de América, como la célebre «Compañía Guipuzcoana» que operó en Venezuela. Las compañías de comercio fueron: la de Honduras, fundada en 1714; la de Caracas, en 1728; la de la Habana, en 1740, y la de Santo Domingo, en 1757. También debe mencionarse la *Compañía de Filipinas*, de breve duración.

Viendo sólo el aspecto mercantil del sistema, un economista español dice que «ha de parecer insensato aquel

estanco del comercio entre dos mundos, puesto en manos de los *Jueces de Sevilla*», y le extraña «que tal monstruosidad se mantuviera con rara perseverancia muy cerca de tres siglos. ¡Cómo era posible que la *Casa de Contratación* abasteciese de todo y a todos los mercados de los países americanos! ¡Cómo había de absorber España la importación de las riquezas y productos ultramarinos!» (1). Dirijamos una ojeada a la situación de impotencia naval en que colocó a España la política de la corona. Los franceses, los ingleses y los holandeses atacaban el comercio español de las Indias, y hacían esto tanto en tiempo de paz, como en tiempo de guerra. Ahora bien: era notorio, por los ofrecimientos que se dirigían constantemente al rey, que a cambio de la libertad de comercio, tal como fué establecida en 1788, los armadores vascos, santanderinos y gallegos habrían podido equipar una flota mercante capaz de hacer frente a los enemigos del comercio español, y que unidos a los armadores andaluces y catalanes, máxime contando con los arsenales americanos, habrían desterrado totalmente de las Indias a los bucaneros (2).

¿Pero qué resultado dió un tráfico restringido a las flotas?

(1) J. Piernas Hurtado: *La Casa de Contratación de las Indias*, Madrid, 1907, pág. 29.

(2) Esto se vió palmariamente a mediados del siglo XVIII. «En sólo aquel período (1742-1754) despacharon los gobernadores de la Habana y de Santiago más de cincuenta patentes de corso. Igual número de buques, entre paquebotes, bergantines y balandros, montados por los marinos y por los animosos jóvenes del país, apresaron más de treinta fragatas y bergantines, y hasta ochenta y tres embarcaciones, casi siempre al abordaje y sin que les tomaran los enemigos más que trece. Tan prósperos como gloriosos fueron aquellos años para Cuba, y entraron en sus puertos más de 600 negros apresados a los extranjeros, más de mil ingleses prisioneros, y un valor de más de dos millones de pesos que importaron todos los cargamentos apresados.» (Jacobo de la Pezuela: *Historia de Cuba*, en *Industria naval*, por Ricardo Cappa, t. III, págs. 103-104.)

Franceses, holandeses e ingleses fueron apoderándose de las Antillas. No lograron, es verdad, poner el pie en el continente, y fracasó el plan que tenía Inglaterra de apropiarse el comercio de España con sus colonias; pero tanto España como los países americanos pagaron un pesado tributo a los *espumadores* del mar. Ya hemos visto un episodio de los corsarios franceses en la costa del Brasil, y los hemos visto apoderándose de una de las primeras naves enviadas de Méjico. Pero aquello no era nada. En 1536 entró un corsario al puerto de Chagres, apresó un navío que llevaba caballos de Santo Domingo, echó éstos al mar y huyó con la embarcación. Pocos días después se apoderaba de otras tres abandonadas y se las llevaba por el canal de la Florida. En 1540 fué saqueado San Germán de Puerto Rico; en 1541, La Burburata sufrió la misma suerte; en 1544, Cartagena de Indias cayó en manos de los franceses; en Santa María de los Remedios robaron éstos hasta las tumbas de las iglesias; la Habana, Santiago de Cuba y Santa María de los Remedios los rechazaron en ese mismo año; en 1544, Santiago de Cuba sostuvo un sitio de treinta días; en 1555, los filibusteros ocuparon la ciudad, y obligados a reembarcarse, su jefe ordenó el incendio de la catedral y el hospital y el saqueo de las casas; las plantaciones de la Habana, como las del Cabo de la Vela, fueron arrasadas, cortados los árboles frutales y muertos los animales de labranza; tres meses después, otros filibusteros talaron lo que había quedado en pie y quemaron las casas que los vecinos empezaban a reconstruir (1).

Aquellas colonias nacientes, de pocos vecinos, aisladas unas de otras, debían haber sido protegidas por una ma-

(1) *Colección de documentos relativos a las posesiones de Ultramar*, segunda serie, t. VI, págs. 22, 23, 360.



rina vigilante, y no lo fueron. El gobierno de Indias ensayó muchos medios, como *flotas de barlovento*, pataches costeros, los célebres galeones de Pedro Menéndez de Avilés, embarcaciones menores que cruzaran entre los arrecifes de las islas; pero todo esos medios eran abandonados por insuficientes, o no sostenidos por falta de recursos en las cajas reales. El único medio que debió haberse empleado, no se empleó. ¿Quién había fundado aquellas colonias? España. ¿Quién podía sostenerlas? Sólo España. La corona no supo ver que el colonizador y el marino eran complementarios; no supo ver que abandonadas totalmente las pequeñas Antillas, y medio abandonadas las Antillas mayores, unas y otras serían apostadero y colonias de los extraños si no se facilitaba su acceso a los españoles que hubieran acudido al corte de madera, a la construcción naval, a la explotación de ganados monteses para corambres, a la plantación de frutos tropicales y a la caza de bucaneros.

Después de los corsarios franceses, los piratas ingleses de la reina Isabel abrieron una era de empresas más ambiciosas. John Hawkins atacaba en 1565 el Río de la Hacha, en Tierra Firme, y en 1568 era derrotado frente a Ulúa por la flota española; en 1577, Francis Drake pasaba el estrecho de Magallanes y asolaba toda la costa del Pacífico; Thomas Cavendish capturaba en 1587 el galeón de Manila, *Santa Ana*, en California. Clifford, Grenville y otros tenían aterrizada la Tierra Firme. En los últimos ocho años del siglo xvi y en los dos primeros del xvii, Essex y Howard incendiaban las naves de la bahía de Cádiz; Drake y Hawkins emprendían nuevas operaciones contra las Antillas, y Cumberland saqueaba la isla de Puerto Rico.

La destrucción de la *Armada Invencible* abrió una

época para España y otra para Inglaterra. España empezó a declinar, e Inglaterra a prosperar. El dominio del mar fué la preocupación constante de los estadistas ingleses. Sólo por el dominio del mar, Inglaterra se sobrepuso a España. Destruyó la marina española a fines del siglo XVI en el norte, la destruyó de nuevo a principios del siglo XVII, en Sicilia, y le dió el golpe definitivo en Trafalgar, a principios del siglo XIX. Cuando comenzó esa lucha de dos siglos, España era un gigante e Inglaterra un pigmeo; España poseía los países más ricos del Nuevo y del Viejo Mundo—Méjico, el Perú, Nápoles, Milán, Flandes y los Países Bajos—; disponía de la mejor infantería y de los generales más famosos de Europa. El sistema español tenía un solo punto débil, y ese fué precisamente el que correspondía al único punto en que radicaba la fuerza de Inglaterra. España se empeñó en destruir su propio poderío naval, mientras Inglaterra, como queda dicho, concentró su energía en el desarrollo de las aptitudes marítimas (1). «La reina Isabel tenía sólo trein-

(1) El principio en que se fundó la grandeza de Inglaterra había sido formulado por el adelantado de Castilla D. Martín de Padilla, antes del descubrimiento de América. «No es señor de la tierra el que no lo es de la mar.» Pero Inglaterra lo reconoció, lo aplicó y lo practicó, mientras España lo desconoció y lo olvidó. En vano pretendía el genial Saavedra Fajardo que se comprendiese la teoría del poder naval, formulada por él con sorprendente lucidez. ¡Leyéndole no se cree estar leyendo una obra del almirante Mahan! Véase la exposición de Saavedra Fajardo: «Si le faltasen a España los dos polos del mar Mediterráneo y Océano, luego caería su grandeza... Por esto el emperador Carlos V y el duque de Alba don Fernando aconsejaron al rey D. Felipe el Segundo, que tuviese grandes fuerzas por mar. España que retirándose de los Pirineos, se arroja al mar y se interpone entre el Océano y el Mediterráneo, funde su poder en las armas navales, si quisiere aspirar al dominio universal y conservarlo. La disposición es grande y mucha la comodidad de los puertos para mantenellas y para impedir la navegación a las demás naciones que se enriquecen con ella y crían fuerzas para hacelle la guerra. Principalmente si con las armas se asegurase el comercio y mercancía, la cual trae consigo el

ta y seis navíos de guerra al abrirse la lucha decisiva con España, y casi toda su flota consistía en embarcaciones mercantes reunidas en Londres, Bristol y otros puertos. Los particulares se encargaban personalmente del mando de sus buques para cooperar a la derrota de los españoles. Durante las hostilidades, quedó patentizada la inferioridad de la flota mercante, y que era necesario un tipo de buque de guerra para la batalla. En el transcurso de los cien años que siguieron, los ingleses concentraron su esfuerzo en la creación de una flota unificada de combate, esto es, una flota construída especialmente para la guerra y sometida a una sola autoridad. La fuerza creciente de Inglaterra en el mar daba energía a sus embajadores, y los ingleses comenzaron a llevar alta la ca-beza» (1).

Los holandeses tuvieron su época de esplendor pirático, que correspondió precisamente al principio de la decadencia de España. En 1598, en 1615 y en 1623, buscaron como teatro las costas peruanas. Jacobo el Eremita bloqueó el Callao durante cinco meses, y el jefe que le sucedió a su muerte, entró a saco en Guayaquil. Las principales proezas de los holandeses fueron la ocupación de Pernambuco en 1625, que tuvieron en su poder durante un cuarto de siglo, y la primera captura que se hizo de una flota de Indias, en 1628.

Durante la primera mitad del siglo XVII se precipita la desintegración del Imperio de España. En 1640 decía Luis XIII que toda la marina española consistía en un buque alquilado a los ingleses y otro prestado por el du-

marinaje, hace armerías y almacenes los puertos; los enriquece de todas las cosas necesarias para las Armadas, da substancia al reino con qué mantenerlas, y le puebla y multiplica.» (*Empresa* LXVIII.)

(1) Archibald Hurd: *Sea Power*, London, 1936, págs. 54-55.

que de Florencia (1). En 1655, Inglaterra se apoderaba de Jamaica (2). Cromwell quería tener una base para capturar las flotas de Indias. Se perdieron, en efecto, la de 1656 y la de 1657, aunque no en las Antillas, sino en las costas de Andalucía y en las islas Canarias (3). Entre tanto, Santa Marta y Río de la Hacha eran saqueadas. Tres años después, volvía Santa Marta a sufrir la misma suerte, y la correría de los piratas se extendía a Tolú, Cumaná, Coro y Puerto Cabello. No es corta la lista de los saqueos efectuados en quince años, a partir de la toma de Jamaica: Cumaná (dos veces), Cumanagota (dos veces), Maracaibo y Gibraltar de Indias (dos veces), Río de la Hacha (cinco veces), Santa Marta (tres veces), Tolú (ocho veces), Portobello (una vez), Chagres (dos veces), Panamá (una vez), Santa Catalina (dos veces), Trujillo (una vez), Campeche (tres veces), Santiago de Cuba (una vez). Otros muchos lugares situados en el interior de la isla Española, de Honduras, de Nicaragua y de Costa Rica, fueron arrasados en distintas ocasiones. Después de 1671, año de la célebre toma de Panamá por Henry Morgan, hasta 1685 hubo otra *razzia* espantosa en la que, según el marqués de Varinas, se perdieron 60.000.000 de coronas, sin contar lo que fué robado o destruído en el mar (4).

Inglaterra había arruinado suficientemente a España, y tenía ya una participación demasiado considerable en los beneficios del comercio hispanoamericano para que

(1) Cesáreo Fernández Duro: *Armada española*, t. IV, pág. 259.

(2) Los bucaneros franceses e ingleses eran dueños de San Cristóbal desde 1625.

(3) La plata de la primera cayó en manos del atacante; la otra no, pero salvo esto, quedó perdida para la corona, pues hubo que arrojarla de las naves.

(4) *Col. de Doc. Inéditos de Ultramar*, segunda serie, t. XII.

no le pareciese absurda la continuación del sistema pirático. Los franceses, por su parte, dueños de la Tortuga y con un pie en Haití, también comprendieron que el propio interés les imponía legalizar su situación. Sin embargo, el bandolerismo marítimo persistió durante algunos años. Así fué como en 1683 Veracruz era ocupada por los piratas, y durante varios días la ciudad quedó entregada a los horrores del hambre y el saqueo (1). En el mismo año, Campeche caía en manos de los facinerosos. Estos pasaban el Pacífico, ya atravesando el istmo, ya rodeando por el sur del continente. Los últimos ataques no fueron los menos brutales, y la ocupación de Cartagena en 1697 parecía señalar el auge del desbordamiento. El célebre de Pointis creía poder adueñarse del país. No lo consiguió y tuvo que retirarse con las fuerzas regulares, dejando a sus auxiliares los bucaneros en poder de la posición. Los expedicionarios se adueñaron de un tesoro, y entre las joyas del botín el jefe de los franceses llevaba una esmeralda que puso en manos de Luis XIV, cuando el Rey Sol recibió con grandes honores a su diestro capitán de marinos y pechelíngues.

Ya en aquel tiempo sólo faltaba que los tratados consagrasen la decadencia española, y esto se hizo en los años que siguieron. Durante el siglo XVIII, después de la paz de Utrecht, España volvió a levantarse, pero dentro de un círculo que no era el imperial, sino como satélite de Francia, hasta la consumación de la ruina, consecuencia del suicidio de Trafalgar. Una vez más, Inglaterra quiso poner directamente la mano sobre las provincias hispano-

(1) *Relación de la ocupación y saqueo de Veracruz, sacado de una carta de Méjico. Colección Navarrete, t. XXXIII, fol. 10. Y Gervasio Artiñano: El comercio de Indias durante el reinado de los Austrias, Madrid, 1917, páginas 228-229.*

americanas, y ensayó el ataque militar directo, que fracasó primero en Cartagena y después en Buenos Aires. Los países americanos despertaron a la nominal independencia política y a la real dependencia mercantil y financiera de Inglaterra, que ejerció su imperio hasta perderlo, primeramente respecto de Méjico, y en 1919 respecto del continente sudamericano, a beneficio de los Estados Unidos.

Causa maravilla cómo pudo sostenerse y crecer el comercio entre España y los países de Ultramar, no obstante la ruina industrial de la nación, la pérdida de las bases navales antillanas, la deficiencia de la marina real y el antiespañolismo de la política seguida por la corona. Pero todo se explica, porque en historia no hay maravillas. Durante los treinta años que siguieron a la declaración de la libertad de comercio entre los puertos españoles y los puertos americanos, el aumento del tráfico fué constante y correspondía exactamente el desarrollo marítimo. Pero estaba necesariamente sometido a las contingencias de la lucha naval y el comercio decayó cuando la lucha fué desfavorable (1). Así, al comenzar el siglo XIX, las colonias españolas pasaron dos años sin relaciones mercantiles con Europa. Las exportaciones eran como sigue en los días que precedieron a la independencia :

(1) De 1722 a 1789 se botaron 26 navíos y 13 fragatas de guerra. De 1775 a 1795, aumentó la armada con 29 navíos de línea (10 de 112 cañones), 30 fragatas y 22 bergantines. Se presentó contra Inglaterra una fuerza de 63 navíos, y un total de 294 barcos. El personal subió de 600 hombres en tiempo de Felipe V a 30.000 en 1788, y a 60.000 en 1795.—V. *La producción española en la Edad Moderna*, Madrid, 1914, Gervasio Artífano y de Galdácano, páginas 61-62.

	Pesos
Productos agrícolas.....	30.000.000
Productos mineros.....	38.500.000
TOTAL.....	68.500.000

Las importaciones, incluyendo las de contrabando, eran de 59.000.000.

Los países americanos contribuían a la exportación en esta forma:

	PRODUCTOS	
	Agrícolas	Mineros
Virreinato de la Nueva España. Pesos...	9.000.000	22.500.000
Virreinato del Perú y Capitanía General de Chile.....	4.000.000	8.000.000
Virreinato de la Nueva Granada.....	2.000.000	3.000.000
Virreinato de Buenos Aires (con el Alto Perú)	2.000.000	5.000.000
Capitanía general de Caracas.....	4.000.000	»
Capitanía General de la Habana y Puerto Rico	9.000.000	»
	30.000.000	38.500.000

Puede apreciarse lo que significaba entonces proveer a un grupo de países que absorbían mercancías europeas por valor de 59.000.000 de pesos, si consideramos que en 1791 la exportación de los Estados Unidos era de 19.000.000 y que Inglaterra exportaba a Francia, Alemania y Portugal por valor de menos de 26.000.000, o sea 5.700.000 a Francia, 7.600.000 a Portugal y 12.400.000 a Alemania. En 1802 el tráfico fué excepcional por la acumulación de mercancías detenidas durante las hostilidades. Sólo Cádiz recibió de América 82.000.000, o, lo que es igual, la importación total de Inglaterra en 1790.

El desarrollo de ese comercio se fundaba en la flota de Carlos III, que, unida a la de Francia y Holanda, había mantenido una amenaza paralizadora contra la flota británica durante la guerra de independencia norteamericana; pero después de Trafalgar, ya sólo faltaba saber en qué forma real o virtual serían de Inglaterra los puertos de Veracruz, La Habana, el Callao, Cartagena, Buenos Aires, La Guaira, Guayaquil, Puerto Rico, Cumaná, Santa Marta, Panamá y Portobello, que en el orden referido alimentaban la exportación hispanoamericana.

«LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS»

ALGUIEN ha dicho que una colonia sin esclavos es un cuchillo sin hoja (1).

Inglaterra buscó esclavos blancos para las colonias de la Nueva Inglaterra y esclavos negros para las plantaciones de tabaco y frutos subtropicales. Exterminó al indígena en las colonias del Norte y lo exterminó en las del Sur; lo exterminó en el Canadá; lo exterminó en Australia. En el Africa del Sur, los ingleses y los holandeses no exterminaron a los aborígenes: los explotaron y los explotan aún, como se explota toda raza inferior. El negro carece de los derechos más elementales, y todavía vemos a más de cuatro millones de individuos en una condición desesperante (2).

La desproporción entre blancos e individuos de color en los países tropicales ocupados por europeos indica que estos últimos no van a ciertos climas para trabajar con sus manos, sino para que los inferiores trabajen por ellos. «La proporción entre blancos y gentes de color varía mucho de país a país, considerando los que están so-

(1) Nieboer: *Slavery as an Industrial System*.

(2) *The Colour Problem in South Africa*, by William Charles Scully. *The Edinburgh Review*, July 1919. Sobre la situación de los indígenas en el Africa del Sur, véase *New Age* (19 de julio de 1917).

metidos a una dominación europea, pues esa proporción es de 1 a 600 en Ceylán, y de 1 a 10 en las Barbadas. La extraordinaria cantidad de blancos que hay en esta última se debe a los esclavos blancos importados hace doscientos años. Sus descendientes forman una clase abyecta. Fuera de Australia, cuyas minas han atraído una gran población blanca que cambia constantemente (*continually shifting*), ninguna colonia tropical contiene una proporción que se acerque ni con mucho a la de las Barbadas» (1).

Al ocupar los españoles la isla de Santo Domingo y las otras tres grandes Antillas—Cuba, Puerto Rico y Jamaica—, creyeron encontrar inagotables tierras auríferas y esclavos nativos para el beneficio de sus riquezas, es decir, para el trabajo de las minas y para la producción de los mantenimientos necesarios. Bien pronto las minas se agotaron, y las Antillas, como las Canarias, fueron exclusivamente destinadas a productos vegetales de clima tórrido, tales como la caña de azúcar, la banana, la piña, la naranja, el café, aparte de la ganadería. Antes de que se agotaran las minas, o, más bien, las tierras auríferas, desapareció totalmente la población nativa, y, desaparecidas las reservas de esclavos indígenas procedentes de las otras islas, o sea de las Lucanas, Jardín del Rey, Jardín de la Reina, Guanajos y de algunas de las pequeñas Antillas, así como de ciertos lugares de la Tierra Firme y de las costas mejicanas, se procedió a la importación de negros, cuya presencia y acción dió fisonomía especial a la población del mundo antillano y le ha señalado un destino especial.

El exterminio de la población indígena es uno de los

(1) V. *Delusions about Tropical Cultivation*, by G. William des Voeux. *The Nineteenth Century*, July 1894.

problemas históricos más interesantes, no sólo por lo que el hecho significó en sí mismo, sino por la interpretación que se le ha dado como valorímetro para determinar un tipo de conquista, singular y diferente del de otros pueblos. El español es, por esencia, el destructor, el incapaz de acción creadora, el parásito, el aventurero que sale de su patria en busca de oro y que se muestra indiferente a todas las seducciones del bienestar conquistado mediante la perseverancia de un esfuerzo regular y metódico.

El español, fiel a sus orígenes de guerrero secular, es de un carácter que contrasta con las razas superiores, y, sobre todo, con la excelsa raza anglosajona, por los siguientes rasgos:

- I.—Orgullo.
- II.—Ignorancia.
- III.—Desprecio al trabajo.
- IV.—Codicia.
- V.—Fanatismo.
- VI.—Crueldad.

Ahora bien: este juicio, pronunciado por los ingleses y franceses, enemigos de España durante los siglos XVI y XVII, pasó en autoridad de cosa juzgada, precisamente antes de que España diese a conocer el carácter peculiar de su obra americana, esto es, antes de que terminase el primer siglo de la conquista y de que comenzasen a desenvolverse los rasgos típicos de la obra del pueblo español allí donde acusa formas peculiares, o sea en la Nueva España, en la Nueva Granada, en el Perú, en Chile, en Venezuela y en el Paraguay.

Recordaré un pasaje de Humboldt, digno de la más escrupulosa meditación, como todas las páginas del sabio alemán. Lo transcribo para dar un punto de partida al examen de esta materia:

«Como la población primitiva de las Antillas ha desaparecido totalmente, pues los zambos caribes, mezcla de indígenas y negros, fueron transportados de la isla de San Vicente a la de Ruatán en 1796, debe considerarse la población actual de las Antillas (2.850.000) compuesta de sangre europea y africana. Los negros de raza pura forman casi los dos tercios; los blancos, un sexto, y las razas cruzadas, un séptimo. En las colonias españolas del continente, los descendientes de los indios que desaparecieron se encuentran en las castas de mestizos y zambos, mezclas de indios ya con blancos, ya con negros. Esta idea consoladora no se presenta en el Archipiélago de las Antillas. Era de tal naturaleza el estado de aquella sociedad a principios del siglo XVI que los nuevos colonos se abstuvieron de mezclarse con los indígenas, salvo en ciertas ocasiones, muy raras, como hacen actualmente los ingleses del Canadá. Los indios de Cuba desaparecieron de igual manera que desaparecieron los guanches de las Canarias, por más que en Guanabacoa y en Tenerife se hayan renovado hace cuarenta años algunas pensiones, no muy cuantiosas en verdad, a favor de algunas familias que pretendían tener en sus venas una que otra gota de sangre india o guanche. Ya no disponemos de elementos para conocer la cifra de la población de Cuba o de Haití en tiempo de Cristóbal Colón. ¿Cómo podría admitirse la afirmación de ciertos historiadores, muy juiciosos por lo demás, que estiman en un millón de habitantes la población de Cuba cuando esta isla fué conquistada, en 1511, y en 14.000 los restos de aquella población en 1517? Todos los datos estadísticos que vemos en los escritos del obispo de Chiapas (fray Bartolomé de las Casas) están llenos de contradicciones; y si bien es verdad que el excelente religioso dominico fray Luis Bertrán, que fué

perseguido por los encomenderos, como lo son en nuestros días los metodistas por algunos plantadores ingleses, afirmó a su regreso «que los 200.000 indios de la isla de Cuba perecerían víctimas de la crueldad europea», sería preciso concluir por lo menos que la raza indígena estaba muy distante de su extinción entre 1555 y 1569; sin embargo, tal es la confusión en que se hallaban los historiadores de aquellos tiempos, que para Gómara ya no había un solo indio en Cuba desde 1553. A fin de tener una idea de la váguedad que reinaba en las apreciaciones de los primeros viajeros españoles, cuando se desconocía la cifra de población aun de las mismas provincias de España, basta recordar que el número de habitantes supuesto por Cook y otros navegantes en tiempos de exactitud estadística, varía de uno a cinco en lo relativo a Tahití y a las islas Sandwich. Admitamos que la de Cuba, rodeada de costas abundantes en peces y dotada de una fertilidad extraordinaria, pudo haber sustentado millones de indios, muy sobrios por lo demás, pues no probaban carne, y que cultivaban el maíz, la yuca y otras raíces alimenticias; pero si era tan numerosa su población como se supone, ¿no habría manifestado su existencia por una civilización más adelantada de la que nos revelan las relaciones de Colón? ¿Los pueblos de Cuba tendrían una civilización menos adelantada que los habitantes de las islas Lucayas? Por mucha que sea la actividad que se quiera suponer a las causas de destrucción, como tiranía de los conquistadores e irracionalidad de los conquistados, trabajos excesivamente penosos en los lavados de oro, viruelas y frecuencia de los suicidios, sería difícil concebir que en treinta o cuarenta años hubieran podido desaparecer totalmente no digo un millón, sino tres o cuatrocientos mil indios. La guerra contra el ca-

cique Hatuey fué de corta duración, y su extensión se redujo a la parte más oriental de la isla. Hay pocas quejas contra la administración de los dos primeros gobernadores españoles, Diego Velázquez y Pedro de Barba. La oposición de los indígenas empezó hacia 1539, a la llegada del cruel Hernando de Soto. Suponiendo con Gómara que quince años después, siendo gobernador Diego de Mazariegos (1554-1564), ya no existía un solo indio, es absolutamente preciso convenir en que se escapasen a la Florida en sus piraguas algunos restos muy considerables de aquella población, que, según antiguas tradiciones, creería volver al país de sus antepasados. La mortalidad de negros esclavos que se observa en las Antillas puede darnos alguna luz acerca de tantas contradicciones. La isla de Cuba parecería muy poblada a Cristóbal Colón y a Velázquez, si se hallaba tal como la encontraron los ingleses en 1762. Los primeros viajeros se dejan engañar fácilmente por las apariencias, y calculan la población por la muchedumbre que la presencia de los buques europeos atrae a la costa; pero lo cierto es que la isla de Cuba, con las ciudades y villas que hoy tiene, no contaba en 1762 arriba de 200.000 habitantes. En un pueblo esclavizado, expuesto a la brutalidad más irracional de sus amos, a un trabajo excesivo, a falta de víveres y al azote destructor de las viruelas, no bastan cuarenta y dos años para que sólo quede sobre la tierra el recuerdo de sus desgracias. En muchas de las pequeñas Antillas dominadas por los ingleses, la población disminuye en un 5 por 100 anual; en Cuba la disminución pasa del 8 por 100; pero la destrucción total de 200.000 individuos en cuarenta y dos años supone una pérdida anual del 26 por 100, lo que es muy poco creíble, aun cuando se acepte que la mortalidad de los indios fuera mucho más conside-

rable que la de los negros comprados a precios muy subidos» (1).

¿Supondríamos para la isla española los dos millones de habitantes indígenas que acepta la ligereza de algunas gentes? Si así fuera, se habría exterminado en medio siglo una población nativa de las cuatro grandes Antillas que excedería con mucho de cuatro millones, considerando la importación de indios salteados en otras islas y en la Tierra Firme.

No se necesita esta absurda fantasía numérica para que sea horripilante el espectáculo de la *destrucción de las Indias* (2). Este hecho presentaba todos los caracteres de una maldición ineluctable. Descubiertas las islas, el salvaje primitivo tenía que perecer. Era éste en las cuatro grandes islas una criatura frágil, producida por condiciones excepcionales de clima y alimentación, que la incapacitaban para cualquier cambio de vida, y, sobre todo, para el trabajo, aun dentro de un mínimum de rigidez. Desnudos, sobrios, pacíficos, los indígenas vivían bajo la protección maternal de una tierra abundante y de un clima dulce. Eran tan sensibles a todo cambio, que bastaba la traslación a un lugar que recibiese el azote de los vientos continentales o a un punto elevado de la cordillera insular para que se rompiera el equilibrio de la vida orgánica, precariamente mantenido. La existencia de aquellos indígenas antillanos constituía, pues, lo que podría llamarse milagro, debido al concurso de múltiples causas, que habían hecho de ellos una de las variedades humanas menos resistentes, menos elásticas y adaptables. Traslada-

(1) Alejandro de Humboldt: *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. Traducción española (pésima), París, Renouard, 1827, págs. 125-133.

(2) Tal es el título del más popular de los escritos de Las Casas, presentado al emperador en 1542 y publicado en 1552.

dos a España, morían aun los que eran recogidos por la nobleza y participaban del regalo de los palacios. Los que vinieron a Europa en los primeros viajes de Colón, para ser vendidos como esclavos, desaparecieron totalmente, y es probable que no sobrevivió ninguno de ellos al primer año de su estancia en un medio tan inclemente.

Los insulares tenían que desaparecer no ya por opresión o por presión, sino por simple contacto. La brutalidad inherente a todo nuevo poblador de un país virgen—brutalidad que es ocioso justificar o atenuar—no hizo sino apresurar el exterminio.

Aun cuando los primeros colonos hubieran tenido miramientos interesados para la conservación del trabajador indígena, éste se habría extinguido, porque todo pueblo que vive libremente, sin otras necesidades que las muy rudimentarias de una alimentación a la que provee con raíces panificables y con un cereal de fácil cultivo; un pueblo que no necesita vestirse ni calentarse, está incapacitado en lo absoluto para ocupar de un salto la posición desesperante de base sustentadora de otro pueblo cuyas necesidades son infinitamente superiores. En el caso más favorable, ese pueblo perece por su negativa terminante a la reproducción y por la extensión creciente del suicidio colectivo. A estas dos causas y a la muerte directa de los esclavos por agotamiento y sevicias, debemos añadir como factor importantísimo las epidemias que el contacto con la nueva raza desarrolló en las islas. ¿Cuál fué numéricamente la causa más eficaz en la despoblación? ¿Murió mayor número de indios bajo el látigo del capataz o por hambre que por suicidio? ¿La viruela obró como la más violenta y asoladora de las calamidades?

El hecho produjo dos reacciones en el europeo: una de horror; otra de cálculo. A los quince años de comen-

zar la ocupación, un religioso de la Orden de Santo Domingo, fray Antonio Montesinos, subió al púlpito para anatematizar la obra destructora. Los colonos formaron argumentos para la justificación de su sistema. El indio era perezoso y se suicidaba antes que trabajar; era tan perverso que se negaba a la obra de procreación para privar de servidores a sus amos naturales; los vicios de su gentilidad, en los que perseveraban con obstinación, sobre todo la sodomía, irritaban a Dios, y la Sabiduría Suprema decretaba la extinción de la raza infame.

Un clérigo de Cuba oyó las predicaciones de los dominicos, y, haciendo examen de conciencia, concluyó que no podía recibir ni administrar los sacramentos en tanto que tuviera la granjería de un repartimiento de indios. Acudió, pues, al gobernador y renunció a los indios que tenía encomendados.

Ese clérigo, fraile dominico después en Santo Domingo y obispo de Chiapas en la Nueva España, era Bartolomé de las Casas.

Un apostolado de medio siglo, desempeñado con pasmosa actividad, con los recursos de una voluminosísima erudición teológica, con las armas de una dialéctica maciza y con la fortaleza de un heroísmo admirable, hace de Las Casas una de las más altas cimas de la historia humana. Su obra trascendió de su siglo a los siglos futuros, y es todavía actual; trascendió de América a España, y de España al mundo entero.

Se ha dicho que Inglaterra, sin sus colonias y sin su poder, no saldrá menos, puesto que tiene a Shakespeare. En un sentido de aplicación más directo podrá decirse que, perdidas las provincias de Ultramar, España no decrece, puesto que Las Casas prolonga en América una acción integrante de la armonía social.

Hay un hecho paradójico. El descendiente del encomendero, del esclavista explotador del indio, ha vinculado en su fe cívica toda la predicación de Las Casas, que es la condenación del pecado ancestral y la protesta contra la persistencia de la explotación. Si a Las Casas se le contradice y se le niega no es por los bisnietos de los encomenderos, sino por los bisnietos de quienes nada tuvieron que ver con la conquista ni como autores ni como beneficiarios, puesto que se quedaron en España.

¿Cómo explicar la paradoja? Muy sencillamente. Las Casas simboliza el planteamiento de una cuestión americana, de una cuestión social que en América se llama conquista como en Europa se llama explotación del capitalismo. Las clases oprimidas y las razas conquistadas comienzan por ser incompetentes y mudas. Antes de que ellas balbuceen la primera palabra de una reivindicación, ésta brota de una crítica interna, formada por el espíritu de investigación y por la conciencia moral de la mentalidad aristocrática. Bajo forma difusa, larvada, con aplazamientos de aplicación, con reservas sofisticadas, se aferra Las Casas en la psiquis compleja de los descendientes de conquistadores, como la idea marxista en los pensamientos del hijo de un patrono industrial.

Pero por una curiosísima obnubilación del sentido histórico, el americano, descendiente de encomendero, no sigue a Las Casas como Pablo a Cristo, arrepentido de haber guardado las capas de los lapidadores. No: el americano descendiente de encomendero se cree un Las Casas, un apóstol, que hace la fácil condenación de un encomendero abstracto, muerto sin descendencia, desvinculado de la tierra en que vivió, y sólo dependiente de la cruel España.

El peninsular, por su parte, no se da cuenta de que

toma a su cargo la causa de los padres contra los hijos.

Hay algo más.

Las Casas ha provocado una reacción condenatoria en España, porque el nombre del apóstol de los indios fué utilizado en Inglaterra y en Francia como arma de la propaganda antiespañola, y acabó por verse en el apóstol un mal patriota. Por gradación, un enemigo de la patria.

Pero la predicación de Las Casas no era de contenido nacional, sino humano, profundamente religioso en su origen y social en sus proyecciones. Una crítica restauradora de la verdad histórica apartaría a Las Casas de supuestos acaudillamientos de la tradición antiespañola para asignarle su sitio entre los grandes evangelizados como fray Juan de Zumárraga, Santo Toribio de Mogrovejo, Ruiz Montoya y otros muchos que lucharon con heroísmo por la raza conquistada. ¿Hay quien recuerde el nombre de Fr. Domingo de Santo Tomás, como Las Casas, dominico, y también prelado, pues lo fué de La Plata?

También se ha querido ver en Las Casas un teólogo del siglo xv, un óbcecado sin ideas, un estéril negativista, representante de verdades absolutas, que si teóricamente no son discutibles, prácticamente son inaplicables a los hechos cambiantes de la vida; un simple agitador, en suma. Pero Las Casas es algo más; es mucho más: es un misionero, es un realista, es un revolucionario para quien tienen legitimidad los métodos destructores de la antinomia en que se funda toda iniquidad. Es una formación compleja, la más amplia, la más rica, la más fuerte de las que llevaron su acción moral a un nuevo campo de experiencia. Es cristiano primitivo y estadista de fuego a lo Carlyle; escribe como un teólogo medieval y es un antepasado de los filósofos niveladores.

Comprendemos que se le haya querido suprimir. Esto es más fácil que admirarlo, y más fácil aún que interpretarlo.

Esto último encierra tales problemas que la divinización del hombre llega a lo grotesco. Muchas veces oímos elogios que equivalen a suponer concentrada en Las Casas la acción apostólica de todo un pueblo y de toda una historia. Conviene que nos entendamos. En la defensa del indio, Las Casas hizo una obra colosal, pero como parte de una acción colectiva, porque si la comparamos con la de otros varones de su siglo y de su vocación, resulta pobre, seca, unilateral, y, sobre todo, sin contenido de acción positiva. Hay numerosos defensores de indios que hablaron con mayor elocuencia o que dieron a sus actos la nota sublime del heroísmo silencioso.

Yo acompañaría a los que rechazasen todo lo que hay de hiperbólico en aquella misión, más de iras que de persuasión pastoral. Yo les pediría que revisasen las reyeratas de Las Casas con varones apostólicos del valer del P. Motolinía y del obispo Marroquín.

Fray Bartolomé ha dado origen a debates de una graciosa incoherencia. Es el caso de toda discusión en que los adversarios ignoran el asunto de que tratan. A las acusaciones del lascasismo se opone una defensa fundada en reales cédulas. ¡Cómo se ha disparatado en nombre de la hermosa legislación de Indias! Nada falta para que sea completo este repertorio de caridad; nada sino una ley que hiciera aplicables las otras.

Se necesitaría un volumen para exponer y discutir las incongruencias del lascasismo y del antilascasismo. Aquí sólo debemos remitirnos a un hecho para cuya realización no fué preciso dar ni cumplir ninguna cédula. Este hecho es el de la conservación de los indios y de su mezcla con los

conquistadores. El mestizo quedó incorporado a la clase conquistadora. Todo lo que el indio sufrió después no fué ya obra de la conquista, sino de una nueva organización integrada por individuos en que se equilibraban los blancos y los mestizos. Así, cuando Juan y Ulloa escribían sus *Noticias Secretas* (1), no hicieron una obra utilizable contra España, y nada habría más incomprensible que esta interpretación si los hombres no fuéramos ilógicos. La formidable requisitoria de los dos eminentes marinos, inspirada en un gran sentimiento de equidad, es, si acaso, antiamericana, pues revela vicios estructurales de una sociedad, independiente del nexo político de esa sociedad con España. Por otra parte, las conclusiones del libro de Juan y Ulloa no pueden extenderse a todos los países de América, y aun en el mismo Perú, del que hablan con especialidad, no todos los indios estaban sujetos a las mismas condiciones, pues los había libres de toda sujeción (2).

Los naturales que no se habían mezclado con los europeos para formar la casta de mestizos, podían dividirse en los siguientes grupos:

1.º Los bravos, principalmente los que en el norte de Méjico y en el sur del Río de la Plata aprovechaban los caballos salvajes para su vida de correrías, y que adoptaron más tarde las armas de fuego.

2.º Los indios mansos no reducidos, que vivían completamente aislados, sin vínculos de ninguna especie con los países de formación europea.

3.º Los indios reducidos a misiones, principalmente

(1) *Noticias secretas de América*, por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, Londres, 1828.

(2) En otra parte estudio el interesantísimo tema apuntado, así como el punto de la autenticidad que puede atribuírse a las *Noticias Secretas*.

las de los jesuitas, que constituyen un ejemplo excepcional de los métodos humanos para comprender a los pueblos llamados inferiores.

4.º Los indios que, aun cuando formaban parte de sociedades europeas y estaban sometidos a las leyes de España, tenían una existencia independiente bajo la forma de comunidades, repúblicas o cacicatos.

5.º Los indios que aisladamente pertenecían a la clase propietaria, y cuya condición era semejante a la de los blancos y mestizos.

6.º Los indios de la clase proletaria que, como tal, estaba sujeta a condiciones variadísimas, según las localidades, y que, a causa de esas mismas condiciones, se elevaba o descendía, independientemente de su carácter étnico.

7.º Los indios que por su pasividad sufrían una opresión distinta de la meramente económica que pesa sobre el proletario de todos los climas. Los grupos de esta categoría eran más numerosos en ciertos países que en otros, y su condición ha sido independiente del régimen político.

Los indios se dividieron en dos grandes masas: la de los que desaparecieron para formar el elemento mestizo y la de los proletarios.

LAS LLAMAS DE LA INQUISICION Y OTRAS LLAMAS

No voy a defender «el oscurantismo» ni el ideal de «los siglos de fe». Defender hoy la Inquisición es de un anacronismo perfecto, no menos perfecto que el anacronismo del ataque, actualidad viviente sólo para espíritus estultificados que tienen como «luces del siglo» las candilejas de Ferney.

La Inquisición fué un instrumento religioso de la unidad española, y después de alcanzada la unidad, sirvió para la guerra contra una fuerza rival. Se dice que el catolicismo es una religión política, y el protestantismo una religión moral. Pero el protestantismo fué político también, pues levantó su intolerancia contra el catolicismo, como lo hemos visto aquí por lo que respecta a las colonias inglesas.

El hecho de que se toleraran las sectas protestantes en algunas de esas colonias no implica tolerancia, sino necesidad. Por lo demás, la vida moral de los pueblos anglosajones es generalmente más estrecha, más acre, más insidiosa, y desarrolla formas de tiranía tanto social como doméstica desconocidas para las razas meridionales cuya sensualidad pagana ha humanizado todos los aspectos de la vida religiosa.

La Inquisición fué una artillería que defendió la fortaleza; no un fusil para tiranizar a los que estaban dentro. Fué dura con el judaísmo, que tendía a renacer constantemente, y, sobre todo, a invadir. Siguió una política de extirpación sistemática y eficaz. Pero se engañan los que ven a la Inquisición española ensañándose con los *delitos de opinión*.

Al tocar los últimos tiempos, cuando el Estado tuvo que luchar principalmente contra los doctrinarios de la filosofía política del siglo XVIII, y no contra la propaganda religiosa protestante, ni contra las supervivencias del judaísmo, la Inquisición se suavizó, atenuó sus procedimientos, disimuló, sonrió, dejó de creer en sí misma, y acabó por desaparecer silenciosamente. De largo tiempo atrás no se ocupaba sino en la policía interior de la Iglesia, persiguiendo a los clérigos simuladores, a los alumnos, a las beatas revelanderas, a los bigamos y a los negros brujos.

Cuenta un viajero inglés lo que era la Inquisición en Lima pocos años antes de la Independencia. Disputaba ese viajero en un café con cierto P. Bustamante, de la Orden de Santo Domingo, acerca de una imagen o escultura de Nuestra Señora del Rosario, y atemorizado tal vez el religioso por lo que oía, interrumpió la conversación con palabras enigmáticas y amenazadoras. Esa misma noche, estando el inglés en un billar, el conde de Montes de Oro, alguacil mayor de la Inquisición, llamó secretamente al forastero y le dijo bajo reserva que estaba denunciado al Tribunal de la Fe, y que al día siguiente sería citado para comparecer ante sus jueces.

—¿Conoce usted al reverendo padre Bustamante?—se preguntó al viajero cuando el Tribunal abrió la audiencia.

—Conozco al fraile Bustamante, que no ha de ser el

reverendo padre de quien se me habla, porque siempre lo he visto en los cafés.

—¿Ha tenido usted alguna disputa con él sobre materias tocantes a la religión?

—Las he tenido sobre puntos concernientes a la superstición.

—No se debe tratar de esto en un café.

—Ya había yo hecho esta observación al P. Bustamante.

La conversación siguió en este tono—dice el viajero—, y como no se adelantase en ella, el compareciente recibió orden de retirarse; pero antes se le dijo que sería esperado a las ocho de la mañana siguiente en la casa del fiscal. Acudió el inglés, fué invitado a desayunarse con el inquisidor, y allí acabó todo.

—He querido hablar a solas con usted—fueron las palabras del fiscal—para decirle confidencialmente lo que no podía expresar en el estrado. Modérese usted, y sea prudente (1).

Pero veamos lo que era la torva Inquisición en los tiempos de la sombría dominación teocrática que, según Hume, coronel de las fuerzas británicas e historiador del pueblo español, «ha dejado su huella en el carácter de este pueblo».

Los perseguidos pueden dividirse en cuatro clases:

- 1.^a Judaizantes.
- 2.^a Ingleses luteranos.
- 3.^a Supersticiosos.
- 4.^a Impostores, bígamos, etc.

Según los datos de García Icazbalceta, en doscientos setenta y siete años, la Nueva España presenció 39 ejecucio-

(1) Stevenson: *Op. cit.*, t. I, págs. 266-274.

nes capitales como resultado de los autos de fe (1). En los Estados Unidos, según estadística que abarca treinta años de fines del siglo XIX, se hace un linchamiento cada cincuenta y nueve horas y cuarto.

García Icazbalceta reconoce honradamente que pudo haber habido mayor número de víctimas (2). Supongamos otro tanto, que es un exceso: 82 ejecuciones en doscientos setenta y siete años tienen que quitar una buena parte de su innmeritada fama a las *hogueras inquisitoriales*. Ardieron poco vivas para lo que se habla de ellas, pues muchas gentes creen que perecieron en sus llamas millares de personas, y que un día con otro morían chamuscados ocho o diez individuos durante los ominosos tres siglos.

No le quitemos a la Inquisición una sola de sus sombras trágicas. No atenuemos el horror de sus cárceles secretas. Pero convengamos en que, a pesar de ella, bien se podían tocar las altas cumbres del pensamiento, y que no inspiraba gran recelo la actividad de un tribunal que tenía ciertos aspectos bufos.

Examinemos el auto general del 11 de abril de 1649, el más grandioso de los que hubo en la Nueva España. El tablado se erigió frente al Colegio de los Dominicos de Porta-Cœli, comunicando con él por una ventana convertida en puerta. Costó ese tablado siete mil pesos, y dos mil ochocientos ochenta el toldo que lo cubría. Hubo ciento nueve reos—setenta y cuatro hombres y treinta y cinco mujeres; a saber: uno sospechoso en las sectas de Lu-

(1) Más dos de indios, uno colgado y otro quemado por haber hecho sacrificios humanos. Los indios quedaron fuera de la jurisdicción del Tribunal de la Fe. Se les penitenciaba ante un provisor especial por hechiceros, ilusos, curanderos, bigamos, etc.

(2) Joaquín García Icazbalceta: *Autos de Fe celebrados en México, en Opúsculos Varios*, t. I, pág. 139.

tero y Calvino; nueve, sospechosos de la guarda de la ley de Moisés; diez y siete, observantes de la misma ley; dos, reconciliados en estatua por lo mismo; dos mujeres, reconciliadas después por judaizantes; ocho, relajados en persona por fictos y simulados confidentes y penitentes (seis mujeres entre ellos); diez, relajados en estatua y huesos, por judaizantes, muertos en las cárceles de la Inquisición; ocho, judaizantes fugitivos relajados en estatua; cuarenta y siete, judaizantes muertos fuera de las cárceles, también relajados en estatua.

Pasemos a otro auto general, el del 19 de noviembre de 1659, presidido por el virrey, duque de Alburquerque. Este fué el último de los grandes autos. En la procesión acompañaron al virrey 530 personas de a caballo. El tablado fué más rico aún que el anterior, aunque no tan extenso. Hubo veintinueve reos: veintitrés hombres y seis mujeres. Se relajó en persona a siete de ellos, por judíos, y a cinco, por herejes. En ese auto fué relajado el célebre irlandés D. Guillén de Lampart, aventurero, charlatán, conspirador y loco (1). Don Guillén se libró de ser quemado vivo estragulándose con la argolla de hierro en que estaba sujeto al poste del brasero.

Antes de revisar los autos comunes y corrientes haré una recapitulación de los autos más notables:

1574.....	5	relajados en persona.
1596.....	8	»
1601.....	3	»
1649.....	13	»
1659.....	7	»
1678.....	1	»
1699.....	1	»
1715 (dudoso).....	1	»
TOTAL.....	39	»

(1) V. el libro de D. Luis González de Obregón, *Don Guillén de Lampart*.

Vemos que en el transcurso de veinticinco años hay tres autos con 16 relajados; en cuarenta y ocho años no hay un solo auto; en diez años hay dos autos con 20 relajados; en cuarenta y nueve años hay dos autos con dos relajados; en diez y seis años un auto con un relajado; en los ciento cinco años finales no brillan las llamas de la Inquisición. Debe decirse que las llamas no estaban siempre alimentadas. Así, de los trece relajados en el auto de 1649 sólo hubo uno quemado, el judío Tomás Treviño de Sobremonte, pues a los otros se les dió garrote antes de quemarlos.

Veamos los autos vulgares sin brasero. En 1662 hay auto particular de «dos españoles, y cinco negros, chino y mulata, y la negra por pitona» (1). En 1664, auto con siete reos de hechicería y bigamia. En 1670, auto con cuatro renegados y tres hechiceras. En 1676, con cuatro bigamos, tres de ellos casados en España; una negra blasfema, un mulatillo de veinte años hechicero, y un hombre de noventa años, sospechoso de sacramentario. En 1677, auto de Fray Fernando de Olmos, agustino, superior seis años, por revelandero, por deber diez mil misas y por haberse ordenado con engaño. En el mismo año, auto de un ermitaño de Puebla, por embustero. En 1679, auto de Fray Gabriel de Cuéllar, por haber dicho cinco misas siendo de epístola. En 1681, auto de un mestizo del Callao, por haberse casado dos veces. En 1696, auto de diez y seis hombres por casados dos veces; de una mujer por lo mismo; de un hereje con sambenito; de una beata por alumbrada, de otra por embustera y de cuatro mujeres y dos hombres por hechiceros.

En Lima hubo treinta relajados, y de ellos quince fue-

(1) *Diario de Guíjo*, citado por García Icazbalceta.

ron quemados vivos, durante todo el tiempo de la vitanda institución. Como en Méjico, lo más duro de la persecución se ensañó contra los judíos portugueses, y como en Méjico, el Tribunal fué ablandando sus rigores desde la segunda mitad del siglo XVII. En su mayoría, los perseguidos eran bigamos, clérigos inmorales, beatas noveleras y gente baja dada a la superstición. Tomo al azar algunos casos de penitenciados entre 1660 y 1666, en los días más lúgubres: Simón Mandinga, negro, por adivino, recibió cien azotes; Fray Juan Sánchez de Avila, por decir misa y solicitar mujeres en el confesonario; Pedro Ganui, canónigo de Quito, por haber ocultado la persona y bienes de un reo del Santo Oficio, pagó tres mil pesos; Fray Miguel Melo, de Buenos Aires, lego de la Merced, por decir misa; Fray Diego Bazán, donado de San Juan de Dios, por haberse disfrazado de mujer, haber huido de su convento y haberse casado en el Cuzco; Fray Cristóbal de Latorre, por solicitante en el confesonario; Fray José de Quesada, diácono, por decir misa; Juan de Torralba, por conjurar la coca; Ursula de Ulloa, de quince años, por encerrarse a mascar la hierba; Ana de Ayala, Petronila de Guevara, Josefa de Liévana, Juana de Estrada, Magdalena Camacho, Juana de Cabrales y Catalina Pizarro, por hechiceras; Sebastián de Chagaray, mulato libre, por casado dos veces; Fray Jacinto de Herrera, natural de Granada, sacerdote, por pedir que se lo llevasen los diablos, por votar a Cristo, y por votar en el juego a la limpieza de la Virgen, concebida entre demonios (1).

Pasemos de la ignorante y tiranizada Lima de 1666, en

(1) J. T. Medina: *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima* (1569-1820), Santiago, 1887, t. II, págs. 179-180.

donde son penitenciadas las siete hechiceras, a la libérrima Boston, en donde veintidós años después, o sea en 1688, una anciana irlandesa fué acusada de haber embrujado a una familia. La irlandesa fué ahorcada, y el principal motor del proceso, el reverendo Cotton Mather, ministro de la Iglesia de Boston, publicó un libro en Inglaterra para demostrar que, efectivamente, la irlandesa había ejecutado actos que demostraban su pacto con el demonio. Cuatro años después, en 1692, tres hijas del reverendo Parris, de Salem, fueron declaradas en estado de posesión demoníaca, por dictamen de la facultad médica. La hechicera a quien se acusó fué una india, y el reverendo Parris la azotó para que confesara el maleficio. Acudió Cotton Mather, se hizo un ayuno general, y empezó una pesquisa contra los indiciados en el hecho, que eran cerca de un centenar. Llegó el gobernador, se organizó un tribunal privativo, se dictaron algunas sentencias y no tardaron las ejecuciones. Veinte personas perecieron en el patíbulo, y cincuenta y cinco estuvieron a punto de morir, pues habían sido declaradas culpables. Lo peculiar del caso era que la persecución, en la que se empleaban tormentos como el de prensar a los acusados, no se dirigía contra la superstición, sino contra los que la negaban. Cotton Mather y Parris querían demostrar la realidad de la posesión diabólica, y para conseguirlo acudían al tormento, a la delación y a los testimonios de personas que no podían declarar válidamente. Hubo madre que fué sentenciada por palabras inconscientes de su hija de siete años, y un anciano estuvo próximo a la muerte por falsedades de su nieta, que se retractó. Si un brujo se declaraba brujo, eso le ponía en camino de salvación; lo grave era la negación de los hechos diabólicos. Un ministro del altar, llamado Burroughs, acusado de brujo, declaró

que no había brujerías, y ése fué el fundamento de su condenación (1).

Mather no era un hombre insignificante. Publicó de trescientos ochenta a cuatrocientos libros; sabía lenguas antiguas y modernas; figuraba como miembro de la Universidad de Nueva Cambridge; doce años después de haber matado tantos brujos, la Universidad de Glasgow le expidió el título de doctor en Teología, y, por último, en 1714, fué admitido en la Sociedad Real de Londres.

Un historiador de la Inquisición, D. Toribio Medina, decía en 1887 que a las penosas impresiones recogidas en el estudio del pasado tenebroso (de la América del Sur), «suceden las tranquilas fruiciones que deja en el ánimo la ley del progreso, manifestándonos que la humanidad de que formamos parte, y aun los pueblos que pertenecieron a la raza que abrigó en su seno a la Inquisición, marchan sin detenerse...»

Uno de los pueblos que menos se detiene y que no tuvo inquisición, oía estas palabras que le dirigió el *Congreso de las Razas* el 22 de junio de 1918: «Frecuentemente un negro, acusado de un crimen cualquiera, verdadero o imaginario, es quemado vivo en medio de una multitud delirante, cuyos miembros se reparten como recuerdo los fragmentos de aquella carne, humeante todavía. En los primeros días de 1918, fueron linchados cuatro hombres en Georgia. La esposa de uno de ellos, llamada Mary Turner, que estaba encinta, tuvo la osadía de decir que acusaría al ejecutor de su marido y lograría que lo aprehendieran. La llevaron a un árbol, la colgaron por los pies, la abrieron en canal, le extrajeron la criatura que

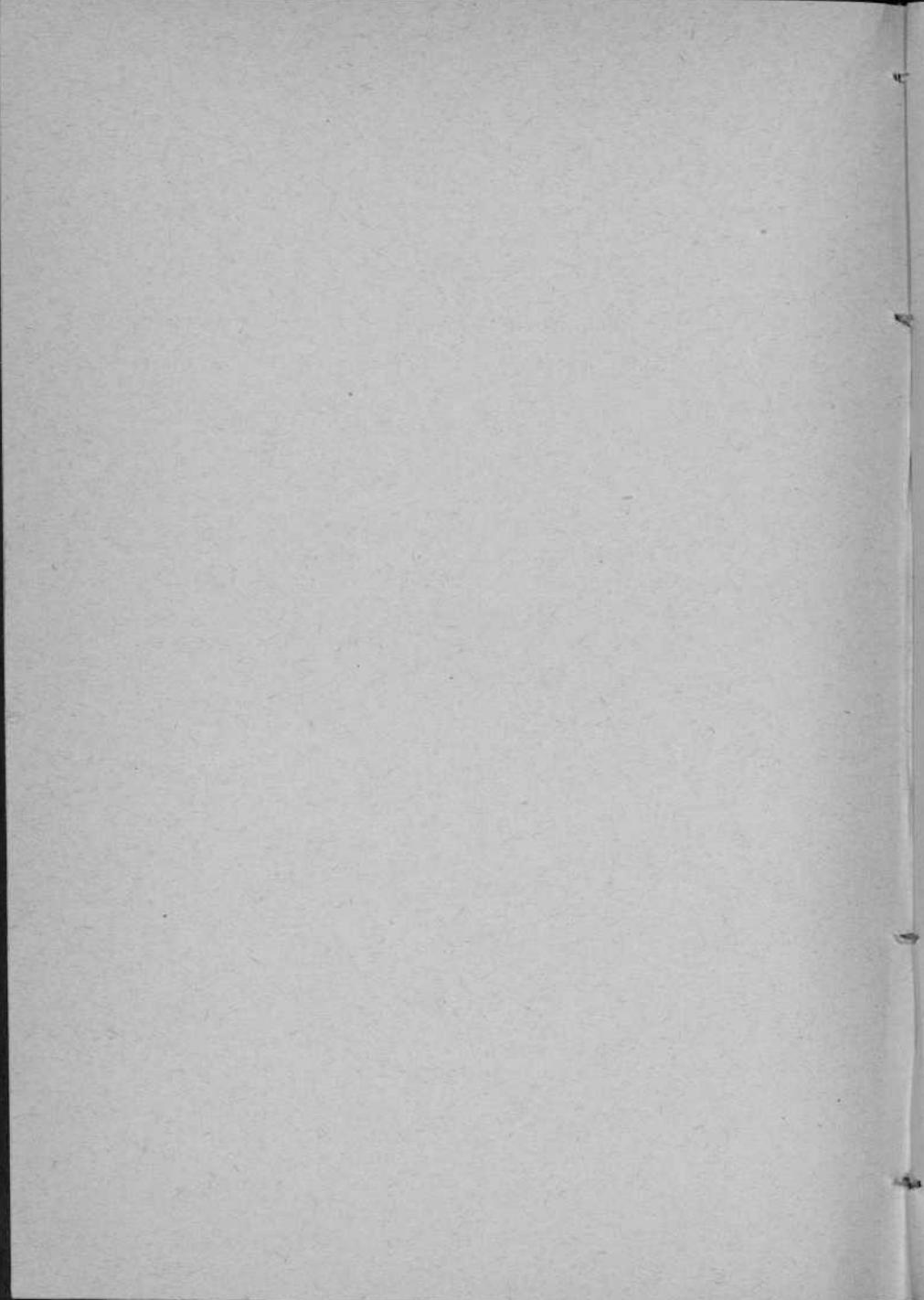
(1) George Bancroft: *History of the United States*, t. III, págs. 87-94.

llevaba en el vientre y ésta fué triturada bajo las botas de los linchadores.»

Tales actos son cometidos por el pueblo más libre del mundo, y no ilícitamente, sino en el ejercicio de sus derechos. Pero el pueblo más libre del mundo, a quien no se le pone una sola restricción para matar negros, y aun para linchar mujeres blancas, a razón de una por año, sufre, en cambio, las coacciones más violentas en materia de opinión. Entre los muchos socialistas que fueron condenados a penas de diez, veinte y hasta noventa años de prisión por opiniones emitidas con ocasión de la guerra general de 1914 a 1918, figura una señora que lo fué a diez años sólo por haber dicho que la sociedad debería mantenerse alerta para que la guerra no fuese un negocio. Mr. Eugene V. Debs, candidato de los socialistas a la presidencia de la República de los Estados Unidos, protestó contra esa inicua sentencia; y él a su vez fué condenado a la misma pena de diez años, en castigo de su protesta. Por un decreto se prohibió mencionar a Wall Street (el sanedrín de los bolsistas neoyorquinos) en escritos que tratasen de la guerra. Toda revista o periódico en lengua distinta de la oficial debía enviar previamente traducción de su texto, autorizada por notario, para que lo examinara la censura. Eso pasaba en tiempo de guerra; pero en tiempo de paz se había suprimido un folleto del periódico socialista neoyorquino *The Call*, sólo porque popularizaba ciertos datos del censo oficial en los que aparece la miseria de las clases trabajadoras.

¿Negaremos «las tranquilas fruiciones que deja en el ánimo la ley del progreso»?

OJEADA RECA-
PITULATORIA



INDIOS, NEGROS Y LOROS

EN uno de los primeros periódicos de España se decía, bajo firma de apariencia catalana, que la palabra América significa algo serio y sustancial para el mundo moderno, pero que debe referirse a los Estados Unidos, pues todo lo demás es un revoltillo de españoles, portugueses, indios, negros y loros. Este infinito desdén constituye lo que pudiera llamarse la antítesis de la envidia, o sea la jactancia por lo ajeno.

En los Estados Unidos no hay indios, es verdad, salvo unos cuantos que se conservan en sus *reservations* como ejemplares de jardín zoológico. El gobierno federal atiende a esos indios, como se hace con los búfalos del Bronx. Pero si en los Estados Unidos no hay indios, hay negros, y el elemento africano es más numeroso en los Estados Unidos que en toda la América española. ¿Hay acaso negros en la República Argentina, en el Uruguay, en Chile, en la América central y en Méjico? Los hay numerosos en las Antillas y en ciertas costas del mar Caribe. Pero aun allí donde el negro forma una parte considerable de la población, como en Cuba, y fuera de la América española en el Brasil, no es una masa extraña, sino un elemento que va asimilándose gradualmente. Los catorce millones de negros auténticos y linchables de los Es-

tados Unidos, y cuatro millones de mulatos, pueden ser un quinto o un séptimo de la población blanca, según como se trace la línea de color en los gráficos, elemento de poca importancia numérica, pero esto no impide que la población negra, toda ella acumulada en cierta zona del país, constituya una guerra civil permanente, con todos los episodios bárbaros de la lucha de razas, cuando a una de éstas se le niegan sus derechos (1). Los incendios del barrio negro de East Saint Louis, el terror de Chicago, las batallas en las calles de Washington, muestran hasta qué punto está obligada a vivir en la barbarie una sociedad que quiere establecer dentro de su seno relaciones de supremacía confiadas exclusivamente al ejercicio de la fuerza material.

Otro fué el sistema de los pueblos ibéricos cuando emanciparon a los negros. El historiador Oliveira Lima trató este punto con su espíritu de noble independencia, dirigiéndose a las Universidades norteamericanas (2). El sitio, la cátedra que ocupó el conferenciante, el valer propio de éste y la sustancia de sus conceptos, merecen que nos detengamos a considerar reflexivamente la síntesis formulada por Oliveira Lima.

«Ganasteis mucho terreno y os distanciasteis conside-

(1) «En los Estados Unidos casi toda la población negra del sur ha sido despojada de sus derechos de ciudadanía, y las declaraciones de principios democráticos están sujetas al dogma fundamental de la supremacía blanca, que es menester asegurar de un modo absoluto.»—*South America*, por el vizconde Bryce, pág. 215.

(2) Las conferencias fueron dadas en las Universidades de Stanford, Berkeley, Chicago, Cornell, Columbia, Johns Hopkins y Harvard. La entereza del Sr. Oliveira Lima contrasta con la impersonalidad característica de la gran masa de españoles e hispanoamericanos que al ser designados para hablar ante los universitarios de los Estados Unidos, creen de rigor un reconocimiento expreso de nuestra inferioridad colectiva. El Sr. Oliveira Lima es un hombre independiente, un gran señor, un bajá de las letras. Su yancofilia merece respeto por decente y sincera.

rablemente de todos nosotros después de la independencia—les dice Oliveira Lima a los yanquis—, lo que significa indudablemente que la raza, el medio y el momento no nos habían preparado por igual para una persecución consciente de nuestros destinos.

»La raza, en el caso nuestro, acusaba el efecto de cruzamientos físicos y morales. Sin dejar de reconocer la superioridad de algunos mestizos respecto de los factores individuales originarios, el Sr. Lacerda, en una memoria que ya he citado, señala el legado de la raza negra, cuyo conjunto, según él, consiste en vicios de lenguaje y de sangre, en concepciones falsas de la vida y de la muerte, en supersticiones groseras que incluyen el fetichismo, y en una falta general de comprensión de todo sentimiento elevado del honor y de la dignidad humana. El cuadro parecerá fiel o recargado, según las tendencias y prejuicios de quien lo examine; pero, en todo caso, el autor omite la influencia moral europea, tan poderosa todavía sobre el producto del cruzamiento, que fué mulato el político más sagaz que hubo en los últimos tiempos del Brasil imperial, y que fué mulato asimismo el escritor más delicado, más sutil y más ateniense de que haya memoria en los anales literarios del país. Era también mestizo el más alto de los poetas brasileños, uno de los grandes líricos americanos, Gonçalves Días, artista de viva imaginación, de opulento colorido, de ritmo admirable y de profunda sensibilidad, que supo evocar las tradiciones indígenas del país e idealizar el alma de la población autóctona.

»Esos espíritus superiores que animaron cuerpos en cuyas venas circuló la sangre de las razas llamadas inferiores, son un testimonio demostrativo de la eficacia con que obra el cruzamiento de las ideas. Por lo demás, si

el mestizaje físico imprime su sello propio, ¿por qué no ha de imprimirlo el mestizaje moral? Y si el último puede ejercerse en el sentido de la depresión, ¿por qué el otro no podría ejercerse en el sentido inverso de la elevación? Los ejemplos que os cité se pierden entre los centenares que podrían citarse a quien lo solicitara en la América latina.

»Es verdad que el medio se resentía de exceso de violencia y de coacción tiránica. Los conquistadores fueron pródigos en el empleo de la una y de la otra, como lo es todo invasor. La desigualdad en la educación y la consiguiente diferencia en la visión intelectual, produjeron en el momento de la emancipación una armonía insuficiente entre los elementos predestinados para vivir unidos. Pero si en vez de consultar el pasado, o, lo que es igual, si en vez de explicar por la historia y por la tradición los resultados actuales de la evolución política y moral de la América latina, insistiendo sobre el primer punto, consideráramos atentamente el porvenir, sería lícito preguntarnos cuál de las dos orientaciones oculta la mayor suma de sabiduría.

»La orientación práctica impresa inconscientemente al problema de las razas durante el período colonial por los hijos de la Península Ibérica, orientación que ha continuado después de la independencia, podrá tal vez facilitar la resolución de ese problema, o, mejor, asegurar su resolución para lo futuro. En efecto, al paso que vuestro país, que es bajo tantos aspectos el más progresista del globo, aquel en el que los problemas éticos adelantan más hacia su regularización, la cuestión referida sigue planteada y acepta violencias que vosotros, intelectuales y discípulos de los filósofos, sois los primeros en lamentar y en flagelar, nosotros la hemos resuelto satisfactoriamente.

te, gracias a una fusión en la que los elementos inferiores acabarán bien pronto por desaparecer absorbidos por el elemento superior. Así, cuando entre nosotros ya no haya mestizos, cuando la sangre negra o india se haya diluido en la sangre europea, que en tiempos pasados y no muy distantes, fuerza es recordarlo, recibió contingentes bereberes, nómidas, tártaros y de otras procedencias, vosotros no dejaréis de conservar indefinidamente dentro de vuestras fronteras grupos de población irreducible, de color diverso y hostiles de sentimientos.»

Cierto es que los esplendores de una civilización industrial, las cifras vertiginosas que publica la prensa diaria al dar cuenta de la riqueza del grupo nacional más populoso del mundo occidental, y el arte sutil de engañar con palabras capciosas, dejan en la sombra las luchas étnicas que se libran en el interior de los Estados Unidos, como hacen desaparecer hasta la revelación y las quejas de la miseria de las clases ínfimas de esa sociedad y mantienen el engaño en que vive una Europa fascinada; pero no por ello deja de ser muy inquietante el problema para los norteamericanos que piensan, ni desaparece en la historia el rastro de la venganza con que el esclavo castiga al esclavista, imprimiendo en su fisonomía el estigma de la brutalidad.

El mismo Oliveira Lima señala con precisión esta diferencia entre las colonias angloamericanas y las iberoamericanas. «Aun podría decirse que comparativamente la condición de las colonias iberoamericanas era entonces superior, en ciertos aspectos, a la de las colonias angloamericanas, cuya expansión maravilla hoy al mundo.» ¿A qué tipo pertenecía, en efecto, la parte de la sociedad anglosajona cimentada sobre una capa negra de esclavos, y cuáles fueron las relaciones entre esas dos especies de

hombres? Véase un cuadro que inserta Boutmy en su libro acerca de la política norteamericana. «De la esclavitud había nacido el desprecio al trabajo. Los grandes propietarios pasaban en la ociosidad buena parte del día, y sólo salían de ella para sus deportes. Los hijos de caballeros que no podían recibir educación en Inglaterra, carecían de otros recursos que el de acudir al mediocre colegio de *William and Mary*, o bien a profesores particulares que por falta de algo mejor pertenecían a la clase de los presidiarios. La ignorancia era extrema, y reinaba en todo el sur. Las dos Carolinas no tenían más de cinco escuelas al terminar el período real. Alabama, Mississippi y Missouri no las conocían en 1830. Virginia estaba en mejores condiciones. Las instrucciones que se daban al diputado de Maryland por sus comitentes, en tiempo de Noah Webster, tenían tres cuartas partes de cruces en vez de firmas. Hasta 1776 hubo una sola imprenta en Virginia, y esa imprenta estaba dominada en lo absoluto por el gobernador. En 1749 había en Nueva York una sola librería, y ninguna en Virginia, Maryland y las dos Carolinas. Connecticutt poseía por sí solo más periódicos que todos los Estados situados al sur de Pensylvania.

»Con ese ambiente intelectual, los hombres no oían sino la voz de sus instintos. El aislamiento, la falta de luces, el poder arbitrario sobre los esclavos, la lucha con los indios en las fronteras, habían desarrollado en ellos una especie de individualismo violento y feroz que producía una masa de semibárbaros, y por excepción hombres superiores, aptos para el mando y expertos en su ejercicio, penetrados de una especie de conciencia cándida del derecho que tenían a que se les tomase por jefes. Aun en 1840, los niños veían en el valor físico el atributo más noble de la humanidad, y consideraban el trabajo

manual como un deshonor, el homicidio como uno de los accidentes más ordinarios, la generosidad como más importante que la justicia y la humillación a los ojos de los hombres como el más intolerable de los males. Se adoptaban costumbres violentas y desenfrenadas sólo para evitar la imputación de indigencia. Hay que representarse la existencia de aquel tiempo en Virginia y en las provincias más meridionales como una especie de vida de castellanos que resucitaba una Edad Media sin trovadores, en la que la servidumbre de la gleba, la hospitalidad fácil, el lujo ostentoso, la ociosidad de los largos días, ocupados sólo en duelos, riñas brutales, juegos y apuestas, peleas de gallos y cacerías de animales o de indios, recordaban las costumbres de alguna marca europea del siglo XIII. El colono se aproximaba rápidamente al salvaje» (1).

El mismo Bryce, ya citado, autor de un libro tan denigrante para España que si no supiéramos que es obra de un inglés, diríase que lo ha escrito un español, después de pasar por los países iberoamericanos su mirada despectiva, formula una conclusión idéntica a la de Oliveira Lima: «El primer pensamiento de quien esté preocupado, como lo está hoy todo el mundo, por el desenvolvimiento de los recursos naturales, es un sentimiento (2) de contrariedad al ver que ninguna de las razas continentales de Europa, poderosas por su número y por su habilidad, como los Estados Unidos, Alemania o Inglaterra, ha puesto las manos en la masa, como se dice familiarmente... Pero tal vez sea bueno esperar y ver las nuevas

(1) Emile Boutmy: *Elements d'une psychologie politique du peuple Américain*, págs. 279-282.

(2) Nótese que para el Sr. Bryce los pensamientos son sentimientos. El texto inglés lo dice.

condiciones del siglo que viene. Los pueblos latinoamericanos pueden ser algo diferente de lo que en la actualidad aparecen a los ojos de Europa y de Norteamérica (1).

»No quisiéramos suponer que la experiencia sea poco satisfactoria; ¿pero se dará tiempo a las sociedades iberoamericanas para que hagan esa experiencia antes que les imponga su ley «alguna de las razas occidentales, poderosas por su número y por su habilidad?»»

On ne sait jamais ce que l'on fonde, dice Renan. España dejó una serie grandísima de interrogaciones en una línea de 10.000 kilómetros. ¿Hizo más Inglaterra en América? Aunque los hechos citados en este libro dan la respuesta, voy a presentar una observación final.

Dentro de los dominios americanos del rey de España, la obra de hispanización se extendía entre los 41° de latitud austral y los 37° de latitud boreal. Los enormes y discontinuos territorios, cuya extensión superaba cuatro veces la superficie de la India británica, poblada por más de 300 millones de habitantes, tenían, a lo sumo, diez y seis millones de almas. Las provincias hispanoamericanas carecían, además, de un nexó geográfico que las unificara, y no había una sola entre ellas que pudiese disponer de un medio susceptible de aprovechamiento como base de una futura expansión, alimentada por la colonización europea. Las provincias del Río de la Plata presentaban tres de los elementos propios para hacer de ellas un gran núcleo de vida independiente, esto es, acceso fácil, corrientes navegables y tierras templadas, pero les faltaron hierro y carbón, factores decisivos en los momentos de la transformación industrial. Sin embargo, su situación, sus ríos y su clima dieron a aquellas provincias

(1) Bryce: *Op. cit.*, págs. 420-421.

un impulso extraordinario. Entre 1857 y 1918, cerca de cinco millones de personas llegaron a la Argentina. No todos eran inmigrantes, pues hay que descontar el viaje redondo de los segadores italianos; pero es un dato muy significativo que de 7.800.000, 2.300.000 se hayan naturalizado. El pequeño Uruguay, parte del antiguo virreinato del Río de la Plata, con una población de 1.300.000 habitantes, recibe alrededor de 250.000 inmigrantes o visitantes por año.

Ahora bien: esos dos países eran los menos poblados del tiempo anterior a la independencia, pues sólo contaban 600.000 habitantes.

La población del resto de la América española no ha permanecido estacionaria, pero la inmigración no tiene para los otros países hispanoamericanos la importancia que permiten las condiciones geográficas en la Argentina y en el Uruguay. Fuera de Cuba, centro de atracción para los españoles peninsulares, que forman una parte muy considerable de su población, la América española está hoy relativamente tan aislada como en el tiempo de las carabelas, o en el de los galeones y de los barcos de registro.

Chile ofrece condiciones tan ventajosas para la colonización como los Estados Unidos, el Uruguay o la Argentina; pero la situación de sus costas, lejos de las rutas marítimas, ha sido un retraente.

Otras razones más complejas, y algunas de índole exclusivamente económica, han puesto fuera de la lista a los países hispanoamericanos. Venezuela, por ejemplo, es de una fertilidad asombrosa, y tiene una línea de costas perfectamente articulada; pero esas costas extienden sus radas y golfos en un mar interior, y no dan entrada a un país susceptible de explotación como centro

productor de cereales en la escala del Canadá o de la República Argentina. Pocos países habrá más adecuados que Venezuela para la cría de ganados y para el cultivo de frutos coloniales, pero no pudo ofrecer a los emigrantes europeos ninguna de las ventajas que presentan las tierras a que da acceso el delta del Mississippi.

Méjico está en un golfo desierto. Sin ríos navegables, y aun sin ríos no navegables, es un país con un régimen de lluvias funesto para la formación de una agricultura de cereales. Tenía que rescatar de la sequía sus ricas tierras áridas, y para ello no podía apelar sino a los excedentes de su minería. Este recurso faltó en el momento de la transformación económica del país, cuando apenas se iniciaba la formación de una vasta agricultura de riegos. El choque comunicado por la invasión de las fuerzas napoleónicas en España, produjo en Méjico una explosión anárquica, que arruinó la minería durante setenta años, y cuando la minería se rehizo, ya sus beneficios no eran aprovechables para el país, pues la explotación había pasado a manos de extranjeros.

No menos destructora fué la guerra civil en la Nueva Granada y en Venezuela. La ruptura del vínculo con España se hizo a costa de una lucha en la que desaparecieron las clases directoras y en la que además de la ruina material, que fué muy considerable, sobre todo para Venezuela, se produjo una disolución moral cuya acción se manifiesta todavía después de un siglo.

El Perú vivió desquiciado. Bolivia, en estado de «pueblo enfermo», como lo llama uno de sus hijos. Yo diría pueblo pobre, sin contactos y triste (1). La América central se dividió en cinco fracciones minúsculas desgo-

(1) Alcides Arguedas: *Pueblo enfermo*.

bernadas, cacicatos incapaces de vida propia y que por falta de los atributos constitutivos de un Estado, fueron entregándose sucesivamente al extranjero.

Sólo Chile, con su juiciosa «oligarquía de blancos», y el Paraguay, prudentemente aislado del inficionamiento general, por la energía de sus dictadores, conservaron una vida ordenada, de expectativa, hasta que les fuese dado aspirar a un desenvolvimiento sin agitaciones. Chile consiguió su objeto; pero el Paraguay tuvo que afrontar una invasión exterminadora, resultado de la anarquía bonaerense que entregó aquella fracción del antiguo virreinato a los empujes impotentes, pero furiosos y destructores, del Brasil.

¿Esta fué la obra de España? Luego España no hizo sino crear anarquías. Tal es la afirmación de los hispanóforos. Y la fundan en que España sólo exportó violencias. Contradiciendo esta tesis, otros afirman que la alegada infecundidad española es el funesto resultado de la conservación de los indígenas. Examinaré someramente ambos puntos.

¿Los Estados Unidos se fundaron acaso sin violencia? ¿Los ingleses fueron menos conquistadores en el siglo xvii que los españoles en el xvi? ¿Y la guerra de independencia de los Estados Unidos no fué una guerra civil, tan brutal y tan desquiciadora, tan loca, tan desatinada como cualquiera de las guerras civiles de la América española? Más aún, pues en Buenos Aires se hizo sin agitación lo que costó siete años de guerra, y de guerra estúpidamente conducida, en los Estados Unidos. ¿Y la guerra separatista, se hizo acaso con jazmines? *Las guerras a muerte* de Venezuela son novelas pastorales junto a las *Marchas de Atlanta al mar*. El primer incendiario de los tiempos modernos es Sherman, y Grant, el gene-

ral que ha prodigado con menos escrúpulos la carne de cañón.

Lo que la América española ha tenido como característica no es la guerra civil, sino su prolongación, y esta duración indefinida no es obra de la violencia española ni de la incultura indígena o de la sangre negra. Chile ha sido pacífico, y en él predomina numéricamente el elemento mestizo; el Brasil también ha tenido tranquilidad, y la sangre africana guarda una proporción considerable de su composición étnica.

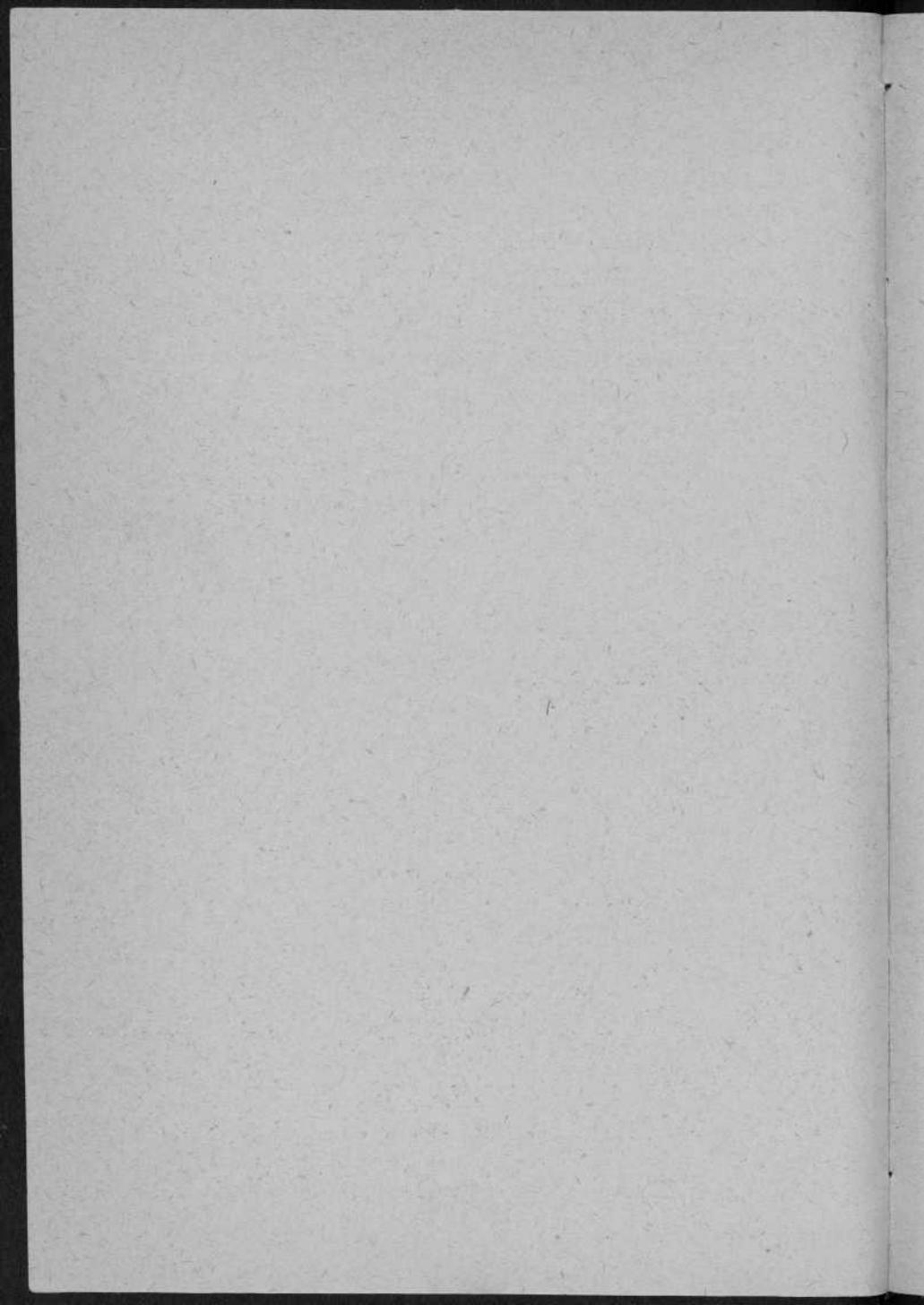
La falta de estabilidad económica ha sido la causa general de los trastornos hispanoamericanos. ¿Quién pacificó a la Argentina, que se hizo independiente sin lucha y que vivió después en larguísimo estado de anarquía? Se pobló, se enriqueció y se aplacó. ¿Quién mantuvo quieto a Méjico durante dos siglos y medio? La *veta grande* de Zacatecas, que dió 600 millones de pesos, y la *veta grande* de Guanajuato, que formó una «Lombardía» en el territorio desierto de los chichimecas. ¿Por qué se perpetuó la anarquía? Porque Méjico es sólo dueño de su suelo ingrato y de su cielo inconstante, o, en otros términos, de las pobrezaes de su medio, y porque las riquezas anotadas en su nombre por los geógrafos a título de nuda propiedad son del extranjero. ¿A quién pertenece Bolivia? ¿Qué luchas diplomáticas no libraron dos grandes potencias para disputarse las bahías de Colombia y su petróleo?

Harto es que la nación haya logrado cimentarse y levantar sus aspiraciones, contando sólo con sus propias fuerzas, y viendo en el extranjero más la hostilidad que la cooperación.

Cada país de América es un problema. El del Perú no se resuelve con datos del de Costa Rica. Los argentinos emplean ya el término «diferenciación» con harta fre-

cuencia. Se complacen llamándose los yanquis del sur. Ese orgullo no es ilegítimo, pero los que con menos fortuna han luchado acaso más contra una geografía enemiga y contra el amago de las grandes razas victoriosas, pueden llevar a la historia algún testimonio y alguna afirmación del origen común. Así, en el Rin, el caudal de la desembocadura que se ensancha orgullosamente para recibir el tráfico de Rotterdam, pasó por el mismo cauce y reflejó las mismas torres que el agua del brazo fluvial perdido tristemente junto a las ciudades muertas del Zuydersee.

FIN



I N D I C E

Páginas

PRÓLOGO	5
---------------	---

PRIMERA PARTE

LAS EXPLORACIONES MARÍTIMAS

De Colón a Magallanes.....	17
De Magallanes a Esteban Gómez.....	25
La penetración continental.....	31
La vuelta del Oeste.....	41
Luctantes ventos... (Un paréntesis).....	47
Los cosmógrafos	61
Las costas norteamericanas del Océano Pacífico.....	71

SEGUNDA PARTE

LAS FUNDACIONES

La base económica de las conquistas.....	77
El surco de Triptolemo.....	87
La propagación de los animales útiles.....	99
La industria de la seda.....	105

	<u>Páginas</u>
Aura rabida sitis.....	109
Pobreza, codicia, locura.....	115
El prejuicio antiminero.....	125

TERCERA PARTE

LOS CIVILIZADORES

Los misioneros	139
Frailes lingüistas, etnógrafos e historiadores.....	147
La imprenta en el Nuevo Mundo.....	161
Los españoles y la flora de América.....	165
Los naturalistas	173
Los metalúrgicos	187
El alma de la piedra.....	195
Vialidad comparativa	207

CUARTA PARTE

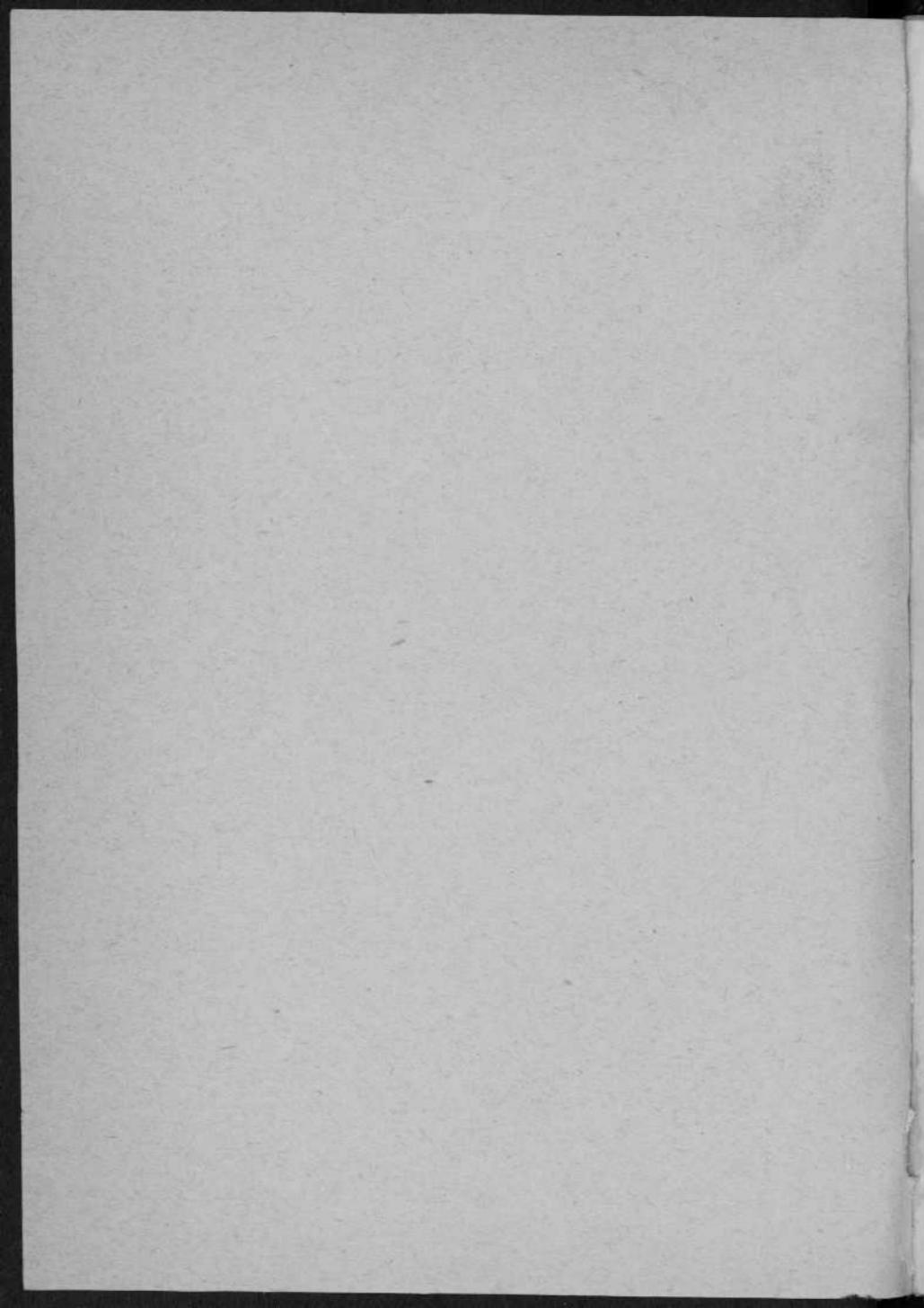
REVISIÓN DE POLÉMICAS

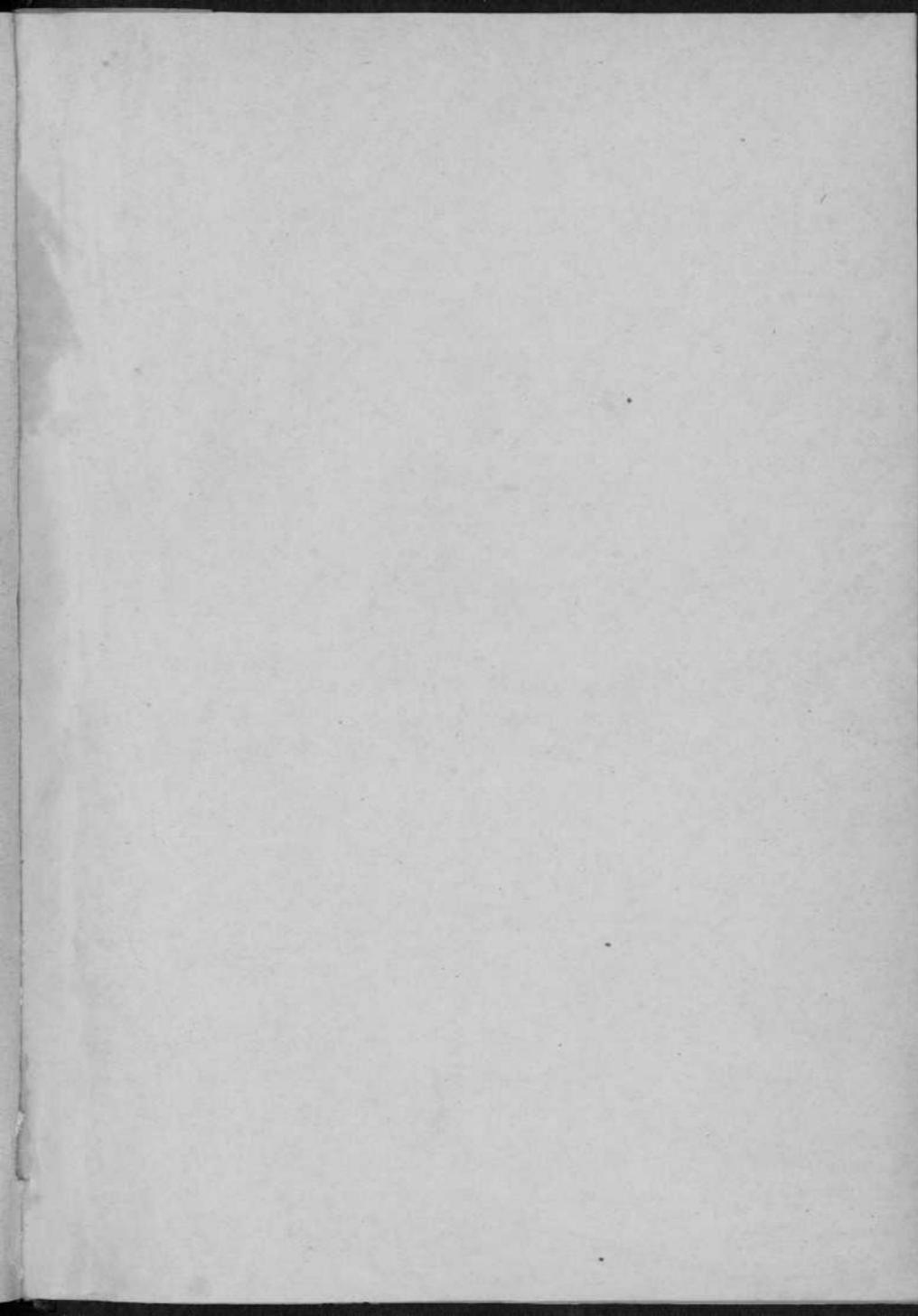
La base geográfica de la colonización española en el Nuevo Mundo	221
Los caracteres de la colonización anglosajona en la América del Norte	229
El engrandecimiento territorial, económico y político de los Estados Unidos como hecho acusatorio contra España	239
La esclavitud negra y la esclavitud blanca en las co- lonias inglesas	249
Las libertades políticas.....	257
Una sentina social.....	261
Contraste entre la colonización anglosajona y la de España	267

	<u>Páginas</u>
Los pies de arcilla del coloso español.....	273
«La destruycion de las Indias».....	289
Las llamas de la Inquisición y otras llamas.....	303

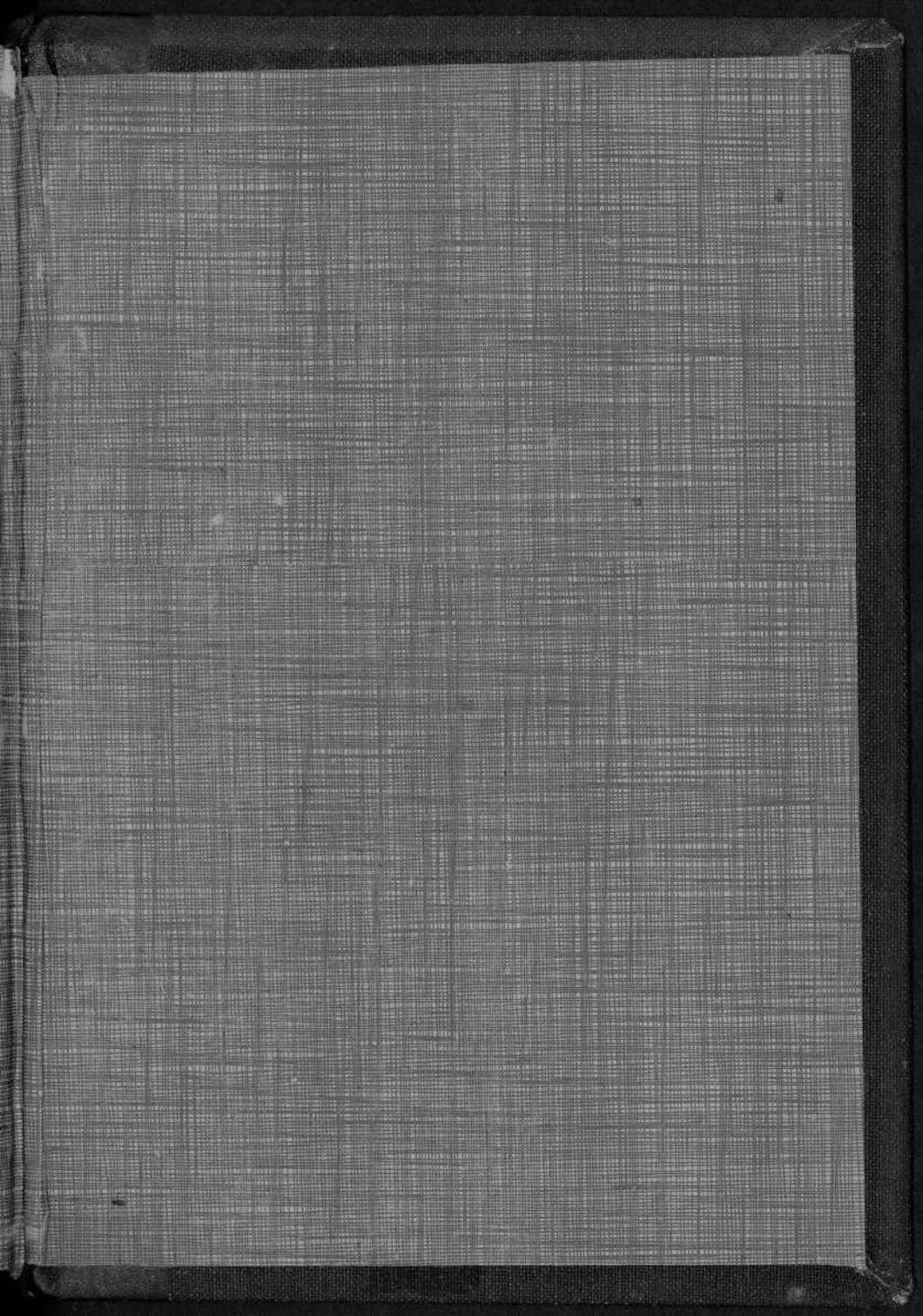
OJEADA RECAPITULATORIA

Indios, negros y loros.....	315
-----------------------------	-----











PEREYRA
—
LA OBRA
DE ESPAÑA
EN AMERICA

18698